



En un año de recuperación, nuestro considerable avance por transformar a nuestra compañía se hace evidente en este **informe anual 2012**. Estamos simplificando y eliminando niveles en nuestra estructura para crear una organización cada vez más rápida, más esbelta y más **ágil**, lista para actuar ante un entorno de mercado siempre cambiante. Estamos mejorando dramáticamente la colaboración entre funciones, niveles y geografías para contar con una estructura más **flexible**, capaz de liberar al máximo el potencial de nuestra compañía. Ofrecemos soluciones de construcción innovadoras para satisfacer las necesidades de nuestros clientes. Estamos incrementando nuestras fortalezas para ser una organización más **competitiva** en la industria global de materiales para la construcción y ser la mejor opción para nuestros clientes. Estamos dando pasos decisivos en **CEMEX**, para fortalecer nuestra estructura de capital y recuperar nuestra flexibilidad financiera.

gil

Estamos reconfigurando a nuestra compañía convirtiéndola en una organización más rápida, más esbelta y más ágil –siempre lista para actuar con celeridad ante un entorno de mercado siempre cambiante. Estamos simplificando y eliminando niveles en nuestra estructura para acelerar la toma de decisiones y maximizar nuestra eficiencia. Estamos focalizando el alcance geográfico de nuestros ejecutivos al tiempo que ampliamos su ámbito de control y así tengan espacio para actuar ágil y certeramente, respondiendo más rápidamente a las necesidades de nuestros clientes. En última instancia, estamos acelerando la agilidad de nuestra compañía para extraer mayor valor de todos nuestros activos.

US\$200

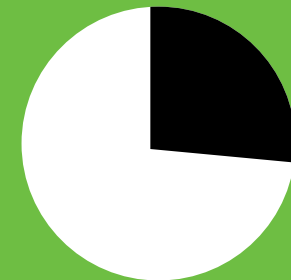
MILLONES DE MEJORA EN EL NIVEL SOSTENIDO DE NUESTRO FLUJO DE OPERACIÓN COMO RESULTADO DE NUESTROS ESFUERZOS DE TRANSFORMACIÓN DURANTE EL AÑO

flexi



Somos una organización cada vez más flexible, con mayor capacidad para adaptarse a las dinámicas de nuestra industria. Financieramente, estamos dando pasos decisivos para fortalecer nuestra estructura de capital y recuperar nuestra flexibilidad financiera. Operativamente, estamos mejorando dramáticamente nuestra colaboración entre funciones, niveles y geografías. Comercialmente, estamos desarrollando productos y servicios innovadores de especialidad con mayores márgenes para satisfacer las necesidades cambiantes de nuestros clientes. Con respecto al medio ambiente, estamos capitalizando nuestra versatilidad para consolidar nuestro liderazgo en el uso de combustibles alternos más económicos y más amigables para la ecología. Colectivamente, estamos alcanzando la capacidad de liberar al máximo el potencial de nuestra compañía, transformando los retos en oportunidades.

UTILIZACIÓN DE COMBUSTIBLES ALTERNOS DE LA MEZCLA TOTAL DE COMBUSTIBLE DURANTE 2012



27%

COM COMPE COMPETI COMPETITI COMPETITIVA

Pretendemos mantenernos a la vanguardia de la industria global de materiales para la construcción, siendo la mejor opción para nuestros clientes. De tal forma nos mantenemos más cerca que nunca de nuestros clientes, expandiendo tanto la calidad como la gama de nuestra oferta comercial. Estamos evolucionando de ser un proveedor de materiales de construcción a ser un proveedor integral de soluciones para la construcción, colaborando con nuestros clientes para entregarles productos y servicios integrales de alto valor agregado para sus proyectos constructivos por grandes o pequeños que sean. Estamos comprometidos a desempeñar un papel líder en la definición y apoyo a una industria de la construcción verdaderamente sustentable, generando valor para todos nuestros grupos de interés.

29%

VENTAS DE PRODUCTOS
ESPECIALES DE CONCRETO
PREMEZCLADO DEL TOTAL
DE VENTAS DE CONCRETO
PREMEZCLADO DURANTE 2012

Estimados accionistas:

El año 2012 fue de recuperación para CEMEX. Avanzamos considerablemente en nuestros esfuerzos por transformar su compañía en una organización más ágil, flexible y competitiva. Me complace informar que logramos resultados significativos y positivos para nuestros clientes, comunidades, empleados y accionistas.

Tras seis trimestres consecutivos de crecimiento año contra año, nuestro flujo de operación (EBITDA) creció 10% hasta US\$2,615 millones en 2012, pese a un decremento del 2% en nuestras ventas netas consolidadas de US\$14,984 millones. Esta es la mayor generación de flujo de operación alcanzada desde 2009. Mejores precios y volúmenes en el continente americano y Asia, así como la continuación de nuestros esfuerzos de reducción de costos, condujeron a lograr el margen de flujo de operación más elevado en tres años. No obstante, nuestro flujo de efectivo libre, después de inversiones en activo fijo para mantenimiento, se redujo en 11% a US\$169 millones en el año.

Nuestro portafolio está bien posicionado para un crecimiento rentable. Durante 2012, pudimos más que compensar la debilidad que experimentamos en nuestras regiones del Norte de Europa y el Mediterráneo con la dinámica favorable del mercado y la sólida palanca operativa del resto de nuestro portafolio. De hecho, la prevista continuación de la recuperación de nuestros principales mercados debiera seguir impulsando el cre-

De izquierda a derecha, de pie: Joaquín Estrada, Fernando A. González, Ignacio Madrideo, Lorenzo H. Zambrano, Jaime Elizondo y Jaime Muguero.
Sentados: Juan Pablo San Agustín, Juan Romero, Karl Watson, Jr. y Luis Hernández.



La transformación de CEMEX es mucho más que mejorar nuestra estructura de costos. Nuestra meta es rediseñar nuestro ADN corporativo.



cimiento de nuestro volumen consolidado y mejorando nuestro retorno sobre capital invertido.

En el aspecto financiero, continuamos fortaleciendo nuestra estructura de capital y recuperando nuestra flexibilidad financiera –ambas de importancia crítica para el futuro de nuestra compañía. Durante el 2012, completamos con éxito el refinanciamiento de nuestro Acuerdo de Financiamiento de agosto de 2009, con una participación cercana al 93%. Esta transacción, que extendió el vencimiento final de la deuda bajo el Acuerdo de Financiamiento de 2014 a 2017, fue un logro importante para nosotros. No sólo nos dio más tiempo para beneficiarnos de la recuperación de nuestros mercados, sino también mayor oportunidad de consolidar nuestros esfuerzos de transformación. Posteriormente, colocamos US\$1,500 millones en bonos, lo que demostró el sólido apoyo que existe para CEMEX en los mercados de capital globales. Utilizamos los recursos provenientes de esta emisión para pagar anticipadamente deuda bajo nuestro nuevo Contrato de Financiamiento.

Adicionalmente, colocamos con éxito el 26.65% de las acciones de nuestra subsidiaria CEMEX Latam Holdings en la Bolsa Colombiana de Valores. Mediante esta operación –de la que recibimos aproximadamente US\$960 millones para pago de deuda– permitimos a los accionistas minoritarios compartir el favorable potencial de una región de rápido crecimiento a través de una participación directa en nuestra subsidiaria operativa, lo cual fue un nuevo enfoque para CEMEX. Creo que esta iniciativa fue buena para todos nuestros accionistas ya que liberó valor aún no capturado, amplió nuestra base de inversionistas y mejoró nuestra flexibilidad financiera.

Bajo nuestro plan financiero de 2012, prepagamos prácticamente todos los pagos de principal de deuda hasta febrero de 2014 y reforzamos nuestra liquidez. También incrementamos la vida promedio de nuestra deuda a 5.0

años, de los 3.8 años de principios de 2012, sin cambio significativo en nuestro gasto financiero anual.

Como he informado en el pasado, transformar a CEMEX es la piedra angular de nuestra estrategia para recuperar nuestra trayectoria de creación de valor sostenible líder en la industria. Como resultado de nuestros esfuerzos de transformación del año, produjimos una mejora incremental recurrente en el nivel sostenido de nuestro flujo de operación de US\$200 millones adicionales a los US\$150 millones que logramos en 2011, alcanzando un nivel de mejora de US\$400 millones para finales de 2012.

Sin embargo, la transformación de CEMEX es mucho más que mejorar nuestra estructura de costos. Nuestra meta es rediseñar nuestro ADN corporativo. Hemos estado profundizando en todos los aspectos de nuestra organización, en busca de soluciones innovadoras y colaborando –trascendiendo funciones y geografías– para aprovechar a nuestra gente y nuestros recursos más eficaz y eficientemente.

Un ejemplo de este nuevo enfoque es el acuerdo estratégico de 10 años que establecimos con IBM bajo el cual nos proporcionará servicios de TI y procesos de negocio mejores en su clase. Al establecer esta alianza con uno de los líderes de la industria de TI global, podemos enfocarnos en nuestro negocio principal y responder más rápidamente a las necesidades cambiantes del mercado, sirviendo mejor a nuestros clientes. Asimismo, esperamos generar ahorros por aproximadamente US\$1,000 millones durante la vida del contrato.

Más aún, durante 2012 concluimos la integración global de la plataforma empresarial más avanzada basada en SAP. Logramos esta implementación en tiempo y costo récord a todo lo ancho de nuestras operaciones en el mundo entero. Esta plataforma de negocios más avanzada, simple, rápida y flexible permite hacer nuestros procesos internos más eficientes, mejora nuestro servicio a clientes y fortalece nuestra competitividad.

Una parte importante de nuestro proceso de transformación ha sido intensificar y ampliar el modo de interactuar con nuestros clientes. Estamos evolucionando de ser un proveedor de materiales de construcción a una compañía que proporciona soluciones integrales de construcción, al aliarnos con nuestros clientes para entregarles productos y servicios integrales de valor agregado para sus proyectos de infraestructura y vivienda. Asimismo, estamos desarrollando productos especiales innovadores de mayores márgenes, hechos a la medida de los requerimientos específicos de nuestros clientes. La meta de estas y otras estrategias comerciales es simple: sabemos que si nuestros clientes tienen éxito, nosotros también lo tendremos.

El compromiso de largo plazo de CEMEX con la sustentabilidad continúa siendo uno de los pilares de nuestra estrategia. Hemos seguido disminuyendo nuestra huella de carbono —y reduciendo nuestros costos— al ampliar nuestro uso de combustibles alternos, reducir el contenido de clínker de nuestro cemento e incrementar nuestra utilización de fuentes renovables de energía limpia. En 2012, consolidamos nuestro liderazgo en el uso de combustibles alternos de bajo carbono, logrando una tasa de sustitución de combustibles alternos del 27%, la más elevada entre nuestros pares globales. Esto significa que vamos en buen camino para lograr nuestra meta de una tasa de sustitución de combustibles alternos de 35% en el 2015, uno de los compromisos más ambiciosos de la industria cementera.

La sustentabilidad también significa reforzar nuestra dedicación para con la seguridad de nuestro personal y ampliar nuestro compromiso con nuestras comunidades. Alentamos a nuestros empleados para que participen como voluntarios en sus comunidades, apoyen la autoconstrucción y los servicios comunitarios de infraestructura, promuevan la educación y brinden oportunidades de capacitación, cultiven el autoempleo y el desarrollo de microempresas, contribuyan ante las catástrofes naturales y promuevan la conciencia ambiental local. Quiero que CEMEX sea un buen vecino en todas las comunidades donde operamos.

Cada uno de los 44,000 empleados de CEMEX, que viven y trabajan en más de 50 países en todo el mundo, ha contribuido significativamente a nuestro progreso durante 2012. Su dedicación es la piedra angular de mi convicción de que estamos en vías de entregarles un valor creciente a ustedes, nuestros accionistas, en los años por venir.

Finalmente, a nombre del consejo de administración y de nuestro equipo ejecutivo, deseo agradecer a todos nuestros grupos de interés su continuo apoyo.

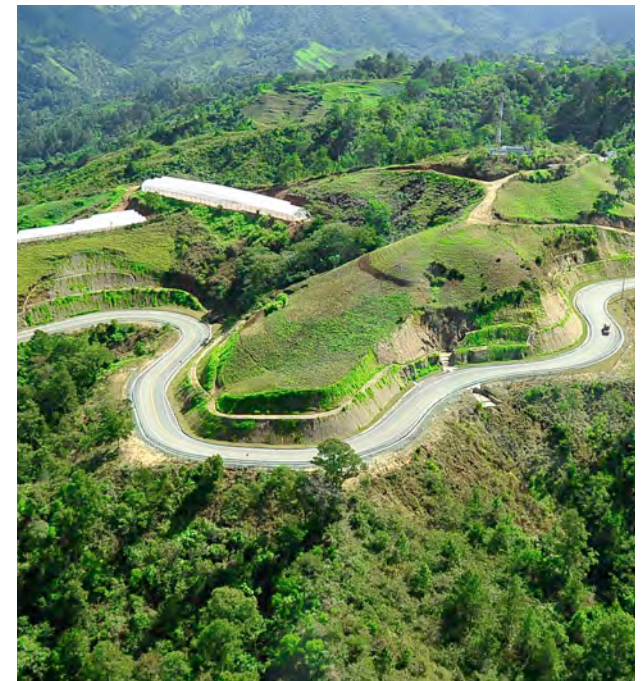
Atentamente,



Lorenzo H. Zambrano

Presidente del Consejo y Director General

Estamos evolucionando de ser un proveedor de materiales de construcción a una compañía que proporciona soluciones integrales de construcción.



Autopista El Río, República Dominicana

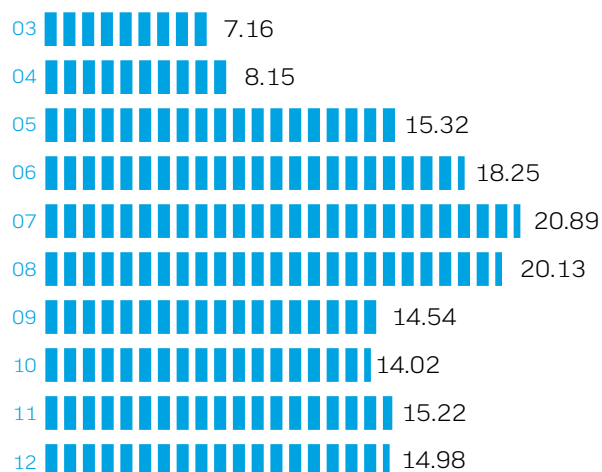
Datos financieros relevantes

	2012	2011	%
Ventas Netas	14,984	15,215	(2)
Resultado de operación antes de otros gastos, neto	1,308	967	35
Flujo de operación	2,615	2,372	10
Utilidad (pérdida) neta de la participación controladora	(904)	(1,986)	55
Utilidad (pérdida) por CPO ¹	(0.08)	(0.18)	55
Flujo de efectivo libre después de inversiones en activo fijo de mantenimiento	169	191	(11)
Total de activos	37,258	38,800	(4)
Deuda total más notas perpetuas	16,644	17,986	(7)
Total de la participación controladora	10,981	11,110	(1)

en millones de dólares², excepto información por CPO

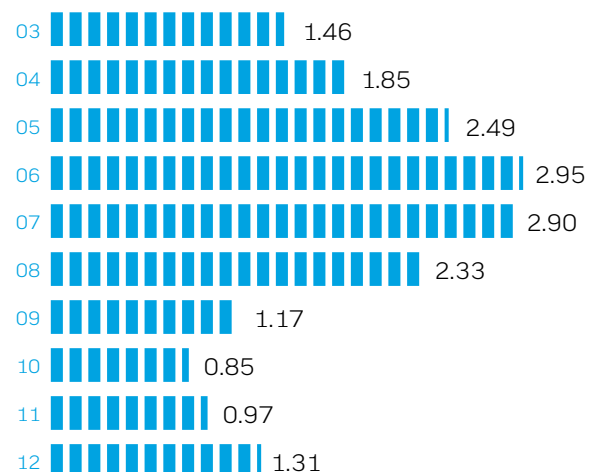
Ventas netas

miles de millones de dólares³



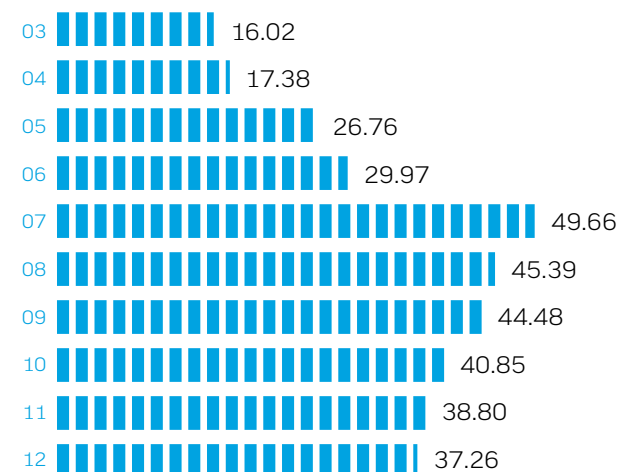
Resultados de operación antes de otros gastos, neto

miles de millones de dólares³



Total de activos

miles de millones de dólares³



¹ Basada en 11,170 y 11,085 millones de CPOs promedio para los años de 2012 y 2011, respectivamente.

² Para conveniencia del lector las cantidades son presentadas en dólares. Por las cifras correspondientes a las cuentas del estado de operaciones, fueron convertidas de moneda local a dólares por el tipo de cambio promedio del año, el cual se aproxima a la conversión de los resultados en pesos por 2012 y 2011, utilizando el tipo de cambio promedio del año de 13.15 y 12.48 pesos/dólar, respectivamente. Para las cuentas del balance, las cifras en dólares son el resultado de convertir los montos en moneda local a dólares al tipo de cambio de cierre del periodo, el cual se aproxima a la conversión de las cantidades en pesos al final de cada año, utilizando el tipo de cambio de cierre de 12.85 y 13.96 pesos/dólar, respectivamente.

³ Las cifras correspondientes al 2010, 2011 y 2012 se presentan de acuerdo al IFRS. Para mayor información ver notas (A) y (B) en la página 21.

Seguimos redise- ñando nuestro ADN corporativo,

trabajando agresivamente para convertir a **CEMEX** en una corporación global más **ágil, flexible** y **competitiva**. A través de nuestras acciones, posicionamos a nuestra compañía para extraer mayor valor de todos nuestros activos; mejorar el modo en que interactuamos con nuestros clientes para brindarles las mejores soluciones para sus necesidades específicas; continuar fortaleciendo nuestra estructura de capital y aumentando nuestra flexibilidad financiera; y desempeñar un papel líder en la promoción del desarrollo sustentable de nuestra industria, al mismo tiempo que fortalecemos a nuestras comunidades.

Iniciativas operativas

El proceso de transformación en CEMEX sigue su marcha. Gracias a nuestros esfuerzos estamos reconfigurando a nuestra compañía en una organización más rápida, más esbelta y más ágil, siempre lista para actuar y capaz de adaptarse a un entorno de mercado competitivo siempre cambiante.

Con este fin, estamos simplificando y eliminando niveles en nuestra estructura para acelerar la toma de decisiones, mejorar nuestra eficiencia y posicionar nuestras operaciones lo más cerca posible a nuestros clientes. Por ejemplo, en Estados Unidos, reconfiguramos nuestra organización, focalizando el alcance geográfico de nuestros ejecutivos al tiempo que ampliamos su ámbito de control. Esto asegura que nuestra toma de decisiones y su ejecución sean más eficientes, que nuestros ejecutivos tengan la libertad de actuar con rapidez y eficacia y se encuentren lo más cerca posible a los mercados en los que operan. Aún más, en Filipinas hicimos más plana nuestra estructura de manera que nuestros gerentes comerciales y de logística le reporten directamente al presidente país. Esto le permite a la alta dirección involucrarse más en la planeación de estrategias comerciales y también fomentar y gestionar las relaciones con los clientes.

Asimismo, estamos mejorando dramáticamente nuestra colaboración entre funciones, niveles y geografías. Entre nuestras iniciativas, establecimos *Process Evolution Networks*; un innovador sistema de colaboración —que involucra a más de 400 expertos— diseñado para mejorar nuestros procesos operativos en todo el mundo. Dirigidos por nuestro Vicepresidente Senior de Procesos y TI y guiados por ejecutivos a lo largo de nuestras operaciones internacionales, formamos estas redes globales de colaboración para enriquecer y organizar de mejor forma nuestros esfuerzos para identificar nuestras necesidades de evolución de procesos, considerando la diversidad de nuestros negocios, condiciones de mercado y geografías. Mediante el trabajo colaborativo de estas redes, las

2,200

ejecutivos en todas nuestras operaciones se capacitaron en la disciplina de *value-based management* para una mejor toma de decisiones en día con día y optimizar la utilización de los activos de nuestra compañía

Estamos simplificando y eliminado niveles en nuestra estructura para acelerar la toma de decisiones, mejorar nuestra eficiencia y posicionar nuestras operaciones lo más cerca posible a nuestros clientes.

barreras tradicionales cedieron el paso a comunidades de expertos más fluidas creadas expresamente para trabajar unidos hacia la consecución de una meta común, independientemente de ubicaciones y áreas de especialidad. Con miras a aprovechar las oportunidades de evolución de nuestros procesos, impartimos más de 100 cursos en línea, talleres y sesiones de *benchmarking* para conocer las tendencias más nuevas del mercado. A la fecha, hemos generado más de 250 ideas para desarrollar procesos más rápidos, simples y eficientes aplicando nueva tecnología.

Hemos avanzado en el posicionamiento de nuestra compañía para extraer mayor valor de nuestros activos. A través de nuestros programas globales de capacita-



ción continuamos incrementando las competencias de nuestros ejecutivos y enfocamos su mentalidad hacia la creación de valor. Con este objetivo en mente, durante 2012, aproximadamente 2,200 ejecutivos provenientes de todas nuestras operaciones se capacitaron en la disciplina de la administración basada en el valor (*value-based management*) y ahora están utilizando métricas claves tales como el CVA (*Cash Value Added* o Valor Efectivo Agregado) y el ROCE (*Return on Capital Employed* o Retorno sobre Capital Empleado) para una mejor toma de decisiones en el día con día y optimizar la utilización de los activos de nuestra compañía. También rediseñamos nuestro sistema de compensación, de manera que nuestros ejecutivos son recompensados por las variables que controlan y el valor que generan.

Estamos totalmente comprometidos en preparar a los líderes que guiarán con éxito a nuestra organización ahora y hacia el futuro. Durante 2012, lanzamos dos nuevos programas: *Achieve* y *Leader to Leader*. Estos programas reflejan nuestro enfoque en el desarrollo de líderes, el cual está basado en tres claros principios: líderes desarrollando a líderes; líderes desarrollados en el contexto del trabajo real; y líderes que logran hacer transiciones de carrera con éxito. El primero de estos dos programas, *Achieve*, fue impartido a 60 gerentes de alto nivel y directores recién designados en nuestras operaciones en todo el mundo. El principal objetivo de este programa es brindar a estos ejecutivos senior la oportunidad de identificar y mejorar sus habilidades de liderazgo. El programa *Leader to Leader* reúne a un grupo altamente selecto de líderes –que ya son reconocidos por haber demostrado muchas de las características deseadas de liderazgo en CEMEX– y les ofrece la oportunidad única de profundizar su liderazgo al desarrollar habilidades específicas siendo mentores de los participantes de *Achieve*. A través de estos programas, entre otras iniciativas, estamos fortaleciendo las capacidades de liderazgo de nuestro activo más importante: nuestra gente.

A la par de estas iniciativas, llegamos a un acuerdo estratégico por 10 años con IBM para proveer a CEMEX servicios de clase mundial en procesos de negocio y tecnología de información. Este acuerdo, un logro importante en nuestro proceso de transformación, asegurará la continuidad de nuestra fortaleza y ventaja competitiva en la industria global de los materiales para la construcción. Nos permitirá enfocarnos completamente en nuestros negocios esenciales, responder más rápidamente a las necesidades cambiantes del mercado y servir a nuestros clientes con mayor velocidad, precisión y calidad. Adicionalmente, contaremos con las más avanzadas prácticas y sistemas que tiene IBM. Apoyándonos en su expertise mundial, esperamos generar ahorros por aproximadamente US\$1,000 millones durante la vida del contrato.

Adicionalmente, concluimos de forma satisfactoria la integración de la plataforma empresarial más avanzada basada en SAP. La implementación se logró en apenas 18 meses y a una fracción del costo en comparación con los estándares de la industria. Dada la creciente complejidad del entorno operativo de la industria global de los materiales de construcción, adoptamos la mejor tecnología disponible, la cual es escalable, personalizable y rápidamente adaptable a las condiciones cambiantes del mercado. En última instancia, esta plataforma de negocios más simple, rápida y flexible permite que nuestros procesos internos sean más eficientes, mejora nuestro servicio a clientes y fortalece nuestra competitividad.



Llegamos a un acuerdo estratégico por 10 años con IBM para proveer a CEMEX servicios de clase mundial en procesos de negocio y tecnología de información

1,000

millones de dólares son los ahorros esperados del acuerdo con IBM durante la vida del contrato

SAP The Best-Buy Businesses Run SAP™

CEMEX Y SAP. UNIDOS PARA EL ÉXITO.

Estrategias comerciales

Nos estamos manteniendo más cerca que nunca de nuestros clientes, incrementando tanto la calidad como la gama de nuestra oferta comercial. Con un enfoque renovado en la creación de valor para nuestros clientes, continuamos aumentando nuestro portafolio de soluciones integrales para la construcción, lanzamos nuevas marcas globales de concreto premezclado e introducimos una estrategia global de precios que refleja más íntegramente y captura la alta capacidad de creación de valor de nuestros productos y servicios.

Un aspecto clave de nuestra estrategia comercial global es “*growing the pie*” al dar soluciones de construcción únicas a nuestros clientes alrededor del mundo. Este año, participamos en varios proyectos importantes de infraestructura incluyendo la Presa La Yesca en el estado mexicano de Nayarit. La Yesca, uno de los proyectos más grandes de la historia de México, requirió aproximadamente un millón de metros cúbicos de concreto premezclado. En Egipto, estamos surtiendo cemento para la construcción de una presa para captar las mareas y una planta hidroeléctrica en el Río Nilo que se espera genere 32 megawatts de energía y mejore la irrigación de una superficie de unos 1.6 millones de acres equivalente a unas ocho veces la que abarca la ciudad de Nueva York. Asimismo, en Panamá, somos el único proveedor de 100,000 toneladas de cemento para la construcción de la Línea 1 del Metro de Panamá, un tramo de aproximadamente 14 kilómetros que conecta dos importantes centros del área metropolitana de la Ciudad de Panamá, un proyecto que convierte a Panamá en el primer país de América Central con sistema de metro.

Apoyándonos en nuestros años de experiencia, acervo mundial de conocimiento y expertise de vanguardia, seguimos proporcionando soluciones innovadoras para los retos cada vez más complejos de nuestros clientes. En Estados Unidos trabajamos con nuestro cliente para generar ahorros de más de 30% sobre el costo del acero en la construcción de paredes a prueba de radiación para

100,000

toneladas de cemento suministradas por CEMEX para la construcción de la Línea 1 del Metro de Panamá

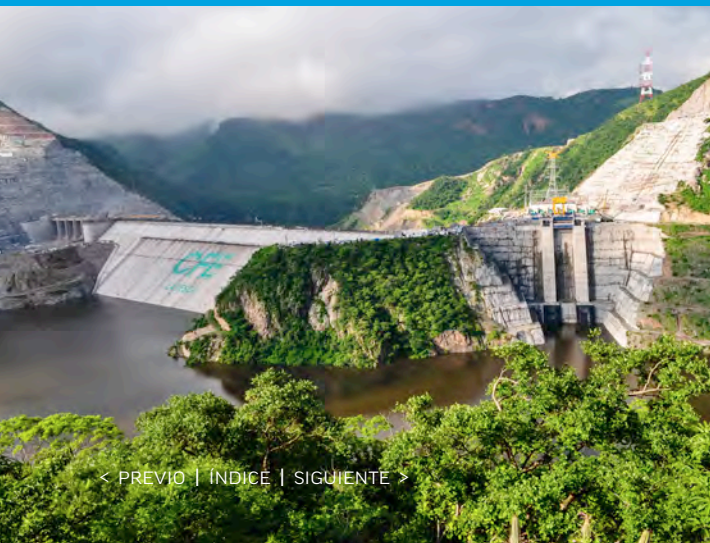
14

kilómetros conectando dos importantes centros del área metropolitana de la Ciudad de Panamá



la sala de radiografías en una instalación médica en el área de la Bahía de California. Para satisfacer el aspecto más desafiante del proyecto, identificamos tres agregados de alta densidad –hasta cinco veces más densos de lo normal, incluyendo agregados de acero– para asegurar que la mezcla de concreto de alta densidad de la estructura sobrepasara las 300 libras por pie cúbico. También demostramos nuestra destreza –la mejor de la industria– para la construcción de campos eólicos en una diversidad de proyectos. En Estados Unidos suministramos cerca de 60,000 yardas cúbicas de concreto premezclado para la construcción de más de 100 bases

Presa La Yesca, México



50,000

metros cúbicos de concreto premezclado suministrados para construir el estadio PGE Arena en Gdansk, Polonia

Este nuevo estadio de fútbol fue sede de varios juegos del campeonato de la UEFA EURO 2012 Polonia-Ucrania.



Estadio PGE Arena, Polonia

de turbinas eólicas ante un programa de producción excepcionalmente demandante para el primer parque eólico construido en el Valle del Río Grande de Texas. Al concluirse, este campo eólico va a tener la capacidad para generar más de 200 megawatts de energía, suficiente para dar electricidad a unas 60,000 viviendas en promedio. En el distrito Helmstadt de Alemania, suministramos los agregados, el concreto premezclado, el equipo y el conocimiento requerido para construir los enormes cimientos de cinco torres de turbinas eólicas de alto rendimiento. Adicionalmente, como parte de nuestras soluciones superiores de construcción, suministramos 50,000 metros cúbicos de concreto premezclado para el Estadio PGE Arena en Gdansk, Polonia. Además de la instalación de una planta móvil de concreto premezclado directamente en la obra para asegurar que la construcción se completara en tiempo y forma, proporcionamos varios tipos de concreto premezclado especial, entre ellos concreto arquitectónico autocompactante y concreto premezclado decorativo.

También continuamos trabajando con algunos de los mejores arquitectos del mundo para diseñar nuevos espacios creativos. En España, suministramos más de 7,000 toneladas de cemento blanco especial para la expansión del Palacio de Exposiciones y Congresos en Sevilla. El reconocido arquitecto Guillermo Vázquez Consuegra diseñó esta expansión flexible, de usos múltiples, que consiste en un nuevo auditorio, estacionamiento y áreas urbanizadas exteriores. En Montpellier, Francia, surtimos un concreto especial autocompactante para el Centro Eureka, un complejo de edificios de uso múltiple, diseñado por Rudy Ricciotti, ganador 2006 del Grand Prix National d' Architecture de Francia. El complejo utiliza las cualidades estéticas del concreto Advanci® Architectonique de CEMEX en un concepto innovador que combina el paisajismo para oficinas, hospedaje y espacios de vivienda compartidos. Estos son sólo unos cuantos ejemplos de la enormidad de proyectos en todo el mundo para los cuales estamos proveyendo nuestras innovadoras soluciones de construcción.

Encabezados por nuestro Centro Global para la Tecnología y la Innovación (GCTI por sus siglas en inglés) en Suiza, nuestros investigadores diseñan materiales de construcción avanzados que satisfacen los requerimientos de desempeño cada vez más demandantes de nuestros clientes. En 2012, agregamos Insularis a nuestro portafolio de marcas globales de concreto premezclado. Esta nueva marca ofrece un portafolio de soluciones de construcción y productos de concreto premezclado diseñados para mejorar la eficiencia energética de los edificios. Uno de los productos bajo el portafolio de la marca Insularis ofrece una solución estructural ligera, 100% de concreto y aislamiento térmico superior, que reduce de manera muy eficaz los puentes térmicos y mejora el desempeño acústico. Otra característica importante de los concretos Insularis son sus propiedades en estado fresco, incluyendo autocompactación, retención de maleabilidad de al menos 90 minutos y facilidad de bombear. Esas cualidades son posibles gracias a las tecnologías de aditivos a la medida, diseñados y patentados por CEMEX.

Insularis

Portafolio de marcas que ofrece soluciones de concreto premezclado para mejorar los requisitos de aislamiento térmico y desempeño acústico

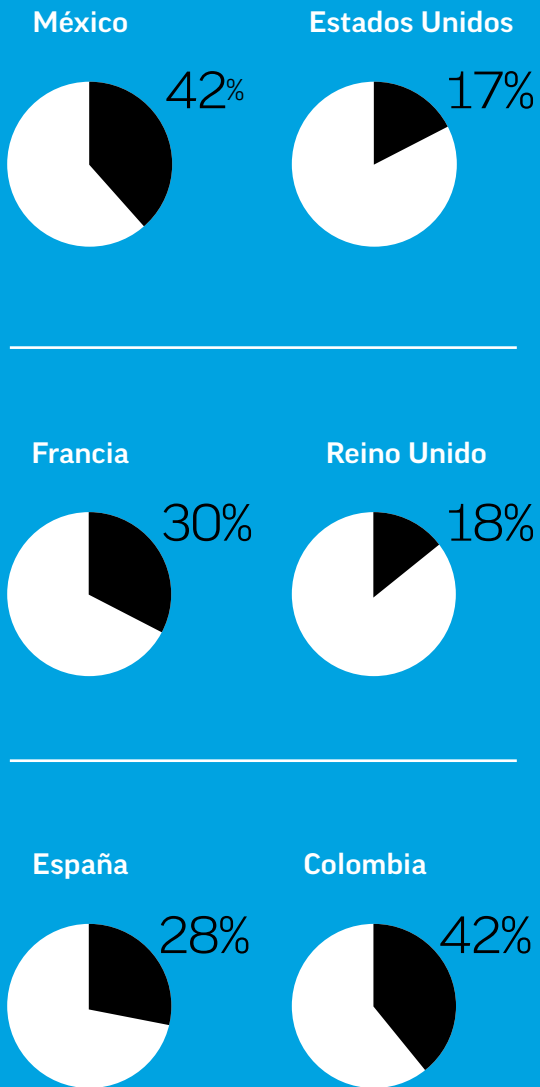
FORTIUM

Producto de concreto diseñado específicamente para reducir el tiempo y materiales requeridos para construir sistemas de paredes verticales de concreto

Adicionalmente, cada una de nuestras unidades de negocio trabaja continuamente para ofrecer nuevos e innovadores materiales de construcción para sus mercados específicos. Por ejemplo, en Estados Unidos lanzamos Fortium ICF, un producto de concreto diseñado específicamente para reducir el tiempo y materiales requeridos para construir sistemas de paredes verticales de concreto, como las envolturas de edificios a base de Formas de Concreto Aislante (ICF por sus siglas en inglés), mientras genera ahorros considerables en costos de mantenimiento y energía a largo plazo. Fortium ICF utiliza grandes avances en mineralogía y nanotecnología para mejorar el desempeño del concreto a nivel microscópico y elimina hasta en un 75% el refuerzo de acero necesario para la construcción vertical. El resultado es una estructura de concreto construida 50% más rápidamente con ahorros de llave en mano de 32% comparados con la construcción tradicional de ICF.

Para reflejar con mayor fidelidad y capturar el alto potencial de creación de valor de nuestros productos y servicios —que son esenciales para el bienestar de las comunidades y el progreso de los mercados a nivel mundial— lanzamos nuestra estrategia de “value before volume”: una iniciativa global de precios que se enfoca en mejorar el valor, en ganancias de eficiencia en las relaciones con los clientes, en asegurar la sustentabilidad de nuestros productos y en la generación de retornos suficientes para reinvertir en nuestro negocio. Bajo esta estrategia, estamos estableciendo nuestros propios procedimientos internos, lineamientos, estándares, principios y herramientas que apoyarán nuestro enfoque de precios de nuestros distintos productos y servicios. La implementación del marco conceptual de value before volume es global y ejecutada localmente. Nuestros muy talentosos equipos comerciales están tomando una capacitación integral para prepararlos mejor para implementar esta iniciativa y transmitir los beneficios de estructura, consistencia, disciplina y transparencia en nuestro enfoque de precios a nuestros clientes.

Durante 2012, los productos especiales de concreto premezclado representaron los siguientes porcentajes del total de ventas de concreto premezclado en estos países:



Estamos dando un nuevo paso en la comercialización de agregados

En Colombia, iniciamos la venta de agregados en saco, una forma innovadora de satisfacer las necesidades de los auto-construtores y lograr una posición firme en el mercado de agregados al menudeo. Mediante una gama integral de agregados en saco vendidos a través de minoristas, estamos alcanzando nuevos mercados y expandiendo nuestro portafolio.



Paseo marítimo en la playa de Benidorm, España

Eventos financieros

Biblioteca Centro Cultural, Colombia



En el transcurso del año, tomamos pasos decisivos para mejorar nuestro perfil de vencimiento de deuda, fortalecer nuestra estructura de capital y recuperar nuestra flexibilidad financiera. En el proceso, incrementamos notablemente la vida promedio de nuestra deuda, desapalancamos nuestro balance financiero, redujimos nuestro riesgo de refinanciamiento y mejoramos nuestra liquidez.

Entre nuestros logros, refinanciamos cerca de US\$6,700 millones de deuda bajo el Acuerdo de Financiamiento, con fecha de 14 de agosto de 2009, según enmendado, con el apoyo de más de 55 bancos e instituciones. Específicamente, los participantes que representaban aproximadamente el 92.7% del monto principal agregado en circulación del Acuerdo de Financiamiento acordaron intercambiar sus créditos existentes y notas de colocaciones privadas. Los resultados del proceso de refinanciamiento fueron:

Primero, la emisión de US\$6,155 millones de nuevos créditos y nuevas notas de colocación privada de conformidad con un nuevo Contrato de Financiamiento y un nuevo Contrato de Compraventa de Notas. El vencimiento final del nuevo Contrato de Financiamiento es febrero de 2017.

Segundo, la emisión de US\$500 millones en nuevas notas senior garantizadas con una tasa de interés anual de 9.5% y con vencimiento en 2018.

Tercero, aproximadamente US\$525 millones permanecieron bajo el Acuerdo de Financiamiento original.

Como resultado de esta importante transacción, no sólo extendimos el vencimiento final de esta deuda por tres años, sino que además ganamos mayor flexibilidad financiera y operativa, lo que nos da más tiempo para beneficiarnos de la recuperación de nuestros mercados y más oportunidad de consolidar aún más nuestros esfuerzos de transformación.

US\$6,700

millones de deuda bajo el Acuerdo de Financiamiento fueron refinanciados en un nuevo Contrato de Financiamiento, extendiendo el vencimiento final de esta deuda a febrero de 2017

US\$960

millones de recursos netos de la oferta inicial de acciones de una posición minoritaria de 26.65% en CEMEX Latam Holdings



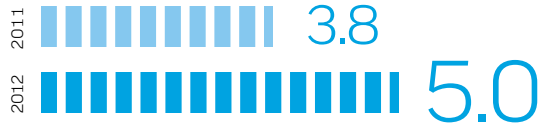
Adicionalmente, completamos la oferta inicial de acciones de una posición minoritaria de 26.65% en CEMEX Latam Holdings (CLH). CLH comprende nuestras unidades de negocio en Colombia, Panamá, Costa Rica, Nicaragua, Guatemala, El Salvador y Brasil. Mediante esta transacción transformadora, no sólo recibimos aproximadamente US\$960 millones para pagar deuda, sino que además —por primera vez en la historia— permitimos a los accionistas minoritarios participar del crecimiento futuro y el potencial favorable de una



Edificio de Oficinas Doble U, Alemania

Vida promedio de la deuda

al 31 de diciembre



Monto de deuda con vencimientos hasta marzo de 2015 reducida a

US\$750

millones como parte del plan financiero de este año

Al día de hoy, no solamente estamos en una situación financiera más favorable, además somos mucho más ágiles y flexibles operacionalmente. Estamos trabajando en todas las variables para recuperar una estructura de capital de grado de inversión: reduciendo nuestra deuda al tiempo que mejoramos nuestra generación de flujo de operación.

región en desarrollo a través de su participación directa en una subsidiaria operativa. Liberamos valor aún no capturado, ampliamos nuestra base de accionistas y mejoramos nuestra flexibilidad financiera.

También continuamos accediendo con éxito a los mercados de capital globales. En marzo, completamos ofertas separadas de intercambio por nuestros Eurobonos de 2014 y nuestras series de instrumentos perpetuos en circulación por nuevas notas senior garantizadas denominadas en dólares y euros. Aproximadamente el 53% de los Eurobonos de 2014 y el 48% de nuestros instrumentos perpetuos en circulación fueron intercambiados por nuevas notas senior garantizadas con vencimiento en 2019, lo que resultó en una reducción en la deuda de nuestra compañía de aproximadamente US\$131 millones. Adicionalmente, en octubre, emitimos nuevas notas senior garantizadas con una tasa de interés anual del 9.375% por US\$1,500 millones con vencimiento en 2022. Utilizamos los recursos obtenidos de estas notas y de la oferta inicial de acciones de CLH para prepagar deuda bajo el nuevo Contrato de Financiamiento y el Acuerdo de Financiamiento. Como resultado de estos prepagos, la sobretasa sobre la LIBOR 3 meses bajo el nuevo Contrato de Financiamiento se redujo a 450 puntos base, la misma sobretasa que CEMEX tenía bajo el Acuerdo de Financiamiento original.

Bajo el exitoso plan financiero de este año, redujimos el monto de deuda con vencimientos hasta marzo de 2015 a cerca de US\$750 millones, de los cuales aproximadamente US\$600 millones vencen durante el primer trimestre de 2014. Hemos pagado todas las amortizaciones requeridas bajo el nuevo Contrato de Financiamiento hasta febrero de 2017. Además incrementamos la vida promedio de nuestra deuda a 5.0 años, de 3.8 años a inicio de año sin cambio significativo en nuestro gasto financiero anual.

Desarrollo sustentable

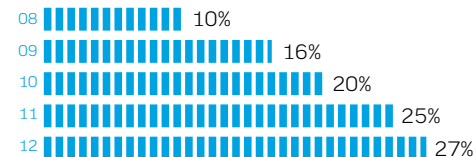
Un importante componente de nuestro proceso de transformación es nuestro compromiso cada vez mayor con la sustentabilidad. Como una de las compañías de materiales de construcción más grandes del mundo, tenemos gran interés en desempeñar un rol líder en la definición y apoyo de una industria de la construcción verdaderamente sustentable, reduciendo la huella ambiental de nuestras operaciones y fortaleciendo a las comunidades con las que interactuamos.

Con aproximadamente la mitad de la población del mundo viviendo en ciudades, la urbanización es una de las tendencias globales más significativas del siglo XXI. Por consiguiente, estamos enfocados en la entrega de soluciones a las crecientemente complejas e interconectadas demandas de infraestructura de la sociedad de manera que mejoren el futuro de las ciudades y el medio ambiente. Por ejemplo, como proveedor líder de soluciones de infraestructura de gran escala, ayudamos a conectar a las ciudades con sus alrededores de diversas maneras. En 2012, completamos 315 proyectos de infraestructura que representan más de 8 millones de metros cuadrados de pavimento de concreto para carreteras, proyectos de transporte colectivo, pistas de aterrizaje en aeropuertos y calles.

Más aún, para ayudar a reducir el impacto ambiental de nuestras operaciones y para fomentar el desarrollo de una economía de bajo carbono, continuamos expandiendo nuestro extenso uso de combustibles alternos más económicos y más amigables para el medio ambiente. Para disminuir nuestro consumo de combustibles fósiles basados en el carbono, reducir nuestros costos de energía, recuperar energía de los residuos de la sociedad y conservar espacio en los costosos rellenos sanitarios, estamos incrementando significativamente nuestro uso de tales combustibles alternos como biomasa, residuos industriales y municipales y neumáticos usados en nuestros procesos de manufactura. En 2012 incrementamos nuestro uso de combustibles alternos a 27% de la mezcla total de combustible, de 25% en

Uso de combustibles alternos

porcentaje del total de combustibles



35% meta de utilización de combustibles alternos para el 2015



Imagen de la Ciudad del Futuro

2011. En consecuencia, estamos bien posicionados para alcanzar nuestra meta de una tasa de sustitución de combustibles alternos de 35% para 2015 —el compromiso más ambicioso a corto plazo entre nuestros competidores globales. Asimismo, estamos comprometidos a obtener fuentes de energía alterna renovables ya sea desarrollando proyectos o contratando con proveedores externos. Actualmente, aproximadamente el 25% del total de energía consumida por nuestras operaciones cementeras en México proviene de EURUS, un

"El Acantilado – Hábitat Ecológico", México.
Foto de Pedro Truyol.



campo eólico de 250 megawatts ubicado en Oaxaca, México, desarrollado en conjunto por CEMEX y ACCIONA Energía. Adicionalmente, estamos participando en un Fondo de Energía Limpia que anticipa recaudar US\$300 millones por medio de una oferta pública de Certificados de Capital de Desarrollo (CKDs) en la Bolsa Mexicana de Valores. Los recursos que se obtengan de esta oferta serán invertidos en una serie de proyectos de energía en México, comenzando con la construcción del parque eólico Ventika en el estado de Nuevo León. Con una participación minoritaria no superior al 10%, nuestro papel principal será contribuir con nuestra experiencia técnica para el desarrollo de proyectos promovidos por el Fondo de Energía Limpia.

En línea con nuestra estrategia de reducción de carbono, continuamos nuestros esfuerzos por reemplazar el clínker con materiales cementantes alternos –muchos de los cuales se derivan de los residuos de otras industrias– tales como cenizas volátiles, un residuo de la combustión de plantas termoeléctricas que queman carbón; escoria de alto horno, un subproducto de la producción de hierro; y puzolana, una ceniza volcánica arenosa fina. En 2012, nuestro factor clínker total (la proporción de contenido de clínker en la producción total de cemento) fue de 76%, inferior al 84% en 1990.

Gracias a estas y otras iniciativas vamos por buen camino para lograr nuestra meta de un 25% de reducción en las emisiones específicas de CO₂ por tonelada de cemento para el año 2015 con respecto a los niveles de 1990. De hecho, en comparación con nuestra línea base de 1990, para finales de 2012, logramos aproximadamente 23% de reducción en nuestras emisiones netas de CO₂ por tonelada de cemento producida. En consecuencia, este año evitamos 7.8 millones de toneladas métricas de emisiones de CO₂ –incluyendo las emisiones evitadas del parque eólico EURUS en México. Esto equivale a las emisiones generadas por 1.5 millones de vehículos por año.

El *Carbon Disclosure Project* nombró a CEMEX como la mejor empresa Latinoamericana en revelación de datos y una de las diez con mejor desempeño en su *2012 Latin America Climate Change Report*.

Reducción de emisiones de CO₂ de nuestra línea base de 1990



Acreditación de la UNFCCC para nuevas iniciativas

En 2012, obtuvimos con éxito la acreditación de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (UNFCCC por sus siglas en inglés) para cinco nuevas iniciativas de Mecanismo de Desarrollo Limpio (MDL) en la República Dominicana, México y Colombia. En general, nuestro portafolio de MDL incluye 13 proyectos oficialmente registrados con potencial para mitigar 1.76 millones de toneladas de emisiones de CO₂ por año. Adicionalmente, CEMEX tiene cuatro iniciativas validadas bajo la Norma Voluntaria de Carbono (VCS por sus siglas en inglés) en Estados Unidos, una de las cuales ha sido registrada en Louisville, Kentucky, con un potencial de reducción total de cerca de 300,000 toneladas de CO₂ anualmente.



Planta Louisville, Estados Unidos de América

13

proyectos oficialmente registrados por la UNFCCC como Mecanismos de Desarrollo Limpio

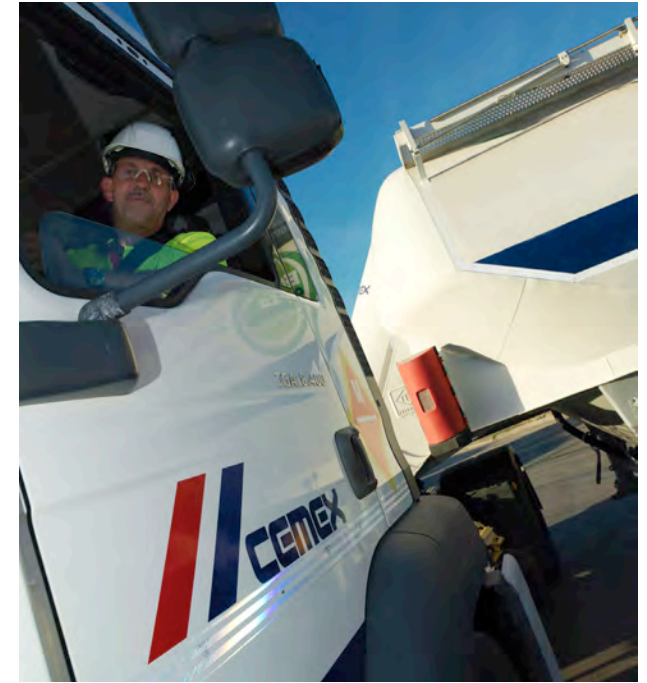
Adicional a la reducción de nuestra huella de carbono, desempeñamos un papel cada vez más importante en las comunidades a las que servimos. Empleamos a miembros de la comunidad, trabajamos con proveedores locales y contribuimos a la comunidad a través del pago de impuestos, inversiones sociales y programas de inclusión en nuestras instalaciones.

97% de nuestras instalaciones cuentan con planes de relaciones comunitarias

54% de nuestras operaciones cuenta con programas de voluntariado

Nuestra meta es ser siempre un buen vecino y un miembro confiable de la comunidad. A través de nuestra iniciativa comunitaria más emblemática, Patrimonio Hoy, apoyamos a las familias de bajos recursos a hacer realidad su sueño de construir y mejorar su vivienda. Durante 2012, 42,989 familias se beneficiaron de Patrimonio Hoy, lo que da un total acumulado de 396,845. A través de estos programas, nos comprometemos y desarrollamos sólidas relaciones de largo plazo con todos los miembros claves de nuestras comunidades locales.

Un componente integral de nuestro compromiso con la sustentabilidad es nuestro continuo esfuerzo en toda la compañía por mejorar la seguridad en los centros de trabajo y la comunidad. Estamos comprometidos a identificar y reducir cualquier riesgo de seguridad asociado con nuestras operaciones mejorando el reforzamiento de los comportamientos de seguridad entre nuestros empleados y fortaleciendo la rendición de cuentas de la gerencia por garantizar la seguridad.



Patrimonio Hoy

Este programa, establecido en 1998 y ganador de numerosos premios, combina la presencia global de los centros de distribución de CEMEX con el poder de los microcréditos, para ofrecer a las familias asistencia técnica y financiera en la construcción de sus hogares. Con más de 100 oficinas en América Latina, Patrimonio Hoy le da a las familias la habilidad para construir o mejorar sus casas más rápidamente, más eficientemente y con mejores materiales –cemento, bloques de concreto y acero– de lo que sería posible con sus propios medios.

396,845

familias se han beneficiado de Patrimonio Hoy desde su creación en 1998.

Con esto en mente, LEGACY, el programa de liderazgo en seguridad de CEMEX, está diseñado para ayudarnos a lograr nuestra meta global de cero incidentes, al equipar a los gerentes de todos los niveles con las herramientas, habilidades y los estándares de comportamiento requeridos para dirigir operaciones más seguras y eficientes. A través de este y otros programas complementarios, redujimos nuestra tasa de accidentes incapacitantes, TAI, (por millón de horas trabajadas) a 2.0, un 13% más bajo que en 2011, lo que hace evidente el esfuerzo de nuestra compañía por conducir nuestro negocio de manera segura y saludable.

Colectivamente –a través de todas nuestras iniciativas– creamos valor al transformar a CEMEX en una organización más ágil, más flexible y más competitiva: una compañía global líder en la industria con la capacidad para transformar los retos de hoy en nuevas oportunidades de negocio de un mañana más sustentable.

Información financiera

consolidada selecta

CEMEX, S.A.B. de C.V. y subsidiarias en millones de dólares, excepto CPOs y montos por CPO

Información de resultados	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010 ^{A,B}	2011 ^{A,B}	2012 ^{A,B}
Ventas netas	6,543	7,164	8,149	15,321	18,249	20,893	20,131	14,544	14,021	15,215	14,984
Costo de ventas ^{1,2}	(3,656)	(4,130)	(4,586)	(9,271)	(11,649)	(13,868)	(13,735)	(10,270)	(10,090)	(10,911)	(10,548)
Utilidad bruta	2,888	3,034	3,563	6,050	6,600	7,025	6,396	4,274	3,930	4,305	4,435
Gastos de operación ²	(1,577)	(1,579)	(1,711)	(3,563)	(3,655)	(4,130)	(4,069)	(3,109)	(3,083)	(3,338)	(3,127)
Resultado de operación antes de otros gastos, neto	1,310	1,455	1,852	2,487	2,945	2,895	2,327	1,165	847	967	1,308
Otros gastos, neto	(425)	(474)	(514)	(316)	(49)	(273)	(1,909)	(407)	(500)	(437)	(433)
Gastos financieros	(333)	(381)	(372)	(526)	(494)	(807)	(910)	(994)	(1,164)	(1,332)	(1,394)
Otros (gastos) productos financieros, neto ³	4	114	505	765	462	900	(1,617)	(117)	(41)	(177)	74
Utilidad (pérdida) antes de impuestos a la utilidad	617	766	1,541	2,495	2,989	2,851	(2,031)	(341)	(897)	(980)	(445)
Operaciones discontinuas ⁴	-	-	-	-	-	26	187	(314)	-	-	-
Participación no controladora ^{5,6,7}	37	30	21	55	110	77	4	18	4	2	50
Utilidad (pérdida) neta de la participación controladora	520	629	1,307	2,112	2,378	2,391	203	104	(1,064)	(1,986)	(904)
Millones de CPOs en circulación ^{8,9}	6,084	6,480	6,790	7,048	7,329	7,509	8,493	9,981	11,040	11,085	11,170
Utilidad (pérdida) por CPO ^{9,10}	0.09	0.10	0.20	0.31	0.33	0.32	0.02	0.01	(0.10)	(0.18)	(0.08)
Dividendos por CPO ^{8,9,11}	0.05	0.05	0.06	0.06	0.09	0.08	n.a	n.a	n.a	n.a	n.a

Información de balance

Efectivo y equivalentes de efectivo	361	291	342	601	1,579	743	939	1,077	676	1,155	971
Capital de trabajo, neto ¹²	699	576	525	1,268	887	1,383	1,191	946	1,512	1,697	1,530
Inmuebles, maquinaria y equipo, neto	8,963	9,265	9,613	15,542	17,196	22,895	19,671	19,776	17,902	16,741	16,521
Total activos	15,934	16,016	17,381	26,763	29,972	49,662	45,387	44,483	40,848	38,800	37,258
Deuda de corto plazo y otras obligaciones financieras ¹³	1,393	1,329	1,044	1,191	1,252	3,311	6,934	565	826	887	589
Deuda de largo plazo y otras obligaciones financieras ¹³	4,374	4,537	4,887	8,287	6,290	16,542	11,849	15,565	16,214	16,976	16,378
Total pasivo	8,983	9,250	9,161	16,409	15,193	30,967	28,119	24,806	26,027	26,501	25,149
Participación no controladora ^{5,6,7}	1,207	532	389	529	1,920	3,753	3,390	3,338	1,573	1,189	1,127
Total de la participación controladora	5,744	6,234	7,831	9,825	12,859	14,942	13,879	16,339	13,248	11,110	10,981
Total del capital contable	6,951	6,766	8,220	10,354	14,779	18,695	17,268	19,677	14,821	12,300	12,109
Valor en libros por CPO ^{8,9}	0.86	0.88	1.16	1.39	1.75	1.99	1.63	1.64	1.20	1.00	0.98

Otros datos financieros

Margen de operación	20.0%	20.3%	22.7%	16.2%	16.1%	13.9%	11.6%	8.0%	6.0%	6.4%	8.7%
Margen de flujo de operación ¹²	29.3%	29.4%	31.1%	23.2%	22.7%	21.6%	20.3%	18.3%	16.8%	15.6%	17.5%
Flujo de operación ¹²	1,917	2,108	2,538	3,557	4,138	4,512	4,080	2,657	2,355	2,372	2,615
Flujo de efectivo libre después de inversiones en activo fijo de mantenimiento ^{12,14}	948	1,143	1,478	2,198	2,689	2,455	2,600	1,215	455	191	169

Notas

a la información financiera consolidada selecta

1. El costo de ventas incluye depreciación, amortización y agotamiento de los activos productivos y los gastos de almacenaje en las plantas productoras, así como a partir del 2008, los gastos de flete de materias primas en las plantas y los gastos de entrega de CEMEX en el negocio de concreto.

2. Para los años del 2002 al 2007, los gastos relacionados con la distribución de sus productos fueron clasificados como gastos de ventas en el estado de resultados. En 2001, dichos gastos fueron reconocidos parcialmente como parte del costo de ventas.

3. Otros (gastos) productos financieros, neto incluye los productos financieros, las ganancias y pérdidas realizadas y no realizadas de instrumentos financieros, los resultados por fluctuación cambiaria, así como los efectos del valor presente en activos y pasivos.

4. En octubre de 2009, concluimos el proceso de venta de las operaciones en Australia por aproximadamente 2,020 millones de dólares australianos (aprox. 1,700 millones de dólares). Las operaciones de los activos australianos, netas de impuestos, por los años de 2007, 2008 y 2009 se presentan en los estados de resultados consolidados en un solo renglón como "Operaciones discontinuadas".

5. En 2000, una subsidiaria de CEMEX en Holanda, emitió acciones preferentes por un monto de 1,500 millones de dólares, en conexión con el financiamiento requerido para la adquisición de CEMEX, Inc. (antes Southdown). El saldo de las acciones preferentes incluidas en el interés minoritario al 31 de diciembre de 2001 y 2002 fue de 900 millones de dólares y 650 millones de dólares, respectivamente. En octubre de 2003, CEMEX redimió anticipadamente el saldo remanente de acciones preferentes.

6. Durante 1998, una subsidiaria de CEMEX en España emitió 250 millones de dólares en acciones. En abril de 2002, a través de una oferta pública, 184 millones de dólares fueron redimidos. El remanente al 31 de diciembre de 2002 y 2003 era de 66 millones de dólares que fue liquidado durante 2004. Durante su vigencia, esta transacción se incluyó en el interés minoritario.

7. La participación no controladora en el balance general en 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011 y 2012 incluye 1,250, 3,065, 3,020, 3,045, 1,320, 938 y 473 millones de dólares, respectivamente, que representan el valor nominal de notas perpetuas, que califican como instrumentos de capital, emitidas por entidades consolidadas de CEMEX (ver nota 20D a los Estados Financieros incluidos en este reporte anual).

8. El número de CPOs en circulación representa el total de CPOs al cierre de cada año, expresado en millones de CPOs. Este número incluye el total de CPOs emitidos por CEMEX que se encuentran subyacentes en transacciones financieras derivadas y excluye los CPOs emitidos por CEMEX que son propiedad de sus subsidiarias. Cada CPO se conforma por una acción Serie A y dos acciones Serie B. Cada ADR listado en la Bolsa de Valores de Nueva York representa 10 CPOs.

9. En 2005 y 2006, con base en acuerdos aprobados por los accionistas, se efectuaron subdivisiones de acciones en las cuales por cada CPO existente en cada fecha se entregaron 2 nuevos CPOs. Dichas subdivisiones no afectaron la participación proporcional en el capital contable de CEMEX de cada uno de los accionistas. Los valores de "Utilidad por CPO", así como los números de CPOs en circulación por los años terminados al 31 de diciembre de 2001 hasta 2005, han sido ajustados para dar efecto retroactivo a las subdivisiones de acciones en los años a los que corresponden. En los Estados Financieros, estos montos se presentan con base en acciones (ver nota 22 a los Estados Financieros incluidos en este reporte anual).

10. Para fines de la información financiera selecta, la utilidad (pérdida) por CPO está determinada con base en el saldo final de CPOs en circulación durante cada año, los cuales fueron de 2001 hasta 2012 de: 5,686, 5,983, 6,304, 6,658, 6,919, 7,184, 7,432, 8,381, 8,932, 11,040, 10,085 y 11,170 millones, respectivamente. Estos montos de CPOs en circulación no fueron restablecidos retroactivamente por dividendos en acciones ocurridos en el periodo, tal como sería requerido por las NIF y bajo IFRS para su revelación en los estados financieros.

11. Los dividendos declarados en la asamblea anual de accionistas de cada periodo se reflejan como dividendos del periodo anterior. No declaramos ningún dividendo para los años 2008, 2009, 2010 y 2011 y en su lugar, en la asamblea anual de accionistas del 2009, 2010, 2011 y 2012, los accionistas aprobaron la capitalización de utilidades retenidas. Los nuevos CPOs emitidos de conformidad con la capitalización fueron distribuidos a los accionistas en forma proporcional. Como resultado se emitieron y pagaron un total de aproximadamente 335 millones de CPOs en 2009, 384 millones de CPOs en 2010 y 401 millones de CPOs y 419 millones de CPOs en 2012. Los tenedores de los CPOs recibieron un nuevo CPO por cada 25 CPOs de su propiedad y los tenedores de ADSs recibieron un nuevo ADS por cada 25 ADSs de su propiedad. No existió distribución en efectivo o derecho a fracciones de acción.

12. Favor de consultar la página 153 de este informe anual para la definición de los términos que utilizamos.

13. En los años 2010, 2011 y 2012, otras obligaciones financieras incluyen los componentes de pasivo asociados con los instrumentos financieros convertibles en acciones de CEMEX, así como los arrendamientos capitalizables (ver nota 16B a los Estados Financieros incluidos en este reporte anual). Antes del 2010, no existían transacciones significativas de arrendamientos financieros o instrumentos financieros convertibles.

14. A partir de 2005, el flujo de efectivo libre se calcula después de inversiones en activo fijo de mantenimiento únicamente.

(A) En noviembre de 2008, la CNBV requirió a las empresas listadas en la BMV, preparar sus estados financieros consolidados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera ("IFRS" por sus siglas en inglés), tal como las emite el Consejo Internacional de Normas de Contabilidad ("IASB" por sus siglas en inglés), a más tardar el 1 de enero de 2012 y discontinuar el uso de las Normas de Información Financiera Mexicanas ("NIF"). Los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y por los años terminados al 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010, fueron preparados de acuerdo con las IFRS, tal como las emite el IASB.

(B) Como consecuencia de la migración a IFRS, como se describe en el párrafo (A) anterior, ciertas diferencias contables surgieron de la adopción en comparación con las NIF, las más significativas en los estados financieros fueron: 1) Eliminación de activos y pasivos financieros como resultado de los programas de venta de cartera; 2) La aplicación de estándares contables a instrumentos financieros; 3) Ciertas reclasificaciones entre rubros del balance general para cumplir con los requerimientos de presentación; 4) Efectos en propiedad, maquinaria y equipo, en su mayoría relativos a la aplicación del valor razonable del IFRS 1 y al cambio del umbral de economías hiperinflacionarias; 5) Aplicación de la excepción de la IFRS 1 a los planes de pensiones y otros beneficios al retiro; 6) Los impuestos diferidos se vieron impactados por las diferencias contables al momento de la migración; 7) Cambio en el método de reconocimiento de las posiciones fiscales inciertas; 8) En 2011, Ready Mix USA, LLC, fue consolidado el 31 de marzo, por lo tanto se consideran cuatro meses adicionales dentro del estado de operaciones en comparación a las NIF.

Nuestra empresa

Puente Baluarte, México



Nuestro negocio

CEMEX es una compañía global de materiales para la industria de la construcción que ofrece productos de alta calidad y servicios confiables a clientes y comunidades en más de 50 países del mundo. CEMEX mantiene su trayectoria de beneficiar a quienes sirve a través de la constante búsqueda de soluciones innovadoras para la industria, mejoras en eficiencia y promoviendo un futuro sustentable.

Estrategia de Negocio

Buscamos seguir fortaleciendo nuestro liderazgo global mediante un crecimiento rentable a través de nuestra posición integrada en la cadena de valor del cemento y maximizando nuestro desempeño integral. De cara al futuro continuaremos con nuestra estrategia:

- Enfocarnos en nuestro negocio clave de cemento, concreto premezclado y agregados
- Ofrecer a nuestros clientes la mejor propuesta de valor
- Reforzar nuestra estructura de capital y recuperar nuestra flexibilidad financiera
- Mejorar nuestra eficiencia operativa
- Atraer, retener y desarrollar un equipo de ejecutivos de clase mundial
- Fomentar nuestro desarrollo sustentable

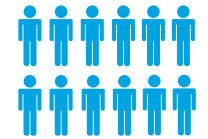


Fundada en México en
1906

De competidor local a una empresa global líder en nuestra industria

44,000

empleados aproximadamente en todo el mundo



Actualmente, nos encontramos estratégicamente posicionados en las Américas, Europa, África, Medio Oriente y Asia.



Nuestra red de operaciones produce, distribuye y comercializa cemento, concreto premezclado, agregados y otros productos relacionados.



50+

países cubiertos por nuestras operaciones

106

número aproximado de naciones con las que mantenemos relaciones comerciales

Enfoque en nuestro negocio clave de cemento, concreto premezclado y agregados

Impulsando nuestra presencia global y nuestras extensas operaciones mundiales, planeamos continuar enfocándonos en nuestro negocio clave de cemento, concreto premezclado y agregados. Nuestro portafolio geográficamente diversificado de activos relacionados a estos productos nos posiciona para la eventual recuperación de ciertos mercados clave para la industria de la construcción y nos da la oportunidad de contar con un importante crecimiento orgánico en el mediano y largo plazo. Al gestionar nuestros activos de cemento, concreto premezclado y agregados como un negocio verticalmente integrado, en lugar de hacerlo como negocios independientes, no sólo abarcamos una mayor porción de la cadena de valor del cemento, sino que también nos acercamos más al consumidor final.

Ofrecer a nuestros clientes la mejor propuesta de valor

Queremos que CEMEX sea el proveedor elegido entre nuestros clientes, ya sean compañías globales de construcción o personas interesadas en construir su primer hogar. Buscamos proporcionarles las soluciones para construcción más eficientes y efectivas para sus proyectos de construcción, ya sean grandes o pequeños. Con este objetivo, ofrecemos productos y servicios únicos, diseñados a la medida para satisfacer las necesidades específicas de nuestros clientes, en todos los sectores principales de la construcción como lo son el residencial, comercial, industrial y de infraestructura.

Además, identificamos amplias oportunidades para estrechar nuestra relación con los clientes, proporcionándoles soluciones de construcción verticalmente integradas, en lugar de productos aislados. Al desarrollar nuestras ofertas integrales, podemos proveer a los clientes un servicio más confiable y de mayor calidad, además de una mayor consistencia en la calidad de nuestros productos.

Fortalecer nuestra estructura de capital y recuperar nuestra flexibilidad financiera

Continuamos enfocándonos en fortalecer nuestra estructura de capital y recuperar nuestra flexibilidad financiera reduciendo nuestra deuda, mejorando nuestra generación de flujo y extendiendo nuestros vencimientos mediante diferentes iniciativas estratégicas. Como resultado de nuestros esfuerzos, hemos reducido nuestra deuda total más notas perpetuas por aproximadamente US\$5,630 millones desde junio de 2009.

En 2012, refinanciamos cerca de US\$6,700 millones de deuda bajo el Acuerdo de Financiamiento del 14 de agosto de 2009, según enmendado, en un nuevo Contrato de Financiamiento con vencimiento final en 2017 y US\$500 millones de nuevas notas senior garantizadas con vencimiento en 2018. El nuevo Contrato de Financiamiento nos otorga mayor flexibilidad en nuestras obligaciones operativas y financieras. Adicionalmente, emitimos US\$940 millones en nuevas notas senior garantizadas con vencimiento en 2019 en intercambio por aproximadamente US\$452 millones en instrumentos perpetuos y US\$619 millones en Eurobonos del 2014. También emitimos US\$1,500 millones de nuevas notas senior garantizadas con vencimiento en 2022.

Hemos continuado nuestro proceso de venta de activos para reducir nuestra deuda y optimizar nuestras operaciones. Durante 2012, concluimos la oferta inicial de acciones de una posición minoritaria de 26.65% en CEMEX Latam Holdings, S.A., obteniendo recursos netos por aproximadamente US\$960 millones. Adicionalmente, recaudamos US\$227 millones en ventas de activos durante 2012.

Por otra parte, continuamos optimizando nuestra inversión en activo fijo de mantenimiento y estratégico para maximizar nuestra generación de flujo de efectivo libre.



Al gestionar nuestros activos de cemento, concreto premezclado y agregados como un negocio verticalmente integrado, no sólo abarcamos una mayor porción de la cadena de valor del cemento sino que también nos acercamos más al consumidor final.



Autopista Arco Norte, México

adaptando continuamente nuestra red de operaciones globales para satisfacer la dinámica actual del mercado. Estamos reorganizando nuestro portafolio para asegurarnos que estamos en los negocios correctos, en los mercados correctos y con los rendimientos correctos. También estamos aprovechando cada oportunidad para disminuir costos tanto a nivel operativo como corporativo. Como resultado de nuestro proceso de transformación, durante 2012 logramos una mejora incremental recurrente en el nivel sostenido de nuestro flujo de operación de US\$200 millones adicionales a los US\$150 millones que logramos el año pasado, alcanzando un nivel de mejora de US\$400 millones al término del año.

Atraer, retener y desarrollar un equipo de ejecutivos de clase mundial

Nuestro comité ejecutivo cuenta con un exitoso historial operando diversos negocios a través de la cadena de valor de la industria en economías desarrolladas y emergentes a nivel global. Con esto en mente, continuaremos enfocándonos en contratar, retener y desarrollar ejecutivos profesionales, motivados y expertos en su área.

Alentamos a nuestros ejecutivos para que regularmente revisen nuestros procesos y prácticas e identifiquen enfoques administrativos y de negocio innovadores, con el fin de mejorar nuestras operaciones. Mediante la rotación de nuestros ejecutivos de un país a otro y de un área de operación a otra, podemos incrementar su diversidad de experiencia y su conocimiento de nuestro negocio.

Fomentar el desarrollo sustentable

En CEMEX, la sustentabilidad forma parte de nuestra estrategia y de nuestras operaciones diarias. Nuestro objetivo es proveer las mejores soluciones de construcción que satisfagan las necesidades de un mundo con recursos limitados, para minimizar la huella ecológica de nuestras operaciones, así como fomentar relaciones más cercanas con todos nuestros grupos de interés.

Continuaremos enfocándonos en contratar, retener y desarrollar ejecutivos profesionales, motivados y expertos en su área.

En 2012, limitamos nuestras inversiones en activo fijo de mantenimiento y estratégico a aproximadamente US\$609 millones.

Hemos reducido la cantidad de deuda que vence hasta marzo de 2015 a aproximadamente US\$750 millones y pagamos todas las amortizaciones requeridas bajo el nuevo Contrato de Financiamiento hasta febrero de 2017. También incrementamos la vida promedio de nuestra deuda a 5.0 años, de 3.8 años de principios de 2012, sin cambio significativo en nuestro gasto financiero anual. Conservamos una liquidez suficiente para sostener nuestras operaciones y continuar cumpliendo con nuestras obligaciones financieras.

Mejorar nuestra eficiencia operativa

Continuamente buscamos maneras de reducir costos y mejorar nuestra eficiencia operativa. En un entorno de negocios mundial tan cambiante y complejo, estamos





Planta de Cemento Chelm, Polonia

7.8 millones

de toneladas métricas de emisiones de CO₂ evitadas anualmente como resultado de nuestras iniciativas de bajo carbono

Una de nuestras prioridades es buscar tener el liderazgo en construcción sustentable a través del desarrollo de productos, servicios y soluciones de construcción para una economía baja en carbono. También participamos activamente en programas de vivienda social así como en grandes proyectos de infraestructura.

Además, como parte de nuestros esfuerzos para minimizar el impacto ambiental de nuestras actividades, hemos incrementado el uso de combustibles alternos y materia prima, mejorado nuestra eficiencia en el uso de energía y contratado el suministro de energía renovable cuando es posible. Adicionalmente, optimizamos la calidad del aire, el manejo de residuos y reciclaje; reducimos las molestias ocasionadas por el ruido y el polvo; e implementamos acciones para la conservación de biodiversidad en nuestras canteras.

Asimismo, colaboramos con nuestros grupos de interés clave. En especial, le damos prioridad a la salud y seguridad de nuestros empleados, nuestros contratistas y nuestras comunidades. Estamos comprometidos a seguir apoyando el desarrollo de nuestras comunidades locales, al mismo tiempo que colaboramos con autoridades de gobierno, organizaciones no gubernamentales y líderes de opinión para anticipar y contribuir a la atención de las demandas sociales.

Alineación con los intereses de los inversionistas Plan de acciones para ejecutivos

Con el fin de alinear mejor los intereses de nuestros ejecutivos con los de nuestros accionistas, a partir de 2005 les comenzamos a ofrecer un nuevo plan de acciones. El plan considera cambio en el plan de compensación de largo plazo de la compañía, al pasar de opciones sobre acciones, a programas basados en acciones restringidas. Al 31 de diciembre de 2012, nuestros ejecutivos tenían 30,921,769 CPOs restringidos, que representan el 0.3% del total de CPOs en circulación.

Gobierno Corporativo

Estamos comprometidos con los más altos estándares de gobierno corporativo. Las prácticas de nuestro gobierno corporativo son reguladas por sus estatutos sociales y todas las disposiciones aplicables en leyes de valores de México y Estados Unidos. CEMEX, de manera voluntaria, también cumple con el Código de Mejores Prácticas Corporativas que provee recomendaciones para mejores prácticas de gobierno corporativo para empresas listadas en México. El Consejo de Administración de nuestra compañía está integrado por consejeros calificados que proveen una supervisión adecuada y mantienen el criterio de independencia en la leyes aplicables. El requisito de independencia de los miembros del Comité de Auditoría se cumple como lo establece la ley y al menos uno de ellos cumple con los requisitos de "experto financiero" según la definición de la Ley Sarbanes Oxley de 2002 (SOX) de Estados Unidos.

Adicionalmente, hemos diseñado y aplicado: 1) un proceso interno formal para apoyar a nuestro Director General y a nuestro Vicepresidente Ejecutivo de Finanzas y Administración en la certificación de la información que presentamos en los informes de CEMEX a las autoridades bursátiles de Estados Unidos y las autoridades correspondientes en México; 2) un sistema para asegurar que la información relevante llegue a la alta dirección de manera oportuna; 3) un sistema para comunicar de manera anónima quejas e inquietudes con respecto a asuntos de contabilidad y auditoría al Comité de Auditoría; 4) un proceso para presentar quejas anónimas y confidenciales con respecto a conductas contrarias a la ética y al mal uso de los activos; y 5) un equipo de trabajo para supervisar el cumplimiento de los requerimientos legales y las mejores prácticas de gobierno corporativo y, en su caso, proponer mejoras adicionales. Nuestro Código de Ética refleja los requerimientos de la SOX.

Cumplimos con las secciones de la SOX que nos corresponden, incluyendo la sección 404.

Discusión y análisis de resultados

resultados operativos y financieros de la empresa

Centro Eureka, Francia



Resultados Consolidados

Las **ventas netas** disminuyeron 2% a US\$14,984 millones en 2012 en comparación con 2011. Mayores ventas en los Estados Unidos y en la región de América Central, del Sur y el Caribe fueron contrarrestadas por menores ventas en México y en nuestras operaciones del Norte de Europa y el Mediterráneo.

El **costo de ventas** como porcentaje de las ventas netas disminuyó 1.3 puntos porcentuales, de 71.7% en 2011 a 70.4% en 2012. El decremento en el costo de ventas como porcentaje de las ventas netas fue principalmente el resultado de los ahorros provenientes de nuestras iniciativas de reducción de costos y menores costos de combustibles. Los **gastos de administración y ventas** como porcentaje de ventas netas se redujeron en 1.0 punto porcentual de 21.9% en 2011 a 20.9% en 2012. La disminución se debió principalmente a ahorros de nuestras iniciativas de reducción de costos.

El **flujo de operación** aumentó 10% a US\$2,615 millones en 2012. El incremento se debió principalmente a mayores contribuciones de Estados Unidos y nuestras regiones de América Central, del Sur y el Caribe y Asia, además del éxito continuo de nuestras iniciativas para mejorar nuestra eficiencia operativa. **El margen de flujo de operación** incrementó 1.9 puntos porcentuales, de 15.6% en 2011 a 17.5% en 2012.

Otros gastos netos para el año fueron US\$433 millones, los cuales incluyeron principalmente una provisión relacionada con la fase de implementación del acuerdo de servicios de procesos de negocio externos, pago de indemnizaciones, así como también deterioros de activo fijo y crédito mercantil.

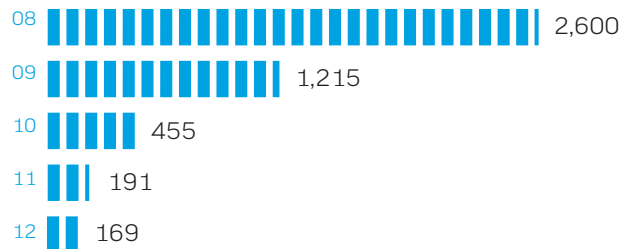
Reportamos una **ganancia cambiaria** por US\$87 millones en 2012, derivada principalmente de la apreciación del euro y del peso mexicano contra el dólar estadounidense.

Asimismo, reportamos una **ganancia en instrumentos financieros** de US\$14 millones en 2012 comparada con una pérdida de US\$6 millones en 2011. Esta ganancia fue resultado principalmente de nuestros derivados relacionados a las acciones de CEMEX.

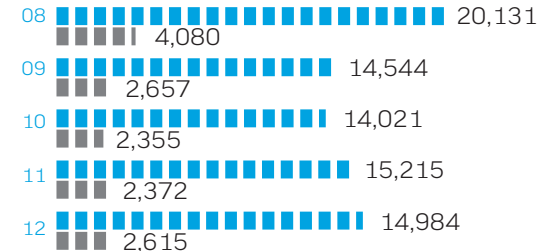
La **pérdida neta de la participación controladora** fue de US\$904 millones en 2012 en comparación con una pérdida de US\$1,986 millones en 2011. La menor pérdida anual refleja principalmente un mayor resultado de operación antes de otros gastos, neto, una ganancia cambiaria, menores impuestos sobre la renta y una ganancia en instrumentos financieros.

La **deuda total** más notas perpetuas disminuyeron en US\$1,342 millones a US\$16,644 millones al final de 2012.

Flujo de efectivo libre después de inversiones en activo fijo de mantenimiento¹
millones de dólares



Ventas netas¹ ■ Flujo de Operación¹
millones de dólares



¹ Las cifras correspondientes a 2010, 2011 and 2012 se presentan de acuerdo a IFRS. Para mayor información ver notas (A) y (B) en la página 21.

Instrumentos Financieros Derivados

CEMEX utiliza instrumentos financieros derivados ("instrumentos derivados") principalmente para cambiar el perfil de los riesgos asociados con movimientos en las tasas de interés, las monedas de la deuda, o ambas, como fuente alternativa de financiamiento y como cobertura de: (1) operaciones proyectadas altamente probables de ocurrir y, (2) la inversión neta en subsidiarias ubicadas en el extranjero.

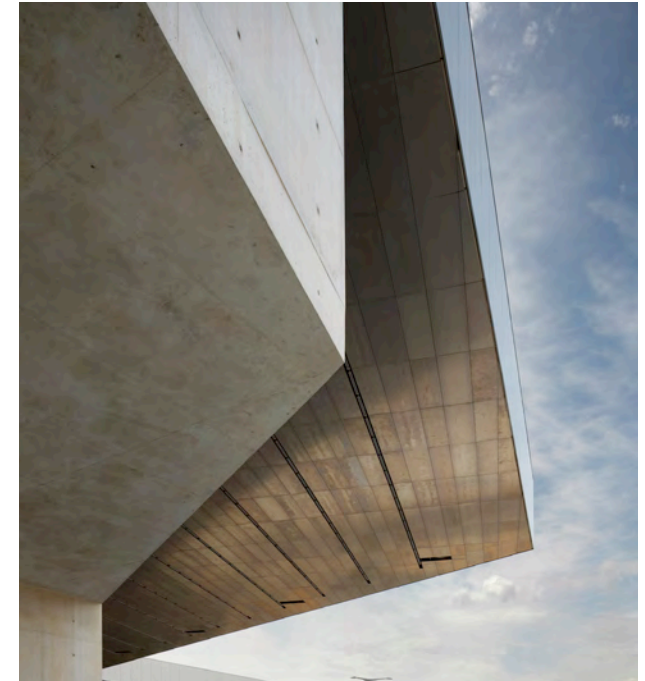
De acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), CEMEX está obligado a reconocer todos los instrumentos financieros derivados en el balance general como activos o pasivos, a su valor de mercado estimado, con los cambios en dicho valor reconocidos en el estado de resultados del periodo en que ocurren, excepto cuando dichas operaciones son contratadas con fines de cobertura. En tal caso, los cambios del valor de mercado estimado de dichos instrumentos derivados relacionados son reconocidos temporalmente en el capital y luego reclasificados al estado de resultados compensando los efectos del instrumento cubierto conforme los efectos de dicho instrumento son reconocidos en el estado de resultados. Al 31 de diciembre de 2012, en relación al reconocimiento del valor razonable estimado de su portafolio de derivados, CEMEX reconoció incrementos en sus activos y pasivos, los cuales resultaron en un pasivo neto de US\$89 millones, incluyendo un pasivo por US\$365 millones correspondientes a un derivado implícito de capital relacionado con nuestras notas convertibles, que en función de nuestros acuerdos de deuda, son presentados netos del activo asociado con los instrumentos financieros derivados. Los montos nominales de los instrumentos derivados corresponden en gran medida a los montos de los activos, pasivos o transacciones de capital que dichos derivados cubren.

La siguiente tabla presenta el valor nominal para cada uno de los tipos de instrumentos derivados, así como el valor de mercado estimado de dichos instrumentos en forma agregada al 31 de diciembre de 2012.

	2012
Valor nominal de derivados relacionados con capital ^{1,2}	2,775
Valor de mercado estimado ^{1,3,4}	(138)

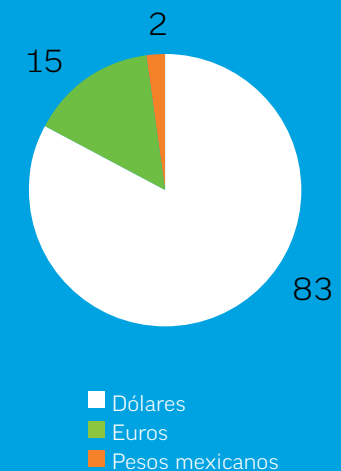
en millones de dólares al 31 de diciembre de 2012

- 1 Excluye un contrato de intercambio (swap) de tasas de interés relacionado a nuestros contratos de energía a largo plazo. Al 31 de diciembre de 2012, el monto nominal de dicho contrato de intercambio era de US\$181 millones y tenía un valor de mercado positivo de aproximadamente US\$49 millones.
- 2 Incluye un monto nominal de US\$360 millones relacionado con una garantía otorgada por CEMEX bajo una transacción relacionada al fondo de pensión de sus empleados. Al 31 de diciembre de 2012 el valor de mercado de esta garantía financiera representó un pasivo de US\$58 millones neto de un depósito en garantía por US\$76 millones.
- 3 Neto de efectivo depositado como garantía en nuestras posiciones abiertas. Los depósitos en garantía fueron de US\$91 millones al 31 de diciembre de 2012.
- 4 Incluye, según requiere las NIIF, el valor razonable de las opciones convertibles implícitas en las notas convertibles de CEMEX representando al 31 de diciembre de 2012 y 2011 US\$365 millones y US\$66 millones de dólares, respectivamente.



Palacio de Exposiciones y Congresos en Sevilla, España

Composición de la deuda total más notas perpetuas por moneda porcentaje al 31 de diciembre de 2012



Resumen global de operaciones



México

En 2012, las ventas netas en México disminuyeron 3% en relación al año anterior, a US\$3,377 millones y el flujo de operación permaneció estable en US\$1,208 millones. Nuestros volúmenes de cemento gris doméstico y concreto premezclado disminuyeron en 1% y 2%, respectivamente, mientras que nuestros volúmenes de agregados incrementaron en 2% en el año.

La actividad de la construcción durante el año fue impulsada principalmente por el robusto desempeño del sector no residencial. En el sector residencial formal, los constructores de vivienda se enfrentaron a restricciones en el financiamiento de capital de trabajo lo que se tradujo en una menor demanda de cemento. El sector infraestructura se vio negativamente afectado por un gasto público menor al esperado.

Estados Unidos

Las ventas netas de nuestras operaciones en Estados Unidos incrementaron 17% con respecto al año anterior a US\$3,062 millones en 2012. El flujo de operación ascendió a US\$43 millones de una pérdida de US\$89 millones hace un año. En nuestras operaciones en Estados Unidos, los volúmenes de cemento gris doméstico, concreto premezclado y agregados incrementaron en 14%, 20% y 13%, respectivamente, en 2012. En términos comparables para las operaciones existentes, los volúmenes de concreto premezclado y agregados crecieron 14% y 12%, respectivamente, en el año.

Los volúmenes de venta del año reflejaron mejoras en la demanda en la mayoría de nuestros mercados y regiones. La actividad de la construcción en el sector residencial continuó con una tendencia positiva, apoyada por la dinámica favorable del mercado de vivienda. El sector industrial y comercial se desempeñó positivamente, impulsado por los segmentos de manufactura, hotelería, oficinas y comercios. El sector infraestructura presentó el crecimiento más lento de los tres sectores en 2012, resultado de la incertidumbre asociada con

17%

crecimiento en ventas netas de nuestras operaciones en Estados Unidos

14%

incremento en los volúmenes de cemento gris doméstico en Estados Unidos

la reautorización del programa carretero a principios de año, así como la preocupación ante el potencial precipicio fiscal.

Norte de Europa

Las ventas netas de nuestras operaciones en el Norte de Europa disminuyeron en 13% con respecto al año anterior ubicándose en US\$4,100 millones y el flujo de operación disminuyó 2% a US\$404 millones en 2012. Los volúmenes de cemento gris doméstico, concreto premezclado y agregados en esta región disminuyeron 13%, 8% y 6%, respectivamente, en el año.

Los volúmenes de cemento gris doméstico, concreto premezclado y agregados para nuestras operaciones en el Reino Unido disminuyeron 7%, 12% y 11%, respectivamente, durante 2012. La desaceleración económica, así como recortes en el gasto público y restricciones crediticias afectaron negativamente la actividad de la construcción durante el año. Adicionalmente, condiciones climatológicas adversas, incluyendo graves inundaciones en ciertas áreas, causaron un impacto negativo durante el primer semestre del año.

En Francia, nuestros volúmenes de concreto premezclado y agregados disminuyeron 5% y 3%, respectivamente, en 2012. La desaceleración económica, así como también, las condiciones climatológicas adversas, afectaron negativamente la actividad de la construcción

en el país durante el año. La dificultad para obtener créditos de vivienda y la eliminación de incentivos fiscales condujo a una caída del sector residencial durante el segundo semestre del año. El desempeño del sector infraestructura permaneció estable, apoyado por proyectos en curso, mientras que el desempeño del sector industrial se vio afectado por la reducción generalizada en la actividad industrial y las restricciones financieras enfrentadas por las administraciones locales.

En Alemania los volúmenes de cemento gris doméstico disminuyeron 10% en 2012. El sector residencial fue el principal impulsor de la demanda en el año, el cual se benefició por bajas tasas hipotecarias y bajo nivel de desempleo. Cuellos de botella en la industria de la construcción y condiciones climatológicas adversas continuaron restringiendo la actividad e incrementando el atraso de proyectos.

El volumen de cemento gris doméstico para nuestras operaciones en Polonia disminuyó 15% en el año, como resultado de la fuerte disminución en el gasto de infraestructura, de una base de consumo particularmente alta en 2011, dada la terminación de proyectos de infraestructura vial y deportiva construidos en anticipación del campeonato de fútbol EURO 2012. La reducción de fondos de la Unión Europea para inversiones de capital en el sector público y los problemas de liquidez enfrentados por algunas compañías constructoras también afectaron el sector infraestructura.

Mediterráneo

Las ventas netas de nuestras operaciones en la región del Mediterráneo disminuyeron 15% con respecto al año anterior a US\$1,457 millones y el flujo de operación disminuyó 14%, a US\$375 millones en 2012. Nuestros volúmenes de cemento gris doméstico, concreto premezclado y agregados en la región disminuyeron 19%, 9% y 15%, respectivamente, durante el año.

Los volúmenes de cemento gris doméstico y concreto premezclado en nuestras operaciones en España regis-

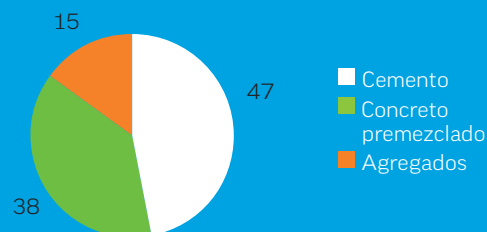
Operaciones globales

	VENTAS NETAS	RESULTADO DE OPERACIÓN ANTES DE OTROS GASTOS, NETO	FLUJO DE OPERACIÓN	ACTIVOS ⁵
México	3,377	1,010	1,208	6,153
Estados Unidos	3,062	(442)	43	16,167
Norte de Europa¹	4,100	153	404	5,689
Mediterráneo²	1,457	258	375	3,090
América Central, del Sur y el Caribe³	2,093	618	703	2,564
Asia⁴	542	70	99	822
Otros y eliminaciones intercompañías	352	(360)	(216)	2,773
Total	14,984	1,308	2,615	37,258

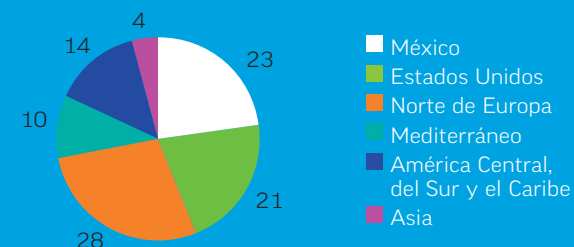
millones de dólares al 31 de diciembre de 2012

- ¹ Incluye operaciones en Alemania, Austria, Finlandia, Francia, Hungría, Irlanda, Letonia, Lituania, Noruega, Polonia, Reino Unido, República Checa y Suecia
- ² Incluye operaciones en Croacia, Egipto, Emiratos Árabes Unidos, España e Israel
- ³ Incluye operaciones en Argentina, Colombia, Costa Rica, Guatemala, Nicaragua, Panamá, Puerto Rico y República Dominicana, así como otras operaciones en la región del Caribe
- ⁴ Incluye operaciones en Bangladesh, China, Filipinas, Malasia y Tailandia
- ⁵ Incluye activos en participación de asociadas
- ⁶ Antes de otros y eliminaciones por intercompañías

Ventas por producto porcentaje



Ventas por región⁶ porcentaje



Capacidad global

	CAPACIDAD DE PROD. CEMENTO (MILLONES DE TONS / AÑO)	PLANTAS DE CEMENTO CONTROLADAS	PLANTAS DE CEMENTO PART. MINORITARIA	PLANTAS CONCRETERAS	CANTERAS DE AGREGADOS	CENTROS DE DISTRIBUCIÓN TERRESTRE	TERMINALES MARÍTIMAS
México	29.3	15	3	323	16	78	7
Estados Unidos	17.1	13	5	421	74	43	4
Norte de Europa¹	11.9	7	1	838	222	39	24
Mediterráneo²	12.0	7	3	121	17	23	11
América Central, del Sur y el Caribe³	18.8	12	0	179	38	25	19
Asia⁴	5.7	3	0	17	4	13	4
Total	94.8	57	12	1,899	371	221	69

- ¹ Incluye operaciones en Alemania, Austria, Finlandia, Francia, Hungría, Irlanda, Letonia, Lituania, Noruega, Polonia, Reino Unido, República Checa y Suecia
- ² Incluye operaciones en Croacia, Egipto, Emiratos Árabes Unidos, España e Israel
- ³ Incluye operaciones en Argentina, Colombia, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Nicaragua, Panamá, Perú, Puerto Rico, República Dominicana, así como otras operaciones en la región del Caribe
- ⁴ Incluye operaciones en Bangladesh, China, Filipinas, Malasia y Tailandia

al 31 de diciembre de 2012

traron una disminución de 40% y 43%, respectivamente, en el año. La caída en los volúmenes de venta de materiales para la construcción durante el año reflejó la débil demanda en todos los segmentos de construcción. El enfoque continuo del gobierno en medidas de austeridad fiscal mantuvo en niveles muy bajos los gastos en infraestructura. La incertidumbre económica, el alto desempleo, el acceso limitado al crédito y los altos niveles de inventarios afectaron negativamente el desempeño del sector residencial. El sector industrial y comercial fue impactado adversamente por la debilidad en la demanda doméstica y las restricciones crediticias. Continuamos exportando de España hacia otros países para mitigar la disminución en volúmenes domésticos. Durante 2012, las exportaciones representaron cerca de un tercio de nuestros volúmenes.

En Egipto, nuestros volúmenes de cemento gris doméstico disminuyeron 10% en 2012. La disminución en nuestros volúmenes refleja el incremento de capacidad

de cemento en el país. El sector residencial informal fue el principal impulsor de la demanda en el año. La actividad de la construcción en el sector industrial y comercial continuó débil. El retador entorno político y macroeconómico ocasionó que el gasto en infraestructura fuera mínimo.

América Central, del Sur y el Caribe

En 2012, nuestras ventas netas en la región incrementaron 20% a US\$2,093 millones, mientras que el flujo de operación aumentó 43% a US\$703 millones. Nuestros volúmenes de cemento gris doméstico, concreto premezclado y agregados en la región aumentaron 6%, 5% y 6%, respectivamente, en el año.

Los volúmenes de cemento gris doméstico en nuestras operaciones en Colombia aumentaron 5% en 2012. La actividad de la construcción para el año fue impulsada por el sector residencial, el cual se benefició de tasas de interés estables, inflación controlada y condiciones



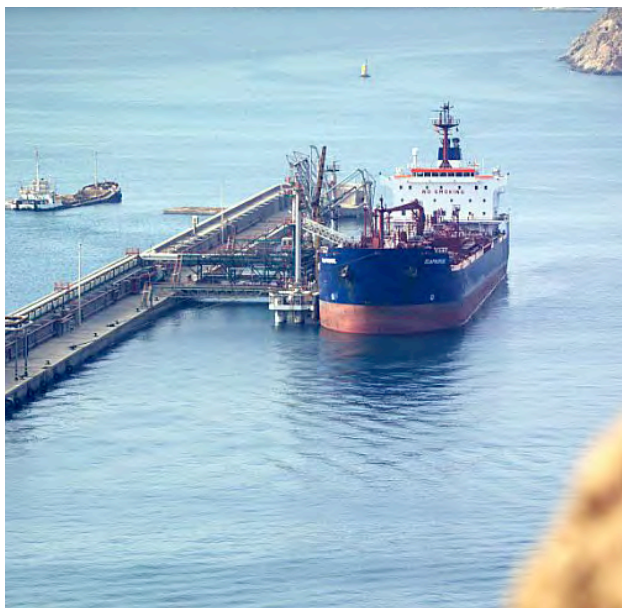
Edificio Residencial The Point, Panamá

43% crecimiento en el flujo de operación en nuestra región América Central, del Sur y el Caribe

Nuestra red de comercialización internacional nos permite optimizar nuestra capacidad mundial de producción, dirigir los excedentes de cemento a donde más se necesitan y explorar nuevos mercados sin la necesidad de realizar inversiones inmediatas de capital.

8.8

millones de toneladas métricas, nuestro volumen de comercialización internacional de materiales cementantes



CEMEX Trading, España

económicas favorables. El sector industrial y comercial vio una recuperación en los permisos de construcción durante la segunda mitad del año. El sector infraestructura continuó siendo el principal impulsor del crecimiento en el país.

En Panamá, los volúmenes de cemento gris doméstico tuvieron un incremento de 32% en 2012. El sector infraestructura contribuyó en mayor medida al consumo de cemento durante el año. Hubo muchos proyectos que impulsaron este crecimiento, tales como la expansión del Canal y el metro de la Ciudad de Panamá. El sector industrial y comercial también creció durante 2012, principalmente por la construcción de edificios de oficinas, hoteles, centros comerciales y tiendas.

Asia

Las ventas netas de nuestras operaciones en la región incrementaron 7% con respecto al año anterior a US\$542 millones, mientras que nuestro flujo de operación creció 21% a US\$99 millones en 2012. En la región, nuestros volúmenes de cemento gris doméstico se incrementaron 12%, mientras que nuestros volúmenes de concreto premezclado y agregados disminuyeron 18% y 54%, respectivamente, en el año.

Para las operaciones de CEMEX en Filipinas, el volumen de cemento gris doméstico incrementó 15% en 2012. Los volúmenes de venta durante el año se beneficiaron de la recuperación del gasto público en infraestructura, especialmente para mantenimiento de caminos y carreteras. El sector residencial mostró un crecimiento continuo, apoyado por niveles fuertes de remesas. Adicionalmente, el sector industrial y comercial mostró crecimiento en el año.

Trading

Nuestra red de comercialización internacional es una de las más grandes en la industria. Dichas operaciones nos permiten optimizar nuestra capacidad mundial de

producción, dirigir los excedentes de cemento a donde más se necesitan y explorar nuevos mercados sin la necesidad de realizar inversiones inmediatas de capital. Adicionalmente, nuestra red global de terminales marítimas estratégicamente localizadas y nuestra extensa base de clientes nos proporcionan una flexibilidad adicional para colocar los volúmenes contratados de una manera óptima.

En 2012 desarrollamos actividades de comercialización en 106 países. Nuestro volumen de comercialización internacional fue de aproximadamente 8.8 millones de toneladas de materiales cementantes –incluyendo casi 8.0 millones de toneladas de cemento y clínker. Con 0.8 millones de toneladas de escoria granulada, mantuvimos también una posición relevante en la comercialización de otros materiales cementantes.

En 2012, nuestra red global de comercialización nos permitió redirigir el excedente en nuestra capacidad, derivado de la caída repentina en la demanda local, y ajustar las compras de producto a terceros ante la disminución de los requerimientos de importación de cemento y clínker.

Los costos de los fletes marítimos, que han sido extremadamente volátiles en años recientes, forman parte importante del total de los costos de importación. Sin embargo, obtuvimos ahorros significativos al contratar con anticipación la transportación marítima que requerimos y al usar nuestra propia flota, mediante la cual transportamos aproximadamente 9% de nuestro volumen de cemento y clínker importado en 2012.

Adicionalmente, proporcionamos servicio de transportación marítima a terceros cuando contamos con capacidad excedente de carga en nuestra flota, lo cual nos suministró valiosa información de mercado y generó ganancias adicionales para nuestras operaciones.

Iniciativas de mercados de capital y otros eventos relevantes

Viaducto Zipaquirá, Colombia



CEMEX Latam Holdings, S.A., subsidiaria de CEMEX, realiza oferta de acciones inicial

Durante el cuarto trimestre de 2012, CEMEX Latam Holdings, S.A. ("CLH"), entonces una subsidiaria directa de CEMEX España, S.A., completó la venta de acciones comunes recientemente emitidas en una oferta pública a inversionistas en Colombia, representando aproximadamente el 26.65% de las acciones comunes en circulación de CLH.

Los recursos netos de la oferta para CLH fueron aproximadamente US\$960 millones, después de descuentos estimados de suscripción, comisiones y gastos de la oferta. CLH utilizó los recursos de la oferta para prepagar deuda a CEMEX, que a su vez utilizó los recursos netos obtenidos para propósitos generales corporativos, incluyendo el pago de deuda. Al 31 de diciembre de 2012, CEMEX España, S.A. tuvo aproximadamente el 73.35% de las acciones comunes en circulación de CLH, excluyendo acciones en tesorería.

Las acciones comunes de CLH están listadas en la Bolsa de Valores de Colombia, S.A. bajo la clave CLH. Los activos de CLH incluyen sustancialmente todos los activos de CEMEX de cemento y concreto en Colombia, Panamá, Costa Rica, Brasil, Guatemala, Nicaragua y El Salvador.

CEMEX emite US\$1,500 millones en notas senior garantizadas

El 4 de octubre de 2012, CEMEX emitió notas senior garantizadas (las "Notas") denominadas en dólares por un monto total de US\$1,500 millones. Las Notas emitidas por CEMEX Finance LLC tienen una tasa de interés anual de 9.375% con vencimiento en el 2022. Las Notas fueron emitidas a su valor nominal y con opción a recomprarse iniciando el quinto aniversario de su emisión. El cierre de la oferta ocurrió el 12 de octubre de 2012.

CEMEX utilizó los recursos obtenidos de la emisión para prepagar deuda bajo el Contrato de Financiamiento de CEMEX con fecha 17 de septiembre de 2012, satisfaciendo así la meta de prepago de US\$1,000 millones para el 31 de marzo de 2013 y el pago de la amortización el 14 de febrero del 2014 por US\$500 millones bajo este contrato. Estos pagos redujeron la tasa de interés bajo el Contrato de Financiamiento en 25 puntos base.

Las Notas comparten la garantía otorgada a los acreedores del Contrato de Financiamiento y a otros instrumentos de deuda senior que tienen los beneficios de dicha garantía y estarán garantizadas por CEMEX, CEMEX México, S.A. de C.V., CEMEX España, S.A., CEMEX Corp., CEMEX Concretos, S.A. de C.V., Empresas Tolteca de México, S.A. de C.V., New Sunward Holding B.V., Cemex Research Group AG, Cemex Shipping B.V., Cemex Asia B.V., CEMEX France Gestion (S.A.S.), CEMEX UK y Cemex Egyptian Investments B.V.

CEMEX incrementará capacidad de producción de cemento en Filipinas

El 17 de septiembre de 2012, CEMEX anunció que planea incrementar la capacidad de producción de cemento por 1.5 millones de toneladas en su planta APO en Filipinas. Con una inversión de aproximadamente US\$65 millones, la compañía espera incrementar producción y fortalecer su canal de distribución para atender mejor las áreas de alta demanda en el país. Se espera que el incremento entre en operación durante el primer trimestre de 2014.

Con esta inversión, CEMEX se mantiene a la par del rápido crecimiento del mercado de Filipinas. El país registró un crecimiento de su producto interno bruto de 6.1% durante el primer semestre de 2012, de acuerdo al Consejo Nacional Estadístico. La Autoridad de Desarrollo Metropolitano de Manila ha comenzado varios proyectos de infraestructura que buscan remediar los daños causados por las condiciones de clima extremo.

CEMEX concluye exitosamente el financiamiento del Acuerdo de Financiamiento de 2009

El 17 de septiembre de 2012, CEMEX finalizó exitosamente el refinanciamiento de su Acuerdo de Financiamiento con fecha 14 de agosto de 2009, según enmendado. De conformidad con el refinanciamiento, los participantes que representan aproximadamente 92.7% del monto principal agregado en circulación del Acuerdo de Financiamiento actual acordaron extinguir sus créditos existentes y notas de colocaciones privadas y recibir en su lugar:

- Aproximadamente US\$6,155 millones de monto principal agregado de nuevos créditos y nuevas notas de colocaciones privadas en dólares emitidos conforme a un nuevo Contrato de Financiamiento y un nuevo Contrato de Compraventa de Notas, ambas con fecha 17 de septiembre de 2012; y
- US\$500 millones en nuevas notas senior garantizadas con una tasa de interés anual de 9.5% y con vencimiento en el 2018, emitidas de acuerdo a un acta de emisión con fecha 17 de septiembre de 2012 y las cuales fueron entregadas a los beneficiarios por el agente colocador.

Como resultado del refinanciamiento, los términos principales del nuevo Contrato de Financiamiento, con vencimiento final el 14 de febrero de 2017, entraron en vigor el 17 de septiembre de 2012. Además, aproximadamente US\$525 millones de monto principal agregado de créditos y notas de colocaciones privadas en dólares continúan en circulación bajo el Acuerdo de Financiamiento original, según enmendado y actualizado de acuerdo a los términos de la oferta de intercambio, y el Contrato de Compraventa de Notas, cada uno con fecha de vencimiento final el 14 de febrero de 2014.

CEMEX firma acuerdo estratégico con IBM para proveer outsourcing de procesos de negocio y servicios de TI

El 30 de julio de 2012, CEMEX e IBM firmaron un acuerdo estratégico por 10 años en el que IBM proveerá servicios de clase mundial en procesos de negocio y tecnología de información. Adicionalmente, IBM proporcionará a CEMEX consultoría de negocios para detectar y promover mejoras sostenibles en rentabilidad, utilizando todas las capacidades de la red mundial de IBM, incluyendo su experiencia en investigación y desarrollo.

Se anticipa que el acuerdo generará ahorros para CEMEX cercanos a US\$1,000 millones durante la vigencia del contrato. También mejorará la calidad de los servicios prestados a CEMEX; incrementará la agilidad y la escalabilidad del negocio; maximizará la eficiencia interna; y permitirá a la compañía atender mejor las necesidades de sus clientes.

El contrato por 10 años asignado a IBM tiene un valor de poco más de US\$1,000 millones e incluye: servicios de procesos de negocio en finanzas y contabilidad, y recursos humanos; así como servicios de infraestructura de TI; y desarrollo y mantenimiento de aplicaciones de tecnología de información. IBM y CEMEX implementarán en conjunto procesos de negocio, prácticas y sistemas de información de vanguardia desarrollados por IBM. CEMEX también aprovechará la experiencia global de IBM para acelerar y replicar prácticas innovadoras en sus unidades de negocio para atender mejor a sus clientes, lograr mayor calidad en sus procesos y mejorar continuamente su estructura de costos.

CEMEX finaliza exitosamente integración global de nueva plataforma de negocios

El 12 de julio de 2012, CEMEX concluyó exitosamente la integración de la plataforma más avanzada de negocios basada en SAP. La implementación se realizó en todas las operaciones de CEMEX en más



Planta de Cemento APO, Filipinas

1.5 millones

de toneladas métricas de incremento en capacidad de molienda en nuestra planta APO en Filipinas, la cual se espera entre en operación durante el primer trimestre de 2014

US\$65

millones es la inversión aproximada en este proyecto de expansión

de 50 países con un costo y tiempo récord. Con este logro CEMEX cerró el ciclo de vida de su plataforma anterior, JD Edwards.

Ante un escenario operativo cada vez más complejo en la industria de materiales de la construcción, CEMEX decidió dar un paso importante mediante la adopción de la mejor tecnología disponible, la cual es escalable, personalizable y rápidamente adaptable a las condiciones cambiantes del mercado. Basado en un modelo SAP y una visión clara para el largo plazo, CEMEX ha incorporado una sólida plataforma que integra de manera más eficiente todos sus procesos internos y mejora su capacidad para trabajar consistentemente a través de sus operaciones, lo que se traduce en una mejor y más rápida respuesta para satisfacer las necesidades y expectativas de sus clientes.

Para la implementación de su nueva plataforma, CEMEX recibió el apoyo de Neoris, su empresa de

consultoría global de Negocios y Tecnología de Información, que es un Socio Global de Soluciones SAP. Neoris apoya implementaciones globales de SAP a través de sus Centros de Excelencia, conformados por consultores experimentados en la materia.

CEMEX anuncia valor de suscripción de nuevos CPOs

El 29 de marzo de 2012, como resultado de la aplicación de las utilidades retenidas al incremento de capital aprobado en la asamblea general ordinaria de accionistas de CEMEX celebrada el pasado 23 de febrero de 2012, los accionistas de CEMEX recibieron nuevas acciones de la siguiente manera:

1 CEMEX CPO nuevo por cada 25 CPOs de los que sea titular o, en su caso, 3 acciones nuevas a ser emitidas por cada 75 acciones de las actualmente en circulación.

1 CEMEX ADS nuevo por cada 25 ADSs de los que sea titular.

No se entregó efectivo en ningún caso, ni tratándose de fracciones respecto de las cuales no se puedan emitir acciones nuevas.

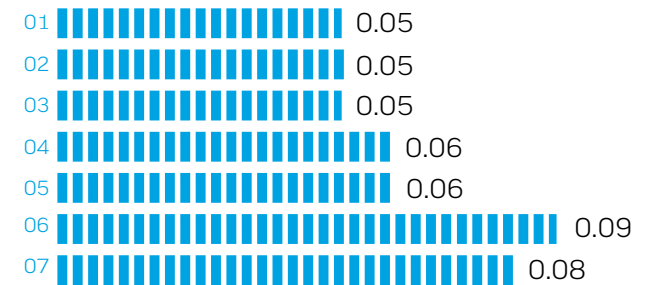
La entrega de los nuevos CPOs o de las acciones, se realizó a partir del 30 de marzo de 2012. Sólo tenedores de acciones, CPOs o ADSs registrados al 29 de marzo de 2012 (fecha de registro) recibieron nuevas acciones como resultado del incremento de capital. Los nuevos ADSs fueron distribuidos el o alrededor del 3 de abril de 2012. Cada ADS representa 10 CPOs. Con base en lo anterior, el factor de conversión de las obligaciones convertibles subordinadas emitidas por CEMEX con vencimiento en el 2015, 2016 y 2018 así como de las obligaciones forzosamente convertibles con vencimiento en el 2019, se ajustó. El valor de suscripción fue de \$9.8792 pesos por CEMEX CPO. Las acciones fueron emitidas a \$3.2931 pesos por acción, de los cuales \$0.00277661 pesos se fue al capital social y el resto a prima por suscripción de capital y quedaron pagadas íntegramente mediante afecto



Planta de Cemento Caracolito, Colombia

Dividendos

dólares por CPO



Para los años 2008, 2009, 2010 y 2011 fue aprobada una capitalización de utilidades retenidas. Para mayor información ver nota 11 en la página 21.

tación de la cuenta de utilidades retenidas. Los accionistas de CEMEX no tuvieron que hacer ningún pago respecto a la emisión de las acciones nuevas.

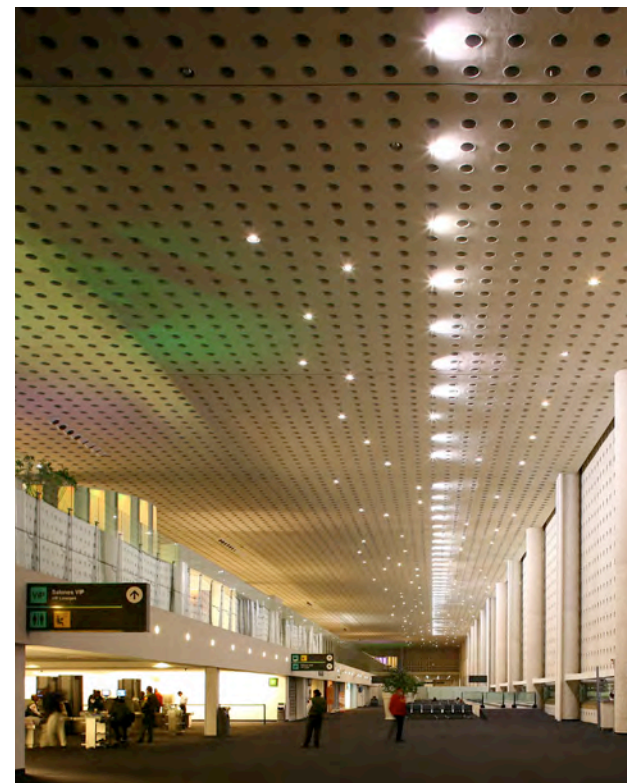
CEMEX completa sus ofertas de intercambio por sus Eurobonos con vencimiento en el 2014 y sus Instrumentos Perpetuos

El 26 de marzo de 2012, CEMEX completó sus cinco ofertas separadas de intercambio (las "Ofertas de Intercambio") realizadas bajo colocaciones privadas para intercambiar sus notas denominadas en Euros con cupón de 4.75% y con vencimiento en el 2014 (los "Eurobonos") además de todas las series de instrumentos perpetuos actualmente en circulación ("Instrumentos Perpetuos"), por nuevas notas senior garantizadas denominadas en dólares de los Estados Unidos de América ("dólares" o "US") o en euros.

Como resultado de las ofertas de intercambio, la deuda total de CEMEX (incluyendo los instrumentos perpetuos) se redujo por aproximadamente US\$131 millones (calculado utilizando un tipo de cambio euro-dólar de 1.3191 dólares por euro).

Los instrumentos ofertados fueron aceptados para intercambio en (1) €179,219,000 de monto principal agregado de Notas Senior Garantizadas denominadas en Euros con cupón de 9.875% y con vencimiento en 2019 y (2) US\$703,861,000 de monto principal agregado de Notas Senior Garantizadas denominadas en Dólares con cupón de 9.875% y con vencimiento en el 2019 (colectivamente las "Nuevas Notas"). El emisor de las nuevas notas es CEMEX España, S.A., actuando a través de su sucursal en Luxemburgo (el "Emisor").

Las Nuevas Notas (i) representan obligaciones senior del Emisor, (ii) tienen una garantía incondicional de los mismos garantes de las notas con denominación dual emitidas en relación con los Instrumentos Perpetuos: CEMEX, CEMEX México y New Sunward, y (iii) tienen las mismas garantías de las obligaciones bajo el Acuerdo de Financiamiento del 14 de agosto de 2009, tal y como ha sido enmendado, así como de otra deuda que gozan de dichas garantías.



Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México

Resultados a las 11:59 P.M., hora de Nueva York, del 23 de marzo de 2012

VALOR OFERTADO	MONTO APROXIMADO DE PRINCIPAL AGREGADO OFERTADO	PORCENTAJE APROXIMADO DEL MONTO EN CIRCULACIÓN POR SERIE (EXCLUYENDO LOS VALORES PROPIEDAD DE CEMEX, SI EXISTIERA ALGUNO)
Eurobonos	€469,619,000	53%
Instrumentos Perpetuos C5 6.196%	US\$42,750,000	38%
Instrumentos Perpetuos C8 6.640%	US\$147,897,000	51%
Instrumentos Perpetuos C10 6.722%	US\$159,809,000	46%
Instrumentos Perpetuos C10-EUR 6.277%	€76,874,000	52%
Total de todos los instrumentos perpetuos (calculados a un tipo de cambio Euro-Dólar de 1.3191 dólares por euro)	US\$451,860,493	48%

Estados financieros

Tabla de contenido

37	Informe de los auditores independientes
38	Estados de resultados consolidados
39	Estados de pérdida integral consolidados
40	Balances generales consolidados
41	Estados de flujos de efectivo consolidados
42	Estados de variaciones en el capital contable consolidados
43	Notas a los estados financieros consolidados
119	Anexo A - estados financieros de la controladora

Informe de los auditores independientes

Al Consejo de Administración y a los Accionistas CEMEX, S.A.B. de C.V.:

Hemos auditado los estados financieros consolidados adjuntos de CEMEX, S.A.B. de C.V. y subsidiarias (la Compañía), que comprenden los balances generales al 31 de diciembre de 2012 y 2011, y los estados consolidados de resultados, de pérdida integral, de variaciones en el capital contable y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010, y notas que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la administración en relación con los estados financieros consolidados

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de desviación material, debido a fraude o error.

Responsabilidad de los auditores

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados adjuntos basada en nuestras auditorías. Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros consolidados están libres de desviación material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de desviación material en los estados financieros consolidados debido a fraude o error. Al efectuar dichas evaluaciones

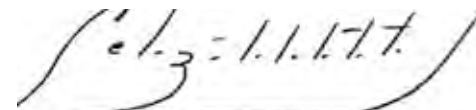
del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación razonable por parte de la entidad de los estados financieros consolidados, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de lo adecuado de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros consolidados en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de CEMEX, S.A.B. de C.V. y subsidiarias, al 31 de diciembre de 2012 y 2011, así como los resultados consolidados de sus operaciones y sus flujos de efectivo consolidados por los años terminados el 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

KPMG Cárdenas Dosal, S.C.



Celin Zorrilla Rizo

Monterrey, N.L., México
1º de febrero de 2013

Estados de resultados consolidados

CEMEX, S.A.B. de C.V. y subsidiarias
(Millones de pesos mexicanos, excepto por la
pérdida por acción)

	Nota	Años terminados el 31 de diciembre de		
		2012	2011	2010
Ingresos	3	\$ 197,036	189,887	177,641
Costo de ventas	2R	(138,711)	(136,167)	(127,845)
Utilidad bruta		58,325	53,720	49,796
Gastos de administración y venta		(23,545)	(25,486)	(25,818)
Gastos de distribución		(17,580)	(16,170)	(13,242)
	2R	(41,125)	(41,656)	(39,060)
Resultado de operación antes de otros gastos neto ¹		17,200	12,064	10,736
Otros gastos, neto	6	(5,692)	(5,449)	(6,335)
Resultado de operación ²		11,508	6,615	4,401
Gastos financieros	16	(18,335)	(16,627)	(14,753)
Otros (gastos) productos financieros, neto	7	977	(2,214)	(523)
Ganancia (pérdida) en participación de asociadas	13A	728	(334)	(487)
Pérdida antes de impuestos a la utilidad		(5,122)	(12,560)	(11,362)
Impuestos a la utilidad	19	(6,097)	(12,207)	(2,074)
Pérdida neta consolidada		(11,219)	(24,767)	(13,436)
Participación no controladora		662	21	46
Pérdida neta de la participación controladora		\$ (11,881)	(24,788)	(13,482)
Pérdida por acción básica	22	\$ (0.35)	(0.74)	(0.39)
Pérdida por acción diluida	22	\$ (0.35)	(0.74)	(0.39)

¹ El rubro de "Resultado de operación antes de otros gastos, neto" era denominado por CEMEX en años anteriores como "Utilidad de operación" (nota 2A).

² El rubro de "Resultado de operación" era denominado por CEMEX en años anteriores como "Utilidad de operación después de otros gastos, neto" (nota 2A).

Las notas adjuntas son parte de estos estados
financieros consolidados.

Estados de pérdida integral consolidados

CEMEX, S.A.B. de C.V. y subsidiarias
(Millones de pesos mexicanos)

	Nota	Años terminados el 31 de diciembre de		
		2012	2011	2010
Pérdida neta consolidada		\$ (11,219)	(24,767)	(13,436)
Partidas que no serán reclasificadas posteriormente al resultado del periodo				
Pérdidas actuariales	18	(940)	(1,042)	(1,192)
Impuestos a la utilidad reconocidos directamente en capital	19	318	343	392
		(622)	(699)	(800)
Partidas que serán reclasificadas posteriormente al resultado del periodo al cumplirse con las condiciones específicas				
Efectos de inversiones disponibles para la venta	13B	(44)	(93)	-
Efectos por conversión de subsidiarias extranjeras	20B	(7,336)	11,360	(7,029)
Impuestos a la utilidad reconocidos directamente en capital	19	(3,639)	4,631	5,958
		(11,019)	15,898	(1,071)
Utilidad (pérdida) integral del periodo		(11,641)	15,199	(1,871)
Total de pérdida integral del periodo consolidada		(22,860)	(9,568)	(15,307)
Utilidad integral del periodo de la participación no controladora		662	21	46
Pérdida integral del periodo de la participación controladora		\$ (23,522)	(9,589)	(15,353)

Las notas adjuntas son parte de estos estados financieros consolidados.

Balances Generales Consolidados

CEMEX, S.A.B. de C.V. y subsidiarias
(Millones de pesos mexicanos)

	Nota	Al 31 de diciembre de	
		2012	2011
Activo			
Activo circulante			
Efectivo y equivalentes de efectivo	8	\$ 12,478	16,128
Clientes, neto de estimaciones por incobrables	9	23,698	26,205
Otras cuentas por cobrar	10	6,239	5,258
Inventarios, neto	11	16,485	17,654
Otros activos circulantes	12	4,421	3,953
Total del activo circulante		63,321	69,198
Activo no circulante			
Inversiones en asociadas	13A	7,979	8,533
Otras inversiones y cuentas por cobrar a largo plazo	13B	8,600	10,595
Propiedades, maquinaria y equipo, neto	14	212,301	233,709
Crédito mercantil y activos intangibles, neto	15	173,522	189,062
Impuestos diferidos	19B	13,047	30,555
Total del activo no circulante		415,449	472,454
Total del activo		\$ 478,770	541,652
Pasivo y capital contable			
Pasivo circulante			
Deuda a corto plazo y vencimiento circulante de la deuda a largo plazo	16A	\$ 596	4,673
Otras obligaciones financieras	16B	6,978	7,711
Proveedores		20,516	20,169
Impuestos por pagar		6,736	11,301
Otras cuentas y gastos acumulados por pagar	17	18,967	20,680
Total del pasivo circulante		53,793	64,534
Pasivo a largo plazo			
Deuda a largo plazo	16A	177,539	203,798
Otras obligaciones financieras	16B	32,913	33,190
Beneficios a los empleados	18	13,460	15,325
Impuestos diferidos	19B	12,861	17,560
Otros pasivos	17	32,604	35,542
Total del pasivo a largo plazo		269,377	305,415
Total del pasivo		323,170	369,949
Capital contable			
Participación controladora:			
Capital social y prima en colocación de acciones	20A	118,068	113,444
Otras reservas de capital	20B	12,203	14,797
Utilidades retenidas	20C	22,722	51,648
Pérdida neta		(11,881)	(24,788)
Total de la participación controladora		141,112	155,101
Participación no controladora e instrumentos perpetuos	20D	14,488	16,602
Total del capital contable		155,600	171,703
Total del pasivo y capital contable		\$ 478,770	541,652

Las notas adjuntas son parte de estos estados financieros consolidados.

Estados de flujos de efectivo consolidados

CEMEX, S.A.B. de C.V. y subsidiarias
(Millones de pesos mexicanos)

	Notas	Años terminados el 31 de diciembre de		
		2012	2011	2010
Actividades de operación				
Pérdida neta consolidada		\$ (11,219)	(24,767)	(13,436)
Partidas que no implicaron flujos de efectivo:				
Depreciación y amortización de activos	5	17,184	17,536	19,108
Pérdidas por deterioro de activos	6	1,661	1,751	1,904
Participación en asociadas	13A	(728)	334	487
Otros gastos (ingresos), neto		1,592	(1,559)	1,162
Resultado integral de financiamiento		17,358	18,841	15,276
Impuestos a la utilidad	19	6,097	12,207	2,074
Cambios en el capital de trabajo, excluyendo impuestos a la utilidad		(2,048)	(727)	(623)
Efectivo neto de actividades de operación antes de gastos financieros, cupones de notas perpetuas e impuestos a la utilidad				
		29,897	23,616	25,952
Gastos financieros y cupones de notas perpetuas pagados en efectivo	20D	(19,564)	(13,352)	(14,968)
Impuestos a la utilidad pagados en efectivo		(4,709)	(3,778)	(4,310)
Efectivo neto proveniente de actividades de operación		5,624	6,486	6,674
Actividades de inversión				
Propiedades, maquinaria y equipo, neto	14	(5,597)	(3,198)	(4,726)
Venta (adquisición) de subsidiarias y asociadas, neto	13, 15	(895)	1,232	1,172
Activos intangibles y cargos diferidos	15	(438)	(932)	117
Activos de largo plazo y otros, neto		4,696	1,406	1,565
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión		(2,234)	(1,492)	(1,872)
Actividades de financiamiento				
Emisión de capital social	20A	-	11	5
Emisión de capital en subsidiarias	20D	12,442	-	-
Instrumentos derivados		1,633	(5,464)	69
Emisión (pago) de deuda, neta	16A	(17,239)	5,702	(9,615)
Programas de venta de cartera		(193)	2,890	121
Pasivos de largo plazo, neto		(1,679)	1,430	140
Efectivo neto proveniente de (utilizado en) actividades de financiamiento		(5,036)	4,569	(9,280)
Aumento (disminución) del efectivo y equivalentes de efectivo		(1,646)	9,563	(4,478)
Efecto neto de conversión en el efectivo		(2,004)	(1,789)	(1,272)
Saldo inicial del efectivo y equivalentes de efectivo		16,128	8,354	14,104
Saldo final del efectivo y equivalentes de efectivo	8	\$ 12,478	16,128	8,354
Cambios en el capital de trabajo, excluyendo impuestos a la utilidad:				
Clientes, neto		\$ 2,956	(2,211)	133
Otras cuentas por cobrar y otros activos		(2,010)	1,306	(2,484)
Inventarios		1,412	(575)	(146)
Proveedores		(424)	(454)	1,599
Otras cuentas y gastos acumulados por pagar		(3,982)	1,207	275
Cambios en el capital de trabajo, excluyendo impuestos a la utilidad		\$ (2,048)	(727)	(623)

Las notas adjuntas son parte de estos estados financieros consolidados.

Estados de variaciones en el capital contable

CEMEX, S.A.B. de C.V. y subsidiarias
(Millones de pesos mexicanos)

	Notas	Capital social	Prima en colocación de acciones	Otras reservas de capital	Utilidades retenidas	Total de la participación controladora	Participación no controladora	Total del capital contable
Saldos al 1 de enero de 2010		\$ 4,127	98,797	(2,748)	74,827	175,003	43,601	218,604
Pérdida neta del ejercicio		-	-	-	(13,482)	(13,482)	46	(13,436)
Total otras partidas de la pérdida integral del periodo		-	-	(1,871)	-	(1,871)	-	(1,871)
Capitalización de utilidades	20A	5	5,476	-	(5,481)	-	-	-
Pagos basados en acciones	20A, 21	-	317	-	-	317	-	317
Efectos de instrumentos perpetuos	20D	-	-	3,777	-	3,777	(23,549)	(19,772)
Movimientos en la participación no controladora	20D	-	-	-	-	-	(655)	(655)
Saldos al 31 de diciembre de 2010		4,132	104,590	(842)	55,864	163,744	19,443	183,187
Pérdida neta del ejercicio		-	-	-	(24,788)	(24,788)	21	(24,767)
Total otras partidas de la utilidad integral del periodo		-	-	15,199	-	15,199	-	15,199
Capitalización de utilidades	20A	3	4,213	-	(4,216)	-	-	-
Pagos basados en acciones	20A, 21	-	506	-	-	506	-	506
Efectos de instrumentos perpetuos	20D	-	-	827	-	827	(3,221)	(2,394)
Movimientos en la participación no controladora	20D	-	-	(387)	-	(387)	359	(28)
Saldos al 31 de diciembre de 2011		4,135	109,309	14,797	26,860	155,101	16,602	171,703
Pérdida neta del ejercicio		-	-	-	(11,881)	(11,881)	662	(11,219)
Total otras partidas de la pérdida integral del periodo		-	-	(11,641)	-	(11,641)	-	(11,641)
Capitalización de utilidades	20A	4	4,134	-	(4,138)	-	-	-
Pagos basados en acciones	20A, 21	-	486	136	-	622	-	622
Efectos de instrumentos perpetuos	20D	-	-	1,227	-	1,227	(7,004)	(5,777)
Movimientos en la participación no controladora	20D	-	-	7,684	-	7,684	4,228	11,912
Saldos al 31 de diciembre de 2012		\$ 4,139	113,929	12,203	10,841	141,112	14,488	155,600

Las notas adjuntas son parte de estos estados financieros consolidados.

Notas a los estados financieros consolidados

CEMEX, S.A.B. de C.V. y subsidiarias
al 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010
(Millones de pesos mexicanos)

1) Descripción de la empresa

CEMEX, S.A.B. de C.V., Sociedad Anónima Bursátil de Capital Variable (S.A.B. de C.V.) organizada bajo las leyes de los Estados Unidos Mexicanos, o México, es una controladora de compañías cuyas actividades principales se orientan a la industria de la construcción, mediante la producción, comercialización, distribución y venta de cemento, concreto, agregados y otros materiales para la construcción.

CEMEX, S.A.B. de C.V. fue fundada en 1906 y se registró en el Registro Público de la Propiedad y Comercio en Monterrey, N.L., México en 1920 por un periodo de 99 años. En 2002, este periodo se extendió hasta el año 2100. Las acciones de CEMEX, S.A.B. de C.V. están listadas en la Bolsa Mexicana de Valores ("BMV") y se cotizan en forma de Certificados de Participación Ordinaria ("CPOs"). Cada CPO representa dos acciones serie "A" y una acción serie "B", representativas del capital social. Asimismo, las acciones de CEMEX, S.A.B. de C.V. se intercambian en la Bolsa de Valores de Nueva York ("NYSE") en la forma de *American Depositary Shares* ("ADS") bajo el símbolo "CX". Cada ADS representa diez CPOs.

En estas notas a los estados financieros, cuando se utilizan los términos "CEMEX, S.A.B. de C.V." y/o "la Controladora", se refiere a CEMEX, S.A.B. de C.V. sin sus subsidiarias consolidadas. Cuando se utilizan los términos "la Compañía" o "CEMEX", se está haciendo referencia a CEMEX, S.A.B. de C.V. en conjunto con sus subsidiarias consolidadas. La emisión de estos estados financieros consolidados fue autorizada por la administración de CEMEX, S.A.B. de C.V. el 31 de enero de 2013.

2) Principales políticas contables

2A) Bases de presentación y revelación

En noviembre de 2008, la CNBV requirió a las empresas listadas en la BMV, preparar sus estados financieros consolidados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera ("IFRS" por sus siglas en inglés), tal como las emite el Consejo Internacional de Normas de Contabilidad ("IASB" por sus siglas en inglés), a más tardar el 1 de enero de 2012 y discontinuar el uso de las Normas de Información Financiera Mexicanas ("NIF"). Los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y por los años terminados al 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010, fueron preparados de acuerdo con las IFRS, tal como las emite el IASB.

CEMEX emitió el 26 de enero de 2012 sus últimos estados financieros preparados bajo NIF al 31 de diciembre de 2011 y 2010 y por los años 2011, 2010 y 2009, los cuales utilizó para cumplir con requerimientos de información financiera antes de la emisión de su informe anual de 2011 ante la Comisión Nacional Bancaria y de Valores ("CNBV"), y su informe anual de 2011 en Forma 20-F ante la Comisión de Valores de los Estados Unidos (*Securities and Exchange Commission* o "SEC"), antes del 30 de abril de 2012. En adición, para fines de la entrega de sus informes anuales del 2011 antes la CNBV y la SEC, el 27 de abril de 2012, CEMEX también emitió sus primeros estados financieros bajo las IFRS al 31 de diciembre de 2011 y 2010 y al 1 de enero de 2010, y por los años terminados al 31 de diciembre de 2011 y 2010 (no incluidos en este reporte), en los que CEMEX detalla las opciones seleccionadas en la migración a los IFRS y los efectos que dicha migración tuvo en (i) el balance inicial bajo IFRS al 1 de enero de 2010, con base en la IFRS 1, *Primera adopción de los IFRS* ("IFRS 1"), (ii) los balances de CEMEX al 31 de diciembre de 2011 y 2010, y (iii) los estados de resultados, los estados de pérdida integral y los estados de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2010, en cada caso, en comparación con las cifras previamente reportadas bajo NIF.

Definición de términos

Al hacer referencia a pesos o "\$", se trata de pesos mexicanos. Las cifras de los estados financieros y sus notas se expresan en millones, excepto cuando se menciona pérdida por acción y/o precios de títulos. Al hacer referencia a "US\$" o dólares, son millones de dólares de los Estados Unidos. Al hacer referencia a "£" o libras, se trata de millones de libras del Reino Unido; y cuando se hace mención a "€" o euros, se trata de millones de la moneda en circulación en la mayor parte de los países miembros de la Comunidad Europea ("CE"). Por considerarlo relevante, algunas cifras incluidas en las notas a los estados financieros incluyen entre paréntesis su conversión de conveniencia al dólar, al peso o a ambos, según corresponda, las cuales no deben considerarse como una representación de que los montos en pesos o dólares fueron, pueden haber sido, o pueden ser convertidos a los tipos de cambio utilizados. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, las conversiones de pesos a dólares y dólares a pesos, se determinaron utilizando los tipos de cambio de cierre de \$12.85 y \$13.96 pesos por dólar para balance general, respectivamente, y los tipos de cambio promedio de \$13.15, \$12.48 y \$12.67 pesos por dólar para los estados de resultados de 2012, 2011 y 2010, respectivamente. Cuando las cifras entre paréntesis son el peso y el dólar, los montos se determinaron convirtiendo la cifra en moneda extranjera al dólar con los tipos de cambio de cierre del año y convirtiendo estos dólares a pesos como se describió anteriormente.

Estados de resultados

En los estados de resultados de CEMEX por los años terminados al 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010, el renglón titulado "Resultado de operación antes de otros gastos, neto" se denominada previamente "Utilidad de operación", y el renglón titulado "Resultado de operación", era anteriormente denominado "Utilidad de operación después de otros gastos, neto". CEMEX efectuó estos cambios para cumplir con la práctica de la industria al reportar estados financieros bajo las IFRS ante la SEC con base en la guía proporcionada por el párrafo 56 de las Bases de Conclusión de la IAS 1, *Presentación de los Estados Financieros* ("IAS 1"). No obstante, dichos cambios en los títulos de los renglones no representan ningún cambio en las prácticas, políticas o metodologías contables bajo las IFRS en comparación con años anteriores. Por lo anterior, el renglón de "Resultado de operación antes de otros gastos, neto" es directamente comparable con el renglón de "Utilidad de operación" de años anteriores, y el renglón de "Resultado de operación" es directamente comparable con el renglón de "Utilidad de operación después de otros gastos, neto" de años anteriores.

El renglón de "Otros gastos, neto" en los estados de resultados se integra principalmente por ingresos y gastos que no están directamente relacionados con las actividades principales de CEMEX, o bien que son de naturaleza inusual y/o no recurrente, como son las pérdidas por deterioro de activos de larga vida, los resultados en venta de activo y los costos por reestructura, entre otros (nota 6).

Estados de utilidad (pérdida) integral

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010, CEMEX también adoptó cambios a la IAS 1, los cuales requieren a las entidades, entre otras obligaciones de divulgación, a presentar los conceptos de la utilidad (pérdida) integral del periodo, agrupados en aquellos que, de acuerdo con otras IFRS: a) no serán reclasificados posteriormente al estado de resultados; y b) serán reclasificados posteriormente al estado de resultados al cumplirse con las condiciones específicas.

Estados de flujos de efectivo

Los estados de flujos de efectivo presentan las entradas y salidas de efectivo, excluyendo los efectos cambiarios no realizados, así como las siguientes transacciones que no representaron el origen o la aplicación de efectivo:

- En 2012, el intercambio de aproximadamente US\$452 (48%) del entonces monto agregado de notas perpetuas, y de aproximadamente €470 (53%) del entonces monto vigente de las notas 4.75% denominadas en euros y vencimiento en 2014, por nuevas notas denominadas en euros por €179 y nuevas notas denominadas en dólares por US\$704. En 2011, el intercambio de notas perpetuas por nuevas notas por US\$125, y en 2010, el intercambio de notas perpetuas por nuevas notas por US\$1,067 y €115 (nota 16A). Estos intercambios resultaron en aumentos netos en la deuda por \$4,111 en 2012, \$1,486 en 2011 y \$15,361 en 2010, reducciones en la participación no controladora en capital por \$5,808 en 2012, \$1,937 en 2011 y \$20,838 en 2010, y aumentos en la participación controladora en capital por \$1,680 en 2012, \$446 en 2011 y \$5,401 en 2010;
- En 2012 y 2011, los incrementos en activo fijo por aproximadamente \$2,025 y \$1,519, respectivamente, y en la deuda por aproximadamente \$1,401 y \$1,558, respectivamente, asociados a la contratación de arrendamientos financieros (nota 16B);
- En 2011, el incremento en deuda por \$1,352 asociado principalmente a la adquisición de *Ready Mix USA LLC* (nota 15B);
- En 2011, la disminución en las notas perpetuas dentro de la participación no controladora por aproximadamente \$1,391, y en deuda por aproximadamente \$239, asociada con la ganancia resultante de la diferencia entre el valor nominal y el valor razonable de los instrumentos de deuda y perpetuos en propiedad de subsidiarias (nota 16A); y
- En 2012, 2011 y 2010, los aumentos en capital social y prima en colocación de acciones asociados con: (i) la capitalización de utilidades retenidas por \$4,138, \$4,216 y \$5,481, respectivamente (nota 20A), y (ii) los CPOs emitidos bajo el programa de compensación a ejecutivos por \$486, \$495 y \$312, respectivamente (nota 20A).

2B) Bases de consolidación

De acuerdo con la IAS 27, *Estados financieros consolidados e individuales* ("IAS 27"), los estados financieros consolidados incluyen los de CEMEX, S.A.B. de C.V. y los de las empresas en que la Controladora tiene, directamente o a través de subsidiarias, más del 50% de su capital social y/o ejerce control. El control existe cuando se tiene el poder, directa o indirectamente, para gobernar las políticas administrativas, financieras y de operación de una entidad para obtener beneficios de sus actividades. Los estados financieros de Vehículos para Propósitos Especiales ("VPEs") se consolidan cuando, con base en la sustancia de los acuerdos y el análisis de los riesgos y beneficios del VPE, se concluye que CEMEX controla dicho VPE. Los saldos y operaciones entre partes relacionadas se eliminaron en la consolidación.

Con base en la IAS 28, *Inversiones en asociadas y negocios conjuntos* ("IAS 28"), las inversiones en asociadas se reconocen inicialmente al costo, y se valúan por el método de participación cuando CEMEX ejerce influencia significativa, la cual se presume generalmente con una participación mínima de 20%, a menos que se demuestre en casos inusuales que con un porcentaje menor se tiene influencia significativa. El método de participación adiciona al costo de adquisición, la proporción que le corresponde a la Controladora en el capital, los resultados y, en su caso, los efectos de inflación de la emisora, posteriores a su fecha de compra. Los estados financieros de negocios conjuntos, que son las entidades en que CEMEX y otros accionistas han acordado ejercer el control conjuntamente, son reconocidos de igual forma utilizando el método de participación. El método de participación se suspende cuando el valor en libros de la inversión, incluyendo algún interés de largo plazo en la asociada o negocio conjunto, llega a cero, a menos que CEMEX hubiera incurrido o garantizado obligaciones adicionales de la asociada o negocio conjunto.

Otras inversiones de naturaleza permanente donde CEMEX tiene una participación menor al 20% y/o no se tiene influencia significativa son reconocidas a su costo histórico.

2C) Uso de estimaciones y supuestos críticos

La preparación de los estados financieros de acuerdo con los lineamientos de los IFRS requiere que la administración efectúe estimaciones y suposiciones que afectan los saldos de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de reporte, así como los ingresos y gastos del periodo. Estos supuestos son revisados continuamente utilizando la información disponible. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Los conceptos principales sujetos a estimaciones y suposiciones incluyen, entre otros, los análisis de deterioro de activos de larga vida, las estimaciones de valuación de cuentas por cobrar e inventarios, el reconocimiento de activos por impuestos a la utilidad diferidos, así como la valuación de instrumentos financieros y los activos y pasivos relativos a obligaciones laborales. Se requiere un alto juicio de la administración para valuar apropiadamente estos activos y pasivos.

2D) Transacciones en moneda extranjera y conversión de estados financieros de empresas extranjeras

Con base en la IAS 21, *Los efectos de cambios en monedas extranjeras* ("IAS 21"), las transacciones en moneda extranjera se registran inicialmente en la moneda funcional al tipo de cambio vigente a la fecha en que se efectúan. Los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional al tipo de cambio vigente a la fecha de los estados financieros y las fluctuaciones cambiarias resultantes se reconocen en los resultados del ejercicio, con excepción de las fluctuaciones generadas por: 1) deuda en moneda extranjera identificada con la adquisición de subsidiarias extranjeras; y 2) saldos entre partes relacionadas en moneda extranjera, cuya liquidación no está planeada y no se prevé en el futuro previsible, por lo que, dichos saldos tienen características de inversión permanente. Estas fluctuaciones cambiarias se registran dentro de "Otras reservas de capital" como parte del resultado por conversión (nota 20B) hasta que se disponga la inversión neta en el extranjero, en tal momento el monto acumulado será reciclado a través del estado de resultados como parte de la ganancia o pérdida en la venta.

Los estados financieros de las subsidiarias extranjeras, determinados en su moneda funcional, se convierten a pesos al tipo de cambio de cierre del año para las cuentas de balance, y a los tipos de cambio de cada mes dentro del periodo para las cuentas de resultados. El correspondiente ajuste por conversión se incluye dentro de "Otras reservas de capital" como parte del resultado por conversión (nota 20B) hasta que se disponga la inversión neta en el extranjero. Con base en la IFRS 1, en el balance inicial bajo las IFRS al 1 de enero de 2010, CEMEX redujo hasta cero el resultado acumulado por conversión de subsidiarias extranjeras determinado bajo las NIF. Por lo anterior, ante la disposición de la inversión neta en el extranjero, dichos efectos generados antes de la migración a los IFRS no formarán parte de la determinación de la pérdida o ganancia en la disposición.

Durante los periodos que se reportan, CEMEX no tuvo ninguna subsidiaria operando en una economía hiperinflacionaria, la cual se considera generalmente cuando la inflación acumulada en los últimos tres años se aproxima o sobrepasa el 100%. En una economía hiperinflacionaria, las partidas del estado de resultados de la subsidiaria se expresarían a valores constantes a la fecha de reporte, en cuyo caso, tanto el balance general como el estados de resultados se convertirían a pesos utilizando los tipos de cambio de cierre del año.

Los principales tipos de cambio de cierre y promedio aproximados del año para las cuentas del balance general y las cuentas de los estados de resultados, respectivamente, de pesos por moneda extranjera al 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010, son los siguientes:

Moneda	2012		2011		2010	
	Cierre	Promedio	Cierre	Promedio	Cierre	Promedio
Dólar	12.8500	13.1500	13.9600	12.4800	12.3600	12.6700
Euro	16.9615	16.9688	18.1017	17.4204	16.4822	16.7106
Libra del Reino Unido	20.8841	20.9373	21.6939	20.0321	19.2854	19.5404
Peso Colombiano	0.0073	0.0073	0.0072	0.0067	0.0065	0.0067
Libra Egipcia	2.0233	2.1590	2.3151	2.0952	2.1285	2.2410
Peso Filipino	0.3130	0.3125	0.3184	0.2886	0.2819	0.2813

Los estados financieros de subsidiarias extranjeras se convierten de su moneda funcional a dólares y posteriormente a pesos. Los tipos de cambio de la tabla anterior representan los tipos de cambio inferidos de esta metodología. El tipo de cambio peso al dólar, es el promedio de los tipos de cambio de mercado a los que accede CEMEX para la liquidación de sus transacciones en dicha moneda. En ningún caso existen diferencias significativas entre los tipos de cambio utilizados por CEMEX y aquellos que publica el Banco de México.

2E) Efectivo y equivalentes de efectivo (nota 8)

El rubro se integra por los montos de efectivo en caja y los equivalentes de efectivo, representados por inversiones de corto plazo, de gran liquidez, fácilmente convertibles en efectivo y que están sujetos a riesgos poco importantes de cambios en su valor, incluyendo inversiones disponibles a la vista, las cuales generan rendimientos y tienen vencimientos hasta de tres meses a partir de su fecha de adquisición. Las inversiones que devengan intereses se reconocen al costo más los intereses acumulados. Otras inversiones fácilmente convertibles en efectivo se presentan a su valor razonable. Las pérdidas o ganancias por cambios en valuación y los intereses ganados se incluyen en el estado de resultados como parte de otros (gastos) productos financieros, neto.

El saldo de efectivo y equivalentes de efectivo en el balance general incluye los montos de efectivo o inversiones restringidos, representados por depósitos en cuentas de margen que garantizan diversas obligaciones de CEMEX, siempre y cuando la restricción se libere en un plazo de tres meses o menos a la fecha del balance general. Cuando la restricción es mayor a tres meses, estos saldos de efectivo y equivalentes de efectivo restringidos no se consideran equivalentes de efectivo y se incluyen dentro de "Otras cuentas por cobrar" de corto o largo plazo, según corresponda. Cuando existen acuerdos de compensación de saldos, estos saldos de efectivo y equivalentes de efectivo restringidos se presentan compensando los pasivos de CEMEX con las contrapartes.

2F) Clientes y otras cuentas por cobrar a corto plazo (notas 9 y 10)

De acuerdo con la IAS 39, Instrumentos financieros: Reconocimiento y valuación ("IAS 39"), los conceptos dentro de este rubro clasificados como de "préstamos y cuentas por cobrar", los cuales se reconocen a su costo amortizado, es decir, el valor presente neto del monto por cobrar o por pagar a la fecha de la transacción. Por su naturaleza de corto plazo, CEMEX reconoce estas cuentas inicialmente a su valor original de facturación menos un estimado de cuentas incobrables. La reserva por cuentas incobrables, así como el deterioro de otras cuentas por cobrar de corto plazo se reconocen con cargo a los gastos de administración y venta.

La cartera vendida bajo programas para la monetización de cartera de clientes, en los cuales CEMEX mantiene algún interés residual en la cartera vendida en caso de falta de cobro, así como un involucramiento continuo con dichos activos, no se considera como vendida y se mantiene en el balance general.

2G) Inventarios (nota 11)

Los inventarios se valúan a su costo o su valor neto de realización, el menor. El costo de los inventarios incluye desembolsos incurridos en la compra de los mismos, costos de producción o conversión y otros costos incurridos para tenerlos en su actual condición y ubicación. Los inventarios se analizan para determinar si, por la ocurrencia de eventos internos, como pueden ser daños físicos, o externos, como pueden ser cambios tecnológicos o condiciones de mercado, alguna porción del saldo ha quedado obsoleto o se ha deteriorado. Cuando se presenta un caso de deterioro, se disminuye el saldo del inventario a su valor neto de realización, en tanto que, cuando se presenta una situación de obsolescencia, se incrementa la reserva de valuación; en ambos casos contra los resultados del ejercicio. Los anticipos a proveedores de inventario se presentan dentro de cuentas por cobrar de corto plazo.

2H) Otras inversiones y cuentas por cobrar a largo plazo (nota 13B)

Como parte de la categoría de “préstamos y cuentas por cobrar” bajo IAS 39, los saldos por cobrar de largo plazo, así como las inversiones clasificadas como conservadas a vencimiento se reconocen inicialmente a su costo amortizado. Los cambios en el valor presente neto se reconocen en el estado de resultados dentro de otros ingresos (gastos) financieros, neto.

Las inversiones en instrumentos financieros conservados con fines de negociación y aquellas inversiones disponibles para la venta, clasificadas con base en la IAS 39, se reconocen a su valor razonable estimado, en el primer caso a través del estado de resultados dentro de otros productos (gastos) financieros, neto, y en el último caso, los cambios en valuación se reconocen en la utilidad (pérdida) integral del periodo dentro de otras reservas de capital hasta el momento de su disposición, en el cual, el efecto acumulado en capital es reclasificado al rubro de otros ingresos (gastos) financieros, neto. Estas inversiones se evalúan por deterioro ante la ocurrencia de un cambio adverso significativo, o al menos una vez al año durante el último trimestre.

2I) Propiedades, maquinaria y equipo (nota 14)

Las propiedades, maquinaria y equipo se reconocen a su costo de adquisición o construcción, según corresponda, menos su depreciación acumulada y pérdidas por deterioro acumuladas. En su balance inicial bajo IFRS al 1 de enero de 2010, CEMEX eligió determinar el costo asumido de diversos rubros de sus propiedades, maquinaria y equipo a su valor razonable estimado a la fecha de transición, entre los cuales se encuentran los terrenos, las reservas minerales y los equipos principales. En general, el valor en libros de los vehículos, el equipo de oficina y otros activos menores a la fecha de la transición a IFRS fue el mismo que mantenían bajo NIF.

La depreciación de los activos fijos se reconoce como parte de los costos y gastos de operación (nota 5), y se calcula por el método de línea recta, con base en las vidas útiles estimadas, excepto por las reservas minerales, las cuales son agotadas con base en el método de unidades de producción. Al 31 de diciembre de 2012, las vidas útiles máximas promedio por categoría de activos fijos son como sigue:

	Años
Edificios administrativos	36
Edificios industriales	34
Maquinaria y equipo en planta	19
Camiones revolvedores y vehículos de motor	8
Equipo de oficina y otros activos	6

CEMEX capitaliza, como parte del valor en libros de los activos fijos, el gasto financiero de la deuda existente durante la construcción o instalación de activos fijos significativos, utilizando el saldo promedio de las inversiones en proceso en el periodo y la tasa de interés corporativa promedio del periodo. Los costos del primer descapote incurrido para tener acceso a las reservas minerales de una determinada cantera se capitalizan y son amortizados durante la vida útil de la cantera con base en las toneladas de materiales que se estima extraer. Los costos de descapote recurrentes en la misma cantera se reconocen en los resultados conforme se incurren.

Los costos incurridos en activos fijos que resultan en beneficios económicos futuros, como incrementar su vida útil, capacidad operativa o seguridad, y los costos incurridos para mitigar o prevenir daños al medio ambiente, se capitalizan como parte del valor en libros de los activos fijos relacionados. Los costos capitalizados se deprecian en la vida útil remanente de dichos activos. Otros costos, incluyendo el mantenimiento periódico de los activos fijos, se reconocen en los resultados conforme se incurren. Los anticipos a proveedores de activo fijo se presentan dentro de cuentas por cobrar de largo plazo.

2J) Adquisiciones de negocios, crédito mercantil, otros activos intangibles y cargos diferidos (nota 15)

Las adquisiciones de negocios se reconocen mediante el método de compra, asignando la contraprestación transferida para tomar el control de la entidad a los activos adquiridos y pasivos asumidos con base en sus valores razonables a la fecha de adquisición. Los activos intangibles adquiridos se identifican y reconocen a su valor razonable. La porción del precio de compra no asignada representa el crédito mercantil, el cual no se amortiza y queda sujeto a evaluaciones periódicas por deterioro (nota 2K). El crédito mercantil puede ajustarse por alguna corrección del valor de los activos adquiridos y/o pasivos asumidos dentro de los doce meses posteriores a la compra. Los gastos asociados a la compra se reconocen en el estado de resultados conforme se incurren. Con base en la IFRS 1, CEMEX optó por no revisar adquisiciones de negocios efectuadas antes de la migración a IFRS el 1 de enero de 2010.

CEMEX capitaliza los activos intangibles adquiridos, así como los costos directos incurridos en el desarrollo de activos intangibles, cuando se identifican beneficios futuros asociados y se tiene evidencia del control sobre los beneficios. Los activos intangibles se reconocen a su costo de adquisición o desarrollo, según aplique. Dichos activos se clasifican como de vida definida o como de vida indefinida, estos últimos no se amortizan al no poderse precisar la terminación del periodo de obtención de beneficios. La amortización de los activos intangibles de vida definida se calcula con base al método de línea recta y se reconoce como parte de los costos y gastos de operación (nota 5). En la transición a las IFRS, con base en la IFRS 13, CEMEX modificó el valor de algunos permisos de extracción por considerar que se contaba con mejores indicadores de valor razonable que el valor neto en libros que mantenían dichos permisos bajo NIF a la fecha de transición.

Los gastos preoperativos se reconocen en los resultados del periodo en que se incurren. Los costos asociados con actividades de investigación y desarrollo ("I&D"), asociadas a la creación de productos y servicios, así como al desarrollo de procesos, equipos y métodos que optimicen la eficiencia operacional y reduzcan costos, se reconocen en los resultados de operación conforme se incurren. Las áreas de tecnología y de energía llevan a cabo las actividades significativas de I&D como parte de sus funciones cotidianas. En 2012, 2011 y 2010, el gasto total combinado de estas áreas fue de aproximadamente \$514 (US\$40), \$487 (US\$39) y \$519 (US\$41), respectivamente. Los costos de desarrollo se capitalizan solo si cumplen la definición de activo intangible mencionada anteriormente.

Los costos directos asociados con la fase de desarrollo de aplicaciones de informática (*software*) para uso interno se capitalizan y se amortizan a los resultados de operación durante la vida útil de las aplicaciones, que en promedio se estima en alrededor de 5 años.

Los costos de actividades de exploración como son el pago de derechos para explorar, estudios topográficos y geológicos, así como perforaciones, entre otros conceptos incurridos para evaluar la viabilidad técnica y comercial de extraer recursos minerales, los cuales no son significativos en CEMEX, se capitalizan cuando se identifican beneficios económicos futuros asociados a dichas actividades. Cuando comienza la extracción, estos costos se amortizan durante la vida útil de la cantera con base en las toneladas de materiales que se estima extraer. En caso de no materializarse los beneficios económicos, cualquier costo de exploración capitalizado es sujeto de deterioro.

Los permisos y licencias de extracción tienen vidas útiles máximas entre los 30 y 100 años. Al 31 de diciembre de 2012, excepto por los permisos y licencias y/o salvo mención en contrario, CEMEX amortiza sus activos intangibles en línea recta durante sus vidas útiles que se encuentran en un rango de 3 a 20 años.

2K) Deterioro de activos de larga vida (notas 14 y 15)

Propiedades, maquinaria y equipo, activos intangibles de vida definida y otras inversiones

Las propiedades, maquinaria y equipo, los activos intangibles de vida definida y las inversiones, se analizan por deterioro ante la ocurrencia de un evento adverso significativo, cambios en el medio ambiente operativo del negocio, cambios en utilización o tecnología, así como baja en las expectativas de resultados de operación para cada unidad generadora de efectivo; para determinar si su valor en libros no será recuperado. En estos casos, se reconoce una pérdida por deterioro en los resultados del periodo dentro del rubro de "Otros gastos, neto". La pérdida por deterioro resulta por el exceso del valor en libros del activo sobre su valor de recuperación, representado por el mayor entre el valor razonable del activo, menos costos de venta, y su valor de uso, correspondiente este último al valor presente neto de los flujos de efectivo estimados que son relativos a dicho activo por su uso o su eventual disposición.

Se requiere un alto juicio de la administración para determinar apropiadamente el valor razonable de estos activos. Los supuestos principales utilizados para desarrollar estos estimados son la tasa de descuento que refleja el riesgo de los flujos futuros asociados con los activos y la estimación de los ingresos futuros. Estos supuestos son evaluados para su razonabilidad comparando dichas tasas de descuento con la información de mercado disponible, así como comparando con las expectativas del crecimiento de la industria emitidas por terceros como agencias gubernamentales, de la industria o cámaras de comercio.

Crédito mercantil y activos intangibles de vida indefinida

El crédito mercantil y otros activos intangibles de vida indefinida se evalúan por deterioro ante cambios adversos significativos o al menos una vez al año durante el último trimestre, calculando el valor de recuperación de los grupos de unidades generadoras de efectivo ("UGEs") a las cuales se han asignado los saldos del crédito mercantil, el cual consiste en el mayor entre el valor razonable de dicho grupo de UGEs, menos costos de venta, y su valor en uso, representado por el valor presente de los flujos de efectivo relativos a las UGEs a que refieren el crédito mercantil asignado. Otros activos intangibles de vida indefinida se analizan al nivel de la UGE o del grupo de UGEs, dependiendo su asignación. CEMEX determina flujos de efectivo descontados generalmente por periodos de 5 años. En ocasiones, cuando con base en la experiencia los resultados actuales de una unidad generadora de efectivo no reflejan fielmente su desempeño histórico, y para la cual existen variables económicas externas que permiten determinar razonablemente una mejora en sus resultados de operación en el mediano plazo, la administración utiliza proyecciones de flujos de efectivo por periodos de hasta 10 años, en la medida, como se indicó, que se cuenta con pronósticos financieros detallados y confiables, y que CEMEX confía y puede demostrar su habilidad con base en la experiencia, que puede proyectar flujos de efectivo con precisión sobre un periodo mayor. El número de años adicionales al periodo general de 5 años de flujos de efectivo proyectados hasta 10 años se determina en la medida en que el desempeño futuro promedio asemeja el desempeño promedio histórico. Si el valor de uso en algún grupo de UGEs a la cual se han asignado saldos de crédito mercantil es inferior a su valor neto en libros, CEMEX determina el valor razonable de dicho grupo de UGEs utilizando algún método ampliamente aceptado en el mercado para valorar entidades, como son el de múltiplos de Flujo de Operación y el valor de transacciones equivalentes, entre otros. Se reconoce una pérdida por deterioro dentro de otros gastos, neto, cuando el valor neto en libros del grupo de UGEs a la cual se han asignado saldos de crédito mercantil excede su valor de recuperación. Las pérdidas por deterioro del crédito mercantil no se reversan en periodos posteriores.

Los segmentos geográficos operativos reportados (nota 4), representan los grupos de UGEs de CEMEX a las cuales se han asignado los saldos del crédito mercantil para propósito de la evaluación de deterioro del crédito mercantil. Para llegar a esta conclusión, CEMEX consideró: a) que después de la adquisición, el crédito mercantil se asignó al nivel del segmento geográfico operativo; b) que los componentes operativos que integran el segmento reportado tienen características económicas similares; c) que los segmentos reportados son utilizados en CEMEX para organizar y evaluar sus actividades en el sistema de información interno; d) la naturaleza homogénea de los artículos que se producen y comercializan en cada componente operativo, los cuales son todos utilizados por la industria de la construcción; e) la integración vertical en la cadena de valor de los productos de cada componente; f) el tipo de clientes, los cuales son similares en todos los componentes; g) la integración operativa de los componentes; y h) que la compensación a empleados se basa en los resultados agregados del segmento geográfico. En adición, el país representa el nivel más bajo dentro de CEMEX al cual el crédito mercantil es monitoreado internamente por la administración.

Las evaluaciones de deterioro son muy sensibles, entre otros factores, a las estimaciones de los precios futuros de los productos, la evolución de los gastos de operación, las tendencias económicas locales e internacionales en la industria de la construcción, las expectativas de crecimiento de largo plazo en los distintos mercados, así como a las tasas de descuento y de crecimiento en la perpetuidad utilizadas. Para fines de estimar los precios futuros, CEMEX utiliza, en la medida de su disponibilidad, datos históricos más el incremento o disminución esperada de acuerdo con la información emitida por fuentes externas confiables, como las cámaras de la construcción o de productores de cemento y/o expectativas económicas gubernamentales. Los gastos de operación se miden normalmente como una proporción constante de los ingresos, con base en la experiencia. No obstante, dichos gastos de operación son revisados considerando fuentes de información externa con relación a insumos que se comportan de acuerdo con precios internacionales, como gas y petróleo. CEMEX utiliza tasas de descuento antes de impuestos para cada grupo de UGEs a las que se ha asignado el crédito mercantil, las cuales se aplican para descontar flujos de efectivo antes de impuestos. Los flujos de efectivo no descontados, son muy sensibles a la tasa de crecimiento en la perpetuidad utilizada. Asimismo, los flujos de efectivo descontados son muy sensibles a la tasa de descuento utilizada. A mayor tasa de crecimiento en la perpetuidad, mayores son los flujos de efectivo no descontados por grupo de UGEs. Por el contrario, a mayor tasa de descuento utilizada, menores son los flujos de efectivo descontados relacionados.

2L) Pasivos financieros, instrumentos financieros derivados y mediciones de valor razonable (nota 16)

Deuda

Los préstamos bancarios y los documentos por pagar se reconocen a su costo amortizado. Los intereses devengados por los pasivos financieros se reconocen en el balance general dentro de "Otras cuentas y gastos acumulados por pagar" contra el gasto financiero. Durante 2012 y 2011, CEMEX no mantuvo pasivos financieros reconocidos voluntariamente a valor razonable o asociados a coberturas de valor razonable con instrumentos financieros derivados. Los costos directos incurridos en la emisión o contratación de deuda se capitalizan y se amortizan al gasto financiero utilizando la tasa de interés efectiva en la vigencia de cada transacción. Estos costos incluyen comisiones y honorarios profesionales.

Arrendamientos capitalizables

Los arrendamientos capitalizables, en los cuales CEMEX retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios asociados a la propiedad del activo, se reconocen como pasivos financieros contra un activo fijo relacionado, por el monto menor entre el valor de mercado del activo arrendado y el valor presente neto de los pagos mínimos futuros, usando la tasa de interés implícita en el contrato cuando es determinable, o en su lugar la tasa de interés incremental. Entre otros elementos de juicio, los factores principales para determinar un arrendamiento capitalizable son: a) si la propiedad del activo se transfiere a CEMEX al término del plazo; b) si CEMEX tiene la opción para adquirir el activo al término del plazo a precio muy reducido; c) si el plazo del contrato cubre la mayor parte de la vida útil del activo; y/o d) si el valor presente neto de los pagos mínimos representa sustancialmente todo el valor razonable del activo al inicio del arrendamiento.

Instrumentos financieros con características de pasivo y capital

Con base en la IAS 32, *Instrumentos financieros: presentación* ("IAS 32") y la IAS 39, cuando un instrumento financiero contiene componentes tanto de pasivo como de capital, como en una nota convertible a su vencimiento en un número fijo de acciones de CEMEX y la moneda en que se denomina el instrumento es la misma que la moneda funcional del emisor, cada componente se reconoce por separado en el balance general con base en los elementos específicos de cada transacción. En el caso de instrumentos obligatoriamente convertibles en acciones del emisor, el componente de pasivo representa el valor presente neto de los pagos de interés sobre el principal utilizando una tasa de interés de mercado, sin asumir conversión anticipada, y se reconoce dentro de "Otras obligaciones financieras", en tanto que el componente de capital representa la diferencia entre el monto del principal y el componente de pasivo, y se reconoce dentro de "Otras reservas de capital" neto de comisiones. En instrumentos opcionalmente convertibles por un monto fijo de acciones, el componente de deuda representa la diferencia en el monto principal y el valor razonable de la prima por la opción de conversión, la cual refleja el componente de capital (nota 2P). Cuando la transacción se denomina en una moneda distinta a la moneda funcional del emisor, la opción de conversión se separa del instrumento convertible y se reconoce como un instrumento financiero derivado a valor razonable a través del estado de resultados.

Instrumentos financieros derivados

En apego a los lineamientos de su Comité de Riesgos y las restricciones contenidas en sus contratos de deuda, para fines específicos, CEMEX utiliza instrumentos financieros derivados ("instrumentos derivados"), principalmente para cambiar el perfil de los riesgos asociados con movimientos en las tasas de interés, las monedas de la deuda, o ambas, como fuente alternativa de financiamiento, y como cobertura de: (i) operaciones proyectadas altamente probables de ocurrir; (ii) compras de algunos insumos; y, (iii) la inversión neta en subsidiarias ubicadas en el extranjero.

CEMEX reconoce todos los instrumentos derivados como activos o pasivos en el balance general a su valor razonable estimado, y sus cambios en los resultados del periodo en que ocurren dentro de "Otros gastos financieros, neto", excepto por los cambios en el valor razonable de instrumentos derivados asociados a coberturas de flujos de efectivo, en las cuales, dichos cambios en el valor razonable se reconocen en el capital contable, y se reclasifican a los resultados en la medida en que se devengan los intereses de la deuda, en el caso de instrumentos de intercambio de tasas de interés, o se realiza el consumo del producto subyacente en el caso de contratos para la compra de insumos. Asimismo, en coberturas de la inversión neta en subsidiarias extranjeras, los cambios en el valor razonable se reconocen en capital como parte del resultado por conversión (nota 2D), y en los resultados hasta la disposición de la inversión en el extranjero. Por los años terminados al 31 de diciembre de 2012 y 2011, CEMEX no ha designado instrumentos derivados en coberturas de valor razonable.

Los intereses devengados en instrumentos derivados de tasas de interés, en lo aplicable, se reconocen en el gasto financiero como parte de la tasa de interés efectiva de la deuda relacionada.

CEMEX revisa sus distintos contratos para identificar derivados implícitos. Aquellos que son identificados se evalúan para determinar si requieren ser separados del contrato anfitrión, y ser reconocidos en el balance general de forma independiente, aplicando las mismas reglas de valuación que a los demás instrumentos derivados.

Los instrumentos derivados se negocian con instituciones con capacidad financiera, por lo que se considera que el riesgo de incumplimiento de las obligaciones acordadas por las contrapartes es mínimo. Con base en la IFRS 13, el valor razonable representa el precio que se recibiría por vender un activo o se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado, considerando el riesgo de las contrapartes, es decir, un precio de salida. En ocasiones existe un mercado de referencia que proporciona el valor razonable; en ausencia del mismo, dicho valor se determina por el valor presente neto de los flujos de efectivo proyectados o a través de modelos matemáticos.

Opciones otorgadas para la compra de participaciones no controladoras y asociadas

Representan acuerdos mediante los cuales CEMEX se compromete a adquirir en caso que la contraparte ejerza su derecho a vender, en una fecha futura y con una fórmula de precio predeterminada, las acciones de una participación no controladora en una subsidiaria de CEMEX o de una asociada. En el caso de una opción otorgada para adquirir la participación no controlada en una subsidiaria, y considerando que la opción sea ejercible por la contraparte a la fecha de determinación, CEMEX reconoce un pasivo por el valor presente de la obligación a la fecha de los estados financieros contra la participación controladora dentro del capital contable. En el caso de una opción otorgada para adquirir una asociada, CEMEX reconocería un pasivo contra una pérdida en el estado de resultados en el momento en que, pudiendo ejercerse la opción a la fecha de la determinación, el precio de compra estimado establecido en la opción sea superior que el valor razonable de los activos netos que debieran ser adquiridos por CEMEX si la contraparte ejerce su derecho a vender.

Mediciones de valor razonable

CEMEX aplica los lineamientos de la IFRS 13, *Medición del valor razonable* ("IFRS 13") para determinar el valor razonable de activos financieros y pasivos financieros reconocidos o revelados a valor razonable. La IFRS 13 no requiere valores razonables en adición a aquellos ya requeridos o permitidos por otras IFRS, y no pretende establecer normas de valuación o afectar las prácticas de valuación fuera del reporte financiero. Bajo IFRS 13, el valor razonable representa un "Precio de Venta", el cual se recibiría por vender un activo o se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado a la fecha de valuación, considerando el riesgo de crédito de la contraparte en la valuación.

El concepto de Precio de Venta se basa en el supuesto de que hay un mercado y participantes en este para el activo o pasivo específico. Cuando no hay mercado y/o participantes para formar el mercado, La IFRS 13 establece una jerarquía de valor razonable que jerarquiza los datos de entrada en las técnicas de valuación usadas para determinar el valor razonable. La jerarquía da mayor prioridad a los precios cotizados sin ajustar en mercados activos para activos o pasivos idénticos (medición de nivel 1) y la menor prioridad a los cálculos que tienen que ver con datos de entrada significativos pero no observables (medición de nivel 3). Los tres niveles de jerarquización son como sigue:

- Los datos de nivel 1 son precios de mercado activos (sin ajustar) para activos y pasivos idénticos, que CEMEX tiene la habilidad de negociar a la fecha de la medición.
- Los datos de nivel 2 son distintos a los precios de mercado, pero son observables directa o indirectamente para el activo o pasivo.
- Los datos de nivel 3 son aquellos que no son observables para el activo o pasivo.

2M) Provisiones

CEMEX reconoce provisiones cuando tiene una obligación legal o asumida resultante de eventos pasados, cuya resolución puede implicar la salida de efectivo u otros recursos.

Reestructuras (nota 17)

CEMEX reconoce provisiones por reestructuras cuando los planes de la reestructura han sido apropiadamente finalizados y autorizados por la administración, y han sido comunicados a los terceros involucrados y/o afectados antes de la fecha de los estados financieros. Estas provisiones pueden incluir costos no relacionados con las actividades continuas de CEMEX.

Obligaciones por el retiro de activos (nota 17)

Las obligaciones ineludibles, legales o asumidas, para restaurar sitios operativos por el retiro de activos al término de su vida útil, se valúan al valor presente neto de los flujos de efectivo que se estima incurrir en la restauración, y se reconocen inicialmente como parte del valor en libros de los activos relacionados. El incremento en el activo se deprecia durante su vida útil remanente. El incremento del pasivo por el paso del tiempo se reconoce en "Otros gastos financieros, neto". Los ajustes al pasivo por cambios en las estimaciones se reconocen en el activo fijo y se modifica la depreciación prospectivamente. Estas obligaciones se relacionan principalmente con los costos futuros de demolición, limpieza y reforestación, para dejar en determinadas condiciones las canteras, las terminales marítimas, así como otros sitios productivos.

Costos relacionados con remediación del medio ambiente (notas 17 y 24)

Las provisiones asociadas con daños al medio ambiente representan el costo estimado futuro de la remediación, las cuales se reconocen a su valor nominal cuando no se tiene claridad del momento del desembolso, o cuando el efecto económico por el paso del tiempo no es significativo, de otra forma, se reconocen a su valor presente neto. Los reembolsos de parte de compañías aseguradoras se reconocen como activo sólo cuando se tiene total certeza de su recuperación, y en su caso, dicho activo no se compensa con la provisión por costos de remediación.

Contingencias y compromisos (notas 23 y 24)

Las obligaciones o pérdidas asociadas con contingencias se reconocen como pasivo cuando existe una obligación presente resultante de eventos pasados y es probable que los efectos se materialicen y se pueden cuantificar razonablemente; de otra forma, se revelan cualitativamente en los estados financieros. Los efectos de compromisos de largo plazo establecidos con terceros, como es el caso de contratos de suministro con proveedores o clientes, se reconocen en los estados financieros considerando la sustancia de los acuerdos con base en lo incurrido o devengado. Los compromisos relevantes se revelan en las notas a los estados financieros. No se reconocen ingresos, utilidades o activos contingentes.

2N) Beneficios a los empleados al retiro (nota 18)

Planes de pensiones de contribución definida

Los costos de estos planes se reconocen en los resultados de operación en la medida en que se incurren. Los pasivos por dichos planes se liquidan mediante aportaciones a las cuentas de retiro de los empleados, no generándose obligaciones prospectivas.

Planes de pensiones de beneficio definido, otros beneficios posteriores al retiro y beneficios al término de la relación laboral

Con base en la IAS 19, *Beneficios a los empleados* ("IAS 19"), CEMEX reconoce los costos de los beneficios de los empleados por: a) planes de pensiones de beneficio definido; y b) otros beneficios posteriores al retiro, como gastos médicos, seguros de vida y primas de antigüedad, tanto por ley como por ofrecimiento de CEMEX. Los costos se reconocen durante la prestación de los servicios con base en cálculos actuariales del valor presente de las obligaciones con la asesoría de actuarios externos. Los supuestos actuariales consideran el uso de tasas nominales. En algunos planes de pensiones se han creado fondos irrevocables para cubrir el pago de las obligaciones. Estos activos se valúan a su valor razonable estimado a la fecha de los estados financieros. Las tasas de rendimiento esperado de los activos de los planes se determinan con base en precios de mercado vigentes a la fecha del cálculo, aplicables al periodo en el que se pagará la obligación. Los beneficios al término de la relación laboral, no asociados a un evento de reestructura, como son las indemnizaciones legales se reconocen dentro de los resultados de operación del periodo en que se incurren.

El costo laboral, resultante del aumento en la obligación por los beneficios ganados por los empleados en el año, se reconoce en los costos y gastos de operación. El costo financiero, asociado con el incremento del pasivo por el paso del tiempo, así como el rendimiento esperado en el periodo de los activos del plan, se reconocen dentro de "Otros gastos financieros, neto".

Las modificaciones a los planes que afectan el costo de servicios pasados, se reconocen en los costos y gastos de operación durante los años de servicio en que las modificaciones sean efectivas a los empleados, o en forma inmediata si los cambios están totalmente liberados. Asimismo, los efectos por eventos de extinción y/o liquidación de obligaciones en el periodo, asociados con modificaciones que reducen significativamente el costo de los servicios futuros y/o que reducen significativamente la población sujeta a los beneficios, respectivamente, se reconoce dentro de los costos y gastos de operación.

Las pérdidas y ganancias actuariales, resultantes de diferencias entre las hipótesis actuariales proyectadas y reales al final del periodo, así como la diferencia entre el rendimiento esperado y real de los activos del plan, se reconocen en el periodo en que se incurren como parte de la utilidad o pérdida integral del periodo dentro del capital contable.

2O) Impuestos a la utilidad (nota 19)

Con base en la IAS 12, *Impuestos a la utilidad* ("IAS 12"), el efecto en resultados por impuestos a la utilidad reconoce los importes causados en el ejercicio, así como los impuestos a la utilidad diferidos, determinados de acuerdo con la legislación fiscal aplicable a cada subsidiaria. Los impuestos a la utilidad diferidos consolidados representan la suma del efecto de cada subsidiaria, aplicando las tasas de impuesto vigentes al total de diferencias temporales entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, considerando las pérdidas fiscales por amortizar y otros créditos fiscales e impuestos por recuperar, en la medida que es probable que exista renta gravable en el futuro contra la cual puedan utilizarse. Al cierre del periodo que se reporta, el cálculo de impuestos a la utilidad diferidos refleja los efectos que resultan de la manera en que CEMEX espera recuperar o liquidar el saldo en libros de sus activos y pasivos. Los impuestos a la utilidad diferidos del periodo representan la diferencia, entre los saldos de impuestos a la utilidad diferidos al inicio y al final del periodo. Los activos y pasivos por impuestos a la utilidad diferidos relativos a distintas jurisdicciones tributarias no se compensan. Las partidas que se reconocen dentro del capital o como parte de la utilidad o pérdida integral del periodo de acuerdo con las IFRS, se registran netas de impuestos a la utilidad causados y diferidos. El efecto por cambios en las tasas de impuesto vigentes se reconoce en el periodo en el que es oficial el cambio de tasa.

Los activos por impuesto diferidos son analizados a cada fecha de reporte, y se reducen, en la medida que se considera que no será posible realizar los beneficios relacionados. Dentro de dichos análisis, CEMEX analiza el total de pérdidas fiscales incluidas en las declaraciones de impuestos en cada país, que se considera no serán rechazadas por las autoridades con base en la evidencia disponible, así como la probabilidad de recuperarlas antes de su vencimiento mediante la generación de renta gravable futura. Cuando se considera que es alta la probabilidad de que la autoridad fiscal rechace el monto del activo por impuestos a la utilidad, CEMEX reduce el monto del activo. Cuando se considera que no será posible utilizar un activo por impuestos diferidos antes de su expiración, CEMEX no reconoce dicho activo. Ambos casos resultan en gasto por impuestos a la utilidad adicional en el periodo en que se efectúe la determinación. Para determinar la probabilidad de que los activos por impuestos a la utilidad se realizarán, CEMEX considera toda la evidencia negativa y positiva disponible, incluyendo entre otros factores, las condiciones del mercado, los análisis de la industria, los planes de expansión, las proyecciones de renta gravable, el vencimiento de las pérdidas fiscales, la estructura de impuestos y los cambios esperados en la misma, las estrategias fiscales y la reversión futura de las diferencias temporales. Asimismo, cada periodo, CEMEX analiza las variaciones entre sus resultados reales contra los estimados, para determinar si dichas variaciones afectan los montos de dichos activos, y en su caso, hacer los ajustes necesarios con base en la información relevante disponible, los cuales se reconocen en los resultados del periodo en que efectúe la determinación.

Los efectos de impuestos a la utilidad de posiciones fiscales inciertas se reconocen cuando es más-probable-que-no que la posición será sustentada en sus meritos técnicos y asumiendo que las autoridades van a revisar cada posición y tienen total conocimiento de la información relevante. Estas posiciones se valúan con base en un modelo acumulado de probabilidad. Cada posición se considera individualmente, sin medir su relación con otro procedimiento fiscal. El indicador de más-probable-que-no representa una afirmación de parte de la administración que CEMEX tiene derecho a los beneficios económicos de la posición fiscal. Si una posición fiscal no se considera más-probable-que-no de ser sustentada, no se reconocen los beneficios de la posición. CEMEX reconoce los intereses y multas asociados a beneficios fiscales no reconocidos como parte del gasto por impuestos a la utilidad en los estados de resultados consolidados.

2P) Capital contable

Capital social y prima en colocación de acciones (nota 20A)

Estos rubros representan el valor de las aportaciones efectuadas por los accionistas, e incluyen los incrementos relacionados con la capitalización de utilidades retenidas y los programas de compensación a ejecutivos en CPOs.

Otras reservas de capital (nota 20B)

Agrupa los efectos acumulados de las partidas y transacciones que se reconocen temporal o permanentemente en el capital contable, e incluye los elementos presentados en el estado de utilidad (pérdida) integral, el cual refleja los efectos en el capital contable en el periodo que no constituyeron aportaciones de, o distribuciones a los accionistas. Las partidas más importantes dentro de "Otras reservas de capital" durante los periodos que se reportan son las siguientes:

Partidas de "Otras reservas de capital" dentro de la utilidad (pérdida) integral del periodo:

- El resultado por conversión de los estados financieros de subsidiarias extranjeras, neto de: a) las fluctuaciones cambiarias de deuda en moneda extranjera identificada con la adquisición de subsidiarias en el extranjero; y b) las fluctuaciones cambiarias de saldos entre partes relacionadas en moneda extranjera que tienen naturaleza de inversión de largo plazo (nota 2D);
- La porción efectiva de los efectos por valuación y realización de instrumentos financieros derivados de cobertura sobre flujos de efectivo, que se reconocen temporalmente en el capital (nota 2L);
- Los cambios en valuación durante la tenencia de inversiones disponibles para la venta y hasta su disposición (nota 2H); y
- Los efectos de impuestos a la utilidad causados y diferidos del periodo, provenientes de partidas cuyos efectos se reconocen directamente en el capital.

Partidas de "Otras reservas de capital" fuera de la pérdida integral del periodo:

- Efectos relativos a la participación controladora por cambios o transacciones que afectan a la tenencia de la participación no controladora en las subsidiarias consolidadas de CEMEX;
- Efectos atribuibles a la participación controladora por instrumentos financieros emitidos por entidades consolidadas que califican como instrumentos de capital, como es el caso del cupón que pagan las notas perpetuas;
- El componente de capital de notas convertibles obligatoriamente en acciones de la Controladora (nota 16B). Al momento de la conversión, este monto será reclasificado a los rubros de capital social y prima en colocación de acciones; y
- La cancelación de los CPOs que se encuentran en la tesorería de la controladora y de las subsidiarias.

Utilidades retenidas (nota 20C)

Representa los resultados netos acumulados de los periodos contables anteriores, neto de los dividendos decretados a los accionistas, y de la capitalización de utilidades retenidas. En adición, con base en la IFRS 1, las utilidades retenidas incluyen los efectos generados por la adopción inicial de las IFRS en CEMEX al 1 de enero de 2010.

Participación no controladora e instrumentos perpetuos (nota 20D)

Incluye la participación no controladora en los resultados y el capital de subsidiarias consolidadas, así como el valor a la fecha de los estados financieros de los instrumentos financieros (notas perpetuas) emitidos por entidades consolidadas que califican como instrumentos de capital por: a) no existir la obligación contractual de entregar efectivo u otro activo financiero; b) no tener fecha establecida de pago; y c) tener la opción unilateral de diferir indeterminadamente los pagos de interés o dividendo preferente.

2Q) Reconocimiento de ingresos (nota 3)

Las ventas netas consolidadas de CEMEX representan el valor, antes de impuestos sobre ventas, de los ingresos por productos y servicios vendidos por las subsidiarias consolidadas como parte de sus actividades ordinarias, después de la eliminación de transacciones entre partes relacionadas, y se cuantifican al valor razonable de la contraprestación en efectivo recibida, o por cobrar, disminuyendo cualquier descuento o reembolso por volumen otorgado sobre la venta.

Los ingresos por ventas de bienes y servicios se reconocen una vez realizada la entrega del bien o la prestación del servicio relacionado y no existe ninguna condición o incertidumbre que pudiera implicar su reversión, y los clientes han asumido el riesgo de pérdidas. Los ingresos por actividades de comercialización, en las cuales CEMEX adquiere productos terminados de un tercero y los vende subsecuentemente a otro tercero, se reconocen en una base bruta, considerando que CEMEX asume el riesgo de propiedad sobre los productos comprados y no actúa como agente o comisionista.

Los ingresos y costos asociados con contratos de construcción de activos se reconocen en los resultados del periodo en que se desarrollan los trabajos con base en el porcentaje o grado de avance de obra al cierre del periodo, considerando que: a) se han acordado los derechos de cada contraparte respecto del activo que se construye; b) se ha fijado el precio que será intercambiado; c) se han establecido la forma y términos para su liquidación; d) se tiene un control efectivo de los costos incurridos y por incurrir para completar el activo; y e) es probable que se recibirán los beneficios asociados al contrato.

El porcentaje de avance de los contratos de construcción representa la proporción de los costos del contrato incurridos por el trabajo ejecutado hasta la fecha sobre de los costos totales estimados del contrato, o el avance físico de la obra mediante muestreos sobre el trabajo del contrato, el que mejor refleje el porcentaje de avance bajo las circunstancias particulares. Los pagos por avance y los anticipos recibidos de clientes no representan el trabajo desarrollado y se reconocen como anticipos de clientes de corto o largo plazo, según corresponda.

2R) Costo de ventas, gastos de administración y venta y gastos de distribución

El costo de ventas representa el costo de producción de los inventarios al momento de su venta, incluyendo la depreciación, amortización y agotamiento de los activos productivos y los gastos de almacenaje en las plantas productoras. El costo de ventas excluye los gastos del personal, equipo y servicios asociados a las actividades de venta, así como los gastos de almacenaje en los puntos de venta, los cuales se incluyen en los gastos de administración y venta. El costo de ventas incluye los gastos de flete de materias primas en las plantas y los gastos de entrega de CEMEX en el negocio de concreto, no obstante, el costo de ventas excluye los gastos de flete de productos terminados entre plantas y puntos de venta y entre los puntos de venta y las ubicaciones de los clientes, los cuales se reconocen en el renglón de gastos de distribución. Por los años terminados al 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010, los gastos de venta, incluidos en el rubro de gastos de administración y venta, ascendieron a \$7,946, \$8,079 y \$7,858, respectivamente.

2S) Pagos a ejecutivos basados en acciones (nota 21)

Con base en la IFRS 2, Pagos basados en acciones ("IFRS 2"), los instrumentos basados en acciones de CEMEX otorgados a ejecutivos se califican como instrumentos de capital, cuando los servicios recibidos se liquidan entregando acciones; o como instrumentos de pasivo, cuando CEMEX se compromete a liquidar el valor intrínseco del instrumento al ser ejercido, el cual representa la apreciación entre el precio de mercado de la acción y el precio de ejercicio del instrumento. El costo de los instrumentos de capital refleja su valor razonable al momento que se otorgan, y se reconoce en los resultados durante el periodo en que los ejecutivos devengan los derechos de ejercicio. Los instrumentos de pasivo se reconocen a su valor razonable en cada fecha de reporte, reconociendo en los resultados de operación los cambios en valuación. CEMEX determina el valor razonable de opciones por medio del modelo financiero binomial de valuación de opciones.

2T) Derechos de emisión

En algunos países donde CEMEX opera, como es el caso de los países de la Comunidad Europea ("CE"), se han establecido mecanismos para la reducción de emisiones de bióxido de carbono ("CO²"), mediante los cuales los productores deben entregar a las autoridades ambientales al término de cada periodo de cumplimiento, derechos de emisión por un volumen equivalente a las toneladas de CO² emitido. Desde el inicio de este mecanismo en la CE, las autoridades han otorgado un determinado número de derechos de emisión sin costo a las compañías, las cuales deben adquirir derechos de emisión adicionales para cubrir algún déficit entre sus emisiones reales de CO² durante el periodo de cumplimiento y los derechos de emisión recibidos, o bien, pueden disponer de algún excedente de derechos en el mercado. En adición, la Convención para el Cambio Climático de las Naciones Unidas ("UNFCCC") otorga Certificados de Reducción de Emisiones ("CERs") a proyectos calificados de reducción de emisiones de CO². Los CERs pueden utilizarse en cierta proporción para liquidar derechos de emisión en la CE. CEMEX participa activamente en el desarrollo de proyectos de reducción de emisiones de CO². Algunos de estos proyectos generan CERs.

En ausencia de una IFRS que defina el tratamiento contable de estos esquemas, CEMEX contabiliza los efectos asociados con los mecanismos de reducción de emisiones de CO² de la siguiente manera:

- Los derechos de emisión otorgados por los gobiernos no se reconocen en el balance general debido a que su costo es cero.
- Los ingresos por ventas de derechos de emisión excedentes se reconocen disminuyendo el costo de ventas. Tratándose de ventas *forward*, el ingreso se reconoce hasta el momento en que se efectúa la entrega física de los certificados.
- Los derechos de emisión y CERs adquiridos para cubrir emisiones de CO² se reconocen al costo como activos intangibles y se amortizan al costo de ventas durante el periodo de emisión. Tratándose de compras *forward*, el activo se reconoce hasta el momento en que se reciben físicamente los certificados.
- Se reconoce una provisión contra el costo de ventas cuando el estimado de emisiones de CO² se espera que exceda el número de derechos de emisión recibidos, neta de algún beneficio que se obtenga en operaciones de intercambio de derechos de emisión por CERs.
- Los CERs recibidos de parte de la UNFCCC se reconocen como activos intangibles a su costo de desarrollo, que refiere principalmente a los gastos de gestión incurridos para la obtención de dichos CERs.
- CEMEX no mantiene derechos de emisión, CERs y/o transacciones *forward* con fines de negociación.

El efecto combinado de utilizar combustibles alternos que reducen la emisión de CO² y de la baja en los volúmenes de cemento producidos en la CE, generó un excedente de derechos de emisión sobre las emisiones de CO² estimadas. De dicho excedente consolidado de derechos de emisión, durante 2011 y 2010, CEMEX vendió un monto agregado de aproximadamente 13.4 millones de certificados, recibiendo ingresos por aproximadamente \$1,518 y \$1,417, respectivamente. Durante 2012, no existieron ventas de derechos de emisión.

2U) Concentración de crédito

CEMEX vende sus productos principalmente a distribuidores de la industria de la construcción, sin una concentración geográfica específica dentro de los países en los que CEMEX opera. Al y por los años terminados el 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010, ningún cliente en lo individual tenía una participación significativa en los importes reportados de ventas o en los saldos de clientes. Asimismo, no existe concentración significativa en algún proveedor específico por la compra de materias primas.

2V) Nuevas IFRS aun no adoptadas

Existen diversas IFRS emitidas a la fecha de estos estados financieros, que aún no han sido adoptadas, las cuales se describen a continuación. Excepto cuando se menciona lo contrario, CEMEX considera adoptar estas IFRS en las fechas en que son efectivas.

- Durante 2011 y 2012, el IASB emitió la IFRS 9, *Instrumentos financieros: clasificación y valuación* ("IFRS 9"), la cual refleja la primera parte de la Fase 1 del proyecto del IASB para reemplazar la IAS 39. En fases subsecuentes, el IASB abordará la metodología de deterioro, contabilidad de coberturas y baja de activos financieros. La IFRS 9 requiere a una entidad a reconocer un activo financiero o un pasivo financiero, solo hasta el momento en que la entidad es parte del contrato de dicho instrumento. En el reconocimiento inicial, la entidad debe valorar el activo financiero o pasivo financiero a su valor razonable, más o menos, en el caso de un activo financiero o pasivo financiero no reconocido a valor razonable a través de los resultados, los costos directos de transacción asociados con la adquisición del activo o la emisión del pasivo. La IFRS 9 es efectiva a partir del 1 de enero de 2015, permitiéndose su aplicación anticipada. CEMEX no considera que la IFRS 9 actual tendrá efectos significativos en la clasificación y valuación de los activos y pasivos financieros de CEMEX. No obstante, CEMEX evaluará los impactos y cuantificará los efectos en la medida en que sean emitidas y se conozcan las siguientes fases, para presentar un diagnóstico completo.
- En mayo de 2011, el IASB emitió la IFRS 10, *Estados financieros consolidados* ("IFRS 10"), efectiva a partir del 1 de enero de 2013, la cual establece principios para la presentación y preparación de estados financieros consolidados cuando una entidad controla a una o más entidades diferentes, y reemplaza los requerimientos de consolidación de la SIC 12, *Consolidación – Entidades de propósito especial*, y de la IAS 27. Con base en los principios existentes, la IFRS 10 identifica el concepto de control como el detonador para determinar cuándo una entidad debe incluirse en los estados financieros consolidados de la tenedora. Un inversionista controla una entidad cuando está expuesto, o tiene derechos, a rendimientos variables de su relación con la entidad, y está en posición de afectar dichos rendimientos a través de su poder sobre la entidad. La IFRS 10 proporciona lineamientos para asistir en la determinación del control cuando existe dificultad en medirlo. CEMEX no anticipa que la aplicación de la IFRS 10 tenga un impacto significativo en sus estados financieros consolidados.
- En mayo de 2011, el IASB emitió la IFRS 11, *Acuerdos conjuntos* ("IFRS 11"), efectiva a partir del 1 de enero de 2013, la IFRS 11 elimina inconsistencias en el registro de los acuerdos conjuntos al requerir a una entidad a clasificar el tipo de acuerdo conjunto en el cual está involucrada, mediante la evaluación de sus derechos y obligaciones resultantes del acuerdo, como: a) operaciones conjuntas, en las que, las partes que ejercen control común en el acuerdo tienen derechos sobre los activos, y obligaciones por los pasivos del acuerdo, o b) negocios conjuntos, en los cuales, las partes que ejercen control común en el acuerdo tienen derechos sobre los activos netos del mismo. El método de participación debe aplicarse como el único método para contabilizar los intereses en negocios conjuntos. En tanto que, los operadores conjuntos deben contabilizar sus intereses en operaciones conjuntas línea por línea considerando su participación en los activos, pasivos, ingresos y gastos del acuerdo. En conjunto con la emisión de la IFRS 11, se modificó la IAS 28. CEMEX no espera que la aplicación de la IFRS 11 tenga un impacto significativo en sus estados financieros consolidados.
- En mayo de 2011, el IASB emitió la IFRS 12, *Revelaciones sobre intereses en otras entidades* ("IFRS 12"), efectiva a partir del 1 de enero de 2013. La IFRS 12 requiere revelar en forma integral todo tipo de intereses en otras entidades, incluyendo subsidiarias, negocios conjuntos, asociadas y entidades estructuradas no consolidadas. Bajo la IFRS 12 las entidades deberán revelar información que facilite a los usuarios de los estados financieros evaluar la naturaleza y los riesgos asociados con sus intereses en otras entidades, así como los efectos de estos intereses en su posición financiera, desempeño financiero y flujos de efectivo. CEMEX modificará sus revelaciones referentes a intereses en otras entidades de acuerdo con la IFRS 12, en lo aplicable. No obstante, CEMEX no espera que la aplicación de la IFRS 12 tenga un impacto significativo en sus estados financieros consolidados.

- En junio de 2011, el IASB modificó la IAS 19, la cual proporciona los requerimientos para el registro y revelación de los beneficios a los empleados. Las modificaciones intentan que los usuarios de los estados financieros tengan un mejor entendimiento de las obligaciones de la entidad relacionadas con planes de beneficio definido y como estas obligaciones afectan su posición financiera, desempeño financiero y flujos de efectivo. Entre otras modificaciones, las enmiendas requieren: a) el uso de una misma tasa para la determinación del retorno esperado de los activos del plan y para el descuento del pasivo por beneficios a valor presente (en conjunto el "costo financiero neto"), b) el reconocimiento del costo financiero neto sobre el pasivo neto por pensiones (pasivo menos activos del plan), en lugar de un costo financiero sobre el pasivo y un retorno esperado sobre los activos por separado; y c) el reconocimiento de las ganancias o pérdidas actuariales del periodo dentro de la utilidad o pérdida integral, eliminando la opción de diferir las ganancias y pérdidas, conocido como el "método del corredor". Las modificaciones a la IAS 19 son efectivas para CEMEX a partir del 1 de enero de 2013, permitiéndose su aplicación anticipada. El uso de la misma tasa generalmente incrementará el costo financiero neto del periodo en el futuro. Por los años terminados al 31 de diciembre de 2012 y 2011, si CEMEX hubiera utilizado la misma tasa para determinar el costo financiero neto sobre el pasivo neto por pensiones, el costo financiero neto sobre el pasivo neto por pensiones se hubiera incrementado por aproximadamente \$173 y \$246, respectivamente (nota 18).
- En octubre de 2011, el IASB emitió la Norma Internacional del Comité Internacional de Interpretación 20, *Costos de descapote en la fase de producción de una cantera* ("IFRIC 20"), la cual es efectiva a partir del 1 de enero de 2013, permitiéndose su aplicación anticipada. La IFRIC 20 elimina inconsistencias en el reporte de los costos de remoción de desperdicio que se incurren en una cantera durante la fase de producción ("costos de descapote"). En la medida en que los beneficios de la actividad de descapote se obtienen en la forma de inventario producido, la entidad debe reconocer los costos de dicha actividad de descapote con base en la IAS 2, *Inventarios*. Si los beneficios son el acceso a nuevas reservas minerales, la entidad debe reconocer los costos de descapote como una adición o mejora a la cantera existente. Los montos capitalizados deben ser amortizados durante la vida útil estimada de las toneladas de materiales expuestas con base en el método de unidades producidas. Como se menciona en la política contable de CEMEX en la nota 21, al 31 de diciembre de 2012, los costos de descapote recurrentes en la misma cantera se reconocen en los resultados conforme se incurren. Por lo tanto, como resultado de la IFRIC 20, a partir del 1 de enero de 2013, todos los costos de descapote que resultan en mejores accesos a reservas minerales serán reconocidos como inversiones de capital, como parte del valor en libros de las canteras correspondientes, reduciendo los costos de producción en efectivo e incrementado el gasto por amortización. CEMEX considera que la adopción de la IFRIC 20 a partir del 1 de enero de 2013 incrementará el monto anual de inversiones de capital y el gasto de agotamiento de canteras en aproximadamente US\$25 (\$321).
- En diciembre de 2011, el IASB modificó la IAS 32, para incorporar revelaciones sobre la compensación de activos y pasivos en el balance general. La norma modificada requiere a las entidades revelar ambos montos, sobre base bruta y compensada sobre instrumentos y transacciones elegibles para compensación en el balance general, así como instrumentos y transacciones sujetos a un acuerdo de compensación. El alcance incluye instrumentos derivados, acuerdos de compra y venta y acuerdos de compra y venta en vía de regreso, así como acuerdos de préstamo de valores. Las modificaciones a la IAS 32 son efectivas a partir del 1 de enero de 2014 y se requiere su aplicación retrospectiva. CEMEX se encuentra evaluando los impactos de adoptar la IAS 32 modificada; no obstante, CEMEX no anticipa que la adopción de esta IAS modificada tenga un impacto significativo en sus estados financieros consolidados.

3) Ingresos y contratos de construcción

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010, las ventas netas, después de ventas y eliminaciones entre partes relacionadas, se desglosan como sigue:

	2012	2011	2010
Por la venta de productos asociados a la actividad principal ¹	\$ 189,219	182,835	171,116
Por la venta de servicios ²	2,574	2,531	2,182
Por la venta de otros productos y servicios ³	5,243	4,521	4,343
	<u>\$ 197,036</u>	<u>189,887</u>	<u>177,641</u>

¹ Incluye ingresos generados bajo contratos de construcción como se describe en la siguiente tabla.

² Refiere principalmente a los ingresos de Neoris N.V., subsidiaria involucrada en la venta de soluciones en tecnología de la información.

³ Refiere principalmente a ingresos de subsidiarias no significativas operando en distintas líneas de negocio.

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010, los ingresos y costos relacionados con contratos de construcción en proceso fueron como sigue:

	Reconocido a la fecha ¹	2012	2011	2010
Ingresos por contratos de construcción incluidos en las ventas netas consolidadas ²	\$ 7,270	180	1,027	2,548
Costos incurridos en contratos de construcción incluidos en el costo de ventas consolidado ³	(5,727)	(80)	(895)	(1,976)
Utilidad en contratos de construcción	\$ 1,543	100	132	572

¹ Ingresos y costos reconocidos desde el inicio de los contratos hasta el 31 de diciembre de 2012 en relación a los proyectos aún en proceso.

² Los ingresos por contratos de construcción durante 2012, 2011 y 2010, determinados bajo el método del porcentaje de avance, fueron obtenidos principalmente en México.

³ Refiere a los costos efectivamente incurridos durante los periodos. El contrato de construcción en proceso más antiguo al 31 de diciembre de 2012 comenzó en 2008.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los saldos por cobrar por avance de obra y los anticipos recibidos de clientes de contratos de construcción no fueron significativos.

4) Información financiera selecta por segmentos geográficos operativos

CEMEX aplica la IFRS 8, *Segmentos Operativos* ("IFRS 8"), para la divulgación de sus segmentos operativos, los cuales se definen como los componentes de una empresa que participan en actividades de negocios por las cuales pueden obtener ingresos e incurrir gastos, cuyos resultados de operación son regularmente evaluados por la alta administración de la entidad para evaluar su desempeño y tomar decisiones sobre la asignación de recursos a los segmentos, y por los cuales se cuenta con información financiera relevante.

Las actividades principales de CEMEX están orientadas a la industria de la construcción a través de la producción, distribución y comercialización de cemento, concreto, agregados y otros materiales de construcción. CEMEX opera geográficamente sobre bases regionales. A partir de abril de 2011, las operaciones de CEMEX fueron reorganizadas en seis regiones geográficas, cada una bajo la supervisión de un presidente regional de la siguiente manera: 1) México, 2) Estados Unidos, 3) Europa del Norte, 4) Mediterráneo ("MED"), 5) Sur América y el Caribe ("SAC"), y 6) Asia. Cada presidente regional supervisa y es responsable de todas las actividades de negocio en los países que integran dicha región, las cuales refieren a producción, distribución y comercialización de cemento, concreto, agregados y otros materiales de construcción, la asignación de recursos y la revisión del desempeño y los resultados de operación. Todos los presidentes regionales reportan directamente al Director General Ejecutivo de CEMEX. El gerente de país, un nivel abajo del presidente regional en la estructura organizacional, se encuentra el administrador país, reporta al presidente regional el desempeño y los resultados de operación de su país, incluyendo todos sus sectores operativos. La alta administración de CEMEX evalúa internamente los resultados y desempeño de cada país y región para la toma de decisiones y asignación de recursos, siguiendo un enfoque de integración vertical, considerando: a) que los componentes operativos que integran el segmento reportado tienen características económicas similares; b) que los segmentos reportados son utilizados en CEMEX para organizar y evaluar sus actividades en el sistema de información interno; c) la naturaleza homogénea de los artículos que se producen y comercializan en cada componente operativo, los cuales son todos utilizados por la industria de la construcción; d) la integración vertical en la cadena de valor de los productos de cada componente; e) el tipo de clientes, los cuales son similares en todos los componentes; f) la integración operativa de los componentes; y g) que la compensación a empleados se basa en los resultados agregados del segmento geográfico. Con base en este enfoque, en la operación cotidiana, la administración asigna los recursos y evalúa los resultados de operación sobre una base de país y no de componente operativo.

Notas a los estados financieros consolidados

Con base en la IFRS 8 y considerando la información financiera que es regularmente analizada por la alta administración, cada una de las seis regiones geográficas en que opera CEMEX y los países que componen dichas regiones, representa segmentos operativos reportables. Sin embargo, para fines de divulgación en las notas a los estados financieros, considerando características regionales y económicas similares, y/o el hecho de que ciertos países no exceden los límites de materialidad incluidos en la IFRS 8 para ser reportados por separado, dichos países han sido agregados y reportados en un renglón como sigue: a) "Resto de Europa del Norte" se compone principalmente de las operaciones de CEMEX en Irlanda, República Checa, Austria, Polonia, Hungría y Letonia, así como actividades de comercialización en Escandinavia y Finlandia; b) "Resto de Mediterráneo" se compone principalmente de las operaciones de CEMEX en Croacia, Emiratos Árabes Unidos e Israel; c) "Resto de Sur América y el Caribe" se compone principalmente de las operaciones de CEMEX en Costa Rica, Panamá, Puerto Rico, República Dominicana, Nicaragua, Jamaica y otros países en el Caribe, Guatemala, así como pequeñas operaciones de concreto en Argentina; y d) "Resto de Asia" se compone principalmente de las operaciones de CEMEX en Tailandia, Bangladesh, China y Malasia. El segmento "Otros" refiere a: 1) las operaciones de comercio marítimo de cemento, 2) Neoris, N.V., la subsidiaria involucrada en el desarrollo de soluciones de informática, 3) la Controladora y otras entidades corporativas, y 4) otras pequeñas subsidiarias de diferentes giros de negocio.

La información financiera selecta por segmentos geográficos operativos correspondiente a 2010 ha sido reclasificada en lo aplicable para ser comparable con la nueva organización geográfica implementada a partir de 2011. Los cambios más significativos al comparar la nueva con la anterior organización, es la creación de la región "Mediterráneo" con España y Croacia, antes parte de la previamente denominada región "Europa", y con Egipto e Israel, antes parte de la previamente denominada región "África y Medio Oriente", entre otros.

El indicador principal que utiliza la administración de CEMEX para evaluar el desempeño de cada país es el Flujo de Operación, el cual representa el resultado de operación antes de otros gastos, neto más depreciación y amortización, por considerar que dicho monto es un indicador relevante para la administración de CEMEX como parámetro de su habilidad para fondear internamente inversiones de capital, así como un indicador generalmente aceptado para medir la capacidad de CEMEX para servir o incurrir deuda (nota 16). Este indicador no debe considerarse como indicador del desempeño financiero de CEMEX, como sustituto de flujos de efectivo, como medida de liquidez, o como ser comparable con otros indicadores denominados de manera similar por otras empresas. Este indicador se presenta en la información financiera selecta por segmento geográfico operativo, la cual es consistente con aquella que analiza la administración para la toma de decisiones. Las políticas contables aplicadas para la determinación de la información financiera por segmento geográfico operativo son consistentes con aquellas que se describen en la nota 2. CEMEX reconoce las ventas y otras transacciones entre partes relacionadas con base en valores de mercado.

La información selecta del estado de resultados consolidado por segmento geográfico operativo por los años terminados al 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010, es como sigue:

	Ventas netas (incluyendo partes relacionadas)	Partes relacionadas	Ventas netas	Flujo de operación	Menos: Depreciación y amortización	Resultado de operación antes de otros gastos, neto	Otros gastos, neto	Gastos financieros	Otros conceptos financieros, neto
2012									
México	\$ 44,412	[1,425]	42,987	16,238	2,640	13,598	[291]	[432]	[84]
Estados Unidos	40,319	[122]	40,197	323	6,379	[6,056]	[967]	[546]	[159]
Europa del Norte									
Reino Unido	14,620	-	14,620	1,870	956	914	[297]	[151]	[701]
Alemania	14,406	[953]	13,453	680	1,004	[324]	[258]	[19]	[170]
Francia	13,324	-	13,324	1,251	493	758	[156]	[69]	13
Resto de Europa del Norte	12,778	[806]	11,972	1,739	858	881	440	[118]	56
Mediterráneo									
España	4,841	[155]	4,686	1,355	684	671	[1,443]	[111]	944
Egipto	6,382	[190]	6,192	2,470	553	1,917	[203]	[9]	82
Resto de Mediterráneo	8,160	[37]	8,123	1,063	302	761	[112]	[47]	[91]
Sur América y el Caribe									
Colombia	11,932	-	11,932	4,905	396	4,509	31	[139]	348
Resto de Sur América y el Caribe	16,450	[1,851]	14,599	4,402	746	3,656	[70]	[53]	5
Asia									
Filipinas	4,704	-	4,704	900	305	595	27	[3]	[11]
Resto de Asia	2,430	-	2,430	110	75	35	13	[13]	-
Otros	15,153	[7,336]	7,817	[2,922]	1,793	[4,715]	[2,406]	[16,625]	745
Total	\$ 209,911	[12,875]	197,036	34,384	17,184	17,200	[5,692]	[18,335]	977

Notas a los estados financieros consolidados

Información selecta del estado de resultados consolidado por segmento geográfico operativo - continúa

	2011	Ventas netas (incluyendo partes relacionadas)	Partes relacionadas	Ventas netas	Flujo de operación	Menos: Depreciación y amortización	Resultado de operación antes de otros gastos, neto	Otros gastos, neto	Gastos financieros	Otros conceptos financieros, neto
México	\$	43,361	(924)	42,437	15,536	2,391	13,145	(963)	(528)	590
Estados Unidos		32,759	(86)	32,673	(1,106)	6,801	(7,907)	(322)	(373)	(132)
Europa del Norte										
Reino Unido		15,757	–	15,757	1,034	1,181	(147)	(257)	(160)	(99)
Alemania		15,975	(1,015)	14,960	1,215	1,041	174	(236)	(55)	(130)
Francia		14,170	–	14,170	1,580	524	1,056	(171)	(79)	7
Resto de Europa del Norte		14,278	(650)	13,628	1,658	1,010	648	(1,127)	(66)	(227)
Mediterráneo										
España		7,142	(108)	7,034	1,575	681	894	(498)	(679)	301
Egipto		6,516	(13)	6,503	2,891	469	2,422	(71)	(5)	–
Resto de Mediterráneo		7,762	(39)	7,723	962	280	682	(121)	(32)	(35)
Sur América y el Caribe										
Colombia		8,533	–	8,533	3,020	452	2,568	(302)	(135)	(168)
Resto de Sur América y el Caribe		14,852	(1,689)	13,163	3,868	912	2,956	(240)	(35)	9
Asia										
Filipinas		3,701	(44)	3,657	617	259	358	(53)	(5)	7
Resto de Asia		2,597	–	2,597	155	104	51	(34)	(2)	(11)
Otros		14,857	(7,805)	7,052	(3,405)	1,431	(4,836)	(1,054)	(14,473)	(2,326)
Total	\$	202,260	(12,373)	189,887	29,600	17,536	12,064	(5,449)	(16,627)	(2,214)
	2010	Ventas netas (incluyendo partes relacionadas)	Partes relacionadas	Ventas netas	Flujo de operación	Menos: Depreciación y amortización	Resultado de operación antes de otros gastos, neto	Otros gastos, neto	Gastos financieros	Otros conceptos financieros, neto
México	\$	42,907	(744)	42,163	14,495	2,561	11,934	(854)	(447)	(219)
Estados Unidos		31,575	(70)	31,505	(903)	7,467	(8,370)	(2,413)	(460)	(137)
Europa del Norte										
Reino Unido		14,320	–	14,320	508	1,231	(723)	164	(139)	(256)
Alemania		13,524	(864)	12,660	753	1,023	(270)	(112)	(50)	(128)
Francia		12,179	–	12,179	1,172	656	516	(98)	(72)	(10)
Resto de Europa del Norte		11,677	(454)	11,223	903	1,015	(112)	(50)	(66)	201
Mediterráneo										
España		8,013	(110)	7,903	1,768	721	1,047	(693)	(732)	(24)
Egipto		8,053	(174)	7,879	4,175	476	3,699	(141)	(8)	15
Resto de Mediterráneo		7,253	(178)	7,075	770	299	471	(30)	(28)	(87)
Sur América y el Caribe										
Colombia		6,964	(8)	6,956	2,556	377	2,179	(161)	(57)	(264)
Resto de Sur América y el Caribe		12,315	(1,588)	10,727	3,299	837	2,462	(279)	(68)	63
Asia										
Filipinas		4,014	–	4,014	1,242	246	996	(7)	(4)	(88)
Resto de Asia		2,512	–	2,512	197	101	96	(69)	(2)	16
Otros		8,216	(1,691)	6,525	(1,091)	2,098	(3,189)	(1,592)	(12,620)	395
Total	\$	183,522	(5,881)	177,641	29,844	19,108	10,736	(6,335)	(14,753)	(523)

La información de la participación en los resultados de asociadas por segmento geográfico operativo por los años terminados al 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010 se incluye en la nota 13A.

Notas a los estados financieros consolidados

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la información selecta del balance general por segmento geográfico es como sigue:

2012	Inversión en asociadas	Otros activos del segmento	Activos Totales	Total de pasivos	Activos netos por segmento	Adiciones al activo fijo ¹
México	\$ 834	78,232	79,066	18,483	60,583	2,154
Estados Unidos	187	207,559	207,746	10,105	197,641	2,609
Europa del Norte						
Reino Unido	496	28,408	28,904	11,594	17,310	558
Alemania	86	12,534	12,620	6,727	5,893	459
Francia	526	13,427	13,953	4,986	8,967	268
Resto de Europa del Norte	78	17,546	17,624	4,107	13,517	657
Mediterráneo						
España	56	22,366	22,422	2,856	19,566	347
Egipto	–	7,208	7,208	3,548	3,660	277
Resto de Mediterráneo	7	10,074	10,081	3,275	6,806	315
Sur América y el Caribe						
Colombia	–	16,160	16,160	9,252	6,908	1,456
Resto de Sur América y el Caribe	23	16,764	16,787	3,856	12,931	500
Asia						
Filipinas	3	7,758	7,761	1,382	6,379	246
Resto de Asia	–	2,801	2,801	865	1,936	77
Otros	5,683	29,954	35,637	242,134	(206,497)	103
Total	\$ 7,979	470,791	478,770	323,170	155,600	10,026

2011	Inversión en asociadas	Otros activos del segmento	Activos Totales	Total de pasivos	Activos netos por segmento	Adiciones al activo fijo ¹
México	\$ 841	77,031	77,872	21,858	56,014	2,612
Estados Unidos	44	235,976	236,020	10,487	225,533	875
Europa del Norte						
Reino Unido	201	31,765	31,966	18,797	13,169	607
Alemania	96	13,877	13,973	7,576	6,397	340
Francia	622	15,311	15,933	5,861	10,072	289
Resto de Europa del Norte	108	18,317	18,425	6,030	12,395	501
Mediterráneo						
España	161	47,160	47,321	14,989	32,332	501
Egipto	–	7,819	7,819	4,052	3,767	175
Resto de Mediterráneo	7	9,916	9,923	3,438	6,485	273
Sur América y el Caribe						
Colombia	–	15,318	15,318	5,161	10,157	179
Resto de Sur América y el Caribe	25	19,980	20,005	4,656	15,349	484
Asia						
Filipinas	–	8,786	8,786	2,716	6,070	494
Resto de Asia	–	2,432	2,432	853	1,579	69
Otros	6,428	29,431	35,859	263,475	(227,616)	178
Total	\$ 8,533	533,119	541,652	369,949	171,703	7,577

¹ En 2012 y 2011, el total de "Adiciones al activo fijo" incluye inversiones de capital por aproximadamente \$7,899 y \$5,943, respectivamente (nota 14).

El total de pasivos consolidado al 31 de diciembre de 2012 y 2011 incluye deuda por \$178,135 y \$208,471, respectivamente. De estos saldos, al 31 de diciembre de 2012 y 2011, un aproximado de 29% y 31% estaba en la Controladora, 18% y 28% en España, 51% y 39% en subsidiarias financieras en Holanda, Luxemburgo y los Estados Unidos, y 2% y 2% en otros países, respectivamente. Como se indicó anteriormente, la Controladora y las subsidiarias financieras se encuentran en dentro del segmento "Otros".

Notas a los estados financieros consolidados

La información de ventas netas por sectores y segmento geográfico por los años terminados al 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010, es como sigue:

2012	Cemento	Concreto	Agregados	Otros	Eliminaciones	Ventas netas
México	\$ 29,229	12,927	2,478	10,090	(11,737)	42,987
Estados Unidos	14,372	16,653	8,215	11,204	(10,247)	40,197
Europa del Norte						
Reino Unido	3,404	5,628	5,064	7,345	(6,821)	14,620
Alemania	4,546	6,264	3,882	3,283	(4,522)	13,453
Francia	-	11,181	4,112	312	(2,281)	13,324
Resto de Europa del Norte	5,103	6,066	2,155	892	(2,244)	11,972
Mediterráneo						
España	3,829	965	316	397	(821)	4,686
Egipto	5,461	463	24	525	(281)	6,192
Resto de Mediterráneo	1,910	5,130	1,187	1,018	(1,122)	8,123
Sur América y el Caribe						
Colombia	8,911	4,102	1,351	897	(3,329)	11,932
Resto de Sur América y el Caribe	12,832	3,337	619	703	(2,892)	14,599
Asia						
Filipinas	4,702	-	1	2	(1)	4,704
Resto de Asia	954	1,320	102	92	(38)	2,430
Otros	-	-	-	15,153	(7,336)	7,817
Total	\$ 95,253	74,036	29,506	51,913	(53,672)	197,036
2011						
México	\$ 28,215	12,618	2,387	10,477	(11,260)	42,437
Estados Unidos	11,772	11,811	6,868	10,213	(7,991)	32,673
Europa del Norte						
Reino Unido	3,377	5,942	5,315	8,714	(7,591)	15,757
Alemania	5,156	6,797	4,143	3,609	(4,745)	14,960
Francia	-	11,853	4,092	362	(2,137)	14,170
Resto de Europa del Norte	6,155	6,917	2,184	1,207	(2,835)	13,628
Mediterráneo						
España	5,567	1,676	647	441	(1,297)	7,034
Egipto	5,917	490	26	197	(127)	6,503
Resto de Mediterráneo	2,015	4,801	1,092	304	(489)	7,723
Sur América y el Caribe						
Colombia	6,600	2,779	486	774	(2,106)	8,533
Resto de Sur América y el Caribe	11,164	3,037	449	813	(2,300)	13,163
Asia						
Filipinas	3,699	-	-	3	(45)	3,657
Resto de Asia	843	1,524	200	122	(92)	2,597
Otros	-	-	-	14,689	(7,637)	7,052
Total	\$ 90,480	70,245	27,889	51,925	(50,652)	189,887

Información de ventas netas por sectores y segmento geográfico – continúa

2010	Cemento	Concreto	Agregados	Otros	Eliminaciones	Ventas netas
México	\$ 27,911	11,233	1,622	10,723	(9,326)	42,163
Estados Unidos	12,232	10,708	7,091	9,274	(7,800)	31,505
Europa del Norte						
Reino Unido	3,055	5,107	4,870	6,092	(4,804)	14,320
Alemania	4,313	5,770	3,494	3,126	(4,043)	12,660
Francia	–	10,051	3,371	368	(1,611)	12,179
Resto de Europa del Norte	4,874	5,459	1,924	1,088	(2,122)	11,223
Mediterráneo						
España	6,107	2,057	757	1,089	(2,107)	7,903
Egipto	7,050	702	41	413	(327)	7,879
Resto de Mediterráneo	2,312	4,125	1,020	687	(1,069)	7,075
Sur América y el Caribe						
Colombia	5,612	2,021	283	626	(1,586)	6,956
Resto de Sur América y el Caribe	10,139	2,732	337	404	(2,885)	10,727
Asia						
Filipinas	3,976	–	–	38	–	4,014
Resto de Asia	779	1,497	190	146	(100)	2,512
Otros	–	–	–	7,661	(1,136)	6,525
Total	\$ 88,360	61,462	25,000	41,735	(38,916)	177,641

5) Depreciación y amortización

El gasto por depreciación y amortización reconocido durante 2012, 2011 y 2010 se desglosa como sigue:

	2012	2011	2010
Depreciación y amortización de activos dedicados al proceso de producción	\$ 13,852	13,918	14,574
Depreciación y amortización de activos dedicados a las actividades administrativas y de venta	3,332	3,618	4,534
	\$ 17,184	17,536	19,108

6) Otros gastos, neto

El desglose de "Otros gastos, neto" en 2012, 2011 y 2010, es como sigue:

	2012	2011	2010
Costos de reestructura	\$ (3,079)	(1,959)	(897)
Pérdidas por deterioro (notas 12, 13B, 14 y 15)	(1,661)	(1,751)	(1,904)
Donativos	(100)	(140)	(385)
Resultado en venta de activos y otros, neto	(852)	(1,599)	(3,149)
	\$ (5,692)	(5,449)	(6,335)

Durante 2012, en relación con el acuerdo de servicios de 10 años con IBM (nota 23C), CEMEX reconoció costos de reestructura de una sola vez por aproximadamente US\$138 (\$1,818), de los cuales, aproximadamente US\$54 (\$710) correspondieron a costos de personal por terminación de la relación laboral. En 2011 y 2010, los costos de reestructura corresponden principalmente a gastos de personal.

7) Otros (gastos) productos financieros, neto

El desglose de "Otros (gastos) productos financieros, neto" en 2012, 2011 y 2010, es como sigue:

	2012	2011	2010
Productos financieros	\$ 620	489	483
Resultado por instrumentos financieros, neto (notas 13B y 16D)	178	(76)	(1,103)
Resultado por fluctuación cambiaria	1,142	(1,919)	895
Efectos del valor presente neto en activos y pasivos, neto y otros	(963)	(708)	(798)
	\$ 977	(2,214)	(523)

8) Efectivo y equivalentes de efectivo

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los saldos consolidados del efectivo y equivalentes de efectivo, se integran como sigue:

	2012	2011
Caja y bancos	\$ 7,581	6,123
Inversiones de renta fija y otros equivalentes de efectivo ¹	4,897	10,005
	\$ 12,478	16,128

¹ Al 31 de diciembre de 2011, este renglón incluyó aproximadamente \$4,103, para la reserva de Certificados Bursátiles ("CBs") en México (nota 16A), así como depósitos restringidos asociados con contratos de seguros por aproximadamente \$239 en 2012 y \$425 en 2011.

Con base en acuerdos de compensación de saldos, el efectivo y equivalentes de efectivo excluye depósitos en cuentas de margen que garantizan diversas obligaciones de CEMEX por aproximadamente \$1,782 en 2012 y \$4,010 en 2011, los cuales se presentan netos de las obligaciones de CEMEX con las contrapartes considerando el derecho, la capacidad y la intención de CEMEX de liquidar sobre base neta.

9) Clientes

Los saldos consolidados de clientes se integran como sigue:

	2012	2011
Cuentas por cobrar a clientes	\$ 25,464	28,376
Estimación para cuentas de cobro dudoso	(1,766)	(2,171)
	\$ 23,698	26,205

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los saldos de clientes incluyen cartera por \$10,792 (US\$840) y \$12,733 (US\$912), respectivamente, vendida bajo programas vigentes para la venta de cartera y/o programas de factoraje con recurso en México, Estados Unidos, Francia y Reino Unido. En octubre de 2012, CEMEX terminó su programa en España. Por medio de estos programas, CEMEX transfiere el control sobre las cuentas por cobrar y no existe garantía ni obligación de readquirir los activos. No obstante, CEMEX retiene ciertos riesgos residuales en los programas y/o mantiene involucramiento continuo con las cuentas por cobrar, por lo que los flujos recibidos se consideran dentro de "Otras obligaciones financieras". La cartera calificable para la venta excluye aquella que sobrepasa cierto número de días de vencimiento, así como la de clientes que pudieran tener alguna concentración crediticia según los términos de los programas. La porción de la cartera vendida mantenida en reservas ascendió a \$2,280 en 2012 y \$3,181 en 2011. La parte fondeada a CEMEX fue de \$8,512 (US\$662) en 2012 y \$9,552 (US\$684) en 2011. El descuento otorgado en la venta de la cartera se reconoce como parte del gasto financiero y ascendió a aproximadamente \$368 (US\$28) en 2012, \$390 (US\$31) en 2011 y \$368 (US\$29) en 2010. Los programas de venta de cartera se negocian por periodos específicos de tiempo y pueden ser renovados a su vencimiento. Los programas vigentes al 31 de diciembre de 2012 en México, Estados Unidos, Francia y el Reino Unido, iniciaron o fueron renovados durante 2011 y terminan en octubre del 2015, mayo del 2013, marzo del 2013 y marzo del 2013, respectivamente.

Las estimaciones por cuentas de cobro dudoso se establecen con base en el historial crediticio y el riesgo de cada cliente. Los movimientos del periodo en la estimación para cuentas de cobro dudoso en 2012, 2011 y 2010, son los siguientes:

	2012	2011	2010
Saldo inicial de la estimación	\$ 2,171	2,246	2,571
Cargos a gastos de venta	372	338	353
Deducciones	(595)	(695)	(609)
Adquisición de negocios	–	82	2
Efectos por conversión de moneda	(182)	200	(71)
Saldo final de la estimación	\$ 1,766	2,171	2,246

10) Otras cuentas por cobrar a corto plazo

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los saldos consolidados de otras cuentas por cobrar a corto plazo se integran como sigue:

	2012	2011
Por actividades no comerciales ¹	\$ 2,321	1,964
Intereses y documentos por cobrar ²	2,721	2,284
Préstamos al personal y otros	171	191
Otros impuestos por recuperar	1,026	819
	\$ 6,239	5,258

¹ Las cuentas por cobrar por actividades no comerciales se originan principalmente de la venta de activos.

² Incluye \$171 en 2012 y \$185 en 2011, correspondientes a la porción de corto plazo de la inversión resultante de la liquidación de instrumentos derivados relacionados a las notas perpetuas emitidas por CEMEX (notas 16C y 20D).

11) Inventarios

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los saldos consolidados de inventarios se desglosan como sigue:

	2012	2011
Productos terminados	\$ 5,934	6,437
Productos en proceso	2,819	2,597
Materias primas	2,980	3,219
Materiales y refacciones	4,523	5,328
Mercancías en tránsito	820	517
Reserva de obsolescencia de inventarios	(591)	(444)
	\$ 16,485	17,654

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010, se reconocieron en el estado de resultados, pérdidas por deterioro de inventarios por aproximadamente \$44, \$19 y \$17, respectivamente.

12) Otros activos circulantes

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los saldos consolidados de otros activos circulantes se desglosan como sigue:

	2012	2011
Pagos anticipados	\$ 2,228	1,946
Activos disponibles para la venta	2,193	2,007
	\$ 4,421	3,953

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el renglón de pagos anticipados incluye \$18 y \$549, respectivamente, asociados con anticipos a proveedores de inventarios (nota 2G). Los activos disponibles para la venta se presentan a su valor estimado de realización y se integran principalmente de inmuebles recibidos en pago de cuentas por cobrar así como otros activos disponibles para la venta.

Durante 2012, 2011 y 2010, se reconocieron dentro de "Otros gastos, neto" pérdidas por deterioro en activos disponibles para la venta por \$595, \$190 y \$420, respectivamente, las cuales, en 2012 incluyen aproximadamente \$123 (US\$9) asociado al monto del crédito mercantil que fueron cancelados debido a la decisión de clasificarlos como activos disponibles para la venta (nota 15A).

13) Inversiones en asociadas y otras inversiones y cuentas por cobrar a largo plazo

13A) Inversión en asociadas

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, las principales compañías asociadas de CEMEX son las siguientes:

	Actividad	País	%		2012	2011
Control Administrativo Mexicano, S.A. de C.V.	Cemento	México	49.0	\$	4,471	4,566
Camcem, S.A. de C.V.	Cemento	México	10.3		476	486
AB Akmenés cementas	Cemento	Lituania	33.9		399	391
ABC Capital, S.A. Institución de Banca Múltiple ¹	Financiera	México	49.0		369	371
Trinidad Cement Ltd	Cemento	Trinidad	20.0		252	548
Société Méridionale de Carrières	Agregados	Francia	33.3		213	253
Société d'Exploitation de Carrières	Agregados	Francia	50.0		172	202
Lehigh White Cement Company	Cemento	Estados Unidos	24.5		162	160
Industrias Básicas, S.A	Cemento	Panamá	25.0		121	129
Société des Ciments Antillais	Cemento	Antillas Francesas	26.0		70	136
Otras compañías	-	-	-		1,274	1,291
				\$	7,979	8,533
De los cuales:						
				\$	2,420	2,627
				\$	5,559	5,906

¹ Hasta el 2 de octubre de 2011 se denominaba ABC Capital, S.A. de C.V.S.O.F.O.M.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, no existían opciones de venta vigentes para la compra de participaciones no controladoras y/o de inversiones en asociadas.

En abril de 2010, CEMEX anuncio sus planes para contribuir hasta US\$100 por una participación no controladora en un vehículo llamado originalmente llamado Blue Rock Cement Holdings, S.A., y que actualmente se denomina TRG Blue Rock HBM Holdings S.à.r.l. ("Blue Rock -TRG"), que invertirá en la industria del cemento y relacionadas. Blue Rock - TRG es administrada por el Rohatyn Group y Bk Cement Ltd. Dependiendo de los fondos aportados por otros inversionistas y la disponibilidad de financiamiento, Blue Rock - TRG podría decidir invertir en distintos activos en la industria del cemento y/o en industrias relacionadas y/o, entrar en contratos para proveer asistencia en el desarrollo, construcción y operación de los activos en que se invierta. Al 31 de diciembre de 2012, se han considerado diferentes proyectos pero CEMEX no ha efectuado ninguna inversión en Blue Rock - TRG.

La participación en los resultados de asociadas por segmento geográfico operativo en 2012, 2011 y 2010, es como sigue:

		2012	2011	2010
México	\$	92	(53)	32
Estados Unidos		343	(204)	(648)
Europa del Norte		157	146	78
Mediterráneo		(90)	(8)	(3)
Corporativas y Otros		226	(215)	54
	\$	728	(334)	(487)

La información condensada combinada de balance general de las asociadas al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es como sigue:

	2012	2011
Activos circulantes	\$ 14,302	15,728
Activos no circulante	38,533	42,196
Total de activos	52,835	57,924
Pasivos circulantes	7,546	7,912
Pasivos no circulantes	17,420	21,190
Total de pasivos	24,966	29,102
Activos netos totales	\$ 27,869	28,822

Información selecta combinada de los estados de resultados de las entidades asociadas en 2012, 2011 y 2010, es como sigue:

	2012	2011	2010
Ventas	\$ 11,693	15,736	18,798
Resultado de operación	1,160	1,118	1,233
Utilidad (pérdida) antes de impuestos	531	(846)	608
Utilidad (pérdida) neta	517	(402)	444

13B) Otras inversiones y cuentas por cobrar a largo plazo

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el saldo consolidado de otras inversiones y cuentas por cobrar a largo plazo se desglosa como sigue:

	2012	2011
Porción no circulante por valuación de instrumentos derivados	\$ 4,279	1,787
Cuentas por cobrar de largo plazo y otras inversiones ¹	3,744	5,926
Inversiones disponibles para la venta ²	211	2,572
Inversiones mantenidas con fines de negociación ³	366	310
	\$ 8,600	10,595

¹ Incluye, entre otros conceptos: a) anticipos a proveedores de activo fijo por aproximadamente \$86 en 2012 y \$216 en 2011; y b) una inversión restringida para el pago de los cupones de las notas perpetuas de CEMEX (nota 20D) por aproximadamente \$490 en 2012 y \$632 en 2011. CEMEX reconoció pérdidas por deterioro de cuentas por cobrar de largo plazo en los Estados Unidos por \$90 en 2012, en el Caribe y los Estados Unidos por aproximadamente \$167 en 2011 y en los Estados Unidos por aproximadamente \$129 en 2010 (nota 6).

² Este renglón incluye: a) una inversión en CPDs de Axtel, S.A.B. de C.V. ("Axtel") por aproximadamente \$211 en 2012 y \$59 en 2011 y; b) notas de Petróleos de Venezuela, S.A. ("PDVSA") con un valor nominal de aproximadamente US\$203 (\$2,834) en 2011 y un valor razonable de aproximadamente US\$180 (\$2,513). En 2012 y 2011, los cambios en valuación de estas inversiones generaron pérdidas de aproximadamente \$102 y \$93, respectivamente, reconocidas como parte de la pérdida integral del periodo en capital. En 2012, como resultado de la disposición de las notas de PDVSA, CEMEX reconoció una ganancia neta de aproximadamente \$169 dentro de Otros ingresos (gastos) financieros, neto, incluye los efectos reconocidos dentro de la utilidad integral en años anteriores.

³ Este renglón refiere a inversiones en fondos privados. En 2012 y 2011 no existieron aportaciones a dichos fondos privados.

Nacionalización de CEMEX Venezuela

Con relación a la expropiación en 2008 de los negocios, activos y acciones de CEMEX en Venezuela por parte del Gobierno de Venezuela, y tras un proceso de arbitraje internacional ante el Centro Internacional de Arreglo de Disputas por Inversiones ("CIADI"), el 13 de diciembre de 2011, CEMEX y el Gobierno de Venezuela concluyeron un acuerdo de liquidación mediante el cual, CEMEX recibió compensación por la expropiación de CEMEX Venezuela y servicios administrativos prestados después de la expropiación consistiendo en: (i) un pago en efectivo por US\$240; y (ii) notas emitidas por PDVSA, con valor nominal más productos financieros hasta su vencimiento por aproximadamente US\$360. Como parte de la liquidación, se cancelaron todos los saldos intercompañías de CEMEX Venezuela por cobrar y por pagar a CEMEX, resultando en la cancelación neta para CEMEX, de cuentas por pagar por aproximadamente US\$154. Asimismo, CEMEX y el Gobierno de Venezuela acordaron retirar el proceso de arbitraje ante el CIADI, así como otros procedimientos legales vigentes a esa fecha. Como resultado de la liquidación, CEMEX canceló el valor en libros de sus activos netos de CEMEX en Venezuela por aproximadamente US\$503, y reconoció en 2011 dentro de otros gastos, neto, una utilidad por aproximadamente US\$25, que incluye la cancelación de los efectos de conversión acumulados en el capital.

14) Propiedades, maquinaria y equipo

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los saldos consolidados de las propiedades, maquinaria y equipo, así como los cambios del periodo en 2012, 2011 y 2010, son como sigue:

	2012					Total
	Terrenos y reservas minerales ¹	Edificios ¹	Maquinaria y equipo ²	Inversiones en proceso	Total	
Costo al inicio del periodo	\$ 81,135	43,824	183,682	14,976		323,617
Depreciación acumulada y agotamiento	(5,817)	(11,911)	(72,180)	–		(89,908)
Valor neto en libros al inicio del periodo	75,318	31,913	111,502	14,976		233,709
Inversiones de capital	1,339	1,579	4,981	–		7,899
Adiciones por arrendamientos financieros	–	813	1,212	–		2,025
Capitalización de gastos financieros	–	–	–	102		102
Total adiciones	1,339	2,392	6,193	102		10,026
Disposiciones ³	(1,548)	(397)	(1,451)	15		(3,381)
Reclasificaciones ⁴	(742)	(97)	(261)	(2)		(1,102)
Depreciación y agotamiento del periodo	(1,116)	(1,691)	(11,264)	–		(14,071)
Pérdidas por deterioro	(131)	(31)	(380)	–		(542)
Efectos por conversión de moneda	(4,955)	(4,476)	(2,092)	(815)		(12,338)
Costo al final del periodo	75,198	40,316	176,720	14,276		306,510
Depreciación acumulada y agotamiento	(7,033)	(12,703)	(74,473)	–		(94,209)
Valor neto en libros al final del periodo	\$ 68,165	27,613	102,247	14,276		212,301

	2011					2010
	Terrenos y reservas minerales ¹	Edificios ¹	Maquinaria y equipo ²	Inversiones en proceso	Total	
Costo al inicio del periodo	\$ 75,149	39,008	165,170	13,016	292,343	310,496
Depreciación acumulada y agotamiento	(4,446)	(8,990)	(57,636)	–	(71,072)	(64,373)
Valor neto en libros al inicio del periodo	70,703	30,018	107,534	13,016	221,271	246,123
Inversiones de capital	74	397	5,472	–	5,943	6,875
Adiciones por arrendamientos financieros	4	–	1,515	–	1,519	–
Capitalización de gastos financieros	–	–	–	115	115	88
Total adiciones	78	397	6,987	115	7,577	6,963
Disposiciones ³	(1,251)	(654)	(1,185)	261	(2,829)	(2,797)
Reclasificaciones ⁴	–	–	–	–	–	1,169
Adquisiciones de negocios (nota 15A)	1,157	615	2,388	1,006	5,166	38
Depreciación y agotamiento del periodo	(1,461)	(1,630)	(11,366)	–	(14,457)	(15,337)
Pérdidas por deterioro	(667)	(85)	(497)	–	(1,249)	(1,161)
Efectos por conversión de moneda	6,759	3,252	7,641	578	18,230	(13,727)
Costo al final del periodo	81,135	43,824	183,682	14,976	323,617	292,343
Depreciación acumulada y agotamiento	(5,817)	(11,911)	(72,180)	–	(89,908)	(71,072)
Valor neto en libros al final del periodo	\$ 75,318	31,913	111,502	14,976	233,709	221,271

¹ Incluyen edificios corporativos y sus terrenos, vendidos en 2012 y 2011, y que se arrendaron en vía de regreso, sin generarse cambios en sus valores en libros o pérdida o ganancia en las transacciones. El valor neto en libros agregado al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es de aproximadamente \$1,657 y \$554, respectivamente.

² Incluye activos, principalmente equipos de transporte, adquiridos en 2012 y 2011 bajo arrendamientos financieros cuyo valor neto en libros al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es de aproximadamente \$2,025 y \$1,519, respectivamente.

³ En 2012, incluye ventas de activos fijos no estratégicos en México, Reino Unido y Estados Unidos por \$1,160, \$1,129, y \$384, respectivamente. En 2011, incluye ventas de activos fijos no estratégicos en Reino Unido, México y los Estados Unidos por \$424, \$567 y \$968, respectivamente. En 2010, incluye ventas de activos fijos no estratégicos en los Estados Unidos y México por \$1,140 y 749, respectivamente.

⁴ En 2012, considerando la decisión de disponer algunos componentes de UGEs en los Estados Unidos, CEMEX reclasificó aproximadamente \$1,102 de activos fijos asociados a dichas UGEs a los activos disponibles para la venta (nota 12). Los activos reclasificados fueron reconocidos a su valor razonable menos costos para vender. En 2010, refiere a la capitalización de anticipos a proveedores de activo fijo durante el periodo.

Notas a los estados financieros consolidados

CEMEX tiene saldos significativos de propiedades, maquinaria y equipo. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el saldo consolidado de propiedades, maquinaria y equipo, neto, representó aproximadamente el 44.3% y el 43.1%, respectivamente, de los activos totales consolidados. Con base en análisis de deterioro efectuados en algunas UGEs ante ciertos eventos detonadores, principalmente: a) el cierre de plantas y/o la reducción de operaciones en plantas de cemento y concreto para ajustar la oferta a las condiciones actuales de demanda; y b) la transferencia de capacidad instalada a plantas más eficientes, por los años terminados al 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010, CEMEX ajustó los activos fijos involucrados a su valor de uso, en aquellos casos en que los activos que continúan operando estimando flujos de efectivo durante el remanente de vida útil, o a su valor estimado de rescate, en caso de cierre permanente, y reconoció pérdidas por deterioro (nota 2K), cuyo desglose por país en 2012, 2011 y 2010 es como sigue:

	2012	2011	2010
Irlanda	\$ 64	790	91
México	203	101	138
Reino Unido	-	84	-
Letonia	38	68	-
Colombia	-	46	-
Polonia	3	29	76
Alemania	128	21	103
Tailandia	-	15	136
Estados Unidos	71	11	500
Otros países	35	84	117
	\$ 542	1,249	1,161

Al 31 de diciembre de 2012, no existieron elementos de propiedad, maquinaria y equipo relacionados a las UGEs que, debido a indicios de deterioro como son la reducción de operaciones y/o el ciclo económico negativo prevaeciente en el país respectivo, fueron sujetos de análisis de deterioro y que presentaron riesgo relativo de deterioro por considerar que su valor en uso excedió solo por 10% o menos su respectivo valor neto en libros. Al 31 de diciembre de 2011, la UGE que presentó riesgo relativo de deterioro fue como sigue:

País	Activos relacionados	2011		
		Exceso de flujos sobre el valor en libros	Tasa de descuento	Vida útil remanente promedio
Estados Unidos	Maquinaria y equipo	\$ 105	10.7%	21 años

Al 31 de diciembre de 2011, en relación con los elementos de propiedad, maquinaria y equipo que presentaron riesgo relativo de deterioro mencionados en la tabla anterior, la pérdida por deterioro resultante del análisis de sensibilidad que hubiera ocurrido de un cambio razonable independiente en cada una de las variables relevantes utilizadas para determinar el valor en uso, fue como sigue:

País	2011			
	Efecto del análisis de sensibilidad por los cambios en variables			
	Exceso del valor en uso sobre valor en libros	Pérdidas por deterioro reconocidas	Tasa de descuento + 1pt	Vida útil remanente - 10%
Estados Unidos	\$ 105	-	(105)	-

Al 31 de diciembre de 2011, CEMEX considera que las vidas útiles estimadas de los activos sujetos a los análisis de sensibilidad anteriores son razonables. En relación con la tasa de descuento, dicha tasa está ligada al costo global de capital, el cual pudiera incrementarse en el futuro, sujeto a las condiciones económicas en el país respectivo.

15) Crédito mercantil y activos intangibles

15A) Saldos y movimientos durante el periodo

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el saldo consolidado de este rubro se desglosa como sigue:

	2012			2011		
	Costo	Amortización acumulada	Valor en libros	Costo	Amortización acumulada	Valor en libros
Intangibles de vida indefinida:						
Crédito mercantil	\$ 142,444	-	142,444	\$ 152,674	-	152,674
Intangibles de vida definida:						
Permisos y licencias de extracción	27,685	(2,242)	25,443	29,839	(2,307)	27,532
Propiedad industrial y marcas	429	(76)	353	4,012	(3,000)	1,012
Listas de clientes	4,862	(2,606)	2,256	5,172	(2,324)	2,848
Proyectos mineros	1,642	(300)	1,342	2,083	(402)	1,681
Otros intangibles	14,068	(12,384)	1,684	16,872	(13,557)	3,315
	\$ 191,130	(17,608)	173,522	\$ 210,652	(21,590)	189,062

La amortización de activos intangibles de vida definida fue de aproximadamente \$3,113 en 2012, \$3,079 en 2011 y \$3,771 en 2010, la cual se reconoció dentro de los costos y gastos de operación.

Crédito mercantil

Los cambios del crédito mercantil en 2012, 2011 y 2010 son los siguientes:

	2012	2011	2010
Saldo al inicio del periodo	\$ 152,674	135,822	144,190
Adquisiciones de negocios	-	14	81
Disposiciones y cancelaciones ¹	(323)	-	(83)
Reclasificación a activos para la venta ²	(212)	-	-
Pérdidas por deterioro (nota 15C) ³	-	(145)	(189)
Efectos por conversión de moneda	(9,695)	16,983	(8,177)
Saldo al final del periodo	\$ 142,444	152,674	135,822

¹ En 2012, con base en la decisión de transferir ciertos activos de molienda de cemento de España a Colombia, CEMEX canceló contra "Otros gastos, neto" aproximadamente \$323 de crédito mercantil en España asociado a la compra de la sociedad que tenía dichos activos.

² En 2012, debido a la clasificación de ciertas UGEs en los Estados Unidos activos para la venta, considerando la generación de Flujo de Operación promedio histórica de estas UGEs, CEMEX asignó aproximadamente \$212 de crédito mercantil asociado con el grupo de UGEs al que refieren los saldos del crédito mercantil en dicho país, al valor razonable menos costos para vender de dichos activos reconocidos como activos para la venta (nota 12).

³ Con base en las pruebas de deterioro efectuadas durante el último trimestre de 2011 y 2010, se reconocieron en "Otros gastos, neto" pérdidas por deterioro del crédito mercantil asociadas con los grupos de UGEs a los que se habían asignado saldos del crédito mercantil en Letonia en 2011 por aproximadamente \$145 (US\$12), y en Puerto Rico en 2010 por aproximadamente \$189 (US\$15). Las pérdidas por deterioro en dichos países representaron el 100% del crédito mercantil asignado a estas UGEs. En 2012 no existieron pérdidas por deterioro del crédito mercantil (nota 15C).

Intangibles de vida definida

Los movimientos del periodo de los activos intangibles de vida definida en 2012, 2011 y 2010 son los siguientes:

	2012						Total
	Permisos y licencias de extracción	Propiedad industrial y marcas	Listas de clientes	Proyectos mineros	Otros ¹		
Saldo al inicio del periodo	\$ 27,532	1,012	2,848	1,681	3,315	36,388	
Adiciones (disposiciones), neto ¹	(4)	(513)	134	263	(265)	(385)	
Amortización	(446)	(373)	(512)	(69)	(1,713)	(3,113)	
Pérdidas por deterioro	(42)	-	-	-	(69)	(111)	
Efectos por conversión de moneda	(1,597)	227	(214)	(533)	416	(1,701)	
Saldo al final del periodo	\$ 25,443	353	2,256	1,342	1,684	31,078	

	2011						Total	2010
	Permisos y licencias de extracción	Propiedad industrial y marcas	Listas de clientes	Proyectos mineros	Otros ¹			
Saldo al inicio del periodo	\$ 25,225	1,267	2,991	1,342	3,881	34,706	41,338	
Adquisiciones de negocios	-	-	-	-	6	6	48	
Adiciones (disposiciones), neto ¹	61	92	11	117	340	621	(287)	
Amortización	(386)	(506)	(463)	(86)	(1,638)	(3,079)	(3,771)	
Pérdidas por deterioro	-	-	-	-	-	-	(5)	
Efectos por conversión de moneda	2,632	159	309	308	726	4,134	(2,617)	
Saldo al final del periodo	\$ 27,532	1,012	2,848	1,681	3,315	36,388	34,706	

¹ Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, "Otros" incluye el valor neto en libros de software para uso interno por aproximadamente \$204 y \$711, respectivamente. Los costos directos capitalizados incurridos en el desarrollo de aplicaciones de software para uso interno, como son honorarios profesionales, mano de obra directa y gastos de viaje relacionados, fueron de aproximadamente \$352 en 2012, \$501 en 2011 y \$30 en 2010.

Ante la presencia de indicios de deterioro, para cada activo intangible, CEMEX determina los ingresos proyectados sobre su vida útil estimada. Para obtener los flujos de efectivo descontados, dichos ingresos son ajustados por los gastos de operación, cambios en capital de trabajo y otros gastos, conforme sea aplicable, y son descontados a valor presente utilizando tasas de descuento ajustadas por riesgo. La administración requiere aplicar un alto grado de juicio para determinar el método de valuación apropiado y seleccionar las variables significativas, entre las cuales están: a) la vida útil del activo; b) la tasa de descuento ajustada por riesgo; c) las tasas de regalías; y d) las tasas de crecimiento. Las variables utilizadas para estos flujos de efectivo son consistentes con las proyecciones internas y las prácticas de la industria.

El valor razonable de los activos intangibles es muy sensible a cambios en las variables significativas utilizadas en la valuación. Ciertas variables significativas son más subjetivas que otras. En relación con las marcas, CEMEX considera la tasa de regalías, crítica para determinar los ingresos proyectados, como la variable más subjetiva. En relación con los permisos de extracción y las relaciones con clientes, las variables más subjetivas son las tasas de crecimiento de ingresos y las vidas útiles estimadas. CEMEX corrobora sus variables comparándolas con prácticas de la industria, así como con consultores en valuación externos.

[15B\) Principales inversiones y desinversiones durante los años que se reportan](#)

En 2005, CEMEX y Ready Mix USA formaron dos negocios conjuntos: a) CEMEX Southeast, LLC, el negocio conjunto consolidado por CEMEX con el 50.01% de los beneficios económicos, se integraba por las plantas de cemento de Demopolis en Alabama y Clinchfield en Georgia con capacidad instalada anual combinada de 1.7 millones de toneladas, así como 12 terminales de cemento; y b) Ready Mix USA LLC, el negocio conjunto consolidado por Ready Mix USA con el 50.01% de los beneficios económicos, se integraba por 10 canteras de arena y grava, 149 plantas de concreto y 20 plantas de blocks localizadas en Arkansas, Mississippi, Tennessee, Alabama, Georgia y Florida.

Desde el 30 de junio de 2008, Ready Mix USA tenía el derecho, pero no la obligación, de vender a CEMEX su participación en los dos negocios conjuntos. El 30 de septiembre de 2010, Ready Mix USA ejerció su opción de venta. Como resultado del ejercicio de la opción de venta de Ready Mix USA, y después de cumplirse las obligaciones acordadas por las contrapartes, el 12 de agosto de 2011 y mediante el pago de aproximadamente US\$352 (\$4,914), CEMEX adquirió los intereses de su socio en los dos negocios conjuntos, CEMEX Southeast, LLC y Ready Mix USA, LLC, incluyendo un acuerdo de no competencia y un acuerdo de servicios en la transición. Desde la fecha en que ejerció la opción de venta hasta la fecha de adquisición, Ready Mix USA controló y continuó operando a Ready Mix USA, LLC. No obstante, con base en la IAS 27, y considerando la existencia de un precio a ser liquidado en cualquier momento hasta el 30 de septiembre de 2011 a la elección de CEMEX y derechos potenciales de voto, Ready Mix USA LLC se comenzó a consolidar a partir del 31 de marzo de 2011. A la fecha de consolidación, el precio de compra se asignó a cada negocio conjunto proporcionalmente con base en la contribución accionaria relativa de CEMEX en CEMEX Southeast, LLC y Ready Mix USA, LLC, considerando los valores razonables originales a la fecha de los acuerdos en 2005. Durante 2011, la compra de la participación no controladora en CEMEX Southeast, LLC, entidad consolidada por CEMEX a la fecha de compra, así como la participación no controladora en Ready Mix USA, LLC, generó una utilidad de aproximadamente US\$24 (\$316), asociada principalmente a la medición a valor razonable de la participación histórica que CEMEX tenía en Ready Mix USA, LLC, la cual se reconoció dentro de "Otros gastos, neto". Los estados financieros consolidados de CEMEX al 31 de diciembre de 2011 incluyeron el balance general de Ready Mix USA, LLC al 31 de diciembre de 2011, basado en el mejor estimado del valor razonable de los activos netos de Ready Mix USA, LLC a la fecha de compra de aproximadamente \$4,487, incluyendo efectivo y equivalentes de efectivo por aproximadamente \$912 y deuda por aproximadamente \$1,352, así como sus resultados de operación por los nueve meses terminados al 31 de diciembre de 2011. Durante 2012, al concluir la asignación del precio de compra, existieron cambios en los valores preliminares de ciertos activos y pasivos, ninguno de ellos significativo en lo individual, que disminuyó la utilidad total en la compra en aproximadamente US\$1 (\$13).

El 15 de noviembre de 2012, como se describe en la nota 20D, CEMEX vendió una participación no controladora del 26.65% en CEMEX Latam Holdings, S.A., subsidiaria directa de CEMEX España, por un monto neto de aproximadamente US\$960 (\$12,336).

El 12 de octubre de 2012, en una transacción privada, CEMEX efectuó el último pago en relación con la adquisición, iniciada con inversionistas terceros en abril de 2012, de la participación no controladora del 49% en una de las compañías tenedoras indirectas de Global Cement, S.A., subsidiaria operativa principal de CEMEX en Guatemala, por un total incluyendo el último pago de aproximadamente US\$54 (\$694), generando una pérdida por aproximadamente US\$32 (\$411) dentro de "Otras reservas de capital".

El 17 de mayo de 2012, a través de una oferta pública iniciada el 12 de marzo de 2012, y tras haber cumplido con la regulación aplicable en la República de Irlanda, Readymix Investments, subsidiaria indirecta de CEMEX España, adquirió todas las acciones de Readymix plc ("Readymix"), la principal subsidiaria de CEMEX en la República de Irlanda, en €0.25 por acción en efectivo. El precio de compra de la participación no controladora en Readymix del 38.8% fue de aproximadamente €11 (US\$15 ó \$187). Las acciones de Readymix dejaron de estar listadas y de cotizar en la Bolsa de Valores de Irlanda a partir del 18 de mayo de 2012.

15C) Análisis de deterioro del crédito mercantil

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el saldo del crédito mercantil distribuido por segmento operativo se desglosa como sigue:

	2012	2011
Estados Unidos	\$ 109,326	117,867
México	6,369	6,369
Norte de Europa		
Reino Unido	4,552	4,647
Francia	3,451	3,690
Resto de Norte de Europa ¹	297	420
Mediterráneo		
España	8,660	9,549
Emiratos Árabes Unidos	1,371	1,383
Egipto	231	231
Sur América y el Caribe		
Colombia	5,510	5,628
República Dominicana	201	214
Resto de Sur América y el Caribe ²	733	775
Asia		
Filipinas	1,389	1,513
Otros		
Otros segmentos operativos ³	354	388
	\$ 142,444	152,674

¹ Este renglón refiere a los segmentos operativos en la República Checa y Letonia.

² Este renglón refiere a los segmentos operativos en Caribe, Argentina, Costa Rica y Panamá.

³ Este renglón refiere principalmente a Neoris N.V., la subsidiaria en el negocio de la tecnología de información y desarrollo de aplicaciones de informática.

CEMEX está involucrado en la producción, comercialización, distribución y venta de cemento, concreto, agregados y otros materiales para la construcción. Los segmentos geográficos operativos reportados (nota 4), representan los grupos de UGEs de CEMEX a las cuales se han asignado los saldos del crédito mercantil para fines de la evaluación de deterioro del crédito mercantil. Cada uno de los segmentos operativos de CEMEX representa las operaciones en un país. Cada país o segmento operativo, es a su vez integrado por un nivel inferior de unidades generadoras de efectivo, que no son mayores que el segmento operativo, identificadas por CEMEX como zonas geográficas dentro del país en que se ejecutan las principales actividades de negocios. Para los análisis de deterioro del crédito mercantil, todas las UGEs dentro de un país son agregadas, ya que dicho crédito mercantil se asignó al nivel del país. Para llegar a esta conclusión, CEMEX consideró: a) que después de la adquisición, el crédito mercantil se asignó al nivel del segmento geográfico operativo; b) que los componentes operativos que integran el segmento reportado tienen características económicas similares; c) que los segmentos reportados son utilizados en CEMEX para organizar y evaluar sus actividades en el sistema de información interno; d) la naturaleza homogénea de los artículos que se producen y comercializan en cada componente operativo, los cuales son todos utilizados por la industria de la construcción; e) la integración vertical en la cadena de valor de los productos de cada componente; f) el tipo de clientes, los cuales son similares en todos los componentes; g) la integración operativa de los componentes; y h) que la compensación a empleados se basa en los resultados agregados del segmento geográfico. Considerando materialidad para fines de divulgación, ciertos saldos de crédito mercantil presentados en la nota 15C dentro de los renglones Resto de Norte de Europa o Resto de Sur América y el Caribe, pero no representa que dicho crédito mercantil hubiera sido analizado por deterioro a un nivel superior que el de las operaciones en el país.

Las evaluaciones de deterioro son muy sensibles, entre otros factores, a las estimaciones de los precios futuros de los productos, la evolución de los gastos de operación, las tendencias económicas locales e internacionales en la industria de la construcción, las expectativas de crecimiento de largo plazo en los distintos mercados, así como a las tasas de descuento y de crecimiento en la perpetuidad utilizadas. Los modelos de proyección de flujos de efectivo para obtener el valor en uso de las UGEs a las que se han asignado los saldos del crédito mercantil consideran variables económicas de largo plazo. CEMEX considera que sus flujos de efectivo descontados y las tasas de descuento utilizadas reflejan razonablemente las condiciones económicas al momento del cálculo, considerando, entre otros factores que: a) el costo de capital captura el riesgo y la volatilidad de los mercados; y b) el costo de deuda representa el promedio de la tasa de interés específica de la industria. Otras variables significativas utilizadas para determinar los flujos de efectivo descontados en CEMEX son los incrementos o disminuciones de volúmenes y de precios por producto durante los periodos de proyección. Los incrementos o disminuciones en volúmenes reflejan las proyecciones emitidas por fuentes calificadas externas, ocasionalmente ajustadas con base en los pedidos actuales de CEMEX, la experiencia y juicio considerando la concentración en ciertos sectores, en tanto que, los cambios en precios normalmente reflejan la inflación esperada en el respectivo país. Los costos y gastos operativos se mantienen como un porcentaje fijo de los ingresos con base en el desempeño histórico.

Durante el último trimestre de 2012, 2011 y 2010, CEMEX llevó a cabo los análisis anuales de deterioro del crédito mercantil. Con base en dichos análisis, en 2012 no se determinaron pérdidas por deterioro, en tanto que, en 2011 y 2010, CEMEX determinó pérdidas por deterioro del crédito mercantil por \$145 (US\$12) y \$189 (US\$15), respectivamente, provenientes del grupo de UGEs a las que el crédito mercantil fue asignado en Letonia en 2011 y Puerto Rico en 2010, en ambos casos representando el 100% del crédito mercantil asociado a estas unidades generadoras de efectivo. Las pérdidas se atribuyen principalmente a la dinámica del mercado en estos países y su posición en el ciclo económico. En ambos países, su valor neto en libros excedió su respectivo valor de recuperación.

Al 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010, las tasas de descuento antes de impuestos y las tasas de crecimiento de largo plazo utilizadas para la determinación de los flujos descontados en los grupos de UGEs con los principales saldos del crédito mercantil, son las siguientes:

Grupos de UGEs	Tasas de descuento			Tasas de crecimiento		
	2012	2011	2010	2012	2011	2010
Estados Unidos	9.9%	10.7%	10.0%	2.5%	2.5%	2.5%
España	11.5%	12.0%	11.2%	2.5%	2.5%	2.5%
México	10.7%	11.4%	11.0%	3.0%	2.5%	2.5%
Colombia	10.7%	11.6%	11.1%	3.5%	2.5%	2.5%
Francia	10.3%	11.5%	10.7%	1.9%	2.5%	2.5%
Emiratos Árabes Unidos	13.3%	13.9%	11.7%	3.6%	2.5%	2.5%
Reino Unido	10.3%	11.0%	10.7%	2.7%	2.5%	2.5%
Egipto	13.5%	13.0%	11.9%	4.0%	2.5%	2.5%
Rango de tasas en otros países	11.1% – 13.3%	11.8% – 14.0%	10.5% – 14.9%	3.4% – 4.0%	2.5%	2.5%

Al 31 de diciembre de 2012, las tasas de descuento utilizadas por CEMEX en sus proyecciones de flujos de efectivo disminuyeron en promedio un 5% respecto a los valores determinados en 2011, principalmente como resultado de la reducción en la tasa de interés específica de la industria observada en 2012 en comparación al año anterior. Respecto a las tasas de crecimiento de largo plazo, en 2012, con base en la práctica bajo IFRS, CEMEX comenzó a utilizar tasas específicas para cada país.

En relación con los supuestos de CEMEX incluidos en la tabla anterior, al 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010, CEMEX elaboró análisis de sensibilidad a cambios en las variables, afectando el valor en uso de sus grupos de UGEs con un aumento independiente razonablemente posible de 1% en la tasa de descuento antes de impuestos, así como una disminución independiente razonablemente posible de 1% en la tasa de crecimiento de largo plazo. En adición, CEMEX corroboró la razonabilidad de sus conclusiones utilizando otros métodos como el de múltiplos de Flujo de Operación. Para llegar a estos múltiplos, que representan un análisis de razonabilidad de los modelos de flujos de efectivo, CEMEX determinó un múltiplo promedio ponderado de Flujo de Operación a valor empresa observado en la industria. El múltiplo promedio fue aplicado a los montos de Flujo de Operación estabilizados de CEMEX y el resultado se comparó con el correspondiente valor neto en libros de cada grupo de UGEs a las que se asignó el saldo del crédito mercantil. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, CEMEX consideró un múltiplo promedio ponderado de la industria del Flujo de Operación de 10.3 veces y 9.6 veces, respectivamente. El múltiplo de Flujo de Operación a valor empresa propio de CEMEX fue de 10.6 veces en 2012 y 10 veces en 2011. El múltiplo menor observado por CEMEX a diciembre 31 de 2012 y 2011 fue de 7.2 veces y 6.2 veces, respectivamente, y el más alto fue de 21.3 veces y 22.1 veces, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2012, las pérdidas por deterioro determinadas en los análisis de sensibilidad que hubieran resultado de un cambio independiente en cada una de las variables mencionadas y/o por el uso de múltiplos de Flujo de Operación a valor empresa, respecto al segmento operativo que presentó un riesgo relativo de deterioro, hubiera sido como sigue:

	Análisis de sensibilidad a los cambios descritos en las variables			
	Pérdida por deterioro reconocida	Tasa de descuento + 1pt	Tasa de crecimiento - 1pt	Múltiplos de Flujo de Operación
Al 31 de diciembre de 2012				
(Millones de dólares)				
España	U.S.\$ -	99	-	39
Emiratos Árabes Unidos	-	8	-	-

CEMEX continuará monitoreando la evolución en particular de UGEs en las cuales ha sido alojado crédito mercantil que presentan riesgo relativo de deterioro del crédito mercantil y, en caso de que las variables económicas relevantes y las proyecciones de flujos de efectivo se tornen más negativas, podría resultar una pérdida por deterioro en el futuro. Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, CEMEX elaboró los análisis de sensibilidad a cambios en las variables antes mencionados.

CEMEX ha experimentado una disminución significativa en su valor de mercado con respecto a niveles anteriores a la crisis de 2008, que CEMEX considera es ocasionado por factores como: a) la contracción de la industria de la construcción en los Estados Unidos, que ha mantenido una recuperación muy lenta después de la mencionada crisis de 2008, y que ha afectado significativamente las operaciones en dicho país y consecuentemente la generación de flujos de efectivo de CEMEX; b) el monto significativo de deuda consolidada de CEMEX y sus operaciones en los últimos años bajo el Acuerdo de Financiamiento (nota 16A), ha también afectado significativamente la valuación de CEMEX, considerando la alta incertidumbre que percibe el mercado en relación a la capacidad de CEMEX para cumplir con éxito las metas establecidas con sus principales acreedores; y c) la transferencia de capitales en los últimos años ante la alta volatilidad generada por los problemas de liquidez en ciertos países europeos, de los mercados de renta variable de países emergentes como México, a los mercados de renta fija en países desarrollados como los Estados Unidos. A partir de la entrada de CEMEX en el Acuerdo de Crédito (nota 16A), el precio del CPO de CEMEX se recuperó significativamente. En términos de dólares, la capitalización de mercado de CEMEX en 2012 aumentó aproximadamente 93% respecto a 2011, a aproximadamente US\$10,790 (\$138,649).

El crédito mercantil asignado a los Estados Unidos representó aproximadamente el 77% de los saldos consolidados del crédito mercantil de CEMEX al 31 de diciembre de 2012 y 2011. En relación con la determinación del valor en uso relativo al grupo de UGEs en los Estados Unidos al 31 de diciembre de 2012 y 2011, CEMEX considero diversos factores, como el desempeño histórico de dichas UGEs, incluyendo las pérdidas de operación en los periodos recientes, la naturaleza de largo plazo de la inversión de CEMEX, los signos de recuperación recientes en la industria de la construcción, las barreras de entrada significativas a nuevos competidores debido a la alta inversión de capital, y la poca afectación de la industria a cambios tecnológicos o productos alternativos de construcción, entre otros factores. CEMEX también considero los recientes indicadores en sus operaciones en los Estados Unidos, como los incrementos de 20% en 2012 y 7% en 2011 en los volúmenes de concreto, y los incrementos de 4% en 2012 y 3% en 2011, en los precios del concreto, que representan variables clave para el consumo de cemento y la rentabilidad de CEMEX, y espera que estas tendencias se mantengan en los siguientes años, tal como se anticipa en las proyecciones de flujos de efectivo.

En adición, como se mencionó anteriormente, CEMEX probó la razonabilidad del valor en uso estimado mediante análisis de sensibilidad en las principales variables, y estimó el valor de recuperación mediante el método de múltiplos de Flujo de Operación.

Con base en lo anterior, considerando variables económicas que fueron verificadas por su razonabilidad con información generada por fuentes externas, en la medida de lo posible, el valor en uso del grupo de UGEs en los Estados Unidos, excedió su respectivo valor en uso en los análisis de deterioro del crédito mercantil al 31 de diciembre de 2012 y 2011. Los análisis de sensibilidad adicionales fueron como sigue:

Exceso del valor en uso sobre el valor neto en libros		2012	2011
Análisis básico		US\$ 3,933	4,114
Sensibilidad más 1 punto en tasa de descuento		1,390	1,335
Sensibilidad menos 1 punto en tasa de crecimiento		2,574	2,493
Exceso de múltiplos de Flujo de Operación sobre valor en libros		1,106	781

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, CEMEX considera que la combinación de tasa de descuento y tasa de crecimiento de largo plazo utilizadas en el modelo base para su grupo de UGEs en los Estados Unidos a las que se asignaron el saldo del crédito mercantil refleja los factores de riesgo particulares existentes a la fecha del análisis.

16) Instrumentos financieros

16A) Deuda de corto y largo plazo

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la deuda consolidada por tasa de interés, tipo de moneda y tipo de instrumento es como sigue:

	2012			2011		
	Corto plazo	Largo plazo	Total	Corto plazo	Largo plazo	Total
Deuda en tasa variable	\$ 81	62,664	62,745	\$ 2,997	106,943	109,940
Deuda en tasa fija	515	114,875	115,390	1,676	96,855	98,531
	\$ 596	177,539	178,135	\$ 4,673	203,798	208,471

Tasa efectiva ¹

Tasa variable	5.5%	5.2%	5.0%	5.3%
Tasa fija	4.7%	9.0%	10.5%	8.4%

	Moneda	2012			2011				
		Corto plazo	Largo plazo	Total	Corto plazo	Largo plazo	Total		
Dólares	\$	486	144,582	145,068	7.8%	\$ 310	156,055	156,365	6.9%
Euros		46	30,461	30,507	5.9%	93	44,357	44,450	5.9%
Pesos		15	2,392	2,407	8.8%	4,268	3,268	7,536	9.5%
Otras monedas		49	104	153	4.6%	2	118	120	5.8%
	\$	596	177,539	178,135		\$ 4,673	203,798	208,471	

¹ Tasa de interés efectiva promedio ponderada.

Notas a los estados financieros consolidados

2012	Corto plazo	Largo plazo	2011	Corto plazo	Largo plazo
Préstamos Bancarios			Préstamos Bancarios		
Préstamos en México, 2013 a 2014	\$ -	1,088	Préstamos en México, 2012 a 2014	\$ -	1,820
Préstamos en el exterior, 2013 a 2018	2	3,770	Préstamos en el exterior, 2012 a 2018	16	23,797
Préstamos sindicados, 2013 a 2017	-	49,972	Préstamos sindicados, 2012 a 2014	-	71,195
	2	54,830		16	96,812
Documentos por pagar			Documentos por pagar		
Notas emitidas en México, 2013 a 2017	-	568	Notas emitidas en México, 2012 a 2017	-	4,647
Notas de mediano plazo, 2013 a 2022	-	120,535	Notas de mediano plazo, 2012 a 2020	-	104,440
Otros documentos, 2013 a 2025	80	2,120	Otros documentos, 2012 a 2025	124	2,432
	80	123,223		124	111,519
Total préstamos y documentos	82	178,053	Total préstamos y documentos	140	208,331
Vencimiento circulante	514	(514)	Vencimiento circulante	4,533	(4,533)
	\$ 596	177,539		\$ 4,673	203,798

Los cambios en la deuda consolidada por los años terminados el 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010, son como sigue:

	2012	2011	2010
Saldo inicial de la deuda	\$ 208,471	194,394	210,446
Nuevos créditos	33,468	33,591	12,212
Pagos de deuda	(52,699)	(44,368)	(29,641)
Emisión de deuda por intercambio de notas perpetuas	4,123	1,491	15,437
Incremento por adquisiciones de negocios	-	1,352	-
Ajustes por conversión de moneda	(15,228)	22,011	(14,060)
Saldo final de la deuda	\$ 178,135	208,471	194,394

Los tipos de cambio más representativos para la deuda financiera son los siguientes:

	31 de enero de 2013	2012	2011	2010
Pesos mexicanos por dólar	12.70	12.85	13.96	12.36
Euros por dólar	0.7363	0.7576	0.7712	0.7499

Los vencimientos de la deuda consolidada a largo plazo al 31 de diciembre de 2012, son como sigue:

	2012
2014	\$ 7,346
2015	9,797
2016	22,391
2017	62,417
2018 en adelante	75,588
	\$ 177,539

Al 31 de diciembre de 2012, CEMEX mantiene líneas de crédito, la mayor parte sujetas a disponibilidad de los bancos, a una tasa anual de interés que fluctúa entre 2.14% y 10.0%, dependiendo de las monedas en que sean contratadas:

	Líneas de crédito	Disponible
Otras líneas de crédito en subsidiarias extranjeras	\$ 6,491	4,243
Otras líneas de crédito bancarias	456	-
	\$ 6,947	4,243

Transacciones relevantes de deuda en 2012, 2011 y 2010

El 17 de septiembre de 2012, CEMEX completo el refinanciamiento de una porción significativa de su deuda vigente bajo el Acuerdo de Financiamiento, tal como fue enmendado en 2009, 2010, 2011 y finalmente el 17 de septiembre de 2012 (el "Acuerdo de Financiamiento"), con la finalización de la Oferta de Intercambio el 17 de septiembre de 2012, como se describe posteriormente en esta nota 16.

El 17 de septiembre de 2012, en relación al Acuerdo de Crédito descrito en esta nota 16A, CEMEX emitió US\$500 de notas garantizadas con vencimiento en 2018 (las "Notas de septiembre 2012") y cupón anual de 9.5%. Las Notas de septiembre 2012 se intercambiaron por préstamos y notas vigentes bajo el Acuerdo de Financiamiento.

El 12 de octubre de 2012, a través de CEMEX Finance LLC, CEMEX cerró la oferta de US\$1,500 de monto principal de notas garantizadas con vencimiento en 2022 (las "Notas de octubre 2012") y cupón anual de 9.375%. Las Notas de octubre 2012, emitidas a par de su valor nominal y con opción para redimirse a partir del quinto aniversario, son incondicionalmente garantizadas por CEMEX, S.A.B. de C.V., CEMEX México, S.A. de C.V., CEMEX España, S.A., New Sunward Holding B.V., CEMEX Concretos, S.A. de C.V., CEMEX Corp. y Empresas Tolteca de México, S.A. de C.V., así como por CEMEX Research Group AG, CEMEX Shipping B.V., CEMEX Asia B.V., CEMEX France Gestion (S.A.S.), CEMEX UK, y CEMEX Egyptian Investments B.V. (en conjunto los "Nuevos Garantes"), cuya garantía se incorporó a la deuda bajo el Acuerdo de Crédito. Los recursos netos obtenidos de esta oferta por aproximadamente US\$1,489, se utilizaron para el repago de deuda bajo el Acuerdo de Crédito, con lo cual se cumplió la primer meta establecida de reducción de deuda de marzo de 2013 y la reducción en la tasa de interés bajo dicho acuerdo de 25 puntos base, como se detalla en otra sección dentro de esta nota 16A.

El 23 de marzo de 2012, a través de varias ofertas de intercambio privadas efectuadas por CEMEX España a través de su sucursal en Luxemburgo, CEMEX finalizó la emisión de: a) aproximadamente €179 de notas garantizadas denominadas en euros con tasa de 9.875% y vencimiento en 2019; y b) aproximadamente US\$704 de notas garantizadas denominadas en dólares con tasa de 9.875% y vencimiento en 2019 (en conjunto, las "Notas marzo 2012"), a cambio de aproximadamente €470, o el 53%, del entonces monto vigente de sus notas 4.75% denominadas en euros y vencimiento en 2014, y aproximadamente US\$452, o el 48%, de diversas series del entonces monto agregado vigente de sus notas perpetuas (nota 20D). Las Notas marzo 2012 están garantizadas incondicionalmente por CEMEX, S.A.B. de C.V., CEMEX México, S.A. de C.V., New Sunward Holding B.V. y los Nuevos Garantes comparten el mismo colateral que garantiza al Acuerdo de Crédito y a otra deuda garantizada que cuenta con el beneficio de dicho colateral. Como resultado de los intercambios privados, CEMEX generó una ganancia de aproximadamente US\$131 (\$1,680) en 2012, resultante de la diferencia entre el monto nominal de las Notas marzo 2012, y el monto readquirido y cancelado de las diversas series de notas perpetuas, la cual se reconoció dentro de "Otras reservas de capital".

En diciembre de 2011, CEMEX intercambió en el mercado, una porción de las notas de PDVSA recibidas en pago del Gobierno de Venezuela (nota 13B) por instrumentos de deuda y perpetuos emitidos por sus subsidiarias. En adición, durante el mismo mes, CEMEX recibió de un tercero como liquidación de una cuenta por cobrar, la participación en una entidad cuyos activos se integraban principalmente de instrumentos perpetuos y de deuda emitidos por subsidiarias de CEMEX. Como resultado, al 31 de diciembre de 2011, CEMEX canceló en su balance una porción de diversas series de los instrumentos de deuda de sus subsidiarias, en propiedad de la compañía adquirida y otras subsidiarias, por un monto agregado de aproximadamente \$977, incluyendo porciones de las notas garantizadas 9.25% denominadas en dólares con vencimiento en 2020 y de las Notas de abril 2011, descritas posteriormente, así como porciones de diversas series de notas perpetuas (nota 20D) por un total de aproximadamente \$3,029, entre otras. Considerando la diferencia entre el valor nominal y el valor razonable de estos instrumentos, como parte de esta cancelación, CEMEX reconoció ganancias, netas de ciertas comisiones, por aproximadamente \$1,630, de las cuales, aproximadamente \$239 relacionadas con los instrumentos de deuda, se reconocieron en resultados dentro de otros gastos, neto, en tanto que, aproximadamente \$1,391 asociadas con las notas perpetuas, se reconocieron en el capital contable dentro de otras reservas de capital.

Al 31 de diciembre de 2010 y 2011, en relación a su deuda bajo el Acuerdo de Financiamiento, descrito en esta nota 16A, CEMEX había pagado 35.4% del monto original, aproximadamente US\$5,263, de la deuda bajo el Acuerdo de Financiamiento y 51.0% del monto original, aproximadamente US\$7,571, de la deuda bajo el Acuerdo de Financiamiento, respectivamente. Estos pagos excedieron las amortizaciones programadas de 19.1%, aproximadamente US\$2,837 y 33.1%, aproximadamente US\$4,918 al 15 de diciembre de 2010 y 2011, respectivamente. Por medio de estos pagos, CEMEX evitó un incremento de 0.5% en la tasa de interés de la deuda bajo el Acuerdo de Financiamiento a partir de enero de 2012, y enfrentó todos los vencimientos de deuda bajo el Acuerdo de Financiamiento hasta diciembre de 2013.

El 11 de julio de 2011, CEMEX, S.A.B. de C.V. concluyó la reapertura de las Notas de enero de 2011, descritas posteriormente, y emitió US\$650 de notas adicionales bajo este programa, emitidas al 97.616% de su valor nominal, más interés acumulado. CEMEX utilizó los recursos de esta reapertura para fines corporativos generales y el repago de deuda, incluyendo deuda bajo el Acuerdo de Financiamiento.

El 5 de abril de 2011, CEMEX, S.A.B. de C.V. concluyó la oferta de US\$800 de notas garantizadas con tasa variable y vencimiento en 2015 (las "Notas de abril 2011"), las cuales fueron emitidas a 99.001% del su valor nominal. Las notas de abril 2011 están garantizadas total e incondicionalmente por CEMEX México, S.A. de C.V., New Sunward Holding B.V., CEMEX España, S.A. y los Nuevos Garantes. Los recursos obtenidos por esta colocación de aproximadamente US\$788, se aplicaron al repago de deuda bajo el Acuerdo de Financiamiento.

El 4 de marzo de 2011, una subsidiaria de CEMEX concluyó una transacción de intercambio privado, mediante la cual, intercambió aproximadamente €119 de notas perpetuas con tasa de 6.277% por aproximadamente US\$125 (\$1,491) de monto principal de nuevas notas garantizadas denominadas en dólares con tasa de 9.25% y con vencimiento en el 2020, descritas posteriormente. Como resultado del intercambio privado, aproximadamente €119 del monto principal total de las notas perpetuas de 6.277% fueron canceladas, generando en 2011 una ganancia de aproximadamente \$446, por la diferencia entre el monto nominal de notas perpetuas recibidas y el de las nuevas notas garantizadas emitidas, la cual se reconoció dentro de "Otras reservas de capital".

El 11 de enero de 2011, CEMEX, S.A.B. de C.V. cerró la oferta de US\$1,000 de notas garantizadas con vencimiento en 2018 y cupón anual de 9.0% (las "Notas de enero 2011"), emitidas al 99.364% de su valor nominal y con opción para redimirse a partir del cuarto aniversario. Las Notas de enero 2011 comparten la garantía otorgada a los acreedores del Acuerdo de Crédito y a otros instrumentos de deuda que tienen los beneficios de dicha garantía, y están garantizadas por CEMEX México, S.A. de C.V., New Sunward Holding B.V., CEMEX España, S.A. y los Nuevos Garantes.

En mayo de 2010, a través de un intercambio a descuento, CEMEX readquirió una parte de cada serie de sus notas perpetuas (nota 20D), por nuevas notas garantizadas de la siguiente manera: (1) US\$1,067 en notas garantizadas denominadas en dólares con cupón de 9.25% y vencimiento en mayo de 2020, redimibles a partir del quinto aniversario de su emisión; y (2) €115 (US\$153) en notas garantizadas denominadas en euros con cupón de 8.875% y vencimiento en mayo de 2017, redimibles a partir del cuarto aniversario de su emisión. Las notas garantizadas fueron emitidas por una sucursal en Luxemburgo de CEMEX España, S.A., y son garantizadas por CEMEX, S.A.B. de C.V., CEMEX México S.A. de C.V., New Sunward Holding B.V. y los Nuevos Garantes. Como resultado del intercambio, se generó una ganancia de aproximadamente \$5,401 (US\$437) en 2010, por la diferencia entre el monto de notas perpetuas readquiridas y el monto de nuevas notas garantizadas emitidas, la cual se reconoció dentro de "Otras reservas de capital".

El 13 de enero de 2010, a través de la reapertura de la oferta de notas con tasa de 9.5%, emitidas en diciembre de 2009 con tasa de interés de 9.5% y con vencimiento en 2016, una subsidiaria financiera de CEMEX emitió notas por US\$500 adicionales a un precio de US\$105.25 por cada US\$100 de principal, que devengaron intereses desde el 14 de diciembre de 2009 con una tasa de interés de 8.477%. CEMEX utilizó cerca de US\$411 para anticipar parte de los vencimientos de 2011 dentro del Acuerdo de Financiamiento y el resto se utilizó en propósitos corporativos generales. Las notas, tanto las originales como las adicionales, son garantizadas por CEMEX, S.A.B. de C.V., CEMEX México S.A. de C.V., New Sunward Holding B.V. y los Nuevos Garantes.

[Acuerdo de Crédito y Acuerdo de Financiamiento](#)

El 14 de agosto de 2009, CEMEX, S.A.B. de C.V. y ciertas subsidiarias finalizaron el Acuerdo de Financiamiento original con sus principales bancos acreedores, mediante el cual, se extendió el vencimiento de aproximadamente US\$14,961 (\$195,839) (monto determinado con base en los contratos) de créditos sindicados, notas de mediano plazo y otros adeudos, bajo una nueva tabla de amortización de pagos semestrales. El Acuerdo de Financiamiento está garantizado por CEMEX, S.A.B. de C.V., CEMEX México, S.A. de C.V., New Sunward Holding B.V., CEMEX España, S.A., CEMEX Concretos, S.A. de C.V., CEMEX Corp., CEMEX Finance LLC y Empresas Tolteca de México, S.A. de C.V. Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, después de aplicar los recursos obtenidos en todas sus transacciones de refinanciamiento descritas anteriormente y en la nota 16B y otras, los recursos por la venta de activos y la colocación de capital en 2009, la deuda vigente bajo el Acuerdo de Financiamiento era de aproximadamente US\$7,195 (\$100,442) y US\$9,566 (\$118,235), respectivamente, y al 31 de agosto de 2012 se tenían pagos de aproximadamente US\$488 en diciembre de 2013 y US\$6,707 que vencían en febrero de 2014, calculados al 30 de agosto de 2012. Considerando que CEMEX repagó al 31 de diciembre de 2011 aproximadamente US\$2,301 de la deuda bajo el Acuerdo de Financiamiento, CEMEX evitó un aumento prospectivo en la tasa de interés de la deuda bajo dicho acuerdo de 0.5%. Hasta su vencimiento, el Acuerdo de Financiamiento no contempla otro aumento en la tasa de interés ligado a un monto determinado de prepagos.

El 17 de septiembre de 2012, CEMEX completo el refinanciamiento de una porción significativa de su deuda vigente bajo el Acuerdo de Financiamiento, tal como fue enmendado en diversas ocasiones. Con base en la propuesta de intercambio de CEMEX (la "Oferta de Intercambio"), los acreedores fueron invitados a intercambiar sus saldos bajo el Acuerdo de Financiamiento existente por uno o una combinación de los siguientes instrumentos: a) nuevos créditos (los "Nuevos Créditos") o nuevas notas de colocaciones privadas (las "Nuevas Notas USPP"), según aplique, o b) hasta US\$500 en nuevas notas emitidas por CEMEX devengando el 9.5% (las "Notas de septiembre 2012") con vencimiento en junio de 2018, con términos similares a los de las notas garantizadas previamente emitidas por CEMEX, S.A.B. de C.V. y/o sus subsidiarias. Las Notas de septiembre 2012 fueron distribuidas proporcionalmente a los acreedores del Acuerdo de Financiamiento que participaron en la Oferta de Intercambio y eligieron recibir las Notas de septiembre 2012 en dicha Oferta de Intercambio. Los acreedores del Acuerdo de Financiamiento que aceptaron ciertas modificaciones, incluyendo la eliminación del beneficio del paquete de garantías, entre otras, recibieron una comisión de 20 puntos base ("bps"), calculada sobre el monto de su saldo bajo dicho acuerdo.

Los acreedores participantes que aceptaron la Oferta de Intercambio, representaron aproximadamente el 92.7% del monto principal agregado vigente bajo el Acuerdo de Financiamiento y acordaron extinguir sus créditos y notas privadas existentes y recibir en su lugar: a) aproximadamente US\$6,155 de monto principal de Nuevas Notas con una tasa inicial de LIBOR más 525 bps (sujeta a disminución dependiendo de ciertos prepagos), y Nuevas Notas USPP con tasa inicial de 9.66% (sujeta a disminución dependiendo de ciertos prepagos), emitidas mediante un nuevo acuerdo (el "Acuerdo de Crédito") fechado el 17 de septiembre de 2012, y con vencimiento en febrero de 2017, y una comisión de intercambio de 80 bps, calculada sobre el monto de su exposición bajo dicho Acuerdo de Financiamiento que se extinguió y por el cual se emitieron Nuevos Créditos y Nuevas Notas USPP en su lugar; y b) se emitieron US\$500 de las Notas de septiembre 2012. Después de la Oferta de Intercambio, aproximadamente US\$525 de monto principal de créditos y notas privadas, permanecían vigentes bajo el Acuerdo de Financiamiento existente, enmendado después de la Oferta de Intercambio. Al 31 de diciembre de 2012, después de la aplicación de los recursos obtenidos en la oferta de capital de CEMEX Latam Holdings, S.A., el monto agregado de préstamos y notas privadas bajo el Acuerdo de Financiamiento enmendado fue de US\$55 (\$707), con vencimiento el 14 de febrero de 2014.

El Acuerdo de Crédito requiere a CEMEX las siguientes amortizaciones de principal: (i) US\$500 el 14 de febrero de 2014, (ii) US\$250 el 30 de junio de 2016, y (iii) US\$250 el 31 de diciembre de 2016. El Acuerdo de Crédito también requiere a CEMEX: (a) el repago de al menos US\$1,000 de deuda bajo el mismo en o antes del 31 de Marzo de 2013, (o una fecha dentro de los siguientes 90 días siguientes, si fue autorizado por dos tercios de los acreedores bajo el Acuerdo de Crédito), o el vencimiento de la deuda bajo el Acuerdo de Crédito será el 14 de febrero de 2014; (b) en o antes del 5 de marzo de 2014, en caso que CEMEX no logre redimir, comprar, recomprar, refinanciar o extender el vencimiento del 100% de las notas emitidas por CEMEX Finance Europe B.V. y garantizadas por CEMEX España a una fecha después del 31 de diciembre de 2017, o el vencimiento de la deuda bajo el Acuerdo de Crédito será el 5 de marzo de 2014; (c) en o antes del 15 de marzo de 2015, en caso que CEMEX no logre redimir, convertir en capital, comprar, recomprar, refinanciar o extender el vencimiento del 100% de las Notas Convertibles 2015 a una fecha después del 31 de diciembre de 2017, o el vencimiento de la deuda bajo el Acuerdo de Crédito será el 15 de marzo de 2015; (d) en o antes del 30 de septiembre de 2015, en caso que CEMEX no logre redimir o extender el vencimiento del 100% de las Notas Abril 2011 a una fecha después del 31 de diciembre de 2017, o el vencimiento de la deuda bajo el Acuerdo de Crédito será el 30 de septiembre de 2015; (e) en o antes del 15 de marzo de 2016, en caso que CEMEX no logre redimir, convertir en capital, comprar, recomprar, refinanciar o extender el vencimiento del 100% de las Notas Convertibles 2016 a una fecha después del 31 de diciembre de 2017, o el vencimiento de la deuda bajo el Acuerdo de Crédito será el 15 de marzo de 2016; y (f) en o antes del 14 de diciembre de 2016, en caso que CEMEX no logre redimir o extender el vencimiento del 100% de las Notas Diciembre 2009 a una fecha después del 31 de diciembre de 2017, o el vencimiento de la deuda bajo el Acuerdo de Crédito será el 14 de diciembre de 2016.

Para la primer meta de reducción de US\$1,000, a su entera discreción, CEMEX puede elegir por: a) la venta de participaciones no controladoras en sus operaciones; b) la venta de activos seleccionados en los Estados Unidos; c) la venta de activos seleccionados en Europa; y/o d) la venta de otros activos no estratégicos. Si durante el plazo del Acuerdo de Crédito, CEMEX reduce US\$1,500 o US\$2,000 de monto principal bajo el Acuerdo de Crédito, la tasa de interés de los Nuevos Créditos se reduciría a LIBOR más 500 bps y LIBOR más 450 bps, respectivamente, y en las Nuevas Notas USPP se reduciría a 9.41% y 8.91%, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2012, CEMEX alcanzó la meta de reducción de US\$1,000 de marzo de 2013, y los requerimientos de amortización de deuda bajo el Acuerdo de Crédito hasta e incluyendo el del 15 de diciembre de 2016; quedando US\$4,187 vigentes con vencimiento en febrero de 2017. Como resultado de los prepagos, la tasa de interés en los Nuevos Créditos bajo el Acuerdo de Crédito se redujo a LIBOR más 450 bps y en las Nuevas Notas USPP se redujo a 8.91%.

Como se mencionó anteriormente, la deuda bajo el Acuerdo de Crédito está garantizada por las mismas entidades que garantizan el Acuerdo de Financiamiento, y adicionalmente por los Nuevos Garantes. El Acuerdo de Financiamiento enmendado y algunos otros créditos precedentes no recibieron la garantía de los Nuevos Garantes. La deuda bajo el Acuerdo de Crédito (en conjunto con otra deuda vigente en los mercados de capital emitida o garantizada por CEMEX, así como ciertos otros financiamientos precedentes) está también asegurada por garantía preferencial en: (a) substancialmente todas las acciones de CEMEX México, S.A. de C.V.; Centro Distribuidor de Cemento, S.A. de C.V.; Corporación Gouda, S.A. de C.V.; Mexcement Holdings, S.A. de C.V.; New Sunward Holding B.V.; CEMEX Trademarks Holding Ltd. y CEMEX España, S.A. (el "Colateral"); y (b) todos los flujos de dicho Colateral.

Con base en el Acuerdo de Crédito, CEMEX no puede realizar inversiones de capital en exceso de US\$800 por año (excluyendo ciertas inversiones de capital, así como, inversiones en negocios conjuntos y adquisiciones de CEMEX Latam y sus subsidiarias, cuyas inversiones de capital, inversiones en negocios conjuntos y adquisiciones incurridas a cualquier momento, están sujetas a un límite independiente de US\$350 (o su equivalente)). En el Acuerdo de Crédito, y sujeto en cada caso a los montos negociados permitidos y otras excepciones, CEMEX está también sujeto a diversas restricciones que, entre otras cosas, restringen o limitan su capacidad para: (i) crear gravámenes; (ii) incurrir deuda adicional; (iii) cambiar el giro de negocio de CEMEX o de cualquier garante o subsidiaria material (en cada caso, según se define en el Acuerdo de Crédito); (iv) entrar en fusiones; (v) entrar en acuerdos que limiten la capacidad de sus subsidiarias para pagar dividendos o pagar deuda intercompañías; (vi) adquirir activos; (vii) entrar en o invertir en negocios conjuntos; (viii) disponer de ciertos activos; (ix) otorgar garantías adicionales o indemnizaciones; (x) declarar o pagar dividendos en efectivo o efectuar reducciones de capital; (xi) emitir acciones; (xii) entrar en ciertas transacciones derivadas; (xiii) ejecutar alguna opción de compra en relación con las notas perpetuas de CEMEX a menos que dicho ejercicio no tenga un impacto negativo material en su flujo de efectivo; y (xiv) transferir activos de subsidiarias o más del 10% de acciones en subsidiarias hacia o de CEMEX España o sus subsidiarias si dichos activos o subsidiarias no son controlados por CEMEX España o alguna de sus subsidiarias.

El Acuerdo de Crédito también contiene ciertas restricciones obligaciones de hacer que, entre otras cosas, requieren a CEMEX proveer información financiera periódicamente a sus acreedores. No obstante, algunas de estas obligaciones de hacer quedarían automáticamente sin efecto o serían menos restrictivas cuando: (i) la razón consolidada de apalancamiento de CEMEX en los dos últimos periodos semestrales de cumplimiento fuera de 3.5 veces; y (ii) no existiera incumplimiento en el Acuerdo de Crédito. Las restricciones que quedarán sin efecto si se cumplen dichas condiciones incluyen los límites de inversiones de capital antes mencionadas y diversas restricciones de no hacer, incluyendo la limitación de CEMEX para declarar o pagar dividendos en efectivo y distribuciones a los accionistas, la limitación de la capacidad de CEMEX para repagar pasivos financieros, ciertas restricciones para la venta de activos, el límite trimestral de efectivo y equivalentes de efectivo, ciertas condiciones de prepago obligatorias, y restricciones para ejercer las opciones de compra incluidas en las notas perpetuas de CEMEX (considerando que los acreedores continuarán recibiendo el beneficio de cualquier garantía otorgada a los acreedores de otra deuda en exceso de US\$75). En ese momento, diversas canastas y límites asociados a las restricciones se aumentarían, incluyendo la deuda permitida, las garantías permitidas, así como los límites en gravámenes. No obstante, CEMEX no puede asegurar que va a ser posible alcanzar las condiciones para que estas restricciones dejen de aplicar antes del vencimiento final del Acuerdo de Crédito.

En adición, el Acuerdo de Crédito contiene eventos de incumplimiento, algunos de los cuales pueden estar fuera del control de CEMEX. CEMEX no puede asegurar que será posible cumplir con alguna o todas las metas de repago de deuda descritas anteriormente establecidas en el Acuerdo de Crédito, o redimir, convertir en capital, comprar, recomprar o extender los vencimientos de otra deuda de CEMEX. La incapacidad para cumplir con estas metas resultaría en la reversa de la fecha de vencimiento de la deuda de CEMEX bajo el Acuerdo de Crédito, y CEMEX no puede asegurar que en ese momento estaría en posibilidad de repagar dicha deuda. Asimismo, CEMEX no puede asegurar que podrá cumplir con las limitaciones y restricciones negativas contenidas en el Acuerdo de Crédito. La incapacidad de CEMEX para cumplir con dichas limitaciones y restricciones puede resultar en un evento de incumplimiento, el cual tendría un efecto adverso significativo en el negocio y la condición financiera de CEMEX.

Restricciones financieras

El Acuerdo de Crédito requiere el cumplimiento de razones financieras calculadas sobre bases consolidadas, principalmente: a) la razón de deuda neta a flujo de operación ("razón de apalancamiento"); y b) la razón de cobertura de flujo de operación a gastos financieros ("razón de cobertura"). Como resultado del Acuerdo de Crédito, a partir del 17 de septiembre de 2012, en cada fecha de cumplimiento, las razones financieras deben ser calculadas de acuerdo con los contratos de crédito utilizando las cifras consolidadas bajo IFRS. Durante 2011 y 2010, las razones financieras se calcularon bajo el Acuerdo de Financiamiento utilizando las cifras consolidadas bajo NIF. La determinación de razones financieras requiere de ajustes *pro forma*, de acuerdo con las definiciones de los contratos, que difieren de aquellas bajo IFRS y NIF.

Bajo el Acuerdo de Crédito, CEMEX debe cumplir con razones financieras consolidadas bajo IFRS, incluyendo una razón de cobertura para cada periodo de cuatro trimestres consecutivos (calculada semestralmente) no menor de: (i) 1.50 veces para cada periodo del periodo terminado al 31 de diciembre de 2012 y hasta el periodo terminado al 30 de junio de 2014, (ii) 1.75 veces para cada periodo del periodo terminado al 31 de diciembre de 2014 y hasta el periodo terminado al 30 de junio de 2015, (iii) 1.85 veces para el periodo terminado al 31 de diciembre de 2015, (iv) 2.0 veces para el periodo terminado al 30 de junio de 2016, y (v) 2.25 veces para el periodo terminado al 31 de diciembre de 2016. En adición, el Acuerdo de Crédito permite a CEMEX una razón máxima de apalancamiento consolidada para cada periodo de cuatro trimestres consecutivos (calculada semestralmente) no mayor de: (i) 7.0 veces para el periodo terminado al 31 de diciembre de 2012 y hasta el periodo terminado al 31 de diciembre de 2013, (ii) 6.75 veces para el periodo terminado al 30 de junio de 2014, (iii) 6.5 veces para el periodo terminado al 31 de diciembre de 2014, (iv) 6.0 veces para el periodo terminado al 30 de junio de 2015, (v) 5.5 veces para el periodo terminado al 31 de diciembre de 2015, (vi) 5.0 para el periodo terminado al 30 de junio de 2016, y (vii) 4.25 veces para el periodo terminado al 31 de diciembre de 2016. Con efecto durante 2011 y 2010, y como resultado de las enmiendas efectuadas el 25 de octubre de 2010 al Acuerdo de Financiamiento original, CEMEX debía cumplir con razones financieras consolidadas bajo NIF, incluyendo una razón consolidada de cobertura no menor de 1.75 veces para los periodos terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2010. En adición, la razón consolidada de apalancamiento máxima no debía haber sido mayor de 7.75 veces para el periodo terminado el 31 de diciembre de 2010 y 7.0 veces para el periodo terminado el 31 de diciembre de 2011.

La habilidad de CEMEX para cumplir con estas razones financieras puede ser afectada por condiciones económicas y volatilidad en los tipos de cambio, así como por las condiciones generales prevaletientes en los mercados de deuda y capitales. Para los periodos de cumplimiento terminados al 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010, considerando el Acuerdo de Crédito y el Acuerdo de Financiamiento enmendado, según aplica y, con base en las cifras bajo IFRS y NIF, según corresponda, CEMEX, S.A.B. de C.V. y sus subsidiarias estuvieron en cumplimiento con las restricciones financieras de sus contratos de crédito.

Las principales razones financieras consolidadas al 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010 son las siguientes:

		Razones Financieras bajo IFRS	Razones Financieras bajo NIF	
		2012	2011	2010
Razón de apalancamiento ^{1,2}	Límite	=< 7.00	=< 7.00	=< 7.75
	Cálculo	5.44	6.64	7.43
Razón de cobertura ³	Límite	> 1.50	> 1.75	> 1.75
	Cálculo	2.10	1.88	1.95

¹ La razón de apalancamiento se calcula en pesos dividiendo la "deuda fondeada" entre el Flujo de Operación *pro forma* de los últimos doce meses a la fecha del cálculo. La deuda fondeada considera la deuda según el estado financiero sin arrendamientos financieros, más las notas perpetuas y las garantías, más o menos el valor razonable de instrumentos derivados, según aplique, entre otros ajustes.

² El Flujo de Operación *pro forma* representa, calculado en pesos, el flujo de operación de los últimos doce meses a la fecha del cálculo, más el Flujo de Operación referido a dicho periodo de cualquier adquisición significativa efectuada en el periodo antes de su consolidación en CEMEX, menos el Flujo de Operación referido a dicho periodo de cualquier venta significativa efectuada en el periodo que se hubiera liquidado.

³ La razón de cobertura se calcula con las cifras en pesos de los estados financieros, dividiendo el flujo de operación *pro forma* entre los gastos financieros de los últimos doce meses a la fecha del cálculo. Los gastos financieros incluyen los intereses devengados por las notas perpetuas.

Para 2013 y en adelante, CEMEX considera que continuará cumpliendo con las restricciones financieras bajo su Acuerdo de Crédito, considerando que se esperan beneficios por programas de reducción de costos implementados durante 2012 y 2011, condiciones favorables en algunos mercados clave, y disminuciones en los costos de algunos insumos como energía. Asimismo, como en años anteriores, CEMEX tiene un plan de venta de activos, que se espera complemente los esfuerzos para reducir su deuda.

CEMEX clasificaría toda su deuda en el corto plazo en el balance general: a) en cualquier fecha relevante de cálculo en que CEMEX incumpliera con las razones financieras negociadas en el Acuerdo de Crédito; así como b) en cualquier fecha anterior a una fecha de cálculo en el que CEMEX considere que no estará en cumplimiento con las razones financieras negociadas en el Acuerdo de Crédito; y en ausencia de: a) modificaciones o dispensas que cubran los siguientes 12 meses; b) alta probabilidad de que la violación será subsanada durante el periodo acordado de remediación y que se mantenga por los siguientes 12 meses; y/o c) un acuerdo firmado para renegociar a largo plazo la deuda relevante. En adición, como efecto de la mencionada clasificación a corto plazo de la deuda, el incumplimiento de CEMEX con las razones financieras acordadas en el Acuerdo de Crédito o, en su caso, la ausencia de una dispensa del incumplimiento o una negociación al respecto, sujeto a ciertos procedimientos acordados, los acreedores de CEMEX podrían solicitar el pago acelerado de los saldos bajo el Acuerdo de Crédito. Este escenario tendría un efecto material adverso en la liquidez, recursos y posición financiera de CEMEX.

16B) Otras obligaciones financieras

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, otras obligaciones financieras en el balance general consolidado se desglosan como sigue:

	2012			2011		
	Corto plazo	Largo plazo	Total	Corto plazo	Largo plazo	Total
I. Notas convertibles subordinadas 2018 \$	-	7,100	7,100	\$ -	7,451	7,451
I. Notas convertibles subordinadas 2016	-	10,768	10,768	-	11,236	11,236
II. Notas convertibles subordinadas 2015	-	8,397	8,397	-	8,829	8,829
III. Certificados convertibles 2019	152	1,561	1,713	131	1,703	1,834
IV. Pasivos garantizados con cuentas por cobrar	6,013	2,500	8,513	7,052	2,500	9,552
V. Arrendamientos financieros	813	2,587	3,400	528	1,471	1,999
	\$ 6,978	32,913	39,891	\$ 7,711	33,190	40,901

Los instrumentos financieros convertibles en CPOs de CEMEX contienen componentes de pasivo y capital, los cuales se determinan de diferente manera dependiendo si la conversión es obligatoria o a opción de los tenedores del instrumento (nota 2L).

I. Notas convertibles subordinadas opcionales 2016 y 2018

El 15 de marzo de 2011, CEMEX, S.A.B. de C.V. concluyó la oferta de US\$978 (\$11,632) de notas convertibles subordinadas con vencimiento en 2016 y tasa de 3.25% (las "Notas 2016"), y la oferta de US\$690 (\$8,211) de notas convertibles subordinadas con vencimiento en 2018 y tasa de 3.75% (las "Notas 2018"). Las notas están subordinadas a los pasivos financieros y compromisos de CEMEX. Las notas son convertibles en un número fijo de ADSs a elección del tenedor en cualquier momento después del 30 de junio de 2011 y están sujetas a ajustes por anti-dilución. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el precio de conversión por ADS fue de US\$10.4327 y US\$10.85, respectivamente. En conjunto con la emisión de las notas, CEMEX utilizó una porción de los recursos obtenidos para adquirir una opción *cap* (nota 16D), mediante la cual se espera en forma general reducir el potencial costo por dilución para CEMEX, S.A.B. de C.V. ante la conversión futura de las Notas 2016 y las Notas 2018. El valor razonable de la opción de conversión al momento de la emisión fue de aproximadamente \$3,959, la cual, considerando la moneda funcional del emisor se reconoció como un instrumento derivado dentro de "Otros pasivos no circulantes" (nota 16D). Los cambios en el valor razonable de la opción generaron pérdidas netas por aproximadamente \$1,094 (US\$88) en 2012 y ganancias netas por aproximadamente \$167 (US\$13) en 2011, reconocidas en otros (gastos) ingresos financieros, neto. Después de ajustes por anti-dilución, el factor de conversión al 31 de diciembre de 2012 y 2011 fue de 95.8525 ADSs y 92.1659 ADSs, respectivamente, por cada mil dólares de principal de dichas notas convertibles.

II. Notas convertibles subordinadas opcionales 2015

El 30 de marzo de 2010, CEMEX, S.A.B. de C.V. concluyó la emisión de US\$715 (\$8,837) de notas convertibles subordinadas con vencimiento en 2015 con cupón de 4.875% (las "Notas 2015"). Las notas están subordinadas a los pasivos financieros y compromisos de CEMEX, son convertibles en un número fijo de ADSs a elección del tenedor en cualquier momento y están sujetas a ajustes por anti-dilución. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el precio de conversión por ADS fue de US\$12.0886 y US\$12.5721, respectivamente. En conjunto con la emisión de las notas, CEMEX, S.A.B. de C.V. negoció una opción *cap* mediante la cual se espera en forma general reducir el potencial costo por dilución para CEMEX, S.A.B. de C.V. ante la conversión futura de las notas (nota 16D). El valor razonable de la opción de conversión al momento de la emisión fue de aproximadamente \$1,232, la cual, considerando la moneda funcional del emisor se reconoció como un instrumento derivado dentro de "Otros pasivos no circulantes" (nota 16D). Los cambios en el valor razonable de la opción generaron pérdidas netas por aproximadamente \$114 (US\$9) en 2012 y ganancias netas por aproximadamente \$39 (US\$3) en 2011, reconocidas en otros (gastos) ingresos financieros, neto. Después de ajustes por anti-dilución, el factor de conversión al 31 de diciembre de 2012 y 2011 fue de 82.7227 ADSs y 79.5411 ADSs, respectivamente, por cada mil dólares de principal de dichas notas convertibles.

III. Certificados convertibles obligatoriamente 2019

En diciembre de 2009, CEMEX, S.A.B. de C.V. completó el intercambio de CBs emitidos en México con vencimiento entre 2010 y 2012 por aproximadamente \$4,126 (US\$315), por nuevos certificados en pesos obligatoriamente convertibles en un número fijo de CPOs de CEMEX. Reflejando ajustes por anti-dilución, a su vencimiento en 2019 o cuando el precio del CPO alcance aproximadamente \$31.9, las notas se convertirán en forma obligada en aproximadamente 194 millones de CPOs a un precio de conversión de aproximadamente \$21.269 por CPO. Durante su vigencia, las notas devengarán una tasa del 10% con pagos trimestrales. Los tenedores tienen la opción después del primer aniversario de las notas, de convertir voluntariamente en cualquier fecha de pago de interés. El componente de capital representado por el valor razonable de la opción de conversión a la fecha de emisión fue de \$1,971 y se reconoció dentro de "Otras reservas de capital".

IV. Pasivos garantizados con cuentas por cobrar

Como se menciona en la nota 9, al 31 de diciembre de 2012 y 2011, CEMEX mantiene programas de venta de cartera establecidos en México, Estados Unidos, Francia y Reino Unido, y finalizó su programa en España en octubre de 2012, en los cuales, CEMEX transfiere el control sobre las cuentas por cobrar y no existe garantía ni obligación de readquirir los activos. No obstante, CEMEX retiene ciertos riesgos residuales en los programas y/o mantiene involucramiento continuo con las cuentas por cobrar. Con base en la IAS 39, CEMEX reconoce los flujos recibidos, es decir, la porción fondeada de la cartera vendida dentro de "Otras obligaciones financieras", y mantiene las cuentas por cobrar vendidas en su estado de posición financiera.

V. Arrendamientos financieros

CEMEX tiene diversos activos operativos y administrativos, principalmente edificios y equipo móvil, bajo contratos de arrendamiento financiero. Los pagos futuros asociados a estos contratos se incluyen en la nota 23E.

Notas a los estados financieros consolidados

16C) Valor razonable de instrumentos financieros

Activos y pasivos financieros

El valor en libros del efectivo, clientes, otras cuentas por cobrar, proveedores, otras cuentas y gastos acumulados por pagar, así como la deuda a corto plazo, se aproxima a su valor razonable estimado, considerando el vencimiento de corto plazo de estos activos y pasivos financieros. Las inversiones disponibles a la vista (equivalentes de efectivo) y ciertas inversiones de largo plazo se reconocen a su valor razonable, considerando, en la medida que sean disponibles, precios de mercado para estos u otros instrumentos similares. El valor razonable de la deuda a largo plazo considera precios estimados de mercado para dichos instrumentos o similares, utilizando tasas vigentes disponibles a CEMEX para deuda con los mismos plazos, o bien, se determina mediante el descuento de flujos de efectivo futuros utilizando tasas de mercado vigentes. El valor en libros de los activos y pasivos financieros y su valor razonable aproximado al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es como sigue:

	2012		2011	
	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
Activos financieros				
Instrumentos derivados (nota 13B)	\$ 4,279	4,279	\$ 1,787	1,793
Cuentas por cobrar de largo plazo y otras inversiones (nota 13B)	4,321	4,121	8,808	8,453
	\$ 8,600	8,400	\$ 10,595	10,246
Pasivos financieros				
Deuda a largo plazo (nota 16A)	\$ 177,539	188,128	203,798	176,867
Otras obligaciones financieras (nota 16B)	32,913	42,651	33,190	28,788
Instrumentos financieros derivados (notas 16D y 17)	5,451	5,451	998	998
	\$ 215,903	236,230	\$ 237,986	206,653

Jerarquía de valor razonable

Como se menciona en la nota 2A, CEMEX aplica la IFRS 13 para determinar el valor razonable de activos y pasivos financieros reconocidos o revelados a valor razonable. Los activos y pasivos reconocidos a valor razonable en los balances generales consolidados al 31 de diciembre de 2012 y 2011, están incluidos en las siguientes categorías de valor razonable:

	2012			
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos valuados a valor razonable				
Instrumentos derivados (nota 13B)	\$ -	4,279	-	4,279
Inversiones disponibles para la venta (nota 13B)	211	-	-	211
Inversiones con fines de negociación (nota 13B)	-	366	-	366
	\$ 211	4,645	-	4,856
Pasivos valuados a valor razonable				
Instrumentos financieros derivados (nota 16D y 17)	\$ -	5,451	-	5,451
	2011			
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos valuados a valor razonable				
Instrumentos derivados (nota 13B)	\$ -	1,793	-	1,793
Inversiones disponibles para la venta (nota 13B)	2,572	-	-	2,572
Inversiones con fines de negociación (nota 13B)	-	310	-	310
	\$ 2,572	2,103	-	4,675
Pasivos valuados a valor razonable				
Instrumentos financieros derivados (notas 16D y 17)	\$ -	998	-	998

16D) Instrumentos financieros derivados

Durante los periodos que se reportan, CEMEX mantuvo instrumentos de intercambio (*swaps*) de tasas de interés, así como contratos *forward* y otros instrumentos derivados sobre el precio del CPO de CEMEX, S.A.B. de C.V., y sobre el precio de acciones de terceros, con el objetivo, según sea el caso, de: a) cambiar el perfil de riesgos en el precio de insumos y otros proyectos de energía; y b) otros fines corporativos.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los montos nominales y el valor razonable de los instrumentos derivados son como sigue:

(Millones de dólares)	2012		2011	
	Valor nominal	Valor razonable	Valor nominal	Valor razonable
I. Contratos <i>swap</i> de tasas de interés	US\$ 181	49	189	46
II. Contratos <i>forward</i> sobre acciones de terceros	27	-	46	1
III. Contratos <i>forward</i> sobre índices	5	-	5	-
IV. Instrumentos derivados sobre el precio del CPO	2,743	(138)	2,743	11
	US\$ 2,956	(89)	2,983	58

Los valores razonables determinados por CEMEX para sus instrumentos financieros derivados son del nivel 2. No hay una medición directa del riesgo de CEMEX o el de sus contrapartes en relación con los instrumentos derivados. Por lo tanto, los factores de riesgo que se aplicaron para los activos y pasivos de CEMEX originados por la valuación de dichos instrumentos derivados, fueron extrapolados de descuentos de riesgo públicos para otros instrumentos de deuda que no fueran de CEMEX o sus contrapartes.

El rubro de "Otros productos (gastos) financieros, neto" incluye las pérdidas y ganancias relacionadas con el registro de los cambios en el valor razonable de los instrumentos derivados en el periodo, que representaron pérdidas netas de aproximadamente \$98 (US\$8) en 2012 y ganancias netas de aproximadamente \$329 (US\$26) en 2011. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, en virtud de acuerdos de compensación de saldos, los depósitos en efectivo en cuentas de margen que garantizan obligaciones incurridas en instrumentos financieros derivados se presentan netos dentro del valor razonable de los derivados por aproximadamente US\$91 (\$1,168) y US\$234 (\$3,266), respectivamente.

El valor razonable de los instrumentos derivados fluctúa en el tiempo y se determina cuantificando el efecto que las variables económicas relevantes tendrán en el futuro de acuerdo con las curvas que muestra el mercado a la fecha de valuación, y se analiza en relación con la exposición total de CEMEX atribuible a variaciones en tasas de interés y tipos de cambio, entre otros. El valor nominal de dichos instrumentos no representa cantidades de efectivo intercambiadas por las partes y por tanto, no hay una medición directa de la exposición de CEMEX por el uso de estos derivados. Los flujos intercambiados se determinan tomando como referencia los valores nominales y los demás términos incluidos en los instrumentos derivados.

I. Instrumentos derivados de intercambio (*swaps*) de tasas de interés

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, CEMEX tenía un instrumento de intercambio de tasas de interés relacionado con los convenios para la adquisición de energía eléctrica en México (nota 23C) con vencimiento en septiembre del 2022, cuyo valor razonable representó activos por aproximadamente US\$49 y US\$46, respectivamente. A través del instrumento, durante su plazo y considerando el monto nominal, CEMEX recibe tasa fija de 5.4% y paga tasa LIBOR, que es la tasa de referencia para deuda denominada en dólares. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la tasa LIBOR fue de 0.513% y 0.7705%, respectivamente. El cambio en el valor razonable este contrato generó ganancias por aproximadamente US\$2 (\$35) en 2012, US\$12 (\$150) en 2011 y US\$8 (\$99) en 2010, reconocidas en los resultados de cada periodo.

II. Instrumentos *forward* sobre acciones de terceros

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, CEMEX mantenía contratos *forward* liquidables en efectivo sobre el precio de 59.5 millones y 119 millones de CPOs de Axtel, respectivamente. Durante abril de 2012, al vencimiento de uno de los contratos por 59.5 millones de CPOs de Axtel, CEMEX acordó con la contraparte y optó por adquirir las acciones subyacentes. El contrato remanente vence en octubre de 2013. CEMEX negoció estos contratos para mantener la exposición a los cambios en el precio de esta entidad. Los cambios en el valor razonable de este instrumento generaron pérdidas por US\$7 (\$100) en 2012, US\$35 (\$437) en 2011 y US\$42 (\$526) en 2010, reconocidas en los resultados de cada periodo.

III. Instrumentos *forward* sobre índices

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, CEMEX tenía contratos *forward* sobre el índice IRT (Índice de Rendimiento Total) de la BMV, con vencimiento en los meses de abril y julio de 2013. A través de estos instrumentos, CEMEX mantiene la exposición a los aumentos o disminuciones de dicho índice. El índice IRT expresa el rendimiento del mercado accionario basado en la capitalización de mercado de las emisoras que forman el índice. El cambio en el valor razonable de estos instrumentos generó una ganancia por aproximadamente US\$1(\$13) en 2012, una pérdida por US\$1 (\$13) en 2011, y una ganancia por aproximadamente US\$5 (\$67) en 2010, reconocidas en los resultados de cada periodo.

IV. Instrumentos derivados sobre el precio del CPO

En agosto de 2011, al llegar a su vencimiento, se liquidaron mediante el pago de aproximadamente US\$188 (\$2,346), opciones por un nominal de US\$500 sobre el precio del ADR de CEMEX, estructuradas dentro de una emisión de deuda por US\$500 (\$6,870) efectuada en junio de 2008. A través de estas opciones, debido a que el precio por ADR se mantuvo por debajo de US\$20.5, ajustado al 31 de diciembre de 2010, CEMEX pagó la tasa de interés neta máxima de 12% en la deuda asociada, pudiendo haber obtenido gradualmente una tasa de interés neta en esta emisión de hasta cero si el precio por ADR hubiera superado el precio de US\$30.4, ajustado al 31 de diciembre de 2010. Los cambios en el valor razonable de las opciones generaron pérdidas de aproximadamente US\$2 (\$29) en 2011 y US\$27 (\$346) en 2010.

El 15 de marzo de 2011, en relación con la oferta de las Notas 2016 y las Notas 2018, y para incrementar de manera efectiva el precio de conversión de los CPOs de CEMEX establecido en dichas notas, CEMEX, S.A.B. de C.V. negoció opciones del tipo *capped call* sobre aproximadamente 160 millones de ADSs (94 millones de ADSs con vencimiento en marzo de 2016 y 66 millones de ADSs con vencimiento en marzo de 2018), mediante las cuales, por las Notas 2016, al vencimiento de las notas en marzo 2016, si el precio por ADS es mayor a US\$10.4327, CEMEX recibiría en efectivo la diferencia entre el precio del ADS y US\$10.4327 por ADS con un límite de apreciación de US\$4.8151 por ADS. Asimismo, por las Notas 2018, al vencimiento de las notas en marzo 2018, si el precio por ADS es mayor a US\$10.4327, CEMEX recibiría en efectivo la diferencia entre el precio del ADS y US\$10.4327 por ADS con un límite de apreciación de US\$6.4201 por ADS. CEMEX pagó en total una prima de aproximadamente US\$222. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el valor razonable de estas opciones representó un activo de aproximadamente US\$226 (\$2,899) y US\$71 (\$984), respectivamente. Durante 2012 y 2011, los cambios en el valor razonable de estos instrumentos generaron una ganancia por aproximadamente US\$155 (\$1,973) y una pérdida por aproximadamente US\$153 (\$1,906), respectivamente, las cuales se reconocieron dentro de "Otros productos (gastos) financieros, neto" en el estado de resultados. Asimismo, debido a que la moneda funcional del emisor y en la que se denominan las notas difiere, CEMEX separa las opciones de conversión implícitas en las Notas 2016 y las Notas 2018 y las reconoce a valor razonable, lo cual al 31 de diciembre de 2012 y 2011 representó un pasivo por aproximadamente US\$301 (\$3,862) y US\$58 (\$806), respectivamente. Los cambios en valuación de las opciones de conversión generaron una pérdida en 2012 por US\$243 (\$3,078) y una ganancia en 2011 por US\$279 (\$3,482).

El 30 de marzo de 2010, en relación con las Notas 2015 y para incrementar de manera efectiva el precio de conversión de los CPOs de CEMEX establecido en las notas, CEMEX, S.A.B. de C.V. negoció opciones del tipo *capped call* sobre aproximadamente 59.1 millones de ADSs con vencimiento en marzo de 2015, mediante las cuales, al vencimiento de las notas, si el precio por ADS es mayor a US\$12.0886, CEMEX recibiría en efectivo la diferencia entre el precio del ADS y US\$12.0886 por ADS con un límite de apreciación de US\$4.6494 por ADS. CEMEX pagó una prima de aproximadamente US\$105. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el valor razonable de estas opciones representó un activo de aproximadamente US\$58 (\$751) y US\$11 (\$157), respectivamente. En 2012, 2011 y 2010, los cambios en el valor razonable generaron una ganancia por aproximadamente US\$47 (\$594), una pérdida por aproximadamente US\$79 (\$984) y una pérdida por aproximadamente US\$16 (\$201), respectivamente, reconocidas dentro de "Otros productos (gastos) financieros, neto". Asimismo, debido a que la moneda funcional del emisor y en la que se denominan las notas difiere, CEMEX separa la opción de conversión implícita en las Notas 2015 y la reconoce a valor razonable, lo cual al 31 de diciembre de 2012 y 2011 representó un pasivo por aproximadamente US\$64 (\$828) y US\$8 (\$120), respectivamente. Los cambios en valuación de la opción de conversión generaron una pérdida por aproximadamente US\$56 (\$708) en 2012, una ganancia por aproximadamente US\$97 (\$1,211) en 2011 y una pérdida por aproximadamente US\$5 (\$67) en 2010.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, CEMEX ha otorgado una garantía por un valor nominal de aproximadamente US\$360, con relación a la venta de opciones tipo *put* sobre CPOs de CEMEX entre Citibank y el fondo de pensiones de CEMEX en México, así como ciertos consejeros y empleados actuales y retirados que se describe en la nota 23C efectuada en abril de 2008, cuyo valor razonable, neto de depósitos en cuentas de margen, representó un pasivo de aproximadamente US\$58 (\$740) y US\$4 (\$58), al 31 de diciembre de 2012 y 2011, respectivamente. Los cambios en el valor razonable de la garantía se registraron en "Otros productos (gastos) financieros, neto", resultando en una ganancia de aproximadamente US\$95 (\$1,198) en 2012, una pérdida de aproximadamente US\$92 (\$1,145) en 2011 y una ganancia de aproximadamente por US\$5 (\$69) en 2010. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los depósitos en cuentas de margen fueron de aproximadamente US\$76 (\$975) y US\$225 (\$3,141), respectivamente.

16E) Administración de riesgos

A partir de 2009, excepto por las opciones tipo *capped call* negociadas en marzo de 2010 y marzo de 2011 en relación con las Notas 2015, las Notas 2016 y las Notas 2018 (notas 16B y 16D), CEMEX ha estado reduciendo el monto nominal agregado de sus derivados, por lo cual, ha reducido el riesgo a depósitos en cuentas de margen. Esta iniciativa incluyó el cierre de substancialmente todos los montos nominales de instrumentos derivados asociados con la deuda de CEMEX (derivados de tasas de interés y monedas), el cual fue finalizado durante abril de 2009. El Acuerdo de Crédito restringe significativamente la habilidad de CEMEX para negociar instrumentos derivados.

Riesgo de tasa de interés

El riesgo de tasa de interés es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero, fluctúen por cambios en las tasas de interés de mercado. Los cambios en las tasas de interés de la deuda a largo plazo en tasa fija solo afectan los resultados si dicha deuda se reconoce a valor razonable. Toda la deuda de largo plazo en tasa fija está reconocida a su costo amortizado y, por lo tanto, no está sujeta a riesgo de tasa de interés. La exposición de CEMEX a los cambios en las tasas de interés de mercado refiere principalmente a su deuda de largo plazo en tasa variable. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, CEMEX estaba sujeto a la volatilidad de las tasas de interés variables, por lo que, si dichas tasas se incrementan, pueden afectar su gasto financiero e incrementar su pérdida neta. CEMEX administra este riesgo balanceando su exposición a tasas de interés fijas y variables, al tiempo que se intenta reducir el gasto financiero.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, aproximadamente 35% y aproximadamente 52%, respectivamente, de la deuda a largo plazo de CEMEX estaba denominada en tasas de interés variables a una tasa de interés promedio de LIBOR más 456 puntos base en 2012 y 454 puntos base en 2011. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, si las tasas de interés a esas fechas hubieran sido 0.5% más altas, con las otras variables sin cambios, la pérdida neta de CEMEX por 2012 y 2011 se hubiera incrementando en aproximadamente US\$25 (\$315) y US\$40 (\$550), respectivamente, como resultado de mayor gasto financiero de la deuda denominada en tasa variable.

Riesgo de moneda extranjera

El riesgo de moneda extranjera es el riesgo de que el valor razonable de los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero fluctúe en relación a cambios en los tipos de cambio. La exposición de CEMEX al riesgo en tipos de cambio refiere principalmente a sus actividades operativas. Debido a su diversificación geográfica, los ingresos y costos de CEMEX se generan y liquidan en diversos países y en diferentes monedas. Por el año terminado al 31 de diciembre de 2012, aproximadamente 21% de las ventas netas, antes de eliminaciones resultado de la consolidación, fueron generadas en México, 19% en los Estados Unidos, 7% en el Reino Unido, 7% en Alemania, 6% en Francia, 6% en el resto de la región del Norte de Europa, 2% en España, 3% en Egipto, 4% en el resto de la región del Mediterráneo, 6% en Colombia, 8% en el resto de la región Sudamérica y el Caribe, 3% en Asia y 8% en otras operaciones.

Al 31 de diciembre de 2012, aproximadamente 81% de la deuda de CEMEX estaba denominada en dólares, aproximadamente 17% en euros, aproximadamente 1% en pesos y un monto inmaterial estaba denominado en otras monedas. Por lo cual, CEMEX tiene una exposición de moneda extranjera por su deuda denominada en dólares y en euros, respecto a las monedas en que CEMEX obtiene sus ingresos en la mayoría de los países en los que opera. CEMEX no puede garantizar que generará suficientes ingresos denominados en dólares y euros de sus operaciones para cubrir dichas obligaciones. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, CEMEX no tenía implementada ninguna estrategia de cobertura a través de instrumentos derivados para cubrir este riesgo de moneda extranjera.

Las fluctuaciones cambiarias ocurren cuando la Controladora o cualquier otra subsidiaria incurren activos y pasivos monetarios en una moneda diferente a su moneda funcional. Estas ganancias y pérdidas cambiarias se reconocen en el estado de resultados, excepto por las fluctuaciones cambiarias de deuda denominada en moneda extranjera directamente relacionada con la adquisición de entidades en el extranjero, así como de fluctuaciones cambiarias resultantes de saldos a largo plazo entre partes relacionadas denominados en moneda extranjera, las cuales se reconocen dentro de la utilidad o pérdida integral. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, excluyendo del análisis de sensibilidad los efectos de conversión de los activos netos de las operaciones en el extranjero a la moneda de reporte de CEMEX, considerando una apreciación instantánea hipotética del 10% del dólar contra el peso mexicano, con las otras variables sin cambios, la pérdida neta de CEMEX por 2012 y 2011 se hubiera incrementando en aproximadamente US\$108 (\$1,522) y US\$41 (\$578), respectivamente, por una mayor pérdida cambiaria generada por los pasivos monetarios netos denominados en dólares en las entidades consolidadas con diferente moneda funcional. Por consiguiente, una depreciación hipotética del 10% del dólar contra el peso mexicano tendría el efecto contrario.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la posición monetaria consolidada activa (pasiva) neta por moneda es como sigue:

	2012	2011
Activos monetarios	\$ 55,435	62,139
Pasivos monetarios	(310,102)	(352,275)
Posición monetaria consolidada pasiva	\$ (254,667)	(290,136)
<i>De la cual:</i>		
Dólares	\$ (167,157)	(169,139)
Pesos	(30,989)	(26,701)
Otras monedas	(56,521)	(94,296)
	\$ (254,667)	(290,136)

Riesgo de capital

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, riesgo de capital es el riesgo de que el valor razonable de los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero fluctúe debido a cambios en el precio de mercado de la acción de CEMEX y/o de las acciones de terceros. Como se describe en la nota 16D, CEMEX ha negociado contratos *forward* sobre los CPOs de Axtel y el índice TRI, así como opciones, y garantiza una opción de venta basadas en el precio del CPO de CEMEX. Bajo estos instrumentos derivados de capital, existe una relación directa en el cambio en el valor razonable del derivado con el cambio en el valor de la acción o índice subyacente. Todos los cambios en el valor razonable de estos instrumentos derivados de capital son reconocidos en el estado de resultados dentro de "Otros productos (gastos) financieros, neto". Una baja significativa en el precio de su CPO y el precio de acciones de terceros podría afectar la liquidez y posición financiera de CEMEX.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el cambio potencial en el valor razonable de los contratos *forward* de CEMEX en CPOs de Axtel que resultaría de una disminución instantánea hipotética del 10% en el precio de mercado del CPO de Axtel, con las otras variables sin cambio, la pérdida neta de CEMEX en 2012 y 2011 se hubiera incrementado en aproximadamente US\$1 (\$17) y US\$4 (\$53), respectivamente, como resultado de cambios negativos adicionales en el valor razonable asociado a estos contratos *forward*. Ante un incremento hipotético de 10% en el precio del CPO, se observaría aproximadamente el efecto contrario.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el cambio potencial en el valor razonable de los contratos *forward* de CEMEX en el índice TRI que resultaría de una disminución instantánea hipotética del 10% en el mencionado índice, con las otras variables sin cambio, la pérdida neta de CEMEX en 2012 y 2011 se hubiera incrementado en aproximadamente US\$1 (\$6) y US\$1 (\$14), respectivamente, como resultado de cambios negativos adicionales en el valor razonable asociado a estos contratos *forward*. Ante un incremento hipotético de 10% en el índice TRI, se observaría aproximadamente el efecto contrario.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el cambio potencial en el valor razonable de las opciones (*capped call*) y la garantía sobre la opción de venta basadas en el precio del CPO, que resultaría de una disminución instantánea hipotética del 10% en el precio de mercado del CPO de CEMEX, con las otras variables sin cambio, la pérdida neta de CEMEX en 2012 y 2011 se hubiera incrementado en aproximadamente US\$76 (\$971) y US\$24 (\$332), respectivamente, como resultado de cambios negativos adicionales en el valor razonable asociado a estos contratos. Ante un incremento hipotético de 10% en el precio del CPO, se observaría aproximadamente el efecto contrario.

En adición, los cambios en valor razonable durante la vigencia de las opciones de conversión implícitas en las notas convertibles, no obstante que no generan variabilidad en flujos de efectivo, ya que a través de su ejercicio se liquidará un monto fijo de deuda con un monto fijo de acciones, afectan el estado de resultados. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el cambio potencial en el valor razonable de estas opciones de conversión implícitas que resultaría de una disminución instantánea hipotética del 10% en el precio de mercado del CPO de CEMEX, con las otras variables sin cambio, la pérdida neta de CEMEX en 2012 y 2011 hubiera disminuido en aproximadamente US\$89 (\$1,148) y US\$17 (\$240), respectivamente, como resultado de cambios positivos adicionales en el valor razonable asociado a esta opción. Ante un incremento hipotético de 10% en el precio del CPO, se observaría aproximadamente el efecto contrario.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que CEMEX no tenga suficientes fondos disponibles para cubrir sus obligaciones. CEMEX ha satisfecho sus necesidades de liquidez operativa principalmente a través de las operaciones de sus subsidiarias y espera continuar de la misma forma a corto y largo plazo. No obstante que el flujo de efectivo de las operaciones ha cubierto históricamente las necesidades de liquidez de las operaciones, el servicio de la deuda, y el fondeo de las inversiones de capital y adquisiciones, las subsidiarias están expuestas a riesgos de moneda extranjera, controles cambiarios y de precios, tasas de interés, inflación, gasto gubernamental, inestabilidad social y a otros desarrollos políticos, económicos o sociales en los países en los que operan, cualquiera de los cuales puede incrementar la pérdida neta de CEMEX y reducir los flujos de sus operaciones. En consecuencia, para cumplir sus necesidades de liquidez, CEMEX se apoya en mejoras operativas y de reducción de costos para optimizar la utilización de capacidad y maximizar la rentabilidad, préstamos sobre líneas de crédito, recursos por la emisión de deuda y capital, y recursos por ventas de activos. Los flujos netos consolidados generados por la operación de acuerdo con los estados de flujos de efectivo fueron de aproximadamente \$5,624 en 2012, \$6,486 en 2011 y \$6,674 en 2010. Los vencimientos de las obligaciones contractuales de CEMEX se incluyen en la nota 23E.

El requerimiento de depósitos en cuentas de margen con base en los acuerdos relevantes dentro de los instrumentos derivados de CEMEX puede tener un impacto negativo significativo su liquidez y puede afectar la capacidad de CEMEX para cubrir los intereses de su deuda y fondar sus inversiones de capital. En adición a los depósitos en cuentas de margen previamente descritos al 31 de diciembre de 2012 por aproximadamente \$1,169 (US\$91), y que refieren a las posiciones de CEMEX en instrumentos financieros derivados, el potencial requerimiento de cuentas de margen adicionales que resultaría de cambios instantáneos razonables e hipotéticos en las variables principales de dichos instrumentos derivados es como sigue:

- Al 31 de diciembre de 2012, el potencial requerimiento de cuentas de margen adicionales que resultaría de una disminución instantánea hipotética de 10% en el precio de las acciones de Axtel, con las otras variables sin cambio, sería de aproximadamente US\$1.
- Al 31 de diciembre de 2012, el potencial requerimiento de cuentas de margen adicionales que resultaría de una disminución instantánea hipotética de 10% en el precio del CEMEX CPO, con las otras variables sin cambio, sería de aproximadamente US\$36.

17) Otros pasivos circulantes y no circulantes

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, otras cuentas y gastos acumulados por pagar circulantes se desglosan como sigue:

	2012	2011
Provisiones	\$ 9,496	11,625
Cuentas y gastos acumulados por pagar	4,174	4,056
Anticipos de clientes	1,641	1,830
Intereses por pagar	3,003	3,134
Pasivo circulante por valuación de instrumentos derivados	623	2
Dividendos por pagar	30	33
	\$ 18,967	20,680

Las provisiones circulantes incluyen principalmente beneficios del personal devengados a la fecha de reporte, seguros, litigios y resoluciones ambientales, por la porción que se espera liquidar en el corto plazo. Estos importes son de naturaleza revolvente y se espera que se liquiden y sustituyan por montos similares dentro de los siguientes 12 meses.

Notas a los estados financieros consolidados

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, otros pasivos no circulantes, los cuales incluyen la mejor estimación de los flujos de efectivo que se espera liquidar en un plazo mayor a 12 meses cuando se ha determinado una responsabilidad a CEMEX, se detallan como sigue:

	2012	2011
Provisión por retiro de activos al término de su operación ¹	\$ 7,062	5,377
Provisión por remediación del medio ambiente ²	520	1,174
Provisión por litigios y otras responsabilidades ³	7,412	11,816
Pasivo no circulante por valuación de instrumentos derivados	4,828	996
Otros pasivos y provisiones de largo plazo ⁴	12,782	16,179
	\$ 32,604	35,542

¹ Las provisiones por retiro de activos incluyen principalmente costos estimados por demolición, desmantelamiento y limpieza de sitios productivos que se incurrirán al término de su operación, los cuales se reconocen inicialmente contra el activo relacionado y se deprecian a los resultados durante su vida útil estimada.

² Las provisiones por remediación del medio ambiente incluyen los costos estimados por obligaciones legales o asumidas por limpieza, reforestación u otros conceptos para corregir daños causados al medio ambiente. El plazo promedio esperado de liquidación de estos costos es mayor a 15 años.

³ Las provisiones por litigios y otras responsabilidades incluyen los temas relacionados a contingencias fiscales.

⁴ Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, incluye aproximadamente \$12,526 y \$11,717, respectivamente, de la porción no circulante de impuestos por pagar reconocidos en 2009 con relación a los cambios en las reglas de la consolidación fiscal en México (nota 19D). Aproximadamente \$2,020 y \$693 al 31 de diciembre de 2012 y 2011, respectivamente, se incluyeron dentro impuestos por pagar circulantes.

En la nota 24A se detallan algunos procedimientos significativos que dan origen a una porción de los saldos de otros pasivos y provisiones circulantes y no circulantes de CEMEX al 31 de diciembre de 2012 y 2011.

Los movimientos en provisiones circulantes y no circulantes por los años terminados al 31 de diciembre de 2012 y 2011, son los siguientes:

	2012					Total	Total 2011
	Obligación por retiro de activos	Remediación del medio ambiente	Provisiones por litigios y otros	Instrumentos derivados	Otros pasivos y provisiones		
Saldo inicial del periodo	\$ 5,377	1,174	11,816	998	27,804	47,169	40,362
Adiciones o aumento en estimados	310	75	132	5,241	29,768	35,526	19,602
Pagos o disminución de estimados	(154)	(23)	(1,002)	-	(33,070)	(34,249)	(15,738)
Incremento por adquisiciones de negocios	-	-	-	-	-	-	27
Reclasificación de pasivos de corto a largo plazo, neto	162	133	(312)	-	(742)	(759)	209
Gasto financiero	213	-	-	-	(1,176)	(963)	(708)
Efectos por conversión	1,154	(839)	(3,222)	(787)	(307)	(4,001)	3,415
Saldo final del periodo	\$ 7,062	520	7,412	5,452	22,277	42,723	47,169
Del cual:							
Provisiones circulantes	\$ -	-	-	623	9,496	10,119	11,627

18) Beneficios a los empleados al retiro

Planes de contribución definida

El costo consolidado de los planes de contribución definida por los años terminados al 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010 fue de aproximadamente \$528, \$357 y \$550, respectivamente. CEMEX aporta periódicamente los montos ofrecidos en el plan a las cuentas individuales de los empleados, no existiendo ningún pasivo remanente a la fecha de los estados financieros.

Planes de beneficio definido

Los resultados actuariales generados por pensiones y otros beneficios post retiro al término de la relación laboral se reconocen en los resultados y/o en la utilidad (pérdida) integral del periodo en que se generan, según corresponda. Por los años terminados al 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010, los efectos del periodo generados por pensiones y otros beneficios al retiro, se desglosan como sigue:

Costo (ingreso) neto del periodo:	Pensiones			Otros beneficios			Total		
	2012	2011	2010	2012	2011	2010	2012	2011	2010
Reconocido en costos y gastos de operación									
Costo laboral	\$ 138	330	273	59	63	52	197	393	325
Costo de servicios anteriores	(1,454)	(510)	(2)	(21)	(40)	(6)	(1,475)	(550)	(8)
Pérdida (utilidad) por extinción de obligaciones	(513)	(254)	(11)	(18)	(95)	-	(531)	(349)	(11)
	(1,829)	(434)	260	20	(72)	46	(1,809)	(506)	306
Reconocido en otros ingresos (gastos) financieros, neto									
Costo financiero	1,712	1,792	1,826	93	100	99	1,805	1,892	1,925
Rendimiento sobre activos	(1,201)	(1,328)	(1,314)	(2)	(2)	(3)	(1,203)	(1,330)	(1,317)
	511	464	512	91	98	96	602	562	608
Reconocido en la pérdida integral del periodo									
Pérdidas (ganancias) actuariales del periodo	843	1,123	1,097	97	(81)	95	940	1,042	1,192
	\$ (475)	1,153	1,869	208	(55)	237	(267)	1,098	2,106

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la conciliación del valor actuarial de las obligaciones y los activos de los planes de pensiones, es como sigue:

	Pensiones		Otros beneficios		Total	
	2012	2011	2012	2011	2012	2011
Cambio en la obligación por beneficios:						
Obligación por beneficios definidos inicial	\$ 35,716	32,431	1,631	1,653	37,347	34,084
Costo laboral	138	330	59	63	197	393
Costo financiero	1,712	1,792	93	100	1,805	1,892
Resultados actuariales	1,201	796	99	(86)	1,300	710
Contribución de empleados	11	55	-	-	11	55
Ajustes por conversión de moneda	(1,525)	3,584	(60)	112	(1,585)	3,696
Extinción de obligaciones	(2,209)	(1,447)	(18)	(140)	(2,227)	(1,587)
Beneficios pagados	(1,604)	(1,825)	(75)	(71)	(1,679)	(1,896)
Obligación por beneficios definidos final	33,440	35,716	1,729	1,631	35,169	37,347
Cambio en activos del plan:						
Activos a valor de mercado inicial	22,031	20,388	21	23	22,052	20,411
Rendimiento de los activos	1,558	1,001	2	(2)	1,560	999
Ajustes por conversión de moneda	(995)	2,409	-	-	(995)	2,409
Aportaciones a los fondos	933	677	75	71	1,008	748
Contribución de empleados	11	55	-	-	11	55
Extinción de obligaciones	(243)	(674)	-	-	(243)	(674)
Beneficios pagados	(1,604)	(1,825)	(75)	(71)	(1,679)	(1,896)
Activos a valor de mercado final	21,691	22,031	23	21	21,714	22,052
Valores reconocidos en los balances generales:						
Déficit en el fondo	11,749	13,685	1,706	1,610	13,455	15,295
Servicios anteriores no reconocidos	3	5	2	25	5	30
Pasivo neto proyectado en el balance general	\$ 11,752	13,690	1,708	1,635	13,460	15,325

Notas a los estados financieros consolidados

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los activos del plan se valoraron a su valor razonable y se integran como sigue:

	2012	2011
Efectivo	\$ 1,353	642
Inversiones en notas corporativas	3,619	3,354
Inversiones en notas gubernamentales	7,859	9,650
Total instrumentos de renta fija	12,831	13,646
Inversión en acciones de empresas públicas	5,651	4,936
Otras inversiones y fondos privados	3,232	3,470
Total instrumentos de renta variable	8,883	8,406
Total activos del plan	\$ 21,714	22,052

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, con base en la jerarquía de los valores razonables establecida en la IFRS 13, los activos del plan se integran como sigue:

(Millones de pesos)	2012				2011			
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Efectivo	1,353	-	-	1,353	319	13	310	642
Inversiones en notas corporativas	2,685	934	-	3,619	2,508	846	-	3,354
Inversiones en notas gubernamentales	7,859	-	-	7,859	9,273	377	-	9,650
Total instrumentos de renta fija	11,897	934	-	12,831	12,100	1,236	310	13,646
Inversión en acciones de empresas públicas	4,550	1,102	-	5,652	3,816	1,120	-	4,936
Otras inversiones y fondos privados	1,362	1,869	-	3,231	1,539	1,931	-	3,470
Total instrumentos de renta variable	5,912	2,971	-	8,883	5,355	3,051	-	8,406
Total activos del plan	17,809	3,905	-	21,714	17,455	4,287	310	22,052

Al 31 de diciembre de 2012, los pagos estimados por obligaciones laborales al retiro en los próximos diez años, son como sigue:

	2012
2013	\$ 1,985
2014	1,931
2015	1,940
2016	1,999
2017	2,037
2018 – 2022	11,344

Los supuestos más importantes utilizados para determinar el costo neto del periodo de las obligaciones, son los siguientes:

	2012				2011			
	México	Estados Unidos	Reino Unido	Rango de tasas en otros países	México	Estados Unidos	Reino Unido	Rango de tasas en otros países
Tasas de descuento	8.0%	5.2%	5.0%	4.2% - 8.5%	8.0%	5.5%	5.3%	4.2% - 9.5%
Tasa de rendimiento de activos	9.0%	7.5%	5.6%	3.0% - 9.0%	9.0%	7.5%	6.5%	3.0% - 9.0%
Tasa de crecimiento de salarios	4.0%	-	3.2%	2.5% - 5.0%	4.5%	-	3.4%	2.3% - 4.9%

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la información de la obligación por beneficios definidos ("OBD") de los planes de pensiones y otros beneficios al retiro, así como los activos del plan por país, es como sigue:

		2012			2011		
		OBD	Activos	Déficit	OBD	Activos	Déficit
México	\$	3,595	574	3,021	3,320	269	3,051
Estados Unidos		5,148	3,106	2,042	5,177	3,426	1,751
Reino Unido		20,162	16,812	3,350	23,039	17,053	5,986
Alemania		3,479	272	3,207	3,267	304	2,963
Otros países		2,785	950	1,835	2,544	1,000	1,544
	\$	35,169	21,714	13,455	37,347	22,052	15,295

Eventos significativos relacionados a los beneficios por pensiones

La regulación aplicable en el Reino Unido requiere a las empresas mantener un nivel de fondeo similar al de las obligaciones. En noviembre de 2012, con el fin de administrar mejor las obligaciones de CEMEX bajo sus planes de beneficio definido y las futuras necesidades de fondeo en los mismos, CEMEX implementó en sus operaciones en el Reino Unido, un acuerdo de fondeo garantizado con activos por medio del cual, CEMEX transfirió ciertos activos operativos con valor aproximado de US\$553 a una sociedad no transferible de propósito limitado (*Limited Partnership* ó la "Sociedad"), la cual es controlada, consolidada y propiedad de CEMEX UK, y entró en contratos de arrendamiento por el uso de dichos activos con la Sociedad, en la cual los planes de pensiones tienen una participación. Por medio del acuerdo, CEMEX UK efectuará pagos por renta anuales de aproximadamente US\$20, creciendo a un 5% anual, que generarán utilidades en la Sociedad que serán en su momento distribuidas a los planes de pensiones. Como se mencionó, la finalidad del acuerdo, en adición a proveerle a los planes de pensiones una garantía de activos produciendo un retorno anual durante 25 años, le otorga certeza a los fiduciarios de los planes de pensiones, y reduce el nivel de fondeo que CEMEX UK tendrá que efectuar en periodos futuros. En 2037, al vencimiento del contrato de arrendamiento, la Sociedad será liquidada y, bajo los términos del acuerdo, los activos remanentes serán distribuidos a CEMEX UK. Cualquier reparto de utilidades de la Sociedad al plan de pensiones se considerará como aportación del empleador a los activos del plan en el periodo en que este ocurra.

El 29 de febrero de 2012, CEMEX UK acordó con los fiduciarios de sus planes de beneficio definido, modificar ciertos términos y beneficios acumulados hasta febrero de 2012. A partir de esta fecha, los empleados elegibles en el Reino Unido comenzaron a acumular beneficios de pensiones en el esquema existente de contribución definida. En adición, durante 2012, se extendió a los beneficiarios pensionados el ajuste por cambio en el índice de precios al consumidor que se menciona posteriormente. A la fecha de las modificaciones, los cambios a los beneficios definidos generaron un evento de extinción, y también afectaron los servicios anteriores, generando una ganancia neta en los resultados de operación de 2012 por aproximadamente \$1,914 (US\$146), asociada principalmente a: 1) el uso de la tasa de inflación para el crecimiento de salarios para los miembros retirados, y 2) la eliminación de ciertos beneficios por fallecimiento y terminación de la relación laboral. En 2011, con base en la regulación aplicable, CEMEX UK comunicó a los fiduciarios de los planes de pensiones su decisión de usar el índice de precios al consumidor para actualizar por inflación las obligaciones relacionadas, en sustitución del índice de precios al minorista, utilizado hasta el 2010, aplicándose el cambio a los beneficiarios activos, generándose una reducción en la obligación proyectada asociada con servicios pasados por aproximadamente \$509, la cual se refleja tanto en la tabla del costo neto del periodo como en la tabla de la conciliación de la obligación por beneficios, dentro del renglón de resultados actuariales. Al 31 de diciembre de 2012, el déficit de estos planes, excluyendo otros beneficios al retiro, es de aproximadamente \$2,929 (US\$228). Estos planes en el Reino Unido están cerrados a nuevos participantes desde 2004.

Durante 2011, después de las notificaciones necesarias a los fideicomisarios, CEMEX liquidó sus planes de beneficio definido en la República de Irlanda. Como resultado, los activos existentes se pagaron a los beneficiarios con base en el acuerdo alcanzado con los fiduciarios de dichos planes. A la fecha de liquidación, el déficit en los planes era de aproximadamente €15 (US\$19 ó \$266). Como parte de los acuerdos para liquidar este pasivo, CEMEX acordó contribuir aproximadamente €11, de los cuales, aproximadamente €10 serán pagados durante los siguientes 20 años sujetos a una tasa de interés compuesta del 3% anual desde la fecha de terminación hasta la fecha de pago. CEMEX otorgó garantía para este pago con ciertos activos no operativos. La liquidación generó una ganancia en 2011 de aproximadamente €4 (US\$6 ó \$70), y el pasivo remanente al 31 de diciembre de 2011 de aproximadamente €10 (US\$13 ó \$181) fue reclasificado en el balance general a otros pasivos circulantes y no circulantes, según corresponde.

Durante 2011, CEMEX redujo significativamente su fuerza laboral en México sujeta a beneficios de planes de pensiones y otros beneficios al retiro, como parte de la continua reorganización de sus operaciones. El costo neto del periodo en 2011, refleja una ganancia por reducción de obligaciones de aproximadamente \$107, relacionada con la reducción en el número de participantes activos, de la cual, aproximadamente \$10 refieren a pensiones y aproximadamente \$97 refieren a otros beneficios al retiro.

Información relacionada a otros beneficios al retiro

En algunos países, CEMEX mantiene beneficios de servicios médicos para el personal retirado limitado a un cierto número de años después del retiro. La obligación proyectada de estos beneficios al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es de aproximadamente \$1,247 y \$1,256, respectivamente. La inflación médica aplicada para determinar la obligación por beneficios proyectada de estos beneficios en México fue de 7.0% en 2012 y 7.0% en 2011, en Puerto Rico y los Estados Unidos fue de 4.6% en 2012 y 4.7% en 2011, y para el Reino Unido fue de 6.6% en 2012 y 7.4% en 2011.

Durante 2012, en Puerto Rico, CEMEX eliminó la cobertura de gastos médicos para los participantes que no se hubieran jubilado al 2 de enero de 2012. Este evento generó una ganancia por extinción de aproximadamente \$18 reconocida dentro del costo neto del periodo.

Análisis de sensibilidad de pensiones y otros beneficios al retiro

Una disminución de 50 puntos base en la tasa de descuento hubiera incrementado la obligación por beneficios definidos de pensiones por aproximadamente \$2,192 (US\$171) al 31 de diciembre de 2012, y el costo laboral de pensiones en 2012 por aproximadamente \$32. Un incremento de 50 puntos base en la tasa de descuento hubiera disminuido la obligación por beneficios definidos de pensiones por aproximadamente \$2,170 (US\$169) al 31 de diciembre de 2012, y el costo laboral de pensiones en 2012 por aproximadamente \$26.

Una disminución de 50 puntos base en la tasa de descuento hubiera incrementado la obligación por beneficios definidos de otros beneficios por aproximadamente \$104 (US\$8) al 31 de diciembre de 2012, y el costo laboral de otros beneficios en 2012 por aproximadamente \$5. Un incremento de 50 puntos base en la tasa de descuento hubiera disminuido la obligación por beneficios definidos de otros beneficios por aproximadamente \$96 (US\$7) al 31 de diciembre de 2012, y el costo laboral de otros beneficios en 2012 por aproximadamente \$5.

19) Impuestos a la utilidad

19A) Impuestos a la utilidad del periodo

Los impuestos a la utilidad del estado de resultados en 2012, 2011 y 2010, se integran como sigue:

	2012	2011	2010
Impuestos a la utilidad causados			
De las operaciones mexicanas	\$ 1,825	(11,010)	(208)
De las operaciones extranjeras	4,377	(3,326)	(4,494)
	6,202	(14,336)	(4,702)
Impuestos a la utilidad diferidos			
De las operaciones mexicanas	1,276	327	1,108
De las operaciones extranjeras	(13,575)	1,802	1,520
	(12,299)	2,129	2,628
	\$ (6,097)	(12,207)	(2,074)

Al 31 de diciembre de 2012, los vencimientos de las pérdidas y créditos fiscales por amortizar consolidados, son como sigue:

	Saldo por amortizar	Pérdidas reservadas
2013	\$ 1,019	98
2014	10,272	3,042
2015	9,702	2,675
2016	17,082	4,656
2017 en adelante	341,635	271,260
	\$ 379,710	281,731

19B) Impuestos a la utilidad diferidos

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, las diferencias temporales de las cuales se generan los activos y pasivos por impuestos a la utilidad diferidos consolidados, son las siguientes:

	2012	2011
Activos por impuestos diferidos:		
Pérdidas y créditos fiscales por amortizar	\$ 16,118	34,826
Cuentas y gastos acumulados por pagar	11,734	9,643
Activos intangibles y cargos diferidos, neto	9,786	14,992
Otros	177	534
Activo por impuestos a la utilidad diferidos, neto	37,815	59,995
Pasivos por impuestos diferidos:		
Propiedad, maquinaria y equipo	(33,672)	(41,165)
Inversiones y otros activos	(3,531)	(2,469)
Otros	(426)	(3,366)
Total pasivo por impuestos a la utilidad diferidos	(37,629)	(47,000)
Posición neta de impuestos diferidos activa	\$ 186	12,995

El desglose del movimiento del periodo de impuestos a la utilidad diferidos consolidados en 2012, 2011 y 2010, es el siguiente:

	2012	2011	2010
Impuestos a la utilidad diferidos (gasto) ingreso en resultados ¹	\$ (12,299)	2,129	2,628
Impuestos a la utilidad diferidos (gasto) ingreso en el capital contable	(515)	159	1,467
Reclasificaciones hacia otros conceptos del balance general	5	(801)	(1,631)
Movimiento por impuestos a la utilidad diferidos en el periodo	\$ (12,809)	1,487	2,464

¹ Con base en los estimados de ingresos gravables futuros en España, y debido a los cambios en la regulación aplicable, durante 2012, CEMEX redujo sus activos por impuestos diferidos asociados con las pérdidas fiscales por amortizar en aproximadamente \$17,018, contra el gasto por impuestos diferidos del periodo.

El impuesto a la utilidad causado y/o diferido relativo a las partidas del estado de pérdida integral en 2012, 2011 y 2010 es como sigue:

	2012	2011	2010
Efectos relacionados con fluctuaciones cambiarias de la deuda (nota 20B)	\$ (2,082)	3,391	(566)
Efectos relacionados con fluctuaciones cambiarias de saldos entre partes relacionadas (nota 20B)	(724)	1,424	5,449
Efectos relacionados con ganancias (pérdidas) actuariales (nota 20B)	318	343	392
Otros efectos	(833)	(184)	1,075
	\$ (3,321)	4,974	6,350

Para reconocer los activos por impuestos diferidos, CEMEX analiza el total de pérdidas fiscales incluidas en las declaraciones de impuestos en cada país, que se considera no serán rechazadas por las autoridades con base en la evidencia disponible, así como la probabilidad de recuperarlas antes de su vencimiento mediante la generación de renta gravable futura. Cuando se considera que es alta la probabilidad de que la autoridad fiscal rechace el monto del activo por impuestos a la utilidad, CEMEX reduce el monto del activo. Cuando se considera que no será posible utilizar un activo por impuestos diferidos antes de su expiración, CEMEX no reconoce dicho activo. Ambos casos resultan en gasto por impuestos a la utilidad adicional en el periodo en que se efectúe la determinación. Para determinar la probabilidad de que los activos por impuestos a la utilidad se realizarán, CEMEX considera toda la evidencia negativa y positiva disponible, incluyendo entre otros factores, las condiciones del mercado, los análisis de la industria, los planes de expansión, las proyecciones de renta gravable, el vencimiento de las pérdidas fiscales, la estructura de impuestos y los cambios esperados en la misma, las estrategias fiscales y la reversión futura de las diferencias temporales. Asimismo, cada periodo, CEMEX analiza las variaciones entre sus resultados reales contra los estimados, para determinar si dichas variaciones afectan los montos de dichos activos, y en su caso, hacer los ajustes necesarios con base en la información relevante disponible, los cuales se reconocen en los resultados del periodo en que efectúe la determinación.

Al 31 de diciembre de 2012, las pérdidas fiscales por amortizar que han sido reconocidas expiran como sigue:

	Pérdidas no reservadas
2013	\$ 921
2014	7,230
2015	7,027
2016	12,426
2017 en adelante	70,375
	\$ 97,979

En relación con las pérdidas fiscales por amortizar presentadas en la tabla anterior, al 31 de diciembre de 2012, para realizar los beneficios asociados a los activos por impuestos diferidos que no han sido reservados, en periodos futuros, CEMEX necesitará generar aproximadamente \$97,979 de utilidades antes de impuestos. Por los años terminados al 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010, CEMEX ha reportado pérdidas antes de impuestos sobre una base consolidada global. No obstante, con base en las mismas proyecciones de flujos de efectivo futuros y resultados de operación que utiliza la administración de CEMEX para asignar recursos y evaluar el desempeño en los países en que opera, las cuales incluyen crecimiento esperado en los ingresos y reducciones en el gasto financiero en varios países debido a una reducción en los pasivos entre partes relacionadas, en conjunto con la implementación de estrategias de impuestos viables, CEMEX considera que recuperará el saldo de sus pérdidas fiscales por amortizar que no han sido reservadas antes de su vencimiento. En adición, CEMEX concluyó que los pasivos por impuestos diferidos que fueron considerados en el análisis de recuperación de sus activos por impuestos diferidos, se reversarán en el mismo periodo y jurisdicción fiscal que los activos por impuestos diferidos reconocidos. Asimismo, una parte de los activos por impuestos diferidos de CEMEX refieren a segmentos operativos y jurisdicciones fiscales en las que CEMEX se encuentra generando renta gravable o en las cuales, de acuerdo con las proyecciones de flujos de efectivo de la administración, se va a generar renta gravable en los periodos relevantes antes de que dichos activos fiscales expiren, considerando que el monto de renta gravable requerido durante los próximos cuatro años no es significativo, y que aproximadamente \$70,375 dentro de los \$97,979 de las utilidades antes de impuestos mencionadas anteriormente serán requeridas durante varios periodos en 2017 y en adelante.

CEMEX, S.A.B. de C.V. no reconoce un pasivo por impuestos diferidos relativo a las utilidades no distribuidas de sus subsidiarias, reconocidas por el método de participación, ya que actualmente no espera que esas utilidades no distribuidas se reviertan y sean gravables en el futuro cercano. Asimismo, CEMEX no reconoce un pasivo por impuestos a la utilidad diferidos relacionado con sus inversiones en subsidiarias, e intereses en negocios conjuntos, por considerar que se encuentra en control de la reversión de las diferencias temporales que surgen de estas inversiones.

19C) Conciliación de la tasa efectiva de impuestos a la utilidad

Las diferencias entre la contabilidad financiera y las bases fiscales de los activos y pasivos, las distintas tasas y legislaciones que aplican a CEMEX, entre otros factores, generan diferencias entre la tasa impositiva, que es la aplicable en México, y la tasa efectiva mostrada en los estados de resultados consolidados. En 2012, 2011 y 2010, estas diferencias son como sigue:

	2012 %	2011 %	2010 %
Tasa de impuestos vigente consolidada	(30.0)	(30.0)	(30.0)
Ingreso por dividendos no gravable	(0.7)	(1.9)	-
Gastos y otras partidas no deducibles	7.7	53.4	10.3
Beneficios fiscales no reconocidos durante el año	(44.6)	34.8	(33.2)
Venta de acciones y activo fijo no gravable	(14.2)	(14.4)	22.1
Diferencia entre inflación contable y fiscal	34.0	9.9	12.3
Otros beneficios fiscales no contables ¹	166.4	45.9	33.3
Otros	0.4	(0.5)	3.4
Tasa de impuestos efectiva consolidada	119.0	97.2	18.2

¹ Incluye: a) los efectos por las diferentes tasas de impuestos a la utilidad vigentes en los países en que opera CEMEX y otras diferencias permanentes; b) los cambios asociados a los activos por impuestos diferidos originados por las pérdidas fiscales en el periodo (nota 19B); y c) los cambios en las provisiones por criterios fiscales inciertos durante el periodo como se explica en esta la nota 19 D.

19D) Criterios fiscales inciertos y procedimientos fiscales significativos

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, dentro de provisiones y otros pasivos de corto y largo plazo (nota 17), CEMEX ha reconocido provisiones asociadas con beneficios sobre impuestos a la utilidad no reconocidos en relación con criterios fiscales inciertos donde se considera probable que la autoridad difiera con la posición adoptada por CEMEX (nota 20). Al 31 de diciembre de 2012, en el curso normal de operaciones, las declaraciones de impuestos de algunas subsidiarias en diversos países, están en revisión por las respectivas autoridades fiscales. CEMEX no puede anticipar si dichas revisiones originarán nuevos créditos fiscales, los cuales, serían oportunamente revelados y/o reconocidos en los estados financieros.

Los cambios en la provisión de beneficios fiscales no reconocidos por los años terminados el 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010, excluyendo multas e intereses, son como sigue:

	2012	2011	2010
Saldo de beneficios fiscales no reconocidos al inicio del año	\$ 21,936	17,260	20,333
Incremento de beneficios fiscales no reconocidos de años anteriores	325	1,162	3,687
Incremento de beneficios fiscales no reconocidos del periodo	110	4,812	765
Disminución de beneficios fiscales no reconocidos de años anteriores y otros	(14,601)	(2,513)	(2,240)
Liquidaciones y reclasificaciones	(4,053)	(121)	(81)
Expiración de las atribuciones de revisión	(1,599)	(120)	(4,195)
Efectos de conversión de moneda	(883)	1,456	(1,009)
Saldo de beneficios fiscales no reconocidos al final del año	\$ 1,235	21,936	17,260

Las revisiones de impuestos pueden involucrar temas complejos, y su resolución, puede durar muchos años, particularmente si se está sujeto a negociación o litigio. No obstante que CEMEX considera que su estimado del total de beneficios fiscales no reconocidos es razonable, la incertidumbre asociada al monto final de impuestos a la utilidad resultante en la liquidación de la auditoría fiscal y cualquier litigio, pueden afectar el monto total de beneficios de impuestos no reconocidos en periodos futuros. Es difícil estimar el momento y rango de cambios relacionados a una posición fiscal incierta, ya que la finalización de las auditorías con las autoridades fiscales puede involucrar procedimientos legales y administrativos. Por lo tanto, nos es posible estimar los cambios esperados en el total de beneficios fiscales no reconocidos en los próximos 12 meses, sin embargo, cualquier liquidación o expiración de las atribuciones de revisión, puede resultar en aumentos o disminuciones significativas en el total de beneficios fiscales no reconocidos, incluyendo aquellas porciones relacionadas a las revisiones en marcha.

Al 31 de diciembre de 2012, algunos procedimientos significativos asociados a criterios fiscales son los siguientes:

- Durante 2011, el Servicio Administración Tributaria de Estados Unidos ("IRS") emitió varias notificaciones de ajustes propuestos ("NOPAs") a las declaraciones de impuestos por los años 2005 a 2009. Al 31 de diciembre de 2012, las subsidiarias de CEMEX en los Estados Unidos y el IRS han llegado a una resolución en relación a las auditorías de los años 2005 al 2009, y la aplicación de pérdidas fiscales para recuperar impuestos pagados anteriormente. CEMEX espera una devolución neta de parte del IRS por aproximadamente US\$25. En conjunto con esta resolución, CEMEX espera impuestos por pagar estatales y locales adicionales como resultado de los ajustes de dichas auditorías. El IRS comenzó recientemente las auditorías de los años 2010 y 2011. CEMEX considera que la provisión reconocida es adecuada para este criterio fiscal incierto, cuyo monto no se especifica, ya que de hacerlo, podría afectar las negociaciones con el IRS. Sin embargo, no se puede garantizar que las negociaciones con el IRS deriven en provisiones adicionales para impuestos.
- Como resultado de cambios a la Ley del Impuesto Sobre la Renta en México a partir de 2005, las empresas con inversiones en entidades extranjeras, y cuya obligación de impuestos sea menor al 75% de la obligación que resultaría en México, deben pagar impuestos en México por los ingresos netos pasivos, como dividendos, regalías, intereses, ganancias de capital y rentas obtenidas por dichas entidades, en caso que los ingresos no hayan sido generados por actividades empresariales en esos países. CEMEX se amparó ante las cortes federales cuestionando la constitucionalidad de dichos cambios. En septiembre de 2008, la Suprema Corte de Justicia declaró la constitucionalidad de las modificaciones a la ley por los años 2005 a 2007. El 1 de marzo y 5 de julio de 2012, CEMEX determinó sus impuestos correspondientes a los años 2005 y 2006, respectivamente, por un monto total, incluyendo intereses y recargos, de aproximadamente \$4,642 (US\$358) por 2005 y \$1,100 (US\$86) por 2006, de los cuales el 20%, equivalente a aproximadamente \$928 (US\$72) por 2005 y \$221 (US\$17) por 2006, fue pagado en conjunto con el registro de las declaraciones de impuestos modificadas. El restante 80% del total vencía en febrero de 2013 y julio de 2013, para los años 2005 y 2006, respectivamente, más intereses si CEMEX hubiera elegido extender el plazo en 36 mensualidades. El 31 de enero 2013 en relación con la provisión de la amnistía transitoria descrita más adelante, CEMEX alcanzo un acuerdo con las autoridades fiscales (Nota 26). Los cambios en la provisión se reconocen dentro del gasto por impuesto sobre la renta del periodo.

- En noviembre de 2009, se aprobaron reformas en materia de impuesto sobre la renta en México efectivas a partir del 1 de enero de 2010, que entre otras cosas, modificaron el régimen de consolidación fiscal requiriendo a las empresas de determinar los impuestos a la utilidad a partir de 1999 como si la consolidación fiscal no hubiera existido, específicamente determinando gravamen sobre: a) la diferencia entre la suma del capital fiscal de las controladas y el capital fiscal del consolidado; b) los dividendos de las controladas a CEMEX, S.A.B. de C.V.; y c) otras transacciones que representaron transferencias de recursos entre las empresas del consolidado. En relación a los cambios en la consolidación fiscal, CEMEX había reconocido hasta el 31 de diciembre de 2009 un pasivo por \$10,461, del cual: i) \$8,216 ya se habían reconocido contra "Otros activos de largo plazo" antes de la entrada en vigor de la reforma fiscal, los cuales CEMEX espera realizar en relación al pago de este pasivo por impuestos; y ii) \$2,245 se reconocieron en diciembre de 2009 en relación, en los términos de la ley, con los conceptos de la reforma a la ley del impuesto sobre la renta mencionados anteriormente. En diciembre de 2010, mediante resolución miscelánea, la autoridad fiscal otorgó la opción de diferir la determinación y pago del impuesto sobre la diferencia en el capital mencionada anteriormente, hasta la desincorporación de la controlada o CEMEX elimine la consolidación fiscal. Como resultado, en diciembre de 2010, CEMEX disminuyó el pasivo en \$2,911 con crédito a los impuestos a la utilidad del periodo en el estado de resultados. Los pasivos por impuestos a la utilidad asociados a las pérdidas fiscales aprovechadas en la consolidación de las controladas en México no se compensan en el balance general con los activos por impuestos a la utilidad diferidos. La realización de los activos está sujeta a la generación de renta gravable en las entidades controladas que generaron las pérdidas en el pasado. Los cambios en el pasivo de la Tenedora por la consolidación fiscal en México en 2012, 2011 y 2010 son como sigue:

	2012	2011	2010
Saldo al inicio del año	\$ 12,410	10,079	10,461
Impuesto a la utilidad recibido de controladas	2,089	2,352	2,496
Actualización del periodo	745	485	358
Pagos durante el periodo	(698)	(506)	(325)
Efectos asociados con miscelánea fiscal	-	-	(2,911)
Saldo al final del año	\$ 14,546	12,410	10,079

- El 21 de enero de 2011, la autoridad fiscal en México notificó a CEMEX, S.A.B. de C.V. de un crédito fiscal por aproximadamente \$996 (US\$77) asociado al año fiscal 2005. El procedimiento está relacionado con el impuesto sobre la renta corporativo asociado al régimen de consolidación fiscal. Como resultado de la reforma fiscal de 2005, la ley permite deducir el costo de ventas en lugar de las compras. Considerando que existían inventarios al 31 de diciembre de 2004, como medida transitoria, la ley permitió que el inventario fuera acumulado como ingreso (reversando la deducción vía compras) para posteriormente ser deducido a partir de 2005 y periodos subsecuentes como costo de ventas. Para determinar el ingreso gravable del inventario en 2004, la ley permitió compensar contra este ingreso, pérdidas fiscales por amortizar de algunas subsidiarias. Debido a esta compensación, la autoridad fiscal argumenta que se pierde el derecho para aprovechar dichas pérdidas fiscales en la consolidación fiscal, por lo tanto, CEMEX debió haber incrementado sus ingresos consolidados o reducido sus pérdidas consolidadas. CEMEX considera que no existe soporte legal para la conclusión de la autoridad fiscal mexicana y, el 29 de marzo de 2011 impugnó este crédito fiscal ante la corte fiscal.
- En noviembre 16 del 2011, la autoridad fiscal en México notificó a Centro Distribuidor de Cemento, S.A. de C.V. y a Mexcement Holdings, S.A. de C.V., subsidiarias de CEMEX en México, de créditos fiscales relacionados con inversiones directas e indirectas en entidades consideradas como regímenes fiscales preferenciales, por un monto de aproximadamente \$1,251 (US\$101) y \$759 (US\$59), respectivamente. En febrero de 2012, CEMEX apeló estos créditos fiscales ante las cortes correspondientes. En esta etapa, CEMEX no está en posibilidad de valorar la posibilidad de un resultado adverso en estos procedimientos.
- El 17 de diciembre de 2012, se publicó el decreto por el que se expide la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2013. El decreto incorpora una disposición transitoria que otorga la condonación de hasta el 80% de ciertos créditos fiscales causados con anterioridad al ejercicio de 2007 y el 100% de los accesorios de dichos créditos; así como el 100% de los accesorios de los créditos causados en el ejercicio de 2007 y posteriores. CEMEX es beneficiario de dicha disposición transitoria en varios de los créditos fiscales en México mencionados en los párrafos anteriores. La autoridad debe emitir las reglas necesarias para la aplicación de este decreto a más tardar durante marzo del 2013. CEMEX espera su publicación para determinar los saldos definitivos a pagar y los beneficios que se van a obtener de acuerdo con el decreto. Con base en el mejor estimado y el entendimiento de CEMEX sobre la disposición transitoria, en el periodo fiscal de 2012, CEMEX redujo la provisión acumulada en años anteriores relacionada con dichos créditos fiscales y el efecto se incluye dentro de los cambios en la provisión de beneficios fiscales no reconocidos.

- El 10 de noviembre de 2010, la Dirección de Impuestos de Colombia notificó a Cemex Colombia S.A. ("CEMEX Colombia") de un procedimiento en el cual la autoridad tributaria rechaza la utilización de ciertas pérdidas fiscales en la declaración del 2008. Asimismo, la autoridad determinó un aumento en los impuestos por pagar de CEMEX Colombia por aproximadamente 43 mil millones de pesos colombianos (US\$24 ó \$308) al 31 de diciembre de 2011, e impuso una multa por cerca de 69 mil millones de pesos colombianos (US\$39 ó \$501) a la misma fecha. La autoridad argumenta que CEMEX Colombia estaba limitado a utilizar solo un 25% de las pérdidas fiscales del año anterior en el año siguiente. CEMEX considera que la regla que limita la utilización de las pérdidas fiscales de años anteriores no aplica a CEMEX Colombia debido a que la ley de impuestos aplicable fue derogada en 2006. Adicionalmente, CEMEX considera que el plazo de la autoridad tributaria para revisar la declaración del año 2008 ya expiró de acuerdo con la ley colombiana. La autoridad tributaria colombiana emitió una notificación el 27 de julio de 2011 para confirmar la información que había comunicado en su procedimiento inicial. CEMEX apeló esta resolución el 27 de septiembre de 2011. El 31 de julio de 2012, la autoridad notificó a CEMEX Colombia la confirmación de la resolución oficial. En noviembre de 2012, CEMEX Colombia apeló dicha resolución oficial. CEMEX considera que ha reconocido una provisión adecuada para este criterio fiscal incierto. CEMEX no puede evaluar la probabilidad de un resultado adverso o el impacto que esto pueda tener para CEMEX Colombia, no obstante, si se resuelve de manera adversa, este procedimiento puede tener un impacto material negativo en la liquidez y posición financiera de CEMEX.
- El 1 de abril del 2011, la Dirección de Impuestos notificó a CEMEX Colombia, de un procedimiento especial mediante el cual la Dirección de Impuestos rechazó ciertas deducciones realizadas en la devolución del ejercicio del 2009. La Dirección de Impuestos busca incrementar el impuesto sobre la renta a pagar por aproximadamente 90 mil millones de pesos colombianos (aproximadamente US\$51 ó \$655) e imponer una multa de aproximadamente 144 mil millones de pesos colombianos (aproximadamente US\$81 ó \$1,041). La Dirección de Impuestos argumenta que ciertos gastos no son deducibles para propósitos fiscales por que no están vinculados a ganancias directas registradas en el mismo ejercicio fiscal, sin tomar en consideración que se tributará sobre ganancias futuras bajo el impuesto sobre la renta de Colombia. CEMEX Colombia contestó el procedimiento especial el 25 de junio de 2011. La Dirección de Impuestos emitió su resolución final el 15 de diciembre de 2011, en la cual confirmó su posición en el procedimiento especial. CEMEX Colombia apeló esta resolución el 15 de febrero de 2012 y espera obtener una respuesta de las Autoridades Fiscales antes de febrero de 2013. En esta etapa, CEMEX no está en posibilidad de valorar la posibilidad de un resultado adverso o daños y perjuicios que pueda tener CEMEX Colombia, no obstante, si se resuelve de manera adversa, este procedimiento puede tener un impacto material negativo en la liquidez y posición financiera de CEMEX.

20) Capital contable

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el capital contable excluye la inversión de subsidiarias en CPOs de CEMEX, S.A.B. de C.V. por aproximadamente \$229 (18,028,276 CPOs) y \$129 (17,334,881 CPOs), respectivamente, la cual se cancela en "Otras reservas de capital". El aumento en 2012 en los CPOs mantenidos por subsidiarias resulta de la capitalización de utilidades retenidas que se describe posteriormente.

20A) Capital social y prima en colocación de acciones

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el renglón de capital social y prima en colocación de acciones, se desglosa como sigue:

	2012	2011
Capital social	\$ 4,139	4,135
Prima en colocación de acciones	113,929	109,309
	\$ 118,068	113,444

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el capital social de CEMEX, S.A.B. de C.V., está representado de la siguiente forma:

Acciones ¹	2012		2011	
	Serie A ²	Serie B ³	Serie A ²	Serie B ³
Suscritas y pagadas	21,872,295,096	10,936,147,548	20,939,727,526	10,469,863,763
Suscritas por fideicomiso sin exhibir valor	1,155,804,458	577,902,229	250,782,926	125,391,463
Acciones que respaldan la emisión de bonos convertibles ⁴	6,162,438,520	3,081,219,260	5,932,438,520	2,966,219,260
Acciones autorizadas para emisión de capital o instrumentos convertibles ⁵	4,146,404	2,073,202	7,561,480	3,780,740
	29,194,684,478	14,597,342,239	27,130,510,452	13,565,255,226

¹ Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, 13,068,000,000 acciones corresponden a la parte fija, en tanto que, 30,724,026,717 acciones en 2012 y 27,627,765,678 en 2011, corresponden a la parte variable.

² Serie "A" o mexicana debe representar como mínimo el 64% del capital social.

³ Serie "B" o de suscripción libre puede representar hasta el 36% del capital social.

⁴ Acciones que respaldan la emisión bonos convertibles en acciones, tanto obligatorios como voluntarios (nota 16B).

⁵ Acciones autorizadas para emisión a través de oferta pública o a través de la emisión de bonos convertibles.

El 23 de febrero del 2012, la asamblea general ordinaria de accionistas aprobó: (i) un aumento de capital social en su parte variable mediante afectación de la cuenta de utilidades retenidas emitiéndose hasta 1,256.4 millones de acciones (418.8 millones de CPOs), representando un aumento en el capital social por aproximadamente \$3.4 sobre un valor teórico de \$0.00833 pesos por CPO, y en la prima en colocación de acciones por aproximadamente \$4,133.8; (ii) un aumento de capital social en su parte variable por hasta 345 millones de acciones (115 millones de CPOs), quedando resguardadas en la tesorería de la compañía para preservar los derechos antidilutivos de los tenedores de notas convertibles en acciones de CEMEX (nota 16B); (iii) la cancelación de 5,122 millones de acciones de tesorería que no fueron objeto de oferta pública o emisión de notas convertibles en el periodo de 24 meses autorizado por la asamblea extraordinaria de accionistas ocurrida el 4 de septiembre de 2009; y (iv) un aumento de capital social en su parte variable por hasta 1,500 millones de acciones (500 millones de CPOs), quedando resguardadas en la tesorería de la compañía para ser utilizadas en la suscripción y pago con base en los términos y condiciones del programa de compensación de largo plazo con acciones de CEMEX (nota 21), sin que tenga efecto el derecho preferente de los accionistas.

El 24 de febrero del 2011, la asamblea extraordinaria de accionistas aprobó un aumento de capital social en su parte variable de hasta 6,000 millones de acciones (2,000 millones de CPOs). De conformidad con la resolución aprobada por los accionistas, la suscripción y pago de las nuevas acciones podría llevarse a cabo mediante una oferta pública de CPOs y/o mediante la emisión de notas convertibles. Dichas acciones están resguardadas en la tesorería de CEMEX y garantizan la potencial emisión de acciones a través de notas convertibles (nota 16B).

El 24 de febrero del 2011, la asamblea general ordinaria de accionistas aprobó: (i) un aumento de capital social en su parte variable mediante afectación de la cuenta de utilidades retenidas emitiéndose hasta 1,202.6 millones de acciones (400.9 millones de CPOs), a un precio de suscripción de \$10.52 por CPO. Los accionistas recibieron 3 nuevas acciones por cada 75 acciones (1 nuevo CPO por cada 25 CPOs), a través de la capitalización de utilidades retenidas. Como resultado, se emitieron acciones equivalentes a aproximadamente 401 millones de CPOs, representando un aumento en el capital social por aproximadamente \$3 con base en un valor teórico de \$0.00833 pesos por CPO, y una prima en colocación de acciones por aproximadamente \$4,213; y (ii) un aumento de capital social en su parte variable por hasta 60 millones de acciones (20 millones de CPOs) a emitirse como resultado de ajustes antidilutivos ante la conversión de notas convertibles emitidas por CEMEX (nota 16B). Estas acciones están resguardadas en la tesorería de la compañía. No existió distribución en efectivo o derecho a fracciones de acción.

El 29 de abril de 2010, la asamblea general ordinaria de accionistas aprobó: (i) un aumento de capital social en su parte variable mediante afectación de la cuenta de utilidades retenidas emitiéndose hasta 1,153.8 millones de acciones (384.6 millones de CPOs), a un precio de suscripción de \$14.24 pesos por CPO. Los accionistas recibieron 3 nuevas acciones por cada 75 acciones (1 nuevo CPO por cada 25 CPOs), a través de la capitalización de utilidades retenidas. Como resultado, se emitieron acciones equivalentes a aproximadamente 384.6 millones de CPOs, representando un aumento en el capital social por aproximadamente \$3, con base en un valor teórico de \$0.00833 pesos por CPO, y una prima en colocación de acciones por aproximadamente \$5,476; y (ii) un aumento de capital social en su parte variable por hasta 750 millones de acciones (250 millones de CPOs) a emitirse como resultado de ajustes antidilutivos ante la conversión de notas convertibles emitidas por CEMEX (nota 16B). Estas acciones están resguardadas en la tesorería de la compañía. No existió distribución en efectivo o derecho a fracciones de acción.

Los CPOs emitidos por ejercicios de opciones a ejecutivos dentro del “programa fijo” (nota 21A) generaron una prima en colocación de acciones de aproximadamente \$11 en 2011 y \$5 en 2010, e incrementaron el número de acciones en circulación. En adición, en relación a los programas de compensación con acciones a los ejecutivos (nota 21), en 2012, 2011 y 2010, se emitieron aproximadamente 46.4 millones de CPOs, 43.4 millones de CPOs y 25.7 millones de CPOs, respectivamente, y se generó una prima en colocación de acciones asociada con el valor razonable de la compensación recibida por los ejecutivos de aproximadamente \$486 en 2012, \$495 en 2011 y \$312 en 2010.

20B) Otras reservas de capital

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los saldos consolidados de otras reservas de capital, se desglosan como sigue:

	2012	2011
Efecto acumulado por conversión, neto de efectos de instrumentos perpetuos e impuestos diferidos registrados en capital (notas 19B y 20D)	\$ 13,635	15,189
Ganancias (pérdidas) actuariales acumuladas	(3,174)	(2,234)
Emisión de notas convertibles en acciones ¹	1,971	1,971
Inversión de subsidiarias en acciones de CEMEX (acciones en tesorería)	(229)	(129)
	\$ 12,203	14,797

¹ Representa el componente de capital sobre la emisión de notas obligatoriamente convertibles descritas en la nota 16B. Al momento de la conversión obligatoria de las notas, estos saldos serán reclasificados a las cuentas de capital social y/o de prima en colocación de acciones, según corresponda.

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010, el desglose del resultado por conversión de subsidiarias extranjeras incluido en el estado de pérdida integral, es como sigue:

	2012	2011	2010
Resultado por conversión ¹	\$ (16,031)	30,733	11,144
Fluctuaciones cambiarias de deuda ²	6,939	(11,305)	1,886
Fluctuaciones cambiarias de saldos entre partes relacionadas ³	1,756	(8,068)	(20,059)
	\$ (7,336)	11,360	(7,029)

¹ Refiere al resultado por conversión de estados financieros de subsidiarias en el extranjero.

² Se genera por las fluctuaciones cambiarias de la deuda de CEMEX, S.A.B. de C.V. en moneda extranjera identificada con la adquisición y designada como cobertura de la inversión neta en subsidiarias extranjeras.

³ Refiere a fluctuaciones cambiarias originadas por saldos entre partes relacionadas en moneda extranjera que no se liquidarán en el futuro previsible por lo que tienen naturaleza de inversión de largo plazo así como fluctuaciones cambiarias de la deuda de una subsidiaria de CEMEX España en moneda extranjera identificada y designada como cobertura de inversión neta en subsidiarias extranjeras.

20C) Utilidades retenidas

La utilidad neta del ejercicio está sujeta a la separación de un 5% para constituir la reserva legal, hasta que ésta alcance la quinta parte del capital social. Al 31 de diciembre de 2012, la reserva legal ascendió a \$1,804.

20D) Participación no controladora e instrumentos financieros perpetuos

Participación no controladora

La participación no controladora refleja la participación de accionistas terceros en el capital y los resultados de las subsidiarias consolidadas. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la participación no controladora en capital ascendió a \$8,410 y \$3,513, respectivamente.

Como se menciona en la nota 15B, el 17 de mayo de 2012, CEMEX adquirió la participación no controladora en Readymix, subsidiaria de CEMEX en Irlanda.

El 15 de noviembre de 2012, CEMEX Latam Holdings, S.A. ("CEMEX Latam"), subsidiaria directa de CEMEX España, S.A., concluyó su oferta inicial de 170,388,000 acciones comunes nuevas, a un precio de 12,250 pesos colombianos por acción común. Las acciones comunes ofrecidas por CEMEX Latam incluyeron (a) 148,164,000 acciones comunes nuevas ofrecidas en una oferta pública a inversionistas en Colombia y, en una colocación privada paralela, a inversionistas elegibles fuera de Colombia, y (b) 22,224,000 acciones comunes nuevas adicionales ofrecidas en tal colocación privada, que fueron sujetas a una opción de venta otorgada a los compradores iniciales durante los 30 días siguientes al cierre de la oferta. Los activos de CEMEX Latam incluyen substancialmente todos los activos en los sectores de cemento y concreto de CEMEX en Colombia, Panamá, Costa Rica, Brasil, Guatemala y El Salvador. Después de dar efecto a la oferta, y al ejercicio de la opción de venta por los compradores iniciales, CEMEX España, S.A. mantiene el 73.35% de las acciones comunes en circulación de CEMEX Latam excluyendo las acciones mantenidas en tesorería. Las acciones comunes de CEMEX Latam están listadas en la Bolsa de Valores de Colombia, S.A. bajo la clave CLH. Los recursos netos de la oferta de aproximadamente US\$960, después de comisiones y gastos de la oferta, y el ejercicio de la opción de venta, fueron utilizados por CEMEX para pagar deuda bajo el Acuerdo de Crédito y el Acuerdo Financiero. Durante septiembre y octubre de 2012, CEMEX negoció opciones tipo *call* e instrumentos *forward* de tipo de cambio, por montos nominales de US\$200 y US\$510, respectivamente; para cubrir la exposición a las fluctuaciones entre el peso colombiano y el dólar. A su liquidación, los cambios en el valor razonable de estos instrumentos generaron pérdidas por aproximadamente US\$2 (\$26).

Instrumentos financieros perpetuos

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la participación no controladora incluye aproximadamente US\$473 (\$6,078) y US\$938 (\$13,089), respectivamente, que representan el valor nominal de notas perpetuas. El saldo en 2012 y 2011 excluye el valor nominal de las notas perpetuas en propiedad de subsidiarias, adquiridas a través de diversos intercambios de cada una de las series de notas perpetuas vigentes a esa fecha por nuevas notas garantizadas u otros instrumentos financieros (nota 16A). Las ofertas de intercambio mencionadas anteriormente fueron acordadas en su momento por CEMEX y los tenedores de sus notas perpetuas no existiendo ningún compromiso preestablecido.

El gasto por interés de las notas perpetuas, el cual se reconoce con base en lo devengado, se incluye dentro de "Otras reservas de capital" y representó gastos de aproximadamente \$453 en 2012, \$1,010 en 2011 y \$1,624 en 2010, excluyendo en todos los periodos el interés devengado por las notas perpetuas en propiedad de subsidiarias.

Las notas perpetuas de CEMEX no tienen fecha establecida de pago y CEMEX no existe obligación contractual de intercambiar alguna serie de sus notas perpetuas vigentes por activos financieros o pasivos financieros. Como resultado, estas notas, emitidas en su totalidad por Vehículos de Propósito Especial ("VPEs"), califican como instrumentos de capital y se clasifican dentro de la participación no controladora al haber sido emitidas por entidades consolidadas de CEMEX. En adición, sujeto a ciertas condiciones, CEMEX tiene la opción unilateral de diferir indeterminadamente los pagos de interés. La definición como instrumentos de capital se efectuó bajo las IFRS aplicables. Los distintos VPEs, fueron establecidos sólo con fines de estas emisiones de CEMEX y se incluyen en los estados financieros consolidados.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el detalle de las notas perpetuas emitidas por CEMEX, dando efecto a las transacciones de intercambio ocurridas durante estos años, mencionadas con anterioridad, y la exclusión de las notas perpetuas en propiedad de subsidiarias, es como sigue:

Emisor	Fecha de emisión	2012	2011	Opción de recompra	Tasa de interés
		Monto nominal	Monto nominal		
C10-EUR Capital (SPV) Ltd.	Mayo de 2007	€64	€147	Décimo aniversario	6.3%
C8 Capital (SPV) Ltd.	Febrero de 2007	US\$137	US\$288	Octavo aniversario	6.6%
C5 Capital (SPV) Ltd. ¹	Diciembre de 2006	US\$69	US\$111	Quinto aniversario	LIBOR + 4.277%
C10 Capital (SPV) Ltd.	Diciembre de 2006	US\$183	US\$349	Décimo aniversario	6.7%

¹ El 1 de enero de 2012, la tasa de interés anual de esta serie pasó de 6.2% a tasa LIBOR de 3 meses más 4.277%, la cual se actualizará cada trimestre. Los pagos de interés sobre esta serie de notas serán trimestrales en lugar de cada semestre. El Acuerdo de Crédito no permite a CEMEX la recompra de las notas perpetuas. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la tasa LIBOR de 3 meses fue de aproximadamente 0.306% y 0.5810%, respectivamente.

21) Pagos a ejecutivos basados en acciones

CEMEX otorga a ciertos ejecutivos programas anuales restringidos de compensación de largo plazo en forma de CPOs, en los cuales, se emiten nuevos CPOs durante el periodo de servicios de 4 años. En acuerdo con los ejecutivos, los CPOs entregados anualmente (25% de cada programa anual), se depositan en un fideicomiso propiedad de los ejecutivos para cumplir un periodo de restricción para su venta de 1 año. Bajo estos programas, CEMEX otorgó nuevas acciones equivalentes a aproximadamente 46.4 millones de CPOs en 2012, 43.4 millones de CPOs en 2011 y 25.7 millones de CPOs en 2010, que se mantenían suscritas y pendientes de pago en la tesorería de CEMEX. Del total de CPOs otorgados en el 2011, aproximadamente 10.3 millones de CPOs se relacionaron con pagos por terminación de la relación laboral asociados a procesos de reestructura (nota 6). Al 31 de diciembre de 2012, existen aproximadamente 87.4 millones de CPOs que se espera emitir en los siguientes años, en la medida que los ejecutivos presten servicios. El gasto de compensación asociado a estos programas en 2012, 2011 y 2010 que se reconoció en los resultados de operación, ascendió a aproximadamente \$486, \$415 y \$536, respectivamente. El precio promedio ponderado por CPO otorgado en el periodo fue de aproximadamente \$10.48 en 2012, \$11.42 en 2011 y \$12.12 en 2010.

En 2012, CEMEX inició un programa de compensación en CPOs a un grupo de ejecutivos que está ligado, durante un periodo de tres años, a condiciones de desempeño internas (crecimiento en el Flujo de Operación) y de mercado (crecimiento en el precio del CPO). Bajo este programa, CEMEX ofreció aproximadamente 39.9 millones de CPOs, los cuales podrán ser ganados por los ejecutivos al lograr las condiciones anuales de desempeño. Los CPOs ganados por los ejecutivos serán entregados, libres de restricción, solo a ejecutivos activos en marzo de 2015. El costo por compensación en 2012 por aproximadamente \$136 se reconoció en los resultados de operación contra "Otras reservas de capital".

Hasta el 2005, se otorgaron planes de opciones a ejecutivos basados en el CPO de CEMEX. Las opciones vigentes de CEMEX representan instrumentos de pasivo, excepto por las del "programa fijo" que se designaron como instrumentos de capital (nota 2S). La información de los diferentes planes de opciones sobre acciones de CEMEX, S.A.B. de C.V. es como sigue:

Opciones	Programa fijo (A)	Programa variable (B)	Programas restringidos (C)	Programa especial (D)
Saldo inicial de opciones 2011	448,743	1,358,920	15,022,272	714,618
Movimientos 2011:				
Opciones canceladas y ajustes	(115,617)	(815,424)	-	(81,826)
Opciones ejercidas	(333,126)	-	-	-
Saldo final de opciones 2011	-	543,496	15,022,272	632,792
Movimientos 2012:				
Opciones canceladas y ajustes	-	(279,720)	(15,022,272)	(125,345)
Opciones ejercidas	-	-	-	-
Saldo final de opciones 2012	-	263,776	-	507,447
CPOs subyacentes en las opciones ¹	-	1,451,249	-	10,148,940
Precio promedio ponderado de ejercicio por CPO:				
Opciones vigentes al inicio de 2012 ¹	-	US\$1.55	US\$2.00	US\$1.36
Opciones ejercidas en el año ¹	-	-	-	-
Opciones vigentes al cierre de 2012 ¹	-	US\$1.42	-	US\$1.40
Vida remanente promedio de las opciones:	-	0.6 años	-	1.4 años
Número de opciones por precios de ejercicio:				
	-	-	-	135,751 - US\$1.0
	-	205,034 - US\$1.4	-	257,291 - US\$1.4
	-	58,742 - US\$1.6	-	114,405 - US\$1.9
Porcentaje de opciones liberadas:	100%	-	100%	-

¹ Los precios y el número de CPOs subyacentes se ajustan técnicamente por el efecto de los dividendos otorgados en acciones o capitalización de utilidades.

A) Programa fijo

Entre junio de 1995 y junio de 2001, CEMEX otorgó opciones para la compra de CPOs con precio de ejercicio fijo en pesos ("programa fijo"), equivalente al precio de mercado del CPO en la fecha de otorgamiento y una vida de 10 años. Los derechos de ejercicio de los ejecutivos se liberaron en los primeros 4 años a partir de la emisión en un 25% anual.

B) Programa variable

Este programa inició en noviembre de 2001, a través del intercambio por opciones del programa fijo, con precio de ejercicio en dólares creciente al 7% anual.

C) Programas restringidos

Estos programas iniciaron en febrero de 2004 a través de un intercambio voluntario principalmente por opciones del programa variable. Las opciones tenían precio de ejercicio en dólares y dependiendo del programa creció entre el 5.5% y el 7% anual. La apreciación del ejecutivo se liquidó en forma de CPOs, los cuales quedaron restringidos para venta por un periodo aproximado de cuatro años a partir del ejercicio.

D) Programa especial

Entre junio de 2001 y junio de 2005, una subsidiaria en los Estados Unidos otorgó a un grupo de sus empleados, opciones para la compra de ADSs de CEMEX, con precio de ejercicio fijo en dólares y una vida de 10 años a partir de su otorgamiento. Los derechos de ejercicio de los ejecutivos se liberan a partir de la emisión en un 25% anual. Los ejercicios de las opciones se cubren con ADSs propiedad de subsidiarias, incrementando el saldo del capital contable y el número de acciones en circulación. Las acciones subyacentes en estos programas sobre ADSs se presentan en CPOs equivalentes.

Valuación de opciones a valor razonable y reconocimiento contable

Las opciones de los programas que califican como instrumentos de pasivo se valúan a su valor razonable estimado a la fecha de los estados financieros, reconociendo los cambios en valuación en el estado de resultados. Los movimientos en la provisión de opciones a ejecutivos por los años terminados al 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010, son como sigue:

		Programas restringidos	Programa variable	Programa especial	Total
Provisión al 1 de enero de 2010	\$	114	24	54	192
Ingreso neto en los resultados del periodo		(92)	(15)	(40)	(147)
Disminución estimada por ejercicios		-	-	2	2
Efecto de conversión		(7)	(1)	(3)	(11)
Provisión al 31 de diciembre de 2010		15	8	13	36
Ingreso neto en los resultados del periodo		(17)	(9)	(15)	(41)
Disminución estimada por ejercicios		-	-	-	-
Efecto de conversión		2	1	2	5
Provisión al 31 de diciembre de 2011		-	-	-	-
Ingreso neto en los resultados del periodo		-	-	9	9
Disminución estimada por ejercicios		-	-	-	-
Efecto de conversión		-	-	-	-
Provisión al 31 de diciembre de 2012	\$	-	-	9	9

El valor razonable de las opciones se determinó a través del modelo binomial de valuación de opciones. Al 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010, los supuestos más importantes utilizados en la valuación, son los siguientes:

Supuestos	2012	2011	2010
Dividendo esperado	4.0%	4.0%	4.0%
Volatilidad	35%	35%	35%
Tasa de interés	0.1%	0.1%	1.2%
Vida remanente	1.1 años	1.2 años	2.1 años

22) Pérdida por acción

Con base en la IAS 33, *Utilidad por acción* ("IAS 33"), la utilidad (pérdida) básica por acción debe calcularse dividiendo la utilidad o pérdida atribuible a los accionistas de la entidad controladora (el numerador) entre el promedio ponderado de acciones en circulación durante el periodo (el denominador). Las acciones cuya emisión depende solo del paso del tiempo deben incluirse en el cálculo del promedio ponderado de acciones en circulación básico. La utilidad (pérdida) por acción diluida debe reflejar en ambos, el numerador y el denominador, el supuesto de que los instrumentos convertibles son convertidos, que las opciones son ejercidas, o que las acciones ordinarias sujetas a condiciones específicas son emitidas, en la medida que dicho supuesto resulte en una reducción de la utilidad por acción básica o un incremento en la pérdida por acción básica, de otra manera, los efectos de acciones potenciales no se consideran debido a que generan antidilución.

Las cifras consideradas para los cálculos de la Utilidad (Pérdida) por Acción ("UPA") en 2012, 2011 y 2010 son las siguientes:

Denominador (miles de acciones)	2012	2011	2010
Promedio ponderado de acciones en circulación ¹	31,672,189	31,267,218	31,177,140
Capitalización de utilidades retenidas ²	1,256,354	1,256,354	1,256,354
Efecto dilutivo de notas convertibles obligatoriamente en acciones (nota 16B) ³	582,050	559,663	538,138
Promedio ponderado de acciones en circulación – básico	33,510,593	33,083,235	32,971,632
Efecto dilutivo de compensación basada en acciones (note 21) ³	286,042	174,934	153,640
Efecto dilutivo de notas convertibles opcionalmente en acciones (nota 16B) ³	6,569,423	6,316,755	1,640,535
Promedio ponderado de acciones en circulación – diluido	40,366,058	39,574,924	34,765,807
Numerador			
Pérdida neta consolidada	\$ (11,219)	(24,767)	(13,436)
Menos: utilidad neta de participación no controladora	662	21	46
Pérdida neta participación controladora	(11,881)	(24,788)	(13,482)
Más: gasto por interés después de impuestos de notas obligatoriamente convertibles en acciones	196	209	220
Pérdida neta participación controladora – pérdida por acción básica	(11,685)	(24,579)	(13,262)
Más: gasto por interés después de impuestos de notas opcionalmente convertibles en acciones	1,501	1,153	344
Pérdida neta participación controladora – pérdida por acción diluida	\$ (10,184)	(23,426)	(12,918)
Pérdida básica por acción de la participación controladora	\$ (0.35)	(0.74)	(0.39)
Pérdida diluida por acción de la participación controladora ⁴	\$ (0.35)	(0.74)	(0.39)

¹ Con base en la IAS 33, el promedio ponderado de acciones en circulación en 2012 y 2011, incluye el número de acciones emitidas como resultado de la capitalización de utilidades retenidas en febrero de 2012 y febrero de 2011, según corresponda (nota 20A).

² De acuerdo a resolución de la asamblea de accionistas de febrero 23 de 2012 y febrero 24 de 2011.

³ El número de CPOs a emitirse bajo los programas de compensación ejecutiva basada en acciones, así como el total de CPOs comprometidos por emitir en el futuro por las notas obligatorias y opcionalmente convertibles, se considera desde el inicio del año que se reporta. El efecto dilutivo de los programas de opciones a ejecutivos se determina por el método de tesorería inverso.

⁴ En 2012, 2011 y 2010, los efectos en el denominador y numerador de las acciones potencialmente dilutivas generó antidilución; por tal motivo, no existe cambio entre la pérdida por acción básica y la pérdida por acción diluida reportadas.

23) Compromisos

23A) Aavales y garantías

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, CEMEX, S.A.B. de C.V. había otorgado aavales sobre créditos de subsidiarias por aproximadamente US\$9,148 (\$117,557) y US\$8,993 (\$125,538), respectivamente.

23B) Gravámenes

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, existían pasivos por US\$84 y US\$129, respectivamente, garantizados con propiedades, maquinaria y equipo. Estos montos excluyen los pasivos financieros asociados con los arrendamientos capitalizables (nota 16B) por considerar que no existe un gravamen legal sobre los activos relacionados.

En adición, con relación al Acuerdo de Crédito (nota 16A), CEMEX transfirió a un fideicomiso de garantía y celebró contratos de prenda en beneficio de los acreedores del Acuerdo de Crédito, tenedores de notas y otros acreedores que requieren estar igualmente subordinados, las acciones de varias de sus principales subsidiarias, incluyendo CEMEX México, S.A. de C.V. y CEMEX España, S.A., para asegurar las obligaciones de pago bajo el Acuerdo de Crédito y otros instrumentos de deuda. Estas acciones también garantizan de igual forma diversos financiamientos negociados con anterioridad a la fecha del Acuerdo de Crédito.

23C) Otros compromisos

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, se tenían contratos para la compra de materias primas por un monto aproximado de US\$127 (\$1,632) y US\$184 (\$2,569), respectivamente.

Con la finalidad de aprovechar el alto potencial de viento del "Istmo de Tehuantepec", CEMEX y la firma española ACCIONA formaron una alianza, que se formalizó en septiembre 2006, para desarrollar un parque de generación eólica de 250 Megawatts ("MW") denominado EURUS en el estado de Oaxaca en México. CEMEX actuó como promotor del proyecto. ACCIONA aportó el financiamiento, realizó la construcción y opera el parque eólico. La instalación de aerogeneradores en el parque se concluyó el 15 de noviembre del 2009 tras instalar 167 aerogeneradores. Los acuerdos entre CEMEX y ACCIONA establecen que las plantas de cemento de CEMEX en México adquieran una parte de la energía eléctrica generada en el parque por un plazo no menor a 20 años, que comenzó en febrero de 2010, fecha en la que EURUS alcanzó la capacidad límite comprometida. Por los años terminados al 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010, EURUS suministró aproximadamente (no auditado) el 29.1%, 23.7% y 20.1%, respectivamente, de las necesidades de energía eléctrica totales de CEMEX en México. Los acuerdos con EURUS son para suministro propio de CEMEX y no existe intención de negociación.

Durante 1999, CEMEX celebró acuerdos con un consorcio internacional que construyó y operó una planta generadora de energía eléctrica en México denominada Termoeléctrica del Golfo ("TEG"). Durante 2007 el operador original fue sustituido por otra compañía internacional. Los acuerdos establecen que CEMEX adquiera la energía eléctrica generada por un plazo no menor a 20 años a partir de abril de 2004, y que suministre suficiente combustible a TEG para su operación, compromiso cubierto por medio de un acuerdo a 20 años con Petróleos Mexicanos. Con el cambio de operador, el suministro de energía eléctrica se amplió hasta el año 2027. Para los últimos 3 años, CEMEX contempla acudir al mercado para cumplir el compromiso de suministro de combustible. Los acuerdos no requieren que CEMEX realice inversiones de capital. Por los años terminados al 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010, TEG suministró aproximadamente (no auditado) el 67.8%, 69.3% y 72.8%, respectivamente, de la energía eléctrica de las 15 plantas de cemento de CEMEX en México. Los acuerdos con TEG son para suministro propio de CEMEX y no existe intención de negociación.

CEMEX OstZement GmbH ("COZ"), subsidiaria de CEMEX en Alemania, entró en un contrato de suministro de energía de largo plazo en 2007 con Vattenfall Europe New Energy Ecopower ("VENEE"), mediante el cual, VENEE se comprometió a suministrar energía a la planta de Rüdersdorf por un período de 15 años comenzando el 1 de enero de 2008. Con base en el contrato, COZ tiene la opción de fijar por anticipado el volumen de energía en términos de MW que adquirirá a VENEE cada año, así como de ajustar el monto de compra una vez sobre base mensual y trimestral por compra y venta. COZ adquirió (no auditado) aproximadamente 27 MW en 2010, 2011 y 2012. COZ espera adquirir 27 MW al año en 2013 y 2014, y entre 26 y 28 MW por año comenzando en 2015 y en adelante. El contrato establece un mecanismo de precios para la energía adquirida basado en los precios futuros de la energía cotizados en la Bolsa Europea de Energía, no requirió inversión inicial, y será liquidado en una fecha futura, por lo que califica como instrumento financiero bajo IFRS. No obstante, en virtud de que es un contrato de suministro para uso propio y CEMEX vende cualquier sobrante de energía tan pronto conoce sus estimados de consumo y sin mediar consideración de los cambios en precio, evitando cualquier intención de negociación, dicho contrato no se reconoce a valor razonable.

En abril de 2008, Citibank entró en opciones de venta tipo *Put* ("opciones de venta") sobre CPOs de CEMEX con un fideicomiso que CEMEX estableció en nombre de su fondo de pensiones en México y de ciertos consejeros y empleados actuales y retirados ("los individuos participantes"). La transacción tiene dos componentes principales. Bajo el primer componente, el fideicomiso vendió opciones de venta a Citibank a cambio de una prima de aproximadamente US\$38 para beneficio del fondo de pensiones. La prima se depositó en el fideicomiso y fue usada para comprar, a través de un contrato *forward* prepagado, valores que reflejan el desempeño de la BMV. En el segundo componente, el fideicomiso vendió, en nombre de los individuos participantes, opciones de venta adicionales a Citibank a cambio de una prima de aproximadamente US\$38, la cual se utilizó para comprar contratos *forward* prepagados sobre CPOs. Los contratos *forward* prepagados, junto con una cantidad igual en dólares en forma de CPOs fueron depositados en el fideicomiso por los individuos participantes en garantía de sus obligaciones en la transacción y representa la exposición de los individuos participantes en la misma. Las opciones de venta le dan a Citibank el derecho de que el fideicomiso adquiera, en Abril de 2013, aproximadamente 136 millones de CPOs a un precio de US\$2.6498 cada uno (120% del precio inicial en dólares del CPO), ajustado al 31 de diciembre de 2012. En caso de que los activos del fideicomiso (34.7 millones de CPOs y los valores que reflejan el desempeño de la BMV) fueran insuficientes para cubrir las obligaciones del mismo, se haría efectiva una garantía de CEMEX, S.A.B. de C.V. para comprar, en abril de 2013, el total de CPOs a un precio por CPO igual a la diferencia entre US\$2.6498 y el valor de mercado de los activos del fideicomiso. El precio de compra por CPO en dólares y el correspondiente número de CPOs bajo esta transacción están sujetos a ajustes por dividendos. CEMEX reconoce un pasivo por el valor razonable de esta garantía y los cambios en valuación se registran en el estado de resultados (nota 16D).

El 30 de julio de 2012, CEMEX firmó un acuerdo estratégico por 10 años con IBM mediante el cual IBM proveerá servicios de procesos de negocio y tecnología de información ("TI"). Asimismo, IBM brindará consultoría de negocios para detectar y promover mejoras sostenibles en la rentabilidad de CEMEX. El contrato por 10 años asignado a IBM se espera genere ahorros a CEMEX de aproximadamente US\$1,000 (no auditado) durante dicho período, e incluye: servicios de procesamiento de datos en finanzas, contabilidad y recursos humanos; así como servicios de infraestructura de TI, soporte y mantenimiento de aplicaciones de TI en los diferentes países donde opera CEMEX.

23D) Compromisos por prestaciones a empleados

En algunos países CEMEX ofrece servicios médicos auto-asegurados al personal activo, administrados sobre la base del costo más una cuota con las compañías de seguros u otorgados a través de organizaciones médicas. Al 31 de diciembre de 2012, en algunos planes se han establecido límites de pérdida por asistencia médica continua resultante de alguna causa específica (ej., accidentes automovilísticos, enfermedades, etc.), entre 23 mil dólares y 400 mil dólares. En otros planes, se han establecido límites de pérdida por empleado sin importar el número de eventos entre 350 mil dólares y 2 millones de dólares. La contingencia para CEMEX en caso que todos los beneficiarios de los planes de servicios médicos requieran servicios médicos simultáneamente es significativa. Sin embargo, este escenario es remoto. El gasto incurrido en dichos planes de servicios médicos fue de aproximadamente US\$96 (\$1,234) en 2012, US\$78 (\$1,089) en 2011 y US\$81 (\$1,026) en 2010.

23E) Obligaciones contractuales

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, CEMEX tiene las siguientes obligaciones contractuales:

Obligaciones	(Millones de dólares)	2012				2011	
		Menos de 1 año	1-3 Años	3-5 Años	Más de 5 Años	Total	Total
Deuda de largo plazo	US\$	42	1,333	6,600	5,882	13,857	14,924
Arrendamientos financieros ¹		83	112	51	115	361	182
Notas convertibles ²		12	683	878	604	2,177	2,102
Total deuda y otras obligaciones financieras ³		137	2,128	7,529	6,601	16,395	17,208
Arrendamientos operativos ⁴		129	155	76	53	413	565
Pagos de interés sobre la deuda ⁵		747	1,437	1,066	463	3,713	4,111
Planes de pensiones y otros beneficios ⁶		154	301	314	884	1,653	1,845
Compra de materias primas ⁷		102	25	-	-	127	184
Compra de combustibles y energía ⁸		201	413	430	2,495	3,539	3,794
Total de obligaciones contractuales	US\$	1,470	4,459	9,415	10,496	25,840	27,707
	\$	18,889	57,298	120,983	134,874	332,044	386,791

¹ Los pagos por arrendamientos financieros se presentan sobre la base de flujos nominales. Al 31 de diciembre de 2012, el valor presente neto de los pagos futuros en dichos arrendamientos es de aproximadamente US\$265 (\$3,400), de los cuales, aproximadamente US\$90 (\$1,163) refieren a los flujos por pagar de 1 a 3 años, y aproximadamente US\$32 (\$413) refieren a los flujos por pagar de 3 a 5 años, y aproximadamente US\$79 (\$1,011) refieren a flujos de efectivo de más de 5 años.

² Refiere a las notas convertibles descritas en la nota 16B asumiendo el repago al vencimiento y la no conversión de las notas.

³ La proyección de los pagos de deuda incluye el vencimiento circulante y no considera efectos de algún refinanciamiento sobre la deuda en los próximos años. CEMEX ha realizado en el pasado reemplazos de sus obligaciones de largo plazo con otras de naturaleza similar.

⁴ Los pagos por arrendamientos operativos se presentan sobre la base de flujos nominales. CEMEX tiene arrendamientos operativos, principalmente por instalaciones operativas, bodegas de almacenamiento y distribución de cemento, equipos de transportación y equipos varios, en los cuales se requieren pagos por renta anual más el pago de ciertos gastos operativos. El gasto por estos arrendamientos fue de aproximadamente US\$156 (\$2,003) en 2012, US\$256 (\$3,195) en 2011 y US\$199 (\$2,521) en 2010.

⁵ Los flujos estimados sobre la deuda de tasa variable se determinaron utilizando las tasas vigentes al 31 de diciembre de 2012 y 2011.

⁶ Representa el estimado de los pagos anuales por estos beneficios por los próximos 10 años (nota 18). Los pagos futuros incluyen el estimado del número de nuevos pensionados durante esos años.

⁷ Los pagos futuros para la compra de materias primas se presentan sobre la base de los flujos de efectivo contractuales nominales.

⁸ Los pagos futuros nominales de energía se determinaron para todos los contratos sobre la base de un consumo agregado promedio esperado por año de aproximadamente 3,171.4 GWh, utilizando los precios establecidos en los contratos para cada período. Los pagos futuros también incluyen los compromisos de CEMEX para la compra de combustibles.

24) Contingencias

24A) Pasivos contingentes por procedimientos legales

CEMEX está sujeto a diversos procedimientos legales significativos, distintos a procedimientos asociados con impuestos los cuales se detallan en la nota 19D, cuyas resoluciones se consideran probables e implicarán la salida de efectivo u otros recursos propiedad de CEMEX. Por lo anterior, algunas provisiones han sido registradas en los estados financieros, representando el mejor estimado de los pagos, por lo cual, CEMEX considera que no se efectuarán pagos significativos en exceso de las cantidades registradas.

Al 31 de diciembre de 2012, el detalle de los procedimientos legales más importantes que han dado lugar al registro de provisiones es el siguiente:

- El 2 de enero de 2007, la Oficina de Competencia y Protección al Consumidor de Polonia (“la Oficina de Protección”) notificó a CEMEX Polska, subsidiaria de CEMEX, el inicio de una investigación por prácticas anticompetitivas en contra de los productores de cemento del país. La Oficina de Protección argumenta indicios de que los productores acordaron cuotas de mercado, fijaron precios del producto, otras condiciones de venta e intercambiaron información, lo cual limitó la competencia en el mercado de cemento. En enero de 2007, CEMEX Polska respondió a la notificación de la Oficina de Protección rechazando haber cometido dichas prácticas, y proporcionó hechos y argumentos con relación a que sus actividades se apegaron a la ley de competencia. En diciembre de 2009, la Oficina de Protección emitió una resolución donde se impusieron multas a ciertos productores de cemento, incluidos CEMEX Polska por el periodo de 1998 a 2006. La multa impuesta a CEMEX Polska ascendió a aproximadamente 116 millones de zloty polacos (US\$34 ó \$437) misma que representa el 10% del total de ingresos de CEMEX Polska durante el año calendario anterior a la imposición de la multa. CEMEX Polska apeló dicha resolución ante el Tribunal de Defensa de la Competencia y Protección al Consumidor de Polonia (el “Tribunal de Defensa al Consumidor”). El 7 de febrero de 2011, la Oficina de Protección solicitó a la Corte de Defensa al Consumidor que rechazara la apelación, argumentando que dicha apelación no se justificaba, y que la Oficina de Protección mantenía las mismas conclusiones y argumentos de su decisión anterior. El 21 de febrero de 2011, CEMEX Polska envió una carta a la Corte de Defensa al Consumidor en la cual mantuvo su posición y argumentación de la apelación y en forma general se opuso a los argumentos y conclusiones de la Oficina de Protección. La resolución no será efectiva hasta que se agoten dos instancias de apelación, las cuales, CEMEX estima que pueden tomar finales del 2014 para resolverse. Al 31 de diciembre de 2012, CEMEX ha reconocido una provisión de aproximadamente 75 millones de zloty polacos (US\$24 ó \$308) representando a la fecha el mejor estimado del posible desembolso. La audiencia en este caso está programada para el 19 de febrero de 2013.
- CEMEX tiene pasivos por remediación del medio ambiente en el Reino Unido asociados a terrenos de confinamiento de desechos, tanto en uso como fuera de operación. Al 31 de diciembre de 2012, se ha generado una provisión por el valor presente neto de las obligaciones de aproximadamente £131 (US\$214 ó \$2,745). Los costos han sido cuantificados por el periodo en que se estima que los sitios pueden causar daño al medio ambiente, periodo que fue aceptado por la autoridad, puede ser de hasta 60 años a partir del cierre. Los costos estimados refieren al monitoreo de los sitios y la instalación, reparación y renovación de la infraestructura de protección al medio ambiente.
- En agosto de 2005, Cartel Damages Claims, S.A. (“CDC”), demandó a CEMEX Deutschland AG ante la Corte de Distrito de Düsseldorf, Alemania, y otras compañías cementeras alemanas. CDC buscó originalmente aproximadamente €102 (US\$132 ó \$1,696) como reparación de daños de 28 entidades con relación al arreglo de precios y cuotas de mercado llevados a cabo por las compañías cementeras alemanas entre 1993 y 2002. Desde esa fecha, CDC ha integrado nuevos demandantes, incrementando el monto de daños a €131 (US\$170 ó \$2,185). CDC es una compañía belga constituida durante la investigación de los carteles de cemento en Alemania entre julio de 2002 hasta abril de 2003 por la Oficina Federal Alemana de Competencia Económica, con la finalidad de comprar demandas por daños potenciales a los consumidores de cemento y encausar dichas demandas en contra de los participantes del cartel. En febrero de 2007, la Corte de Distrito de Düsseldorf aceptó la procedencia de este procedimiento. Los demandados apelaron la resolución, la cual fue desestimada en mayo de 2008 y la demanda procederá al nivel de corte de primera instancia. El 1 de marzo de 2012, la Corte de Distrito de Düsseldorf reveló diversas consideraciones preliminares respecto a los cuestionamientos legales relevantes y permitió a las partes emitir su declaración. Una nueva audiencia ha sido pospuesta para el 6 de junio de 2013 para permitir a las partes a preparar y emitir su declaración. Al 31 de diciembre de 2012, CEMEX Deutschland AG ha registrado un pasivo relacionado a esta demanda por aproximadamente €28 (US\$36 ó \$463), incluyendo intereses sobre el monto principal de la demanda.

- Al 31 de diciembre de 2012, las subsidiarias de CEMEX en los Estados Unidos, tienen provisiones relacionadas con el medio ambiente por un monto de aproximadamente US\$21 (\$270). Estos aspectos se relacionan con: a) la generación de materiales y desechos, efectuada en el pasado, según las prácticas entonces prevalecientes en la industria, y que actualmente pueden ser clasificados como sustancias peligrosas o desperdicios, y b) la limpieza de sitios utilizados u operados por la empresa, incluyendo operaciones discontinuadas, relacionadas con la disposición de desperdicios y sustancias peligrosas, en forma individual o en conjunto con terceros. La mayoría de los procedimientos se encuentran en su etapa preliminar, y una resolución final podría tomar varios años. Para efecto del registro de la provisión, las subsidiarias han considerado probable haber incurrido en un pasivo y su monto puede estimarse razonablemente, se hayan presentado o no reclamaciones y sin dar efecto a posibles recuperaciones en el futuro. Con base en información desarrollada a la fecha, las subsidiarias no esperan que se requieran efectuar erogaciones significativas en exceso de las cantidades previamente registradas. Sin embargo, hasta que se hayan completado todos los estudios ambientales, investigaciones, trabajos de saneamiento y negociaciones o litigios con fuentes potenciales, no es posible asegurar el costo por incurrir para resolver estos asuntos ambientales.

24B) Otras contingencias por procedimientos legales

CEMEX está involucrado en diversos procedimientos legales, distintos a procedimientos asociados con impuestos los cuales se detallan en la nota 19D, que no han requerido el reconocimiento de provisiones por considerar que la probabilidad de pérdida es menos que probable o remota, o bien, en los cuales una resolución negativa a CEMEX puede representar la revocación de una licencia para operar o la imposición de una multa, en cuyo caso, podría ocasionarse la reducción de ingresos futuros, el aumento en los costos de operación o una pérdida. Cuando no se revela la cantidad de la estimación se debe a que dicha revelación pudiese afectar negativamente el resultado del procedimiento legal.

Al 31 de diciembre de 2012, el detalle de los casos más significativos, incluyendo una cuantificación de la potencial pérdida cuando esta puede ser determinada, es el siguiente:

- El 13 de septiembre de 2012, Assiut Cement Company ("ACC"), subsidiaria de CEMEX en Egipto, conoció de una resolución preliminar no-ejecutable emitida por una corte de primera instancia en Assiut, respecto a la anulación del Acuerdo de Compra de Acciones firmado en noviembre de 1999 entre CEMEX y la empresa estatal Metallurgical Industries Company ("MIC") mediante el cual CEMEX adquirió la participación controladora en ACC. El 19 de septiembre de 2012, ACC recibió la notificación formal de la resolución hecha por la corte de primera instancia de Assiut. El 18 de octubre y el 20 de octubre de 2012, ACC y MIC, respectivamente, apelaron la resolución ante la Corte de Apelación de Assiut. El 19 de diciembre de 2012 y 22 de enero de 2013 tuvieron lugar las primeras audiencias ante dicha Corte de Apelación, y una tercera audiencia ha sido fijada para el 16 de abril de 2013.
- El 21 de junio de 2012, una de las subsidiarias de CEMEX en Israel fue notificada de un procedimiento para la aprobación de una demanda en su contra. El procedimiento, promovido por una persona que construyó su vivienda con concreto suministrado por CEMEX en octubre de 2010, establece que el concreto no cumplió con el "Estándar Israelí de Dureza del Concreto No. 118" y como resultado, CEMEX actuó ilegalmente con todos los clientes que recibieron concreto que no cumplió con el estándar israelí. De acuerdo con el procedimiento, la demanda establece que el suministro de dicho concreto causó daños financieros y no-financieros a aquellos clientes, incluyendo el demandante, CEMEX considera que la demanda representaría a todos los clientes que compraron el supuesto concreto defectuoso a su subsidiaria durante los pasados 7 años, el periodo limite de acuerdo con la legislación en Israel. Los daños que pudieran buscarse ascenderían a aproximadamente 276 millones de shekel israelíes (US\$74 ó \$951). La subsidiaria de CEMEX tiene hasta el 31 de enero de 2013 para emitir una respuesta formal ante la corte correspondiente. En esta fase, CEMEX considera que el procedimiento carece de fundamento y debe desecharse sin costo para CEMEX. Al 31 de diciembre de 2012, CEMEX analiza la estrategia a seguir y no está en condiciones de medir la probabilidad de que le procedimiento sea aprobado o, si se aprueba, de un resultado adverso. No obstante, en caso de un resultado adverso, CEMEX no considera que tendría un efecto material negativo en su liquidez y posición financiera.
- El 20 de enero de 2012, la Comisión de Competencia del Reino Unido (la "Comisión de Competencia"), comenzó una investigación de mercado en la industria del cemento, concreto y agregados, a petición de la Oficina de Libre Competencia, con posterioridad a una investigación de su parte efectuada al sector de agregados. Las compañías y personas invitadas a participar en la investigación de Mercado están requeridas por ley a cumplir con ciertos requerimientos de información, y si es necesario, a atender audiencias. La Comisión de Competencia está requerida a emitir un reporte de la investigación antes del 17 de enero de 2014. Las subsidiarias de CEMEX en el Reino Unido han sido invitadas a participar en la investigación de Mercado y colaborarán enteramente en la misma. Al 31 de diciembre de 2012, en esta fase de la investigación de Mercado, CEMEX no puede determinar cuál será el alcance de las recomendaciones que pudiera emitir la Comisión de Competencia, o si dichas recomendaciones pudieran tener un impacto adverso en sus resultados de operación.

- El 8 de diciembre de 2010, la Comisión Europea ("CE") informó a CEMEX el inicio de procedimientos referentes a posibles prácticas en contra de la competencia en Austria, Bélgica, República Checa, Francia, Alemania, Italia, Luxemburgo, Holanda, España y Reino Unido, que incluye a CEMEX y otras siete empresas. Los procedimientos pueden resultar en una resolución de infracción, o bien, si los argumentos de la CE no son validados, el caso puede ser cerrado. En abril de 2011, la CE requirió a CEMEX entregar una cantidad significativa de información y documentación. CEMEX apeló ante la Corte General de la Unión Europea solicitando la anulación del requerimiento, sobre la base que el mismo es contrario a diversos principios de las leyes de la Unión Europea. No obstante, CEMEX entregó la información el 2 de agosto de 2011. El 16 de septiembre de 2011, sin discutir los argumentos centrales de la solicitud, la CE rechazó la solicitud de CEMEX que buscaba la anulación del requerimiento. El 15 de diciembre de 2011, CEMEX cumplió con los términos de la decisión y envió una nueva respuesta a la CE con las modificaciones y aclaraciones identificadas durante el proceso de revisión y auditoría. El 21 de diciembre de 2011, CEMEX envió su respuesta a la resolución de la CE. La CE emitió su contestación el 27 de marzo de 2012. La audiencia está programada para el 6 de febrero de 2013. Si las supuestas infracciones se confirman, la CE podría imponer una multa máxima de hasta el 10% del total de los ingresos de las compañías relacionadas provenientes de los estados financieros aprobados en el año anterior a la fecha de la imposición de la multa. CEMEX defenderá su posición en estos procedimientos y continuará cooperando con la CE en relación con esta investigación. Al 31 de diciembre de 2012, no se conoce la dimensión de los cargos y las supuestas infracciones, y no es claro que base de ingresos se utilizaría para determinar las posibles multas. En consecuencia, CEMEX no puede determinar la posibilidad de un resultado adverso, o el monto de la potencial multa, la cual, de resolverse desfavorablemente, podría tener un impacto adverso material en la posición financiera de CEMEX.
- El 26 de octubre de 2010, CEMEX, Inc. subsidiaria de CEMEX en Estados Unidos, recibió una demanda de la Oficina del Procurador General de la Florida, quién busca documentos e información en relación a un investigación de mercado en la industria del concreto en Florida. Al 31 de diciembre de 2012, CEMEX colabora con la Oficina del Procurador General de la Florida para cumplir con la investigación de mercado, y es incierto en esta fase si un procedimiento formal será iniciado por dicha Oficina del Procurador General de la Florida.
- En septiembre de 2009, oficiales de CE, en conjunto con oficiales de la Comisión Nacional de la Competencia ("CNC") en España, inspeccionaron en forma no anunciada las oficinas de CEMEX España, S.A. ("CEMEX España"). La CE argumenta que CEMEX España pudo haber participado en acuerdos en contra de la libre competencia. La investigación se relaciona a inspecciones previas no anunciadas llevadas a cabo por la CE en el Reino Unido y Alemania en noviembre de 2008. A partir de dichas inspecciones, CEMEX ha recibido requerimientos de información de parte de la CE en septiembre de 2009, octubre de 2010 y diciembre de 2010. CEMEX ha cooperado por completo remitiendo oportunamente la información relevante. Al 31 de diciembre de 2012, CEMEX no puede determinar la posibilidad de un resultado adverso, o cuantificar los daños potenciales que pudieran causarse. No obstante, CEMEX no anticipa un efecto adverso significativo en su posición financiera.
- El 5 de junio de 2010, la Secretaría Distrital de Ambiente de Colombia (la "Secretaría Distrital"), ordenó la suspensión de las actividades mineras de CEMEX Colombia en la cantera El Tunjuelo, ubicada en Bogotá, así como las de otras empresas en la misma área. La Secretaría Distrital argumenta que durante los últimos 60 años, CEMEX Colombia y las otras empresas, cambiaron ilegalmente el curso del río Tunjuelo, utilizado las aguas que se infiltran sin permiso y usado de manera inapropiada la orilla del río para actividades mineras. En relación con la medida, el 5 de junio del 2010, CEMEX Colombia recibió una notificación de la Secretaría Distrital informándole del comienzo de procedimientos para imponer multas a CEMEX Colombia con base en las presuntas violaciones al medio ambiente. CEMEX Colombia ha solicitado que la medida sea revocada, con base en el hecho de que sus actividades mineras en la cantera El Tunjuelo están amparadas por las autorizaciones requeridas por las leyes ambientales aplicables, y que todos los estudios de impacto ambiental entregados por CEMEX Colombia han sido revisados y permanentemente autorizados por el Ministerio del Medio Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial. El 11 de junio de 2010, las autoridades locales en Bogotá, en cumplimiento a la resolución de la Secretaría Distrital, bloquearon el paso de maquinaria hacia la mina y prohibieron el retiro del inventario de agregados. No obstante que aún no existe una cuantificación de la posible multa, la Secretaría Distrital ha declarado públicamente que la multa puede ascender a \$300 mil millones de pesos colombianos (US\$170 ó \$2,184). La medida temporal no ha comprometido la producción y suministro de concreto a los clientes de CEMEX Colombia. CEMEX Colombia está analizando la estrategia legal para defenderse de estos procedimientos. En esta fase del procedimiento, no podemos evaluar la posibilidad de un resultado adverso o daños potenciales los cuales podrían ser imputados a CEMEX Colombia.

- En octubre de 2009, CEMEX Corp., subsidiaria de CEMEX en Estados Unidos, y otros proveedores de cemento y concreto, fueron demandados por supuestamente fijar precios en Florida. Las demandas son de dos tipos: a) las de entidades que argumentan haber comprado cemento o concreto directamente de uno o más de los demandados; y b) las de entidades que refieren haber comprado cemento o concreto indirectamente de uno o más de los demandados. En el fondo, los casos argumentan que los demandados conspiraron para elevar los precios del cemento y concreto y limitaron la libre competencia en Florida. Después de un periodo en que se modificaron las demandas y se contestaron requerimientos en 2010 y 2011, en el que las partes expusieron sus argumentos, el 21 de septiembre de 2011, los demandantes solicitaron a la corte se les certificara como grupo. El 3 de enero de 2012, la corte rechazó las solicitudes de los demandantes, y resolvió no certificar a los demandantes como un solo grupo. El 5 de enero de 2012, la corte mantuvo los casos abiertos a alguna potencial apelación a la resolución de la corte de no certificar a los demandantes como grupo. El 17 de enero de 2012, los demandantes que compraron concreto directamente a uno o más de los demandados, presentaron una petición a la 11ava. Corte de Circuito de Apelaciones, solicitando a dicha instancia ejerciera su discreción para revisar la resolución de la corte que resolvió negar la certificación a los demandantes como grupo. En marzo de 2012, CEMEX Corp. y los otros demandantes efectuaron una liquidación de ambos casos, resultando en un pago a cargo de CEMEX por aproximadamente 460 mil dólares. Como parte de la liquidación, CEMEX no admitió ninguna práctica o conducta inapropiada.
- En septiembre de 2009, la CNC efectuó su propia inspección en el contexto de posibles prácticas en contra de la libre competencia en la producción y distribución de mortero, concreto y agregados en la Comunidad Foral de Navarra ("Navarra"). En diciembre de 2009, la CNC inició un recurso en contra de CEMEX España alegando prácticas prohibidas bajo la ley española de competencia. En noviembre de 2010, la CNC entregó a CEMEX España una declaración de hechos que incluyó posibles infracciones de CEMEX España a la ley de competencia española en Navarra. La declaración indicó a CEMEX España que su compañía tenedora, New Sunward Holding BV, podría ser responsable conjunto en la investigación. El 10 de diciembre de 2010, el área de investigación de la CNC notificó su propuesta de resolución en la que declara la existencia de violaciones, y enviará dicha propuesta al consejo de la CNC. La notificación de la propuesta marca el término de la fase de investigación. En diciembre 29 de 2010, CEMEX emitió su inconformidad sobre la resolución propuesta negando los cargos presentados por la CNC. El 17 de mayo de 2011, el Consejo de la CNC decidió aceptar la solicitud de CEMEX España de revisar la evidencia presenta por otras partes relacionadas. La multa máxima que podría imponer la CNC a CEMEX España sería el equivalente al 10% del total de los ingresos obtenidos por dicha subsidiaria en Navarra durante el año calendario anterior a la imposición de la posible multa. El 12 de enero de 2012, la CNC notificó a CEMEX su decisión final en el caso e impuso una multa a CEMEX España por 500 mil euros (660 mil dólares) por fijar precios y cuotas de participación en el mercado del concreto de Navarra de junio de 2008 a septiembre de 2009. CEMEX España niega haber cometido alguna práctica irregular y el 1 de marzo de 2012 presentó una apelación ante la Audiencia Nacional requiriendo la suspensión temporal de la decisión de la corte hasta que una resolución final sea emitida a este efecto, CEMEX España requirió al Consejo de la CNC suspender la implementación de su decisión hasta que la corte hubiera decidido sobre el requerimiento de la suspensión temporal. El 10 de julio de 2012, la corte emitió una resolución aceptando la suspensión del pago de la multa.
- En junio de 2009, la Oficina General de Terrenos de Texas ("GLO"), declaró que CEMEX no pagó cerca de US\$550 en regalías por actividades mineras propias y de sus predecesores desde los años 40s, en terrenos que, al transferirlos originalmente, el estado de Texas se reservó derechos de extracción. El 17 de diciembre de 2009, la corte de Texas resolvió que los argumentos de la GLO carecían de fundamento. El 25 de marzo de 2010, la GLO apeló la resolución y entregó un escrito el 28 de mayo de 2010. La GLO solicitó a la Corte de Apelación escuchar argumentos orales en el caso. El 3 de mayo de 2011, la GLO y CEMEX entregaron escritos y la Corte de Apelaciones escuchó argumentos orales. El 31 de agosto de 2011, la Corte de Apelaciones en El Paso revocó el fallo de la corte de Texas y resolvió a favor del Estado de Texas otorgándole la propiedad de los derechos de extracción sobre dichos terrenos. El 23 de febrero de 2012, la GLO y CEMEX entraron en un acuerdo para liquidar todos los casos, incluyendo aquellos por regalías anteriores, sin representar esto una obligación para CEMEX. Mediante esta liquidación, CEMEX pagará 750 mil dólares en cinco pagos anuales iguales de 150 mil dólares y entrará en un acuerdo de regalías por actividades de extracción en forma prospectiva a la tasa de regalía requerida por el Código de Recursos Naturales de Texas a partir de septiembre de 2012. En adición, la apelación pendiente de CEMEX a la Corte Suprema de Texas ha sido retirada y todos los procedimientos relacionados que se mantenían a la espera han sido desechados.

- En enero y marzo de 2009, una subsidiaria de CEMEX en México fue notificada de dos casos emitidos por la Comisión Federal de Competencia ("CFC"), por presuntas violaciones a la ley mexicana de competencia. Durante la investigación de la CFC, CEMEX promovió en ambos casos juicios de amparo por considerar que los procedimientos contenían violaciones significativas a los derechos garantizados por la Constitución. En ambas instancias, las Cortes de Circuito resolvieron que los procedimientos por presunta responsabilidad no violaron los derechos de CEMEX, resoluciones que fueron apeladas por CEMEX. El 14 de octubre de 2011, la CFC determinó cerrar uno de los casos debido a la falta de evidencia para imponer alguna sanción. Posteriormente ciertos terceros apelaron ante la CFC para que esta reconsiderara su resolución, no obstante, CEMEX considera que el precedente legal inhabilita a los terceros en estos casos. El 14 de febrero de 2012, CEMEX fue multado con aproximadamente \$10.2 por prácticas anti-competencia y se le requirió implementar ciertas medidas. CEMEX apeló esta resolución ante la CFC y la Corte de Circuito y niega cualquier comportamiento inapropiado. En junio de 2012 la CFC ratificó su resolución por lo cual en julio de 2012 CEMEX promovió un juicio de amparo y simultáneamente inició un procedimiento en contra de la resolución de la CFC ante la Corte de Circuito, quién anuló la multa impuesta a CEMEX. El 18 de diciembre de 2012 la CFC ratificó su resolución la cual será apelada por CEMEX. Al 31 de diciembre de 2012 no ha existido resolución sobre el juicio de amparo.
- En enero de 2009, en respuesta a las demandas de grupos ambientalistas cuestionando la forma en que se otorgaron permisos federales de extracción, un juez de la Corte de Distrito del Sur de Florida, ordenó el retiro de los permisos federales de las canteras SCL, FEC y Kendall Krome, en el área de *Lake Belt* en el sur de Florida, otorgados en 2002 a CEMEX Construction Materials Florida, LLC ("CEMEX Florida"), una de las subsidiarias de CEMEX en los Estados Unidos. El juez determinó que existieron deficiencias en los procedimientos y análisis efectuados por las agencias de gobierno involucradas con la emisión de los permisos. El 29 de enero de 2010, en relación al retiro de los permisos federales en *Lake Belt*, el Cuerpo de Ingenieros del Ejército terminó su revisión y resolvió aprobar las bases para emitir nuevos permisos federales de extracción en dicha área. Durante febrero de 2010, se obtuvieron nuevos permisos para las canteras SCL y FEC. No obstante, al 31 de diciembre de 2012, diversos impactos ambientales potenciales deben resolverse en los pantanos localizados en la cantera de Kendall Krome antes de la emisión de un nuevo permiso federal para la extracción en este sitio. En caso de no poder mantener los nuevos permisos en el área de *Lake Belt*, CEMEX Florida tendría que abastecerse, en la medida de su disponibilidad, de otras ubicaciones en Florida, o bien, importar agregados. El cese o la restricción significativa en las actividades de extracción en el área del *Lake Belt* podría tener un impacto adverso significativo en los resultados de operación de CEMEX Florida.
- En noviembre de 2008, AMEC/Zachry, el contratista general encargado del proyecto de expansión de CEMEX en la planta de Brooksville en la Florida, demandó a CEMEX Florida en los Estados Unidos, argumentando daños por demora, buscando un ajuste al contrato y un pago por órdenes de cambio en el proyecto. En su demanda, AMEC/Zachry busca una indemnización de US\$60 (\$771). Durante 2009, FLSmidth ("FLS"), proveedor de la industria minera y del cemento, se unió a dicha demanda. Durante 2009 y 2010, CEMEX interpuso contrademandas sobre ambos proveedores. El 18 de noviembre de 2010, la corte denegó las solicitudes de AMEC/Zachry y FLS en contra de CEMEX Florida. El 6 de enero de 2011, CEMEX Florida actualizó sus demandas con base en las resoluciones de la corte. El 17 de marzo de 2011, FLS interpuso otro procedimiento buscando su liberación de uno de los nuevos procedimientos iniciados por CEMEX Florida en su demanda actualizada. Las contrapartes han intercambiado documentos, y las argumentaciones están programadas para los siguientes meses. El 1 de julio de 2011, AMEC/Zachry interpuso una solicitud para reemplazar a su asesoría legal y para solicitar la continuación de la fase de hechos. Al 31 de diciembre de 2012, las partes en este procedimiento finalizaron los términos y condiciones para una liquidación. La liquidación de este procedimiento no tendrá un efecto material negativo en la liquidez y posición financiera de CEMEX.

- En julio de 2008, Strabag SE ("Strabag"), proveedor de materiales para la construcción en Europa, entró en un Acuerdo de Compra ("AC") para adquirir las operaciones de CEMEX en Austria y Hungría por €310 (US\$409 ó \$5,256), sujeto a la autorización de las autoridades de competencia en dichos países. El 1 de julio de 2009, Strabag notificó a CEMEX su decisión de retirarse del AC, argumentando que las aprobaciones regulatorias no se obtuvieron antes del 30 de junio de 2009. En octubre de 2009, CEMEX interpuso ante la corte de arbitraje de la Cámara Internacional de Comercio ("ICC") un procedimiento en contra de Strabag, requiriendo declarar inválida la terminación del AC pretendida por Strabag y reclamando el pago de daños causados a CEMEX por la violación del AC por €150 (US\$198 ó \$2,544). Después de un periodo de audiencia, contrademandas, respuesta de requerimientos y la conformación del tribunal de arbitraje, el 29 de mayo de 2012, el tribunal de arbitraje emitió su resolución final declarando que la terminación del AC por parte de Strabag fue ilegal e improcedente, y ordenó a Strabag pagarle a CEMEX una compensación por daños (incluyendo interés acumulado) y gastos legales y del arbitraje. En adición, se desechó la contrademanda de Strabag. El 2 de Julio de 2012, Strabag solicitó una acción de anulación ante la Suprema Corte Federal Suiza (la "Corte Suiza"). En relación con el proceso de anulación con la Corte Suiza, el 20 de Julio de 2012, Strabag pagó a CEMEX, a través de RMC Holdings B.V., los montos ordenados por la resolución del tribunal de arbitraje (daños más interés acumulado y gastos) por aproximadamente €43 (US\$57 ó \$732), y, con el fin de garantizar la obligación de RMC Holdings B.V. a repagar dicho monto a Strabag ante una resolución adversa de la Corte Suiza que anule la resolución del tribunal de arbitraje del 29 de mayo de 2012, RMC Holdings B.V. puso en garantía a favor de Strabag 496,355 acciones (representando aproximadamente el 33%) de su subsidiaria Cemex Austria AG. El 6 de septiembre de 2012, CEMEX presentó su réplica a la acción de anulación ante la Corte Suiza y se espera una resolución durante el primer trimestre de 2013. CEMEX considera que la probabilidad de tener una resolución negativa de parte de la Corte Suiza es muy remota. Como resultado, el pago recibido se reconoció en los resultados de 2012, del cual, aproximadamente €35 (US\$46 ó \$591), identificados con los daños recibidos por CEMEX se reconoció dentro de otros gastos, neto, y aproximadamente €8 (US\$11 ó \$141), identificados con la recuperación de pérdidas y gastos causados por Strabag se reconocieron en costos y gastos de administración.
- En abril de 2006, las ciudades de Kaštela y Solin en Croacia, publicaron sus planes maestros de desarrollo afectando las concesiones mineras de la subsidiaria de CEMEX en Croacia, otorgadas en septiembre de 2005 por el gobierno de dicho país. En mayo de 2006, CEMEX apeló ante una corte constitucional buscando una declaración sobre sus derechos y que se prohibiera la implementación de los planes maestros de desarrollo. Las cortes municipales de Kaštela y Solin desecharon en primera instancia la apelación de CEMEX. Estas resoluciones han sido impugnadas. Los casos se encuentran en revisión en la Corte Constitucional en Croacia, y podrían transcurrir varios años antes de obtener una resolución final. En el proceso, la Corte Administrativa en Croacia emitió una resolución a favor de CEMEX, validando la concesión minera garantizada por el Gobierno de Croacia. Esta decisión es definitiva. Sin embargo, al 31 de diciembre de 2012, CEMEX no ha sido notificado de una declaración oficial de la Corte Constitucional respecto a si las ciudades de Kaštela y Solin, dentro del alcance de sus planes maestros, están facultadas para cambiar las fronteras de los campos de explotación. CEMEX considera que la declaración de la Corte Constitucional le permitirá buscar compensación por las pérdidas ocasionadas por los cambios propuestos en los límites de los terrenos disponibles para extracción.

- En agosto de 2005, se presentó una demanda en contra de una subsidiaria de CEMEX Colombia y otros miembros de la Asociación Colombiana de Productores de Concreto, ó ASOCRETO, una cámara integrada por los productores de concreto en Colombia. La demanda argumenta que CEMEX Colombia y otros miembros de ASOCRETO son responsables del daño prematuro en el sistema de transporte público de Bogotá, donde se utilizó concreto suministrado por CEMEX y otros miembros de ASOCRETO. Los demandantes argumentan que el material suministrado no cumplió con el estándar de calidad ofrecido por CEMEX Colombia y los otros miembros de ASOCRETO, y/o que se proporcionó insuficiente o inadecuada información respecto del producto. Los demandantes buscan la reparación y estiman que el costo sea de aproximadamente 100 mil millones de pesos colombianos (US\$57 ó \$732). En enero de 2008, CEMEX Colombia fue sujeta de una orden judicial mediante la cual, la cantera “El Tunjuelo” quedó asegurada con la finalidad de garantizar posibles pagos de indemnizaciones imputables a CEMEX Colombia. La corte requirió a CEMEX Colombia para liberar el activo y prevenir nuevos embargos, un depósito de 337.8 mil millones de pesos colombianos (US\$191 ó \$2,454) en efectivo. CEMEX apeló la decisión y requirió que la garantía la cubrieran todos los demandados en el caso. En marzo de 2009, la Corte Superior de Bogotá permitió a CEMEX ofrecer una fianza de 20 mil millones de pesos colombianos (US\$11 ó \$141). CEMEX entregó la garantía y en julio de 2009 se levantó el embargo. La audiencia preliminar para eliminar el caso no fue exitosa y la etapa de argumentación concluyó el 28 de agosto de 2012. El 10 de octubre de 2012, la corte nulificó la acusación contra los miembros de ASOCRETO, pero la resolución sentenció al ex-director del Instituto de Desarrollo Urbano, a representantes legales de la constructora y al auditor a 85 meses de prisión y una multa de 32 millones de pesos colombianos (18 mil dólares). Como consecuencia de la nulidad el juez ordenó volver a iniciar los procedimientos contra los miembros de ASOCRETO, La sentencia puede ser apelada, pero el efecto práctico de esta decisión es que la acción criminal en contra de los miembros de ASOCRETO prescribirá y como resultado, no habrá condena contra CEMEX. Al 31 de diciembre de 2012, CEMEX Colombia no ha reconocido ninguna provisión considerando que tiene suficientes argumentos para obtener un fallo favorable, no obstante, una resolución desfavorable pudiera tener un efecto negativo en la liquidez y posición financiera de CEMEX.

Al 31 de diciembre de 2012, CEMEX está involucrado en diversos procedimientos legales de menor materialidad que surgen en el curso normal de operaciones, y que involucran: 1) demandas por la garantía de productos; 2) demandas por daños al medio ambiente; 3) demandas por indemnización por adquisiciones; 4) procedimientos para revocación de licencias y/o concesiones; y 5) demandas civiles diversas. CEMEX considera que se han creado las provisiones adecuadas, en aquellos casos en que se considera se ha incurrido en una obligación, por el monto necesario para hacer frente a los riesgos relacionados. Asimismo, CEMEX considera que estos asuntos se resolverán sin afectar de manera significativa el negocio, su situación financiera o sus resultados de operación. En adición, con relación a ciertos procedimientos legales en curso, en ocasiones CEMEX puede determinar y revelar estimados razonables de la pérdida esperada o del rango de pérdida posible, así como revelar alguna provisión creada para dicha pérdida, sin embargo, para un número limitado de procedimientos legales en curso, CEMEX pudiera no estar en la posibilidad de hacer un mejor estimado de la pérdida esperada o del rango de pérdida posible, o pudiera estar en posibilidad, pero se considera que revelar dicha información caso-por-caso perjudicaría seriamente la posición de CEMEX en los procedimientos legales en curso o en cualquier negociación de liquidación relacionada. Por lo anterior, en estos casos, CEMEX revela información cualitativa con respecto de la naturaleza y características de la contingencia, sin incluir el estimado de pérdida o rango de pérdida posible.

25) Partes relacionadas

Los saldos y operaciones entre las entidades del grupo CEMEX, son eliminados en la preparación de los estados financieros consolidados. Estos saldos y operaciones resultan principalmente de: (i) la compra y venta de mercancías entre afiliadas; (ii) la adquisición o venta de acciones de empresas del grupo; (iii) la facturación de servicios administrativos, rentas, derechos de uso de marcas y nombres comerciales, regalías y otros servicios prestados entre empresas afiliadas; y (iv) préstamos entre empresas afiliadas. Las transacciones entre empresas afiliadas se llevan a cabo a precios y en condiciones de mercado.

Las partes relacionadas incluyen además a personas o empresas que por su relación con CEMEX pudieran estar en alguna situación de privilegio, o bien, CEMEX pudiera tomar ventaja de estas relaciones y beneficiarse en su posición financiera y resultados de operación.

Las transacciones de CEMEX con partes relacionadas se llevan a cabo en condiciones de mercado. CEMEX ha identificado las siguientes transacciones entre partes relacionadas:

- El Ing. Bernardo Quintana Isaac, miembro del consejo de administración de CEMEX, S.A.B. de C.V., es el actual presidente del consejo de administración de Empresas ICA, S.A.B. de C.V. (“Empresas ICA”). Empresas ICA es una de las empresas de ingeniería y construcción más importantes de México. En el curso normal de negocios, CEMEX otorga crédito a Empresas ICA con relación a la compra de productos, en las mismas condiciones en que se otorga a otros clientes.

- El Ing. José Antonio Fernández Carbajal, miembro del consejo de administración de CEMEX, S.A.B. de C.V. hasta el 23 de Febrero de 2012, es el presidente del consejo de administración y director general de Fomento Empresarial Mexicano, S.A.B. de C.V. ("FEMSA"), compañía multinacional en la industria de bebidas. En el curso normal de negocios, CEMEX paga a y recibe de FEMSA diversas cantidades de efectivo por productos y servicios en condiciones de mercado. El Ing. Fernández Carbajal es el actual presidente del consejo de administración de Consejo de Enseñanza e Investigación Superior, A.C. (la entidad que administra el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, o ITESM), entidad de la cual el Ing. Lorenzo Zambrano, presidente del consejo de administración y director general de CEMEX, fue presidente de su consejo de administración hasta el 13 de febrero de 2012. El ITESM recibió contribuciones de CEMEX por montos que no fueron materiales en los periodos reportados.
- El Dr. Rafael Rangel Sostmann, es miembro del consejo de administración de CEMEX, S.A.B. de C.V. y, hasta el 12 de septiembre de 2011 fue rector del sistema ITESM.
- El 12 de abril de 2011, Juan Pablo San Agustín Rubio fue nombrado vicepresidente ejecutivo de planeación estratégica y desarrollo de negocios, que forma parte de la alta dirección de CEMEX. En 2007, con base en las políticas de CEMEX aplicables en ese momento, se le otorgó un préstamo al Sr. San Agustín Rubio para la construcción de una casa. Durante el primer trimestre de 2012, el préstamo fue pagado en su totalidad. El préstamo causó intereses a una tasa anual del 1.2% y el saldo insoluto máximo desde el 1 de enero de 2011 hasta su pago fue de aproximadamente €275 mil. Excepto por el préstamo previamente descrito, durante 2012, 2011 y 2010, no existieron saldos de préstamos entre CEMEX y consejeros o miembros de la alta dirección.
- Por los años terminados al 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010, la compensación agregada pagada por CEMEX, S.A.B de C.V. y sus subsidiarias a todos sus consejeros propietarios y suplentes y miembros de la alta dirección, fue de aproximadamente US\$37 (\$490), US\$24 (\$300) y US\$11 (\$139), respectivamente. De estos totales, aproximadamente US\$26 (\$343) en 2012, US\$18 (\$225) en 2011 y US\$8 (\$101) en 2010, fueron pagados como compensación base más bonos por desempeño, incluyendo pensiones y otros beneficios al retiro. En adición, aproximadamente US\$11 (\$147) en 2012, US\$6 (\$75) en 2011 y US\$3 (\$38) en 2010 de la compensación agregada en cada año, correspondieron a asignaciones de CPOs bajo los programas ejecutivos de compensación en acciones de CEMEX. En 2012, el monto de CPOs asignado incluyó aproximadamente US\$3 (\$39) de compensación ganada bajo el programa que está ligado al cumplimiento de condiciones de desempeño y que será pagado hasta marzo de 2015 a los entonces miembros activos del consejo de administración y la alta dirección (nota 21).

26) Eventos subsecuentes

En relación con las opciones de venta tipo *Put* sobre CPOs de CEMEX negociados en abril de 2008 por Citibank con un fideicomiso que CEMEX estableció en nombre de su fondo de pensiones en México y de ciertos consejeros y empleados actuales y retirados (notas 16D y 23C), al 30 de enero de 2013, el monto nominal de la garantía se redujo a aproximadamente US\$180, como resultado de la liquidación de 68 millones de opciones de venta sobre CPOs de CEMEX (aproximadamente el 50% del monto nominal original). Para la liquidación de las opciones de venta, se utilizaron depósitos en cuentas de margen, después de deducir los recursos por la venta de instrumentos que reflejaban el desempeño de la Bolsa Mexicana de Valores que mantenía el fideicomiso mexicano, por un monto agregado de aproximadamente US\$49. Las opciones de venta remanentes se espera sean liquidadas gradualmente hasta su vencimiento en abril de 2013.

En relación con el procedimiento fiscal relacionado con los impuesto por pagar en México por lo ingresos pasivos generados por inversiones en el extranjero durante los años 2005 y 2006, así como con la disposición de condonación transitoria, las cuales se describen en la nota 19D, el 31 de enero de 2013, CEMEX, S.A.B. de C.V. fue notificado del acuerdo alcanzado con las autoridades fiscales mexicanas para la liquidación de dicho procedimiento fiscal mediante un pago definitivo de acuerdo con las reglas de la disposición transitoria. CEMEX liquidó el monto el 1 de febrero de 2013.

27) Principales subsidiarias operativas

Las principales subsidiarias operativas al 31 de diciembre de 2012 y 2011, son las siguientes:

Subsidiaria	País	% de participación	
		2012	2011
CEMEX México, S. A. de C.V. ¹	México	100.0	100.0
CEMEX España, S.A. ²	España	99.9	99.9
CEMEX, Inc.	Estados Unidos de América	100.0	100.0
CEMEX Latam Holdings, S.A. ³	España	74.4	-
CEMEX (Costa Rica), S.A.	Costa Rica	99.1	99.1
CEMEX Nicaragua, S.A.	Nicaragua	100.0	100.0
Assiut Cement Company	Egipto	95.8	95.8
CEMEX Colombia, S.A.	Colombia	99.7	99.7
Cemento Bayano, S.A.	Panamá	99.5	99.5
CEMEX Dominicana, S.A.	República Dominicana	100.0	100.0
CEMEX de Puerto Rico Inc.	Puerto Rico	100.0	100.0
CEMEX France Gestion (S.A.S.)	Francia	100.0	100.0
Solid Cement Corporation ⁴	Filipinas	100.0	100.0
APO Cement Corporation ⁴	Filipinas	100.0	100.0
CEMEX (Thailand) Co., Ltd. ⁴	Tailandia	100.0	100.0
CEMEX Holdings (Malaysia) Sdn Bhd ⁴	Malasia	100.0	100.0
CEMEX U.K.	Reino Unido	100.0	100.0
CEMEX Deutschland, AG.	Alemania	100.0	100.0
CEMEX Austria, AG.	Austria	100.0	100.0
CEMEX Hrvatska d.d.	Croacia	100.0	100.0
CEMEX Czech Operations, s.r.o.	República Checa	100.0	100.0
CEMEX Polska sp. Z.o.o.	Polonia	100.0	100.0
CEMEX Hungría Kft.	Hungría	100.0	100.0
Readymix PLC. ⁵	Irlanda	100.0	61.2
CEMEX Holdings (Israel) Ltd.	Israel	100.0	100.0
CEMEX SIA.	Letonia	100.0	100.0
CEMEX Topmix LLC, CEMEX Supermix LLC y CEMEX Falcon LLC ⁶	Emiratos Árabes Unidos	100.0	100.0
CEMEX AS.	Noruega	100.0	100.0
Cimentos Vencemos do Amazonas, Ltda.	Brasil	100.0	100.0
Global Cement, S.A.	Guatemala	100.0	51.0
CEMEX El Salvador, S.A.	El Salvador	100.0	100.0
Readymix Argentina, S.A.	Argentina	100.0	100.0
CEMEX Jamaica.	Jamaica	100.0	100.0
Neoris N.V.	Holanda	99.6	99.6

¹ CEMEX México, S.A. de C.V. es la controladora indirecta de CEMEX España, S.A. y subsidiarias.

² CEMEX España, S.A. es la controladora indirecta de todas las operaciones internacionales de CEMEX.

³ CEMEX Latam Holdings, S.A., entidad que cotiza en la bolsa de Valores de Colombia, es subsidiaria de CEMEX España y la tenedora indirecta de las operaciones de CEMEX en Colombia, Costa Rica, Panamá, Brasil, Guatemala y El Salvador (nota 20D).

⁴ Representa la participación indirecta de CEMEX en los beneficios económicos de estas entidades.

⁵ Readymix plc estuvo listada en la bolsa de valores de la República de Irlanda hasta el 17 de mayo de 2012 (nota 15A).

⁶ CEMEX posee el 49% del capital social de estas entidades, y el 100% de los beneficios económicos por acuerdos con los demás accionistas.

Anexo A

Tabla de contenido

- 120 Informe de los auditores independientes
- 121 Estados de resultados
- 122 Estados de pérdida integral
- 123 Balances generales
- 124 Estados de flujos de efectivo
- 125 Estados de variaciones en el capital contable
- 126 Notas a los estados financieros

Informe de los auditores independientes

Al Consejo de Administración y a los Accionistas CEMEX, S.A.B. de C.V.:

Hemos auditado los estados financieros individuales adjuntos de CEMEX, S.A.B. de C.V. (la Compañía), que comprenden los balances generales al 31 de diciembre de 2012 y 2011, y los estados de resultados, de pérdida integral, de variaciones en el capital contable y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010, y notas que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la administración en relación con los estados financieros individuales

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros individuales adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de desviación material, debido a fraude o error.

Responsabilidad de los auditores

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros individuales adjuntos basada en nuestras auditorías. Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de desviación material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de desviación material en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar dichas evaluaciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para

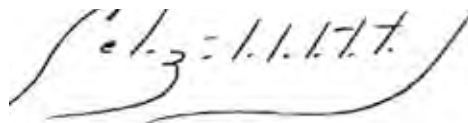
la preparación y presentación razonable por parte de la entidad de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de lo adecuado de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros individuales presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera individual de CEMEX, S.A.B. de C.V., al 31 de diciembre de 2012 y 2011, así como los resultados individuales de sus operaciones y sus flujos de efectivo individuales por los años terminados el 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

KPMG Cárdenas Dosal, S.C.



Celin Zorrilla Rizo

Monterrey, N.L., México
1º de febrero de 2013

Estados de resultados

CEMEX, S.A.B. DE C.V.

(Millones de pesos mexicanos)

	Nota	Años terminados el 31 de diciembre de		
		2012	2011	2010
Ingresos por arrendamiento	11	\$ 335	336	370
Ingresos por uso de marca	11	907	978	814
Total de Ingresos		1,242	1,314	1,184
Gastos de administración		(169)	(130)	(74)
Resultado de operación antes de otros gastos, neto ¹		1,073	1,184	1,110
Otros gastos, neto	3	(839)	(1,413)	(1,154)
Resultado de operación ²		234	(229)	(44)
Gastos financieros	10	(8,655)	(7,928)	(7,343)
Otros productos financieros, neto	4	808	1,306	2,471
Fluctuaciones cambiarias		9,113	(12,952)	4,196
Utilidad (Pérdida) antes de impuestos a la utilidad		1,500	(19,803)	(720)
Impuestos a la utilidad	12	(1,709)	(468)	(2,954)
Pérdida neta		\$ (209)	(20,271)	(3,674)

¹ El rubro de "Resultado de operación antes de otros gastos, neto" era denominado por CEMEX, S.A.B. de C.V. en años anteriores como "Utilidad de operación" (nota 2A).

² El rubro de "Resultado de operación" era denominado por CEMEX, S.A.B. de C.V. en años anteriores como "Utilidad de operación después de otros gastos, neto" (nota 2A).

Las notas adjuntas son parte de estos estados financieros individuales.

Estados de pérdida integral

CEMEX, S.A.B. DE C.V.

(Millones de pesos mexicanos)

	Nota	Años terminados el 31 de diciembre de		
		2012	2011	2010
Pérdida neta		\$ (209)	(20,271)	(3,674)
Partidas que no serán reclasificadas posteriormente al resultado del periodo				
Impuestos a la utilidad reconocidos directamente en capital	12	(31)	(31)	(37)
Otros conceptos de la pérdida integral del periodo		(31)	(31)	(37)
Pérdida integral total del periodo		\$ (240)	(20,302)	(3,711)

Las notas adjuntas son parte de estos estados financieros individuales.

Balances Generales

CEMEX, S.A.B. DE C.V.

(Millones de pesos mexicanos)

	Nota	Al 31 de diciembre de	
		2012	2011
Activo			
Activo circulante			
Efectivo y equivalentes de efectivo	5	\$ 20	4,103
Otras cuentas por cobrar	6	645	498
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	11	277	670
Total del activo circulante		942	5,271
Activo no circulante			
Inversión en subsidiarias y asociadas	7A	309,166	298,560
Otras inversiones y cuentas por cobrar a largo plazo	7B	4,374	1,889
Cuentas por cobrar a partes relacionadas a largo plazo	11	6,942	13,943
Terrenos y edificios, neto	8	2,036	2,148
Crédito mercantil	2K	1,894	1,894
Impuestos diferidos	12B	3,282	4,585
Total del activo no circulante		327,694	323,019
Total del activo		\$ 328,636	328,290
Pasivo y capital contable			
Pasivo circulante			
Deuda a corto plazo y vencimiento circulante de la deuda a largo plazo	10A	\$ 64	4,154
Otras obligaciones financieras	10B	152	131
Otras cuentas y gastos acumulados por pagar	9	4,069	3,519
Cuentas por pagar a partes relacionadas	11	20,170	11,002
Total del pasivo circulante		24,455	18,806
Pasivo a largo plazo			
Deuda a largo plazo	10A	52,365	60,517
Otras obligaciones financieras	10B	27,826	29,219
Cuentas por pagar a partes relacionadas a largo plazo	11	15,814	17,146
Otros pasivos	12A	18,516	12,702
Total del pasivo a largo plazo		114,521	119,584
Total del pasivo		138,976	138,390
Capital contable			
Capital social y prima en colocación de acciones	13A	118,068	113,444
Otras reservas de capital		(735)	(218)
Utilidades retenidas	13B	72,536	96,945
Pérdida neta		(209)	(20,271)
Total del capital contable		189,660	189,900
Total del pasivo y capital contable		\$ 328,636	328,290

Las notas adjuntas son parte de estos estados financieros individuales.

Estados de flujos de efectivo

CEMEX, S.A.B. DE C.V.

(Millones de pesos mexicanos)

	Nota	Años terminados el 31 de diciembre de		
		2012	2011	2010
Actividades de operación				
Pérdida Neta		\$ (209)	(20,271)	(3,674)
Partidas que no implicaron flujos de efectivo:				
Depreciación de propiedades y edificios	8	10	4	6
Resultado integral de financiamiento		(1,266)	19,574	676
Impuestos a la utilidad	12	1,709	468	2,954
Cambios en el capital de trabajo		16,120	13,470	3,672
Efectivo neto de actividades de operación antes de gastos financieros e impuestos a la utilidad		16,364	13,245	3,634
Gastos financieros pagados en efectivo		(8,282)	(6,383)	(5,873)
Impuestos a la utilidad pagados en efectivo	12	(1,092)	(506)	(325)
Efectivo neto proveniente de (utilizado en) actividades de operación		6,990	6,356	(2,564)
Actividades de inversión				
Inversión en subsidiarias		(3,587)	-	-
Variación neta en activos de largo plazo		-	3	33
Terrenos y edificios		170	-	-
Efectivo neto (utilizado en) proveniente de actividades de inversión		(3,417)	3	33
Actividades de financiamiento				
Partes relacionadas a largo plazo, neto	11	2,350	(29,076)	5,633
Emisión de capital social	13A	-	11	5
Instrumentos derivados		2,027	(5,118)	(141)
Deuda pagada, neta	10	(11,158)	32,277	(2,536)
Otros gastos financieros pagados en efectivo	10	(875)	(545)	(235)
Efectivo neto (utilizado en) proveniente de actividades de financiamiento		(7,656)	(2,451)	2,726
Aumento (disminución) del efectivo y equivalentes de efectivo		(4,083)	3,908	195
Saldo inicial del efectivo y equivalentes de efectivo		4,103	195	-
Saldo final del efectivo y equivalentes de efectivo	5	\$ 20	4,103	195
Cambios en el capital de trabajo:				
Otras cuentas por cobrar		\$ (147)	(722)	(283)
Partes relacionadas a corto plazo, neto	11	15,076	12,371	4,036
Otras cuentas y gastos acumulados por pagar	9	1,191	1,821	(81)
Cambios en el capital de trabajo, excluyendo impuestos a la utilidad		\$ 16,120	13,470	3,672

Las notas adjuntas son parte de estos estados financieros individuales.

Estados de variaciones en el capital contable

CEMEX, S.A.B. DE C.V.

(Millones de pesos mexicanos)

	Nota	Capital social	Prima en colocación de acciones	Otras reservas de capital	Utilidades retenidas	Total del capital contable
Saldos al 1 de enero de 2010		\$ 4,127	98,797	673	110,316	213,913
Total de pérdida integral del periodo		-	-	(37)	(3,674)	(3,711)
Capitalización de utilidades	13A	5	5,476	-	(5,481)	-
Aportación de los accionistas para pagos basados en acciones	13A	-	317	(317)	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2010		4,132	104,590	319	101,161	210,202
Total de pérdida integral del periodo		-	-	(31)	(20,271)	(20,302)
Capitalización de utilidades	13A	3	4,213	-	(4,216)	-
Aportación de los accionistas para pagos basados en acciones	13A	-	506	(506)	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2011		4,135	109,309	(218)	76,674	189,900
Total de pérdida integral del periodo		-	-	(31)	(209)	(240)
Capitalización de utilidades	13A	4	4,134	-	(4,138)	-
Aportación de los accionistas para pagos basados en acciones	13A	-	486	(486)	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2012		\$ 4,139	113,929	(735)	72,327	189,660

Las notas adjuntas son parte de estos estados financieros individuales.

Notas a los estados financieros

CEMEX, S.A.B. de C.V.

al 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010

(Millones de pesos mexicanos)

1) Descripción de la empresa

CEMEX, S.A.B. de C.V. es una sociedad mexicana, controladora de compañías cuyas actividades principales se orientan a la industria de la construcción, mediante la producción, comercialización, distribución y venta de cemento, concreto, agregados y otros materiales para la construcción. CEMEX es una Sociedad Anónima Bursátil de Capital Variable (S.A.B. de C.V.) organizada bajo las leyes de los Estados Unidos Mexicanos, o México.

CEMEX, S.A.B. de C.V. fue fundada en 1906 y se registró en el Registro Público de la Propiedad y Comercio en Monterrey, N.L., México en 1920 por un periodo de 99 años. En 2002, este periodo se extendió hasta el año 2100. Las acciones de CEMEX, S.A.B. de C.V. están listadas en la Bolsa Mexicana de Valores ("BMV") y se cotizan en forma de Certificados de Participación Ordinaria ("CPOs"). Cada CPO representa dos acciones serie "A" y una acción serie "B", representativas del capital social. Asimismo, las acciones de CEMEX, S.A.B. de C.V. se intercambian en la Bolsa de Valores de Nueva York ("NYSE") en la forma de American Depositary Shares o "ADS" bajo el símbolo "CX". Cada ADS representa diez CPOs.

En estas notas a los estados financieros, cuando se utilizan los términos "CEMEX, S.A.B. de C.V.", se refiere a CEMEX, S.A.B. de C.V. sin sus subsidiarias consolidadas. Cuando se utilizan los términos "la Compañía" o "CEMEX", se está haciendo referencia a CEMEX, S.A.B. de C.V. en conjunto con sus subsidiarias consolidadas. La emisión de estos estados financieros individuales fue autorizada por la administración de CEMEX, S.A.B. de C.V. el 31 de enero de 2013. En esta fecha, los estados financieros consolidados de CEMEX también fueron autorizados.

2) Principales políticas contables

2A) Bases de presentación y revelación

En noviembre de 2008, la CNBV requirió a las empresas listadas en la BMV, el discontinuar el uso de las Normas de Información Financiera Mexicanas ("NIF") y comenzar la preparación de sus estados financieros consolidados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera ("IFRS" por sus siglas en inglés), tal como las emite el Consejo Internacional de Normas de Contabilidad ("IASB" por sus siglas en inglés), a más tardar el 1 de enero de 2012. Con relación a este requerimiento, estos estados financieros individuales de CEMEX, S.A.B. de C.V. al 31 de diciembre de 2012 y 2011, y por los años terminados al 31 de diciembre de 2012, 2011, y 2010, se prepararon de acuerdo a los IFRS, tal como las emite el "IASB". CEMEX, S.A.B. de C.V. también emitió sus primeros estados financieros bajo las IFRS al 31 de diciembre de 2011 y 2010 y al 1 de enero de 2010, y por los años terminados al 31 de diciembre de 2011 y 2010 (no incluidos en este reporte), en los que CEMEX, S.A.B. de C.V., detalla las opciones seleccionadas en la migración a los IFRS y los efectos que dicha migración tuvo en (i) el balance inicial de CEMEX, S.A.B. de C.V. bajo IFRS al 1 de enero de 2010, con base en la IFRS 1, Primera adopción de los IFRS ("IFRS 1"), (ii) los balances de CEMEX, S.A.B. de C.V. al 31 de diciembre de 2011 y 2010, y (iii) los estados de resultados, los estados de utilidad (pérdida) integral y los estados de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2010, en cada caso, en comparación con las cifras previamente reportadas bajo NIF.

Definición de términos

Al hacer referencia a pesos o "\$", se trata de pesos mexicanos. Con excepción de cuando se menciona "precios de títulos", las cifras de los estados financieros y sus notas se expresan en millones. Al hacer referencia a "US\$" o dólares, son millones de dólares de los Estados Unidos de Norteamérica ("Estados Unidos").

Cuando se considera relevante, algunas cifras incluidas en las notas a los estados financieros individuales incluyen entre paréntesis una conversión de conveniencia al dólar, al peso o a ambos, según corresponda. Estas conversiones no deben considerarse como una representación de que los montos en pesos o dólares fueron, pueden haber sido, o pueden ser convertidos a los tipos de cambio utilizados. En 2012 y 2011, las conversiones de pesos a dólares y dólares a pesos, se determinaron utilizando los tipos de cambio de cierre de \$12.85 y \$13.96 pesos por dólar para balance general, respectivamente, y los tipos de cambio promedio de \$13.15, \$12.48 y \$12.67 pesos por dólar para los estados de resultados de 2012, 2011 y 2010, respectivamente.

Estados de resultados

En los estados de resultados de CEMEX, S.A.B. de C.V. por los años terminados al 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010, el renglón titulado "Resultado de operación antes de otros gastos, neto" se denominada previamente "Utilidad (Pérdida) de operación", y el renglón titulado "Resultado de operación", era anteriormente denominado "Utilidad (Pérdida) de operación después de otros gastos, neto". CEMEX, S.A.B. de C.V. efectuó estos cambios para cumplir con la práctica de la industria al reportar estados financieros bajo las IFRS ante la SEC con base en la guía proporcionada por el párrafo 56 de las Bases de Conclusión de la IAS 1, *Presentación de los Estados Financieros* ("IAS 1"). No obstante, dichos cambios en los títulos de los renglones no representan ningún cambio en las prácticas, políticas o metodologías contables bajo las IFRS en comparación con años anteriores. Por lo anterior, el renglón de "Resultado de operación antes de otros gastos, neto" es directamente comparable con el renglón de "Utilidad (Pérdida) de operación" de años anteriores, y el renglón de "Resultado de operación" es directamente comparable con el renglón de "Utilidad (Pérdida) de operación después de otros gastos, neto" de años anteriores.

El renglón de “Otros gastos, neto” en los estados de resultados se integra principalmente por ingresos y gastos que no están directamente relacionados con la actividad principal de CEMEX, S.A.B. de C.V. o bien que son de naturaleza inusual y/o no recurrente.

Estados de pérdida integral

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010, CEMEX, S.A.B. de C.V. también adoptó cambios a la IAS 1, los cuales requieren a las entidades, entre otras obligaciones de divulgación, a presentar los conceptos de la utilidad (pérdida) integral del periodo, agrupados en aquellos que, de acuerdo con otras IFRS: a) no serán reclasificados posteriormente al estado de resultados; y b) serán reclasificados posteriormente al estado de resultados al cumplirse con las condiciones específicas.

Estados de flujos de efectivo

Los estados de flujos de efectivo presentan las entradas y salidas de efectivo en pesos nominales, y excluyen los efectos de la inflación y los efectos cambiarios no realizados. Los estados de flujos de efectivo excluyen transacciones que no generaron el origen o la aplicación de efectivo tales como:

- En 2012 y 2011, el aumento de capital asociado a los dividendos en acciones a través de la capitalización de utilidades retenidas por \$4,138 y \$4,216, respectivamente (nota 13A);
- En 2012 y 2011, el aumento del capital contable asociado con los CPOs emitidos dentro del programa de compensación a ejecutivos por \$486 y \$506 (nota 13A), respectivamente;

2B) Uso de estimaciones y supuestos críticos

La preparación de los estados financieros de acuerdo con los lineamientos de los IFRS requiere que la administración efectúe estimaciones y suposiciones que afectan los saldos de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de reporte, así como los ingresos y gastos del periodo. Estos supuestos son revisados continuamente utilizando la información disponible. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Los conceptos principales sujetos a estimaciones y suposiciones incluyen, entre otros, los análisis de deterioro de activos de larga vida y de inversiones en subsidiarias y asociadas, las estimaciones de valuación de cuentas por cobrar, el reconocimiento de activos por impuestos a la utilidad diferidos, así como la valuación de instrumentos financieros. Se requiere un alto juicio de la administración para valorar apropiadamente estos activos y pasivos.

2C) Transacciones en moneda extranjera

Con base en la IAS 21, *Los efectos de cambios en monedas extranjeras* (“IAS 21”), las transacciones en moneda extranjera se registran inicialmente en la moneda funcional al tipo de cambio vigente a la fecha en que se efectúan. Los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional al tipo de cambio vigente a la fecha de los estados financieros y las fluctuaciones cambiarias resultantes se reconocen en los resultados del ejercicio.

Los principales tipos de cambio de cierre y los tipos de cambio promedio aproximados del año para las cuentas del balance general y las cuentas de los estados de resultados, respectivamente, de pesos por dólar al 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010, son los siguientes:

Moneda	2012		2011		2010	
	Cierre	Promedio	Cierre	Promedio	Cierre	Promedio
Dólar	12.8500	13.1500	13.9600	12.4800	12.3600	12.6700

El tipo de cambio peso al dólar, es el promedio de los tipos de cambio de mercado a los que accede CEMEX, S.A.B. de C.V. para la liquidación de sus transacciones en dicha moneda. En ningún caso existen diferencias significativas entre los tipos de cambio utilizados por CEMEX, S.A.B. de C.V. y aquellos que publica el Banco de México.

2D) Concentración del negocio

La compañía proporciona el 100% de sus servicios a sus subsidiarias en los países en lo que CEMEX, S.A.B. de C.V. tiene operaciones. La Compañía con base en sus análisis, considera que no existe riesgo de pérdidas en las recuperaciones de sus cuentas por cobrar.

2E) Efectivo y equivalentes de efectivo (nota 5)

El rubro se integra por los montos de efectivo en caja y los equivalentes de efectivo, representados por inversiones de corto plazo, de gran liquidez, fácilmente convertibles en efectivo y que están sujetos a riesgos poco importantes de cambios en su valor, incluyendo inversiones disponibles a la vista, las cuales generan rendimientos y tienen vencimientos hasta de tres meses a partir de su fecha de adquisición. Las inversiones que devengan intereses se reconocen al costo más los intereses acumulados. Otras inversiones fácilmente convertibles en efectivo se presentan a su valor razonable. Las pérdidas o ganancias por cambios en valuación y los intereses ganados se incluyen en el estado de resultados como parte de otros gastos financieros, neto.

El saldo de efectivo y equivalentes de efectivo en el balance general incluye los montos de efectivo o inversiones restringidos, representados por depósitos en cuentas de margen que garantizan diversas obligaciones de CEMEX, S.A.B. de C.V. siempre y cuando la restricción se libere en un plazo de tres meses o menos a la fecha del balance general. Cuando la restricción es mayor a tres meses, estos saldos de efectivo y equivalentes de efectivo restringidos no se consideran equivalentes de efectivo y se incluyen dentro de "Otras cuentas por cobrar" de corto o largo plazo, según corresponda. Cuando existen acuerdos de compensación de saldos, estos saldos de efectivo y equivalentes de efectivo restringidos se presentan compensando los pasivos de CEMEX, S.A.B. de C.V. con las contrapartes.

2F) Otras cuentas por cobrar a corto plazo (nota 6)

De acuerdo con la IAS 39, *Instrumentos financieros: Reconocimiento y valuación* ("IAS 39"), los conceptos dentro de este rubro clasificados como de "préstamos y cuentas por cobrar", se reconocen a su costo amortizado, es decir, su valor presente neto a la fecha de la transacción. Por la naturaleza de corto plazo, CEMEX S.A.B. de C.V. reconoce estas cuentas inicialmente al valor original del monto por cobrar.

2G) Inversiones en subsidiarias y asociadas (nota 7A)

De acuerdo con la IAS 27, *Estados financieros consolidados y separados* ("IAS 27"), las inversiones en entidades controladas y asociadas, las cuales no se clasifican como mantenidas para la venta, se valúan utilizando el método de costo.

2H) Otras inversiones y cuentas por cobrar a largo plazo (nota 7B)

Como parte de la categoría de "préstamos y cuentas por cobrar" bajo IAS 39, los saldos por cobrar de largo plazo, así como las inversiones clasificadas como conservadas a vencimiento se reconocen inicialmente a su costo amortizado. Los cambios en el valor presente neto se reconocen en el estado de resultados dentro de otros ingresos (gastos) financieros, neto.

Las inversiones en instrumentos financieros conservados con fines de negociación y aquellas inversiones disponibles para la venta, clasificadas con base en la IAS 39, se reconocen a su valor razonable estimado, en el primer caso a través del estado de resultados dentro de otros productos financieros, neto, y en el último caso, los cambios en valuación se reconocen en la utilidad (pérdida) integral del periodo dentro de otras reservas de capital hasta el momento de su disposición, en el cual, el efecto acumulado en capital es reclasificado al rubro de otros productos financieros, neto. Estas inversiones se evalúan por deterioro ante la ocurrencia de un cambio adverso significativo, o al menos una vez al año durante el último trimestre.

2I) Terrenos y edificios (nota 8)

Los terrenos y edificios se reconocen a su costo de adquisición o construcción, según corresponda, menos su depreciación acumulada y pérdidas por deterioro acumuladas. La depreciación de los edificios se reconoce como parte de los gastos de operación, y se calcula por el método de línea recta, con base en las vidas útiles estimadas. Al 31 de diciembre de 2012, la vida útil máxima promedio de los edificios administrativos es de 33 años.

2J) Crédito mercantil

Las adquisiciones de negocios se reconocen mediante el método de compra, asignando la contraprestación transferida para tomar el control de la entidad a los activos adquiridos y pasivos asumidos con base en sus valores razonables a la fecha de adquisición. La porción del precio de compra no asignada representa el crédito mercantil, el cual no se amortiza y queda sujeto a evaluaciones periódicas por deterioro (nota 2K). El crédito mercantil puede ajustarse por alguna corrección del valor de los activos adquiridos y/o pasivos asumidos dentro de los doce meses posteriores a la compra. Los gastos asociados a la compra se reconocen en el estado de resultados conforme se incurren.

2K) Deterioro de activos de larga vida (notas 7 y 8)

Terrenos, edificios y otras inversiones

Los terrenos, edificios y las otras inversiones, se analizan por deterioro ante la ocurrencia de un evento adverso significativo, cambios en el medio ambiente operativo del negocio, cambios en utilización o tecnología, así como baja en las expectativas de resultados de operación; para determinar si su valor en libros no será recuperado, en cuyo caso, se reconoce una pérdida por deterioro en los resultados del periodo dentro del rubro de "Otros gastos, neto". La pérdida por deterioro resulta por el exceso del valor en libros del activo sobre su valor de recuperación, representado por el mayor entre el valor razonable del activo, menos costos de venta, y su valor de uso, correspondiente este último al valor presente neto de los flujos de efectivo estimados que son relativos a dicho activo por su uso o su disposición.

Crédito mercantil e inversión en subsidiarias y asociadas

El crédito mercantil y la inversión en subsidiarias y asociadas se evalúan por deterioro ante cambios adversos significativos o al menos una vez al año durante el último trimestre, calculando el valor de recuperación de la inversión en subsidiarias y asociadas, el cual consiste en el mayor entre el valor razonable de la inversión en subsidiarias y asociadas, menos costos de venta, y su valor en uso, representado por el valor presente de los flujos de efectivo relativos a la inversión en subsidiarias y asociadas a que refieren los activos netos. CEMEX, S.A.B. de C.V. determina inicialmente los flujos de efectivo descontados por periodos de 5 a 10 años, considerando el ciclo económico. Si el valor de uso en alguna inversión en subsidiaria y asociada es inferior a su valor neto en libros, CEMEX, S.A.B. de C.V. determina el valor razonable de la unidad de reporte utilizando algún método ampliamente aceptado en el mercado para valorar entidades, como son el de múltiplos de Flujo de Operación y el valor de transacciones equivalentes, entre otros. Se reconoce una pérdida por deterioro dentro de otros gastos, neto, cuando el valor neto en libros de la inversión en subsidiarias y asociadas excede su valor de recuperación. Las pérdidas por deterioro del crédito mercantil no se reversan en periodos posteriores.

Las evaluaciones de deterioro son muy sensibles, entre otros factores, a las estimaciones de los precios futuros de los productos, la evolución de los gastos de operación, las tendencias económicas locales e internacionales en la industria de la construcción, las expectativas de crecimiento de largo plazo en los distintos mercados, así como a las tasas de descuento y de crecimiento en la perpetuidad utilizadas. CEMEX, S.A.B. de C.V. utiliza tasas de descuento antes de impuestos para cada grupo de unidades generadores de efectivo en la cual el crédito mercantil es asignado, las cuales se aplican para descontar flujos de efectivo antes de impuestos. Los flujos de efectivo no descontados, son muy sensibles a la tasa de crecimiento en la perpetuidad utilizada. Asimismo, los flujos de efectivo descontados son muy sensibles a la tasa de descuento utilizada. A mayor tasa de crecimiento en la perpetuidad, mayores son los flujos de efectivo no descontados por cada inversión. Por el contrario, a mayor tasa de descuento utilizada, menores son los flujos de efectivo descontados por cada inversión.

2L) Pasivos financieros, instrumentos financieros derivados y mediciones de valor razonable (nota 10)

Deuda

Los préstamos bancarios y los documentos por pagar se reconocen a su costo amortizado. Los intereses devengados por los pasivos financieros se reconocen en el balance general dentro de "Otras cuentas y gastos acumulados por pagar" contra el gasto financiero. Durante 2012 y 2011, CEMEX, S.A.B. de C.V. no mantuvo pasivos financieros reconocidos voluntariamente a valor razonable o asociados a coberturas de valor razonable con instrumentos financieros derivados. Los costos directos originados en la emisión o contratación de deuda se capitalizan y se amortizan al gasto financiero utilizando la tasa de interés efectiva en la vigencia de cada transacción. Estos costos incluyen comisiones y honorarios profesionales.

Instrumentos financieros con características de pasivo y capital

Con base en la IAS 32, *Instrumentos financieros: presentación* ("IAS 32") y la IAS 39, cuando un instrumento financiero contiene componentes tanto de pasivo como de capital, como en una nota convertible a su vencimiento en un número fijo de acciones de CEMEX, S.A.B. de C.V. y la moneda en que se denomina el instrumento es la misma que la moneda funcional del emisor, cada componente se reconoce por separado en el balance general con base en los elementos específicos de cada transacción. En el caso de instrumentos obligatoriamente convertibles en acciones del emisor, el componente de pasivo representa el valor presente neto de los pagos de interés sobre el principal utilizando una tasa de interés de mercado, sin asumir conversión anticipada, y se reconoce dentro de "Otras obligaciones financieras", en tanto que el componente de capital representa la diferencia entre el monto del principal y el componente de pasivo, y se reconoce dentro de "Otras reservas de capital" neto de comisiones. En instrumentos opcionalmente convertibles por un monto fijo de acciones, el componente de deuda representa la diferencia en el monto principal y el valor razonable de la prima por la opción de conversión, la cual refleja el componente de capital (nota 20). Cuando la transacción se denomina en una moneda distinta a la moneda funcional del emisor, la opción de conversión se separa del instrumento convertible y se reconoce como un instrumento financiero derivado a valor razonable a través del estado de resultados.

Instrumentos financieros derivados

En apego a los lineamientos de su Comité de Riesgos y las restricciones contenidas en sus contratos de deuda, para fines específicos, CEMEX, S.A.B. de C.V. utiliza instrumentos financieros derivados ("instrumentos derivados"), principalmente para cambiar el perfil de los riesgos asociados con movimientos en las tasas de interés, las monedas de la deuda, o ambas, como fuente alternativa de financiamiento, y como cobertura.

CEMEX, S.A.B. de C.V. reconoce todos los instrumentos derivados como activos o pasivos en el balance general a su valor razonable estimado, y sus cambios en los resultados del periodo en que ocurren dentro de "Otros gastos financieros, neto", excepto por los cambios en el valor razonable de instrumentos derivados asociados a coberturas de flujos de efectivo, en las cuales, dichos cambios en el valor razonable se reconocen en el capital contable, y se reclasifican a los resultados en la medida en que se devengan los intereses de la deuda, en el caso de instrumentos de intercambio de tasas de interés, o se realiza el consumo del producto subyacente en el caso de contratos para la compra de insumos. Por los años terminados al 31 de diciembre de 2012 y 2011, CEMEX, S.A.B. de C.V. no ha designado instrumentos derivados de cobertura de flujo de efectivo y valor razonable.

Los intereses devengados en instrumentos derivados de tasas de interés, en lo aplicable, se reconocen en el gasto financiero como parte de la tasa de interés efectiva de la deuda relacionada.

CEMEX, S.A.B. de C.V. revisa sus distintos contratos para identificar derivados implícitos. Aquellos que son identificados se evalúan para determinar si requieren ser separados del contrato anfitrión, y ser reconocidos en el balance general de forma independiente, aplicando las mismas reglas de valuación que a los demás instrumentos derivados.

Los instrumentos derivados se negocian con instituciones con capacidad financiera, por lo que se considera que el riesgo de incumplimiento de las obligaciones acordadas por las contrapartes es mínimo. Con base en la IFRS 13, el valor razonable representa el precio que se recibiría por vender un activo o se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado, considerando el riesgo de las contrapartes, es decir, un precio de salida. En ocasiones existe un mercado de referencia que proporciona el valor razonable; en ausencia del mismo, dicho valor se determina por el valor presente neto de los flujos de efectivo proyectados o a través de modelos matemáticos.

Mediciones de valor razonable

CEMEX, S.A.B. de C.V. aplica los lineamientos de la IFRS 13, *Medición del valor razonable* ("IFRS 13") para determinar el valor razonable de activos financieros y pasivos financieros reconocidos o revelados a valor razonable. La IFRS 13 no requiere valores razonables en adición a aquellos ya requeridos o permitidos por otras IFRS, y no pretende establecer normas de valuación o afectar las prácticas de valuación fuera del reporte financiero. Bajo IFRS 13, el valor razonable representa un "Precio de Venta", el cual se recibiría por vender un activo o se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado a la fecha de valuación, considerando el riesgo de crédito de la contraparte en la valuación.

El concepto de Precio de Venta se basa en el supuesto de que hay un mercado y participantes en este para el activo o pasivo específico. Cuando no hay mercado y/o participantes para formar el mercado, La IFRS 13 establece una jerarquía de valor razonable que jerarquiza los datos de entrada en las técnicas de valuación usadas para determinar el valor razonable. La jerarquía da mayor prioridad a los precios cotizados sin ajustar en mercados activos para activos o pasivos idénticos (medición de nivel 1) y la menor prioridad a los cálculos que tienen que ver con datos de entrada significativos pero no observables (medición de nivel 3). Los tres niveles de jerarquización son como sigue:

- Los datos de nivel 1 son precios de mercado activos (sin ajustar) para activos y pasivos idénticos, que CEMEX, S.A.B. de C.V. tiene la habilidad de negociar a la fecha de la medición.
- Los datos de nivel 2 son distintos a los precios de mercado, pero son observables directa o indirectamente para el activo o pasivo.
- Los datos de nivel 3 son aquellos que no son observables para el activo o pasivo.

2M) Provisiones

CEMEX, S.A.B. de C.V. reconoce provisiones cuando tiene una obligación legal o asumida resultante de eventos pasados, cuya resolución puede implicar la salida de efectivo u otros recursos.

Contingencias y compromisos (nota 14)

Las obligaciones o pérdidas asociadas con contingencias se reconocen como pasivo cuando existe una obligación presente resultante de eventos pasados y es probable que los efectos se materialicen y se pueden cuantificar razonablemente; de otra forma, se revelan cualitativamente en los estados financieros. Los efectos de compromisos de largo plazo establecidos con terceros, como es el caso de contratos de suministro con proveedores o clientes, se reconocen en los estados financieros considerando la sustancia de los acuerdos con base en lo incurrido o devengado. Los compromisos relevantes se revelan en las notas a los estados financieros. CEMEX, S.A.B. de C.V. no reconoce ingresos, utilidades o activos contingentes.

2N) Impuestos a la utilidad (nota 12)

Con base en la IAS 12, *Impuestos a la utilidad* ("IAS 12"), el efecto en resultados por impuestos a la utilidad reconoce los importes causados en el ejercicio, así como los impuestos a la utilidad diferidos, determinados de acuerdo con la legislación fiscal. Los impuestos a la utilidad diferidos de CEMEX, S.A.B. de C.V. representan la suma de las diferencias temporales entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, considerando las pérdidas fiscales por amortizar y otros créditos fiscales e impuestos por recuperar, previo análisis de su recuperación. Los impuestos a la utilidad diferidos del periodo representan la diferencia, entre los saldos de impuestos a la utilidad diferidos al inicio y al final del periodo. Las partidas que se reconocen dentro del capital o como parte de la utilidad o pérdida integral del periodo de acuerdo con las IFRS, se registran netas de impuestos a la utilidad causados y diferidos. El efecto por cambios en las tasas de impuesto vigentes se reconoce en el periodo en el que es oficial el cambio de tasa.

Los activos por impuesto diferidos son analizados a cada fecha de reporte, y se reducen, en la medida que se considera que no será posible realizar los beneficios relacionados. Dentro de dichos análisis, CEMEX, S.A.B. de C.V. analiza el total de pérdidas fiscales incluidas en las declaraciones de impuestos, que se considera no serán rechazadas por las autoridades con base en la evidencia disponible, así como la probabilidad de recuperarlas antes de su vencimiento mediante la generación de renta gravable futura. Cuando se considera que es alta la probabilidad de que la autoridad fiscal rechace el monto del activo por impuestos a la utilidad, CEMEX, S.A.B. de C.V. reduce el monto del activo. Cuando se considera que no será posible utilizar un activo por impuestos diferidos antes de su expiración, CEMEX, S.A.B. de C.V. no reconoce dicho activo. Ambos casos resultan en gasto por impuestos a la utilidad adicional en el periodo en que se efectúe la determinación.

Para determinar la probabilidad de que los activos por impuestos a la utilidad se realizarán, CEMEX, S.A.B. de C.V. considera toda la evidencia negativa y positiva disponible, incluyendo entre otros factores, las condiciones del mercado, los análisis de la industria, los planes de expansión, las proyecciones de renta gravable, el vencimiento de las pérdidas fiscales, la estructura de impuestos y los cambios esperados en la misma, las estrategias fiscales y la reversión futura de las diferencias temporales. Asimismo, cada periodo, CEMEX, S.A.B. de C.V. analiza las variaciones entre sus resultados reales contra los estimados, para determinar si dichas variaciones afectan los montos de dichos activos, y en su caso, hacer los ajustes necesarios con base en la información relevante disponible, los cuales se reconocen en los resultados del periodo en que efectúe la determinación.

Los efectos de impuestos a la utilidad de posiciones fiscales inciertas se reconocen cuando es más-probable-que-no que la posición será sustentada en sus meritos técnicos y asumiendo que las autoridades van a revisar cada posición y tienen total conocimiento de la información relevante. Estas posiciones se valúan con base en un modelo acumulado de probabilidad. Cada posición se considera individualmente, sin medir su relación con otro procedimiento fiscal. El indicador de más-probable-que-no representa una afirmación de parte de la administración que CEMEX, S.A.B. de C.V. tiene derecho a los beneficios económicos de la posición fiscal. Si una posición fiscal no se considera más-probable-que-no de ser sustentada, no se reconocen los beneficios de la posición. CEMEX, S.A.B. de C.V. reconoce los intereses y multas asociados a beneficios fiscales no reconocidos como parte del gasto por impuestos a la utilidad en los estados de resultados.

2O) Capital contable

Capital social y prima en colocación de acciones (nota 13A)

Estos rubros representan el valor de las aportaciones efectuadas por los accionistas, e incluyen los incrementos relacionados con la capitalización de utilidades retenidas y los programas de compensación a ejecutivos en CPOs.

Otras reservas de capital

Agrupar los efectos acumulados de las partidas y transacciones que se reconocen temporal o permanentemente en el capital contable, e incluye los elementos presentados en el estado pérdida integral, el cual refleja los efectos en el capital contable en el periodo que no constituyeron aportaciones de, o distribuciones a los accionistas. Las partidas más importantes dentro de "Otras reservas de capital" durante los periodos que se reportan son las siguientes:

Partidas de "Otras reservas de capital" dentro de la pérdida integral del periodo:

- Los impuestos a la utilidad causados y diferidos del periodo, provenientes de partidas cuyos efectos se reconocen directamente en el capital.

Partidas de "Otras reservas de capital" fuera de la utilidad integral del periodo:

- El componente de capital de notas convertibles obligatoriamente en acciones de CEMEX, S.A.B. de C.V. (nota 10B). Al momento de la conversión, este monto será reclasificado a los rubros de capital social y prima en colocación de acciones.
- En 2012, 2011 y 2010, el incremento al capital contable asociado con (i) la capitalización de utilidades retenidas por aproximadamente \$4,138, \$4,216 y \$5,481, respectivamente, y (ii) los CPOs emitidos como parte del programa de pago de compensación a ejecutivos por aproximadamente \$486, \$506 y \$317, respectivamente.

Utilidades retenidas (nota 13B)

Representa los resultados netos acumulados de los periodos contables anteriores, neto de los dividendos decretados a los accionistas, y de la capitalización de utilidades retenidas.

2P) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos de CEMEX, S.A.B. de C.V. representan el valor, antes de impuestos al valor agregado, de los ingresos por servicios vendidos a las subsidiarias como parte de sus actividades ordinarias, y se cuantifican al valor razonable de la contraprestación en efectivo recibida, o por cobrar. Los ingresos por servicios se reconocen una vez realizada la prestación del servicio relacionado y no existe ninguna condición o incertidumbre que pudiera implicar su reversión.

2Q) Pagos a ejecutivos basados en acciones

CEMEX, S.A.B. de C.V. participa en diversos programas de compensación con sus CPOs otorgados por sus subsidiarias a grupos de ejecutivos elegibles de acuerdo con las bases de cada programa. Con base en la IFRS 2, *Pagos basados en acciones* ("IFRS 2"), los instrumentos basados en acciones de CEMEX, S.A.B. de C.V. otorgados a ejecutivos se califican como instrumentos de capital, cuando los servicios recibidos se liquidan entregando acciones; o como instrumentos de pasivo, cuando CEMEX, S.A.B. de C.V. se compromete a liquidar el valor intrínseco del instrumento al ser ejercido, el cual representa la apreciación entre el precio de mercado de la acción y el precio de ejercicio del instrumento. El costo de los instrumentos de capital refleja su valor razonable al momento que se otorgan, y se reconoce en los resultados durante el periodo en que los ejecutivos devengan los derechos de ejercicio. Los instrumentos de pasivo se reconocen a su valor razonable en cada fecha de reporte, reconociendo en los resultados de operación los cambios en valuación. CEMEX, S.A.B. de C.V. determina el valor razonable de opciones por medio del modelo financiero binomial de valuación de opciones.

2R) Nuevas IFRS aun no efectivas

Existen diversas IFRS emitidas a la fecha de estos estados financieros aún no adoptadas, las cuales se describen a continuación. Excepto cuando se menciona lo contrario, CEMEX, S.A.B. de C.V. considera adoptar estas IFRS en las fechas en que son efectivas.

- Durante 2011 y 2012, el IASB emitió la IFRS 9, *Instrumentos financieros: clasificación y valuación* ("IFRS 9"), la cual refleja la primera parte de la Fase 1 del proyecto del IASB para reemplazar la IAS 39. En fases subsecuentes, el IASB abordará la metodología de deterioro, contabilidad de coberturas y baja de activos financieros. La IFRS 9 requiere a una entidad a reconocer un activo financiero o un pasivo financiero, solo hasta el momento en que la entidad es parte del contrato de dicho instrumento. En el reconocimiento inicial, la entidad debe valorar el activo financiero o pasivo financiero a su valor razonable, más o menos, en el caso de un activo financiero o pasivo financiero no reconocido a valor razonable a través de los resultados, los costos directos de transacción asociados con la adquisición del activo o la emisión del pasivo. La IFRS 9 es efectiva a partir del 1 de enero de 2015, permitiéndose su aplicación anticipada. CEMEX, S.A.B. de C.V. no considera que la IFRS 9 actual tendrá efectos significativos en la clasificación y valuación de los activos y pasivos financieros de CEMEX, S.A.B. de C.V.. No obstante, CEMEX, S.A.B. de C.V. evaluará los impactos y cuantificará los efectos en la medida en sean emitidas y se conozcan las siguientes fases, para presentar un diagnóstico completo.

- En mayo de 2011, el IASB emitió la IFRS 12, *Revelaciones sobre intereses en otras entidades* ("IFRS 12"), efectiva a partir del 1 de enero de 2013. La IFRS 12 requiere revelar en forma integral todo tipo de intereses en otras entidades, incluyendo subsidiarias, negocios conjuntos, asociadas y entidades estructuradas no consolidadas. Bajo la IFRS 12 las entidades deberán revelar información que facilite a los usuarios de los estados financieros evaluar la naturaleza y los riesgos asociados con sus intereses en otras entidades, así como los efectos de estos intereses en su posición financiera, desempeño financiero y flujos de efectivo. CEMEX, S.A.B. de C.V. modificará sus revelaciones referentes a intereses en otras entidades de acuerdo con la IFRS 12, en lo aplicable. No obstante, CEMEX, S.A.B. de C.V. no espera que la aplicación de la IFRS 12 tenga un impacto significativo en sus estados financieros individuales.
- En diciembre de 2011, el IASB modificó la IAS 32, para incorporar revelaciones sobre la compensación de activos y pasivos en el balance general. La norma modificada requiere a las entidades revelar ambos montos, sobre base bruta y compensada sobre instrumentos y transacciones elegibles para compensación en el balance general, así como instrumentos y transacciones sujetos a un acuerdo de compensación. El alcance incluye instrumentos derivados, acuerdos de compra y venta y acuerdos de compra y venta en vía de regreso, así como acuerdos de préstamo de valores. Las modificaciones a la IAS 32 son efectivas a partir del 1 de enero de 2014 y se requiere su aplicación retrospectiva. CEMEX, S.A.B. de C.V. se encuentra evaluando los impactos de adoptar la IAS 32 modificada; no obstante, CEMEX, S.A.B. de C.V. no anticipa un impacto significativo en sus estados financieros individuales.

3) Otros gastos, neto

El desglose de "Otros gastos, neto" en 2012, 2011 y 2010, es como sigue:

	2012	2011	2010
Resultados en venta de activos y otros	\$ 22	(113)	-
Transacciones intercompañías y gastos administrativos	(928)	(764)	(998)
Costo de reestructura	-	(46)	(128)
Litigios fiscales	-	(474)	-
Otros	67	(16)	(28)
	<u>\$ (839)</u>	<u>(1,413)</u>	<u>(1,154)</u>

4) Otros productos financieros, neto

El desglose de "Otros productos financieros, neto" en 2012, 2011 y 2010, es como sigue:

	2012	2011	2010
Productos financieros	\$ 838	1,565	2,755
Resultado por instrumentos financieros, neto (nota 10D)	(30)	(259)	(284)
	<u>\$ 808</u>	<u>1,306</u>	<u>2,471</u>

5) Efectivo y equivalentes de efectivo

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los saldos de efectivo y equivalentes de efectivo, se integran como sigue:

	2012	2011
Caja y bancos	\$ 20	3
Inversiones de renta fija y otros equivalentes de efectivo ¹	-	4,100
	<u>\$ 20</u>	<u>4,103</u>

¹ Al 31 de diciembre de 2011, este renglón corresponde a la reserva de Certificados Bursátiles ("CBs").

Con base en acuerdos de compensación de saldos, al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el efectivo y equivalentes de efectivo excluye depósitos en cuentas de margen que garantizan diversas obligaciones de CEMEX, S.A.B. de C.V. por aproximadamente \$975 y \$3,137, respectivamente, los cuales se presentan netos de las obligaciones de CEMEX, S.A.B. de C.V. con las contrapartes.

6) Otras cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la integración del saldo de otras cuentas por cobrar a corto plazo, es como sigue:

	2012	2011
Derivadas de actividades no comerciales	\$ -	86
Otros impuestos por recuperar	645	412
	<u>\$ 645</u>	<u>498</u>

7) Inversiones en subsidiarias y asociadas y otras inversiones y cuentas por cobrar a largo plazo

7A) Inversiones en subsidiarias y asociadas

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la inversión en acciones de compañías subsidiarias y asociadas valuadas a costo, se integra como sigue:

	Actividad	País	%	2012	2011
CEMEX México, S.A. de C.V.	Cemento	México	100.0	\$ 251,941	241,335
CEMEX Trademarks Holding Ltd.	Tenedora	Suiza	48.7	45,825	45,825
CEMEX Central, S.A. de C.V.	Servicios Administrativos	México	100.0	6,495	6,495
Control Administrativo Mexicano, S.A. de C.V.	Cemento	México	49.0	4,491	4,491
Otras compañías	-	-	-	414	414
				<u>\$ 309,166</u>	<u>298,560</u>

Durante 2012 y 2011, CEMEX, S.A.B. de C.V. realizó aportaciones de capital a una de sus subsidiarias en México por aproximadamente \$10,584 y \$19,300, respectivamente. Durante 2011, CEMEX, S.A.B. de C.V. vendió, en transacciones dentro del grupo, ciertas inversiones de subsidiarias en Egipto por aproximadamente \$2,292.

7B) Otras inversiones y cuentas por cobrar a largo plazo

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el rubro de otras inversiones y cuentas por cobrar a largo plazo se integran como sigue:

	2012	2011
Otras inversiones	\$ 98	101
Instrumentos financieros (nota 10D)	4,276	1,788
	<u>\$ 4,374</u>	<u>1,889</u>

8) Terrenos y edificios

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los terrenos y edificios, se integran como sigue:

	2012	2011
Terrenos	\$ 1,897	1,999
Edificios	465	465
Depreciación acumulada	(326)	(316)
	<u>\$ 2,036</u>	<u>2,148</u>

9) Otras cuentas y gastos acumulados por pagar

El desglose de otras cuentas y gastos acumulados por pagar al 31 de diciembre de 2012 y 2011 se presenta a continuación:

	2012	2011
Cuentas y gastos acumulados por pagar, dividendos e intereses por pagar	\$ 2,781	1,829
Impuestos por pagar	1,288	1,690
	<u>\$ 4,069</u>	<u>3,519</u>

10) Instrumentos financieros

10A) Deuda por pagar a corto y largo plazo

La deuda de CEMEX, S.A.B. de C.V. al 31 de diciembre de 2012 y 2011, por tasa de interés y tipo de moneda, es como sigue:

	2012			2011		
	Corto plazo	Largo plazo	Total	Corto plazo	Largo plazo	Total
Deuda en tasa variable	\$ 49	24,616	24,665	\$ 2,674	37,396	40,070
Deuda en tasa fija	15	27,749	27,764	1,480	23,121	24,601
	\$ 64	52,365	52,429	\$ 4,154	60,517	64,671

Tasa efectiva ¹

Tasa variable	4.4%	5.4%	4.9%	5.8%
Tasa fija	10.1%	9.0%	11.5%	8.9%

Moneda	2012				2011			
	Corto plazo	Largo plazo	Total	Tasa efectiva ¹	Corto plazo	Largo plazo	Total	Tasa efectiva ¹
Dólares	\$ 50	49,973	50,023	7.3%	\$ 54	57,251	57,305	6.6%
Pesos	14	2,392	2,406	8.8%	4,100	3,266	7,366	9.6%
	\$ 64	52,365	52,429		\$ 4,154	60,517	64,671	

¹ Representa la tasa de interés efectiva promedio ponderada.

	2012		2011	
	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo
Préstamos Bancarios			Préstamos Bancarios	
Préstamos en México, 2013 a 2014	\$ -	1,088	Préstamos en México, 2012 a 2014	\$ -
Préstamos en el exterior, 2013 a 2018	-	1,848	Préstamos en el exterior, 2012 a 2018	-
Préstamos sindicados, 2013 a 2014	-	11,578	Préstamos sindicados, 2012 a 2014	-
	-	14,514		-

Documentos por pagar

Notas emitidas en México, 2013 a 2017	-	-	Notas emitidas en México, 2012 a 2017	-
Notas de mediano plazo, 2013 a 2020	-	568	Notas de mediano plazo, 2012 a 2020	-
Otros documentos, 2013 a 2025	-	37,347	Otros documentos, 2012 a 2025	-
	-	37,915		-
Total préstamos y documentos	-	52,429	Total préstamos y documentos	-
Vencimiento circulante	64	(64)	Vencimiento circulante	4,154
	\$ 64	52,365		\$ 4,154

Los cambios en la deuda por los años terminados el 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010, son como sigue:

	2012	2011	2010
Saldo inicial de la deuda	\$ 64,671	44,800	56,841
Nuevos créditos	6,417	29,434	-
Pagos de deuda	(13,364)	(15,364)	(8,966)
Ajustes por conversión de moneda	(5,295)	5,801	(3,075)
Saldo final de la deuda	\$ 52,429	64,671	44,800

Los vencimientos de la deuda a largo plazo al 31 de diciembre de 2012, son como sigue:

	2012
2014	\$ 97
2015	10,216
2016	50
2017	14,800
2018 en adelante	27,202
	\$ 52,365

Transacciones relevantes de deuda en 2012 y 2011

El 17 de septiembre de 2012, CEMEX, S.A.B. de C.V. completo el refinanciamiento de una porción significativa de su deuda vigente bajo el Acuerdo de Financiamiento, tal como fue enmendado en 2009, 2010, 2011 y finalmente el 17 de septiembre de 2012 (el "Acuerdo de Financiamiento"), con la finalización de la Oferta de Intercambio el 17 de septiembre de 2012, como se describe posteriormente en esta nota.

El 17 de septiembre de 2012, en relación con al Acuerdo de Crédito descrito en esta nota 10A, CEMEX, S.A.B. de C.V. emitió US\$500 de notas garantizadas con vencimiento en junio de 2018 (las "Notas de septiembre 2012") y cupón anual de 9.5%. Las Notas de septiembre 2012 se intercambiaron por préstamos y notas vigentes bajo el Acuerdo de Financiamiento.

El 11 de julio de 2011, CEMEX, S.A.B. de C.V. concluyó la reapertura de las Notas de enero de 2011, descritas posteriormente, y emitió US\$650 de notas adicionales bajo este programa, emitidas al 97.616% de su valor nominal, más interés acumulado. CEMEX, S.A.B. de C.V. utilizó los recursos de esta reapertura para fines corporativos generales y el repago de deuda, incluyendo deuda bajo el Acuerdo de Financiamiento.

El 5 de abril de 2011, CEMEX, S.A.B. de C.V. concluyó la oferta de US\$800 de notas garantizadas con tasa variable y vencimiento en 2015 (las "Notas de abril 2011"), las cuales fueron emitidas a 99.001% del su valor nominal. Las Notas de abril 2011 están garantizadas total e incondicionalmente por CEMEX México, S.A. de C.V., New Sunward Holding B.V., CEMEX España, S.A., así como por CEMEX Research Group AG, CEMEX Shipping B.V., CEMEX Asia B.V., CEMEX France Gestion (S.A.S.), CEMEX UK, y CEMEX Egyptian Investments B.V. (en conjunto los "Nuevos Garantés"). Los recursos obtenidos por esta colocación de aproximadamente US\$788, se aplicaron al repago de deuda bajo el Acuerdo de Financiamiento.

El 11 de enero de 2011, CEMEX, S.A.B. de C.V. cerró la oferta de US\$1,000 de notas garantizadas con vencimiento en 2018 y cupón anual de 9.0% (las "Notas de enero 2011"), emitidas al 99.364% de su valor nominal y con opción para redimirse a partir del cuarto aniversario. Las Notas de enero 2011 comparten la garantía otorgada a los acreedores del Acuerdo de Crédito y a otros instrumentos de deuda que tienen los beneficios de dicha garantía, y están garantizadas por CEMEX México, S.A. de C.V., New Sunward Holding B.V., CEMEX España, S.A. y los Nuevos Garantés.

Acuerdo de Crédito y Acuerdo de Financiamiento

El 14 de agosto de 2009, CEMEX, S.A.B. de C.V. y ciertas subsidiarias finalizaron el Acuerdo de Financiamiento original con sus principales bancos acreedores, mediante el cual, se extendió el vencimiento de aproximadamente US\$14,961 (\$195,839) (monto determinado con base en los contratos) de créditos sindicados, notas de mediano plazo y otros adeudos, bajo una nueva tabla de amortización de pagos semestrales. El Acuerdo de Financiamiento está garantizado por CEMEX, S.A.B. de C.V., CEMEX México, S.A. de C.V., New Sunward Holding B.V., CEMEX España, S.A., CEMEX Concretos, S.A. de C.V., CEMEX Corp., CEMEX Finance LLC y Empresas Tolteca de México, S.A. de C.V. Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, después de aplicar los recursos obtenidos en todas sus transacciones de refinanciamiento descritas anteriormente y en esta nota y otras, los recursos por la venta de activos y la colocación de capital en 2009, la deuda vigente bajo el Acuerdo de Financiamiento era de aproximadamente US\$7,195 (\$100,442) y US\$9,566 (\$118,235), respectivamente, y al 31 de agosto de 2012 se tenían pagos de aproximadamente US\$488 en diciembre de 2013 y US\$6,707 que vencían en febrero de 2014, calculados al 30 de agosto de 2012. Considerando que CEMEX repagó al 31 de diciembre de 2011 aproximadamente US\$2,301 de la deuda bajo el Acuerdo de Financiamiento, CEMEX evitó un aumento prospectivo en la tasa de interés de la deuda bajo dicho acuerdo de 0.5%. Hasta su vencimiento, el Acuerdo de Financiamiento no contempla otro aumento en la tasa de interés ligado a un monto determinado de prepagos.

El 17 de septiembre de 2012, CEMEX, S.A.B. de C.V. completo el refinanciamiento una porción significativa de su deuda vigente bajo el Acuerdo de Financiamiento, tal como fue enmendado en diversas ocasiones. Con base en la propuesta de intercambio de CEMEX, S.A.B. de C.V. (la "Oferta de Intercambio"), los acreedores fueron invitados a intercambiar sus saldos bajo el Acuerdo de Financiamiento existente por uno o una combinación de lo siguientes instrumentos: a) nuevos créditos (los "Nuevos Créditos") o nuevas notas de colocaciones privadas (las "Nuevas Notas USPP"), según aplique, o b) hasta US\$500 en nuevas notas emitidas por CEMEX, S.A.B. de C.V. devengando el 9.5% (las "Notas de septiembre 2012") con vencimiento en junio de 2018, con términos similares a los de las notas garantizadas previamente emitidas por CEMEX, S.A.B. de C.V. y/o sus subsidiarias. Las Notas de septiembre 2012 fueron distribuidas proporcionalmente a los acreedores del Acuerdo de Financiamiento que participaron en la Oferta de Intercambio y eligieron recibir las Notas de septiembre 2012 en dicha Oferta de Intercambio. Los acreedores del Acuerdo de Financiamiento que aceptaron ciertas modificaciones, incluyendo la eliminación del beneficio del paquete de garantías, entre otras, recibieron una comisión de 20 puntos base ("bps"), calculada sobre el monto de su saldo bajo dicho acuerdo.

Los acreedores participantes que aceptaron la Oferta de Intercambio, representaron aproximadamente el 92.7% del monto principal agregado vigente bajo el Acuerdo de Financiamiento y acordaron extinguir sus créditos y notas privadas existentes y recibir en su lugar: a) aproximadamente US\$6,155 de monto principal de Nuevas Notas con una tasa inicial de LIBOR más 525 bps (sujeta a disminución dependiendo de ciertos prepagos), y Nuevas Notas USPP con tasa inicial de 9.66% (sujeta a disminución dependiendo de ciertos prepagos), emitidas mediante un nuevo acuerdo (el "Acuerdo de Crédito") fechado el 17 de septiembre de 2012, y con vencimiento en febrero de 2017, y una comisión de intercambio de 80 bps, calculada sobre el monto de su exposición bajo dicho Acuerdo de Financiamiento que se extinguió y por el cual se emitieron Nuevos Créditos y Nuevas Notas USPP en su lugar; y b) se emitieron US\$500 de las Notas de septiembre 2012. Después de la Oferta de Intercambio, aproximadamente US\$525 de monto principal de créditos y notas privadas, permanecían vigentes bajo el Acuerdo de Financiamiento existente, enmendado después de la Oferta de Intercambio. Al 31 de diciembre de 2012, después de la aplicación de los recursos obtenidos en la oferta de capital de CEMEX Latam Holdings, S.A., el monto agregado de préstamos y notas privadas bajo el Acuerdo de Financiamiento enmendado fue de US\$55 (\$707), con vencimiento el 14 de febrero de 2014.

El Acuerdo de Crédito requiere a CEMEX las siguientes amortizaciones de principal: (i) US\$500 el 14 de febrero de 2014, (ii) US\$250 el 30 de junio de 2016, y (iii) US\$250 el 31 de diciembre de 2016. El Acuerdo de Crédito también requiere a CEMEX, S.A.B. de C.V.: (a) el repago de al menos US\$1,000 de deuda bajo el mismo en o antes del 31 de Marzo de 2013, (o una fecha dentro de los siguientes 90 días siguientes, si fue autorizado por dos tercios de los acreedores bajo el Acuerdo de Crédito), o el vencimiento de la deuda bajo el Acuerdo de Crédito será el 14 de febrero de 2014; (b) en o antes del 5 de marzo de 2014, en caso que CEMEX no logre redimir, comprar, recomprar, refinanciar o extender el vencimiento del 100% de las notas emitidas por CEMEX Finance Europe B.V. y garantizadas por CEMEX España a una fecha después del 31 de diciembre de 2017, o el vencimiento de la deuda bajo el Acuerdo de Crédito será el 5 de marzo de 2014; (c) en o antes del 15 de marzo de 2015, en caso que CEMEX no logre redimir, convertir en capital, comprar, recomprar, refinanciar o extender el vencimiento del 100% de las Notas Convertibles 2015 a una fecha después del 31 de diciembre de 2017, o el vencimiento de la deuda bajo el Acuerdo de Crédito será el 15 de marzo de 2015; (d) en o antes del 30 de septiembre de 2015, en caso que CEMEX no logre redimir o extender el vencimiento del 100% de las Notas Abril 2011 a una fecha después del 31 de diciembre de 2017, o el vencimiento de la deuda bajo el Acuerdo de Crédito será el 30 de septiembre de 2015; (e) en o antes del 15 de marzo de 2016, en caso que CEMEX no logre redimir, convertir en capital, comprar, recomprar, refinanciar o extender el vencimiento del 100% de las Notas Convertibles 2016 a una fecha después del 31 de diciembre de 2017, o el vencimiento de la deuda bajo el Acuerdo de Crédito será el 15 de marzo de 2016; y (f) en o antes del 14 de diciembre de 2016, en caso que CEMEX no logre redimir o extender el vencimiento del 100% de las Notas Diciembre 2009 a una fecha después del 31 de diciembre de 2017, o el vencimiento de la deuda bajo el Acuerdo de Crédito será el 14 de diciembre de 2016.

Para la primer meta de reducción de US\$1,000, a su entera discreción, CEMEX puede elegir por: a) la venta de participaciones no controladoras en sus operaciones; b) la venta de activos seleccionados en los Estados Unidos; c) la venta de activos seleccionados en Europa; y/o d) la venta de otros activos no estratégicos. Si durante el plazo del Acuerdo de Crédito, CEMEX reduce US\$1,500 ó US\$2,000 de monto principal bajo el Acuerdo de Crédito, la tasa de interés de los Nuevos Créditos se reduciría a LIBOR más 500 bps y LIBOR más 450 bps, respectivamente, y en las Nuevas Notas USPP se reduciría a 9.41% y 8.91%, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2012, CEMEX alcanzó la meta de reducción de US\$1,000 de marzo de 2013, y los requerimientos de amortización de deuda bajo el Acuerdo de Crédito hasta e incluyendo el del 15 de diciembre de 2016; quedando US\$4,187 vigentes con vencimiento en febrero de 2017. Como resultado de los prepagos, la tasa de interés en los Nuevos Créditos bajo el Acuerdo de Crédito se redujo a LIBOR más 450 bps y en las Nuevas Notas USPP se redujo a 8.91%.

Como se mencionó anteriormente, la deuda bajo el Acuerdo de Crédito está garantizada por las mismas entidades que garantizan el Acuerdo de Financiamiento y adicionalmente por los Nuevos Garantes. El Acuerdo de Financiamiento enmendado y algunos otros créditos precedentes no recibieron la garantía de los Nuevos Garantes. La deuda bajo el Acuerdo de Crédito (en conjunto con toda la deuda vigente en los mercados de capital emitida o garantizada por CEMEX, así como ciertos otros financiamientos precedentes) está también asegurada por garantía preferencial en: (a) substancialmente todas las acciones de CEMEX México, S.A. de C.V.; Centro Distribuidor de Cemento, S.A. de C.V.; Corporación Gouda, S.A. de C.V.; Mexcement Holdings, S.A. de C.V.; New Sunward Holding B.V.; CEMEX Trademarks Holding Ltd. y CEMEX España, S.A. (el "Colateral"); y (b) todos los flujos de dicho Colateral.

Con base en el Acuerdo de Crédito, CEMEX no puede realizar inversiones de capital en exceso de US\$800 por año (excluyendo ciertas inversiones de capital, así como, inversiones en negocios conjuntos y adquisiciones de CEMEX Latam y sus subsidiarias, cuyas inversiones de capital, inversiones en negocios conjuntos y adquisiciones incurridas a cualquier momento, están sujetas a un límite independiente de US\$350 (o su equivalente)). En el Acuerdo de Crédito, y sujeto en cada caso a los montos negociados permitidos y otras excepciones, CEMEX está también sujeto a diversas restricciones que, entre otras cosas, restringen o limitan su capacidad para: (i) crear gravámenes; (ii) incurrir deuda adicional; (iii) cambiar el giro de negocio de CEMEX o de cualquier garante o subsidiaria material (en cada caso, según se define en el Acuerdo de Crédito); (iv) entrar en fusiones; (v) entrar en acuerdos que limiten la capacidad de sus subsidiarias para pagar dividendos o pagar deuda intercompañías; (vi) adquirir activos; (vii) entrar en o invertir en negocios conjuntos; (viii) disponer de ciertos activos; (ix) otorgar garantías adicionales o indemnizaciones; (x) declarar o pagar dividendos en efectivo o efectuar reducciones de capital; (xi) emitir acciones; (xii) entrar en ciertas transacciones derivadas; (xiii) ejecutar alguna opción de compra en relación con las notas perpetuas de CEMEX a menos que dicho ejercicio no tenga un impacto negativo material en su flujo de efectivo; y (xiv) transferir activos de subsidiarias o más del 10% de acciones en subsidiarias hacia o de CEMEX España o sus subsidiarias si dichos activos o subsidiarias no son controlados por CEMEX España o alguna de sus subsidiarias.

El Acuerdo de Crédito también contiene ciertas restricciones obligaciones de hacer que, entre otras cosas, requieren a CEMEX proveer información financiera periódicamente a sus acreedores. No obstante, algunas de estas obligaciones de hacer quedarían automáticamente sin efecto o serían menos restrictivas cuando: (i) la razón consolidada de apalancamiento de CEMEX en los dos últimos periodos semestrales de cumplimiento fuera de 3.5 veces; y (ii) no existiera incumplimiento en el Acuerdo de Crédito. Las restricciones que quedarán sin efecto si se cumplen dichas condiciones incluyen los límites de inversiones de capital antes mencionadas y diversas restricciones de no hacer, incluyendo la limitación de CEMEX para declarar o pagar dividendos en efectivo y distribuciones a los accionistas, la limitación de la capacidad de CEMEX para repagar pasivos financieros, ciertas restricciones para la venta de activos, el límite trimestral de efectivo y equivalentes de efectivo, ciertas condiciones de prepago obligatorias, y restricciones para ejercer las opciones de compra incluidas en las notas perpetuas de CEMEX (considerando que los acreedores continuarán recibiendo el beneficio de cualquier garantía otorgada a los acreedores de otra deuda en exceso de US\$75). En ese momento, diversas canastas y límites asociados a las restricciones se aumentarían, incluyendo la deuda permitida, las garantías permitidas, así como los límites en gravámenes. No obstante, CEMEX no puede asegurar que va a ser posible alcanzar las condiciones para que estas restricciones dejen de aplicar antes del vencimiento final del Acuerdo de Crédito.

En adición, el Acuerdo de Crédito contiene eventos de incumplimiento, algunos de los cuales pueden estar fuera del control de CEMEX. CEMEX no puede asegurar que será posible cumplir con alguna o todas las metas de repago de deuda descritas anteriormente establecidas en el Acuerdo de Crédito, o redimir, convertir en capital, comprar, recomprar o extender los vencimientos de otra deuda de CEMEX. La incapacidad para cumplir con estas metas resultaría en la reversa de la fecha de vencimiento de la deuda de CEMEX bajo el Acuerdo de Crédito, y CEMEX no puede asegurar que en ese momento estaría en posibilidad de repagar dicha deuda. Asimismo, CEMEX no puede asegurar que podrá cumplir con las limitaciones y restricciones negativas contenidas en el Acuerdo de Crédito. La incapacidad de CEMEX para cumplir con dichas limitaciones y restricciones puede resultar en un evento de incumplimiento, el cual tendría un efecto adverso significativo en el negocio y la condición financiera de CEMEX.

Restricciones financieras

El Acuerdo de Crédito requiere el cumplimiento de razones financieras calculadas sobre bases consolidadas, principalmente: a) la razón de deuda neta a flujo de operación ("razón de apalancamiento"); y b) la razón de cobertura de flujo de operación a gastos financieros ("razón de cobertura"). Como resultado del Acuerdo de Crédito, a partir del 17 de septiembre de 2012, en cada fecha de cumplimiento, las razones financieras deben ser calculadas de acuerdo con los contratos de crédito utilizando las cifras consolidadas bajo IFRS. Durante 2011 y 2010, las razones financieras se calcularon bajo el Acuerdo de Financiamiento utilizando las cifras consolidadas bajo NIF. La determinación de razones financieras requiere de ajustes *pro forma*, de acuerdo con las definiciones de los contratos, que difieren de aquellas bajo IFRS y NIF.

Bajo el Acuerdo de Crédito, CEMEX debe cumplir con razones financieras consolidadas bajo IFRS, incluyendo una razón de cobertura para cada periodo de cuatro trimestres consecutivos (calculada semestralmente) no menor de: (i) 1.50 veces para cada periodo del periodo terminado al 31 de diciembre de 2012 y hasta el periodo terminado al 30 de junio de 2014, (ii) 1.75 veces para cada periodo del periodo terminado al 31 de diciembre de 2014 y hasta el periodo terminado al 30 de junio de 2015, (iii) 1.85 veces para el periodo terminado al 31 de diciembre de 2015, (iv) 2.0 veces para el periodo terminado al 30 de junio de 2016, y (v) 2.25 veces para el periodo terminado al 31 de diciembre de 2016. En adición, el Acuerdo de Crédito permite a CEMEX una razón máxima de apalancamiento consolidada para cada periodo de cuatro trimestres consecutivos (calculada semestralmente) no mayor de: (i) 7.0 veces para el periodo terminado al 31 de diciembre de 2012 y hasta el periodo terminado al 31 de diciembre de 2013, (ii) 6.75 veces para el periodo terminado al 30 de junio de 2014, (iii) 6.5 veces para el periodo terminado al 31 de diciembre de 2014, (iv) 6.0 veces para el periodo terminado al 30 de junio de 2015, (v) 5.5 veces para el periodo terminado al 31 de diciembre de 2015, (vi) 5.0 para el periodo terminado al 30 de junio de 2016, y (vii) 4.25 veces para el periodo terminado al 31 de diciembre de 2016. Con efecto durante 2011 y 2010, y como resultado de las enmiendas efectuadas en octubre de 2010 al Acuerdo de Financiamiento, CEMEX debía cumplir con razones financieras consolidadas bajo NIF, incluyendo una razón consolidada de cobertura no menor de 1.75 veces para los periodos terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2010. En adición, la razón consolidada de apalancamiento máxima no debía haber sido mayor de 7.75 veces para el periodo terminado el 31 de diciembre de 2010 y 7.0 veces para el periodo terminado el 31 de diciembre de 2011.

La habilidad de CEMEX para cumplir con estas razones financieras puede ser afectada por condiciones económicas y volatilidad en los tipos de cambio, así como por las condiciones generales prevalecientes en los mercados de deuda y capitales. Para los periodos de cumplimiento terminados al 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010, considerando el Acuerdo de Crédito y el Acuerdo de Financiamiento enmendado, según aplica y, con base en las cifras bajo IFRS y NIF, según corresponda, CEMEX, S.A.B. de C.V. y sus subsidiarias estuvieron en cumplimiento con las restricciones financieras de sus contratos de crédito.

Las principales razones financieras consolidadas al 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010, son las siguientes:

		Razones Financieras bajo IFRS 2012	Razones Financieras bajo NIF 2011	Razones Financieras bajo NIF 2010
Razón de apalancamiento ^{1,2}	Límite	= < 7.00	= < 7.00	= < 7.75
	Cálculo	5.44	6.64	7.43
Razón de cobertura ³	Límite	> 1.50	> 1.75	> 1.75
	Cálculo	2.10	1.88	1.95

¹ La razón de apalancamiento se calcula en pesos dividiendo la "deuda fondeada" entre la utilidad de operación antes de otros gastos, neto, más depreciación y amortización ("Flujo de Operación") pro forma de los últimos doce meses a la fecha del cálculo. La deuda fondeada considera la deuda según el estado financiero sin arrendamientos financieros, más las notas perpetuas y las garantías, más o menos el valor razonable de instrumentos derivados, según aplique, entre otros ajustes.

² El Flujo de Operación pro forma representa, calculado en pesos, el Flujo de Operación de los últimos doce meses a la fecha del cálculo, más el Flujo de Operación referido a dicho periodo de cualquier adquisición significativa efectuada en el periodo antes de su consolidación en CEMEX, menos el Flujo de Operación referido a dicho periodo de cualquier venta significativa efectuada en el periodo que se hubiera liquidado.

³ La razón de cobertura se calcula con las cifras en pesos de los estados financieros, dividiendo el flujo de operación pro forma entre los gastos financieros de los últimos doce meses a la fecha del cálculo. Los gastos financieros incluyen los intereses devengados por las notas perpetuas.

Para 2013 y en adelante, CEMEX, S.A.B. de C.V. considera que continuará cumpliendo con las restricciones financieras consolidadas bajo su Acuerdo de Crédito, considerando que se esperan beneficios por programas de reducción de costos implementados durante 2012 y 2011, condiciones favorables en algunos mercados clave, y disminuciones en los costos de algunos insumos como energía. Asimismo, como en años anteriores, CEMEX tiene un plan de venta de activos, que se espera complemente los esfuerzos para reducir su deuda.

CEMEX, S.A.B. de C.V. clasificaría toda su deuda en el corto plazo en el balance general: 1) en cualquier fecha relevante de cálculo en que CEMEX incumpliera con las razones financieras negociadas en el Acuerdo de Crédito; así como 2) en cualquier fecha anterior a una fecha de cálculo en el que CEMEX considere que no estará en cumplimiento con las razones financieras negociadas en el Acuerdo de Crédito; y en ausencia de: a) modificaciones o dispensas que cubran los siguientes 12 meses; b) alta probabilidad de que la violación será subsanada durante el periodo acordado de remediación y que se mantenga por los siguientes 12 meses; y/o c) un acuerdo firmado para renegociar a largo plazo la deuda relevante. En adición, como efecto de la mencionada clasificación a corto plazo de la deuda, el incumplimiento de CEMEX, S.A.B. de C.V. con las razones financieras acordadas en el Acuerdo de Crédito o, en su caso, la ausencia de una dispensa del incumplimiento o una negociación al respecto, sujeto a ciertos procedimientos acordados, los acreedores de CEMEX, S.A.B. de C.V. podrían solicitar el pago acelerado de los saldos bajo el Acuerdo de Crédito. Este escenario tendría un efecto material adverso en la liquidez, recursos y posición financiera de CEMEX, S.A.B. de C.V.

10B) Otras obligaciones financieras

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, otras obligaciones financieras en el balance general de CEMEX, S.A.B. de C.V. se desglosan como sigue:

	2012			2011		
	Corto plazo	Largo plazo	Total	Corto plazo	Largo plazo	Total
I. Notas convertibles subordinadas 2018	\$ -	7,100	7,100	\$ -	7,451	7,451
I. Notas convertibles subordinadas 2016	-	10,768	10,768	-	11,236	11,236
II. Notas convertibles subordinadas 2015	-	8,397	8,397	-	8,829	8,829
III. Certificados convertibles 2019	152	1,561	1,713	131	1,703	1,834
	\$ 152	27,826	27,978	\$ 131	29,219	29,350

Los instrumentos financieros convertibles de CEMEX, S.A.B. de C.V. contienen componentes de pasivo y capital, los cuales se determinan de diferente manera dependiendo si la conversión es obligatoria a opción de los tenedores del instrumento.

I. Notas convertibles subordinadas opcionales 2016 y 2018

El 15 de marzo de 2011, CEMEX, S.A.B. de C.V. concluyó la oferta de US\$978 (\$11,632) de notas convertibles subordinadas con vencimiento en 2016 y tasa de 3.25% (las "Notas 2016"), y la oferta de US\$690 (\$8,211) de notas convertibles subordinadas con vencimiento en 2018 y tasa de 3.75% (las "Notas 2018"). Las notas están subordinadas a los pasivos financieros y compromisos de CEMEX, S.A.B. de C.V. Las notas son convertibles en un número fijo de ADSs a elección del tenedor en cualquier momento después del 30 de junio de 2011 y están sujetas a ajustes por antidilución. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el precio de conversión por ADS fue de US\$10.4327 y US\$10.85, respectivamente. En conjunto con la emisión de las notas, CEMEX, S.A.B. de C.V. utilizó una porción de los recursos obtenidos para adquirir una opción *cap*, mediante la cual se espera en forma general reducir el potencial costo por dilución para CEMEX, S.A.B. de C.V. ante la conversión futura de las Notas 2016 y las Notas 2018. El valor razonable de la opción de conversión al momento de la emisión fue de aproximadamente \$3,959, la cual, considerando la moneda funcional del emisor se reconoció como un instrumento derivado dentro de "Otros pasivos no circulantes" (nota 10D). Los cambios en el valor razonable de la opción generaron pérdidas netas por aproximadamente \$1,094 (US\$88) en 2012 y ganancias netas por aproximadamente \$167 (US\$13) en 2011, reconocidas en otros productos financieros, neto. Después de ajustes por anti-dilución, el factor de conversión al 31 de diciembre de 2012 y 2011 fue de 95.8525 ADSs y 92.1659 ADSs, respectivamente, por cada mil dólares de principal de dichas notas convertibles.

II. Notas convertibles subordinadas opcionales 2015

El 30 de marzo de 2010, CEMEX, S.A.B. de C.V. concluyó la emisión de US\$715 (\$8,837) de notas convertibles subordinadas con vencimiento en 2015 con cupón de 4.875% (las "Notas 2015"). Las notas están subordinadas a los pasivos financieros y compromisos de CEMEX, S.A.B. de C.V. son convertibles en un número fijo de ADSs a elección del tenedor en cualquier momento y están sujetas a ajustes por antidilución. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el precio de conversión por ADS fue de US\$12.0886 y US\$12.5721, respectivamente. En conjunto con la emisión de las notas, CEMEX, S.A.B. de C.V. negoció una opción *cap* mediante la cual se espera en forma general reducir el potencial costo por dilución para CEMEX, S.A.B. de C.V. ante la conversión futura de las notas (nota 10D). El valor razonable de la opción de conversión al momento de la emisión fue de aproximadamente \$1,232, la cual, considerando la moneda funcional del emisor se reconoció como un instrumento derivado dentro de "Otros pasivos no circulantes". Los cambios en el valor razonable de la opción generaron pérdidas netas por aproximadamente \$114 (US\$9) en 2012 y ganancias netas por aproximadamente \$39 (US\$3) en 2011, reconocidas en otros (gastos) ingresos financieros, neto. Después de ajustes por anti-dilución, el factor de conversión al 31 de diciembre de 2012 y 2011 fue de 82.7227 ADSs y 79.5411 ADSs, respectivamente, por cada mil dólares de principal de dichas notas convertibles.

III. Certificados convertibles obligatoriamente 2019

En diciembre de 2009, CEMEX, S.A.B. de C.V. completó el intercambio de CBs emitidos en México por aproximadamente \$4,126 (US\$315), por nuevos certificados en pesos obligatoriamente convertibles en un número fijo de CPOs de CEMEX, S.A.B. de C.V. Reflejando ajustes por anti-dilución, a su vencimiento en 2019 o cuando el precio del CPO alcance aproximadamente \$31.9, las notas se convertirán en forma obligada en aproximadamente 194 millones de CPOs a un precio de conversión de aproximadamente \$21.269 por CPO. Durante su vigencia, las notas devengarán una tasa del 10% con pagos trimestrales. Los tenedores tienen la opción después del primer aniversario de las notas, de convertir voluntariamente en cualquier fecha de pago de interés. El componente de capital representado por el valor razonable de la opción de conversión a la fecha de emisión fue de \$1,971 y se reconoció dentro de "Otras reservas de capital".

10C) Valor razonable de instrumentos financieros

Activos y pasivos financieros

El valor en libros del efectivo, otras cuentas por cobrar, otras cuentas y gastos acumulados por pagar, así como la deuda a corto plazo, se aproxima a su valor razonable estimado, considerando el vencimiento de corto plazo de estos activos y pasivos financieros. Las inversiones disponibles a la vista (equivalentes de efectivo) y ciertas inversiones de largo plazo se reconocen a su valor razonable, considerando, en la medida que sean disponibles, precios de mercado para estos u otros instrumentos similares. El valor razonable de la deuda a largo plazo considera precios estimados de mercado para dichos instrumentos o similares, utilizando tasas vigentes disponibles a CEMEX S.A.B. de C.V. para deuda con los mismos plazos, o bien, se determina mediante el descuento de flujos de efectivo futuros utilizando tasas de mercado vigentes.

El valor en libros de los activos y pasivos financieros y su valor razonable aproximado al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es como sigue:

	2012		2011	
	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
Activos financieros				
Instrumentos derivados (nota 10D)	\$ 4,276	4,276	\$ 1,788	1,788
Cuentas por cobrar de largo plazo con partes relacionadas (nota 11)	6,942	7,243	13,943	11,702
Otras inversiones (nota 7B)	98	98	101	101
	\$ 11,316	11,617	\$ 15,832	13,591
Pasivos financieros				
Deuda a largo plazo (nota 10A)	\$ 52,365	55,453	\$ 60,517	51,650
Otras obligaciones financieras (nota 10B)	27,826	37,565	29,219	25,321
Instrumentos financieros derivados (nota 10D)	5,430	5,430	984	984
Cuentas por pagar de largo plazo con partes relacionadas (nota 11)	15,814	15,072	17,146	9,964
	\$ 101,435	113,520	\$ 107,886	87,919

Jerarquía de valor razonable

CEMEX, S.A.B. de C.V. aplica la IFRS 13 para determinar el valor razonable de activos y pasivos financieros reconocidos o revelados a valor razonable (nota 2L). Los activos y pasivos presentados a valor razonable al 31 de diciembre de 2012 y 2011, fueron determinados utilizando el nivel 2 de valor razonable.

10D) Instrumentos financieros derivados

Durante los periodos que se reportan, CEMEX, S.A.B. de C.V. mantuvo instrumentos de intercambio (*swaps*) de tasas de interés, así como contratos *forward* y otros instrumentos derivados sobre el precio de sus acciones, y sobre el precio de acciones de terceros, con el objetivo, según sea el caso, de: a) cambiar el perfil de riesgos en el precio de insumos y otros proyectos de energía; y b) otros fines corporativos.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los montos nominales y el valor razonable de los instrumentos derivados son como sigue:

(Millones de dólares)	2012		2011	
	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
I. Contratos swap de tasas de interés	US\$ 181	49	189	46
II. Instrumentos derivados sobre el precio del CPO	2,743	(138)	2,743	11
	US\$ 2,924	(89)	2,932	57

Los valores razonables determinados por CEMEX, S.A.B. de C.V. para sus instrumentos financieros derivados son del nivel 2. No hay una medición directa del riesgo de CEMEX, S.A.B. de C.V. o el de sus contrapartes en relación con los instrumentos derivados. Por lo tanto, los factores de riesgo que se aplicaron para los activos y pasivos de CEMEX, S.A.B. de C.V. originados por la valuación de dichos instrumentos derivados, fueron extrapolados de descuentos de riesgo públicos para otros instrumentos de deuda que no fueran de CEMEX, S.A.B. de C.V. o sus contrapartes.

El rubro de "Otros productos financieros, neto" incluye las pérdidas y ganancias relacionadas con el registro de los cambios en el valor razonable de los instrumentos derivados en el periodo, que representaron pérdida neta de aproximadamente \$21 (US\$2) en 2012 y ganancias netas de aproximadamente \$807 (US\$65) en 2011. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, en virtud de acuerdos de compensación de saldos, los depósitos en efectivo en cuentas de margen que garantizan obligaciones incurridas en instrumentos financieros derivados se presentan netos dentro del valor razonable de los derivados por aproximadamente US\$76 (\$975) y US\$225 (\$3,137), respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, CEMEX, S.A.B. de C.V. está expuesto principalmente a cambios en el precio de su CPO. Una baja significativa en el precio de su CPO podría afectar la liquidez y posición financiera de CEMEX, S.A.B. de C.V..

El valor razonable de los instrumentos derivados fluctúa en el tiempo y se determina cuantificando el efecto que las variables económicas relevantes tendrán en el futuro de acuerdo con las curvas que muestra el mercado a la fecha de valuación, y se analiza en relación con la exposición total de CEMEX, S.A.B. de C.V. atribuible a variaciones en tasas de interés y tipos de cambio, entre otros. El valor nominal de dichos instrumentos no representa cantidades de efectivo intercambiadas por las partes y por tanto, no hay una medición directa de la exposición de CEMEX, S.A.B. de C.V. por el uso de estos derivados. Los flujos intercambiados se determinan tomando como referencia los valores nominales y los demás términos incluidos en los instrumentos derivados.

I. Instrumentos derivados de intercambio (*swaps*) de tasas de interés

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, CEMEX, S.A.B. de C.V. tenía un instrumento de intercambio de tasas de interés relacionado con los convenios para la adquisición de energía eléctrica en México con vencimiento en septiembre del 2022, cuyo valor razonable representó activos por aproximadamente US\$49 y US\$46, respectivamente. A través del instrumento, durante su plazo y considerando el monto nominal, CEMEX, S.A.B. de C.V. recibe tasa fija de 5.4% y paga tasa LIBOR, que es la tasa de referencia para deuda denominada en dólares. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la tasa LIBOR fue de 0.513% y 0.7705%, respectivamente. El cambio en el valor razonable este contrato generó ganancias por aproximadamente US\$2 (\$35) en 2012, US\$12 (\$150) en 2011 y US\$8 (\$99) en 2010, reconocidas en los resultados de cada periodo.

II. Instrumentos derivados sobre el precio del CPO

El 15 de marzo de 2011, en relación con la oferta de las Notas 2016 y las Notas 2018, y para incrementar de manera efectiva el precio de conversión de los CPOs de CEMEX, S.A.B. de C.V. establecido en dichas notas, CEMEX, S.A.B. de C.V. negoció opciones del tipo *capped call* sobre aproximadamente 160 millones de ADSs (94 millones de ADSs con vencimiento en marzo de 2016 y 66 millones de ADSs con vencimiento en marzo de 2018), mediante las cuales, por las Notas 2016, al vencimiento de las notas en marzo 2016, si el precio por ADS es mayor a US\$10.4327, CEMEX, S.A.B. de C.V. recibiría en efectivo la diferencia entre el precio del ADS y US\$10.4327 por ADS con un límite de apreciación de US\$4.8151 por ADS. Asimismo, por las Notas 2018, al vencimiento de las notas en marzo 2018, si el precio por ADS es mayor a US\$10.4327, CEMEX, S.A.B. de C.V. recibiría en efectivo la diferencia entre el precio del ADS y US\$10.4327 por ADS con un límite de apreciación de US\$6.4201 por ADS. CEMEX, S.A.B. de C.V. pagó en total una prima de aproximadamente US\$222. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el valor razonable de estas opciones representó un activo de aproximadamente US\$226 (\$2,899) y US\$71 (\$984), respectivamente. Durante 2012 y 2011, los cambios en el valor razonable de estos instrumentos generaron una ganancia por aproximadamente US\$155 (\$1,973) y una pérdida por aproximadamente US\$153 (\$1,906), respectivamente, las cuales se reconocieron dentro de "Otros productos financieros, neto" en el estado de resultados. Asimismo, debido a que la moneda funcional del emisor y en la que se denominan las notas difiere, CEMEX, S.A.B. de C.V. separa las opciones de conversión implícitas en las Notas 2016 y las Notas 2018 y las reconoce a valor razonable, lo cual al 31 de diciembre de 2012 y 2011 representó un pasivo por aproximadamente US\$301 (\$3,862) y US\$58 (\$806), respectivamente. Los cambios en valuación de las opciones de conversión generaron una pérdida en 2012 por US\$243 (\$3,078) y una ganancia en 2011 por US\$279 (\$3,482).

El 30 de marzo de 2010, en relación con las Notas 2015 y para incrementar de manera efectiva el precio de conversión de los CPOs de CEMEX, S.A.B. de C.V. establecido en las notas, CEMEX, S.A.B. de C.V. negoció opciones del tipo *capped call* sobre aproximadamente 59.1 millones de ADSs con vencimiento en marzo de 2015, mediante las cuales, al vencimiento de las notas, si el precio por ADS es mayor a US\$12.0886, CEMEX, S.A.B. de C.V. recibiría en efectivo la diferencia entre el precio del ADS y US\$12.0886 por ADS con un límite de apreciación de US\$4.6494 por ADS. CEMEX, S.A.B. de C.V. pagó una prima de aproximadamente US\$105. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el valor razonable de estas opciones representó un activo de aproximadamente US\$58 (\$751) y US\$11 (\$157), respectivamente. En 2012, 2011 y 2010, los cambios en el valor razonable generaron una ganancia por aproximadamente US\$47 (\$594) y una pérdida por aproximadamente US\$79 (\$984) y una pérdida por aproximadamente US\$16 (\$201), respectivamente, reconocidas dentro de "Otros productos financieros, neto". Asimismo, debido a que la moneda funcional del emisor y en la que se denominan las notas difiere, CEMEX, S.A.B. de C.V. separa la opción de conversión implícita en las Notas 2015 y la reconoce a valor razonable, lo cual al 31 de diciembre de 2012 y 2011 representó un pasivo por aproximadamente US\$64 (\$828) y US\$8 (\$120), respectivamente. Los cambios en valuación de la opción de conversión generaron una pérdida por aproximadamente US\$56 (\$708) en 2012, una ganancia por aproximadamente US\$97 (\$1,211) en 2011 y una pérdida por aproximadamente US\$5 (\$67) en 2010.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, CEMEX, S.A.B. de C.V. ha otorgado una garantía por un valor nominal de aproximadamente US\$360, con relación a la venta de opciones tipo *put* sobre CPOs de CEMEX, S.A.B. de C.V. entre Citibank y el fondo de pensiones de CEMEX, S.A.B. de C.V. en México, así como ciertos consejeros y empleados actuales y retirados efectuada en abril de 2008, cuyo valor razonable, neto de depósitos en cuentas de margen, representó un pasivo de aproximadamente US\$58 (\$740) y US\$4 (\$58), al 31 de diciembre de 2012 y 2011, respectivamente. Los cambios en el valor razonable de la garantía se registraron en "Otros productos financieros, neto", resultando en una ganancia de aproximadamente US\$95 (\$1,198) en 2012, una pérdida de aproximadamente US\$92 (\$1,145) en 2011 y una ganancia de aproximadamente por US\$5 (\$69) en 2010. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los depósitos en cuentas de margen fueron de aproximadamente US\$76 (\$975) y US\$225 (\$3,137), respectivamente.

10E) Administración de riesgos

A partir de 2009, excepto por las opciones tipo *capped call* negociadas en marzo de 2010 y marzo de 2011 en relación con las Notas 2015, las Notas 2016 y las Notas 2018 (notas 10B y 10D), CEMEX, S.A.B. DE C.V. ha estado reduciendo el monto nominal agregado de sus derivados, por lo cual, ha reducido el riesgo a depósitos en cuentas de margen. Esta iniciativa incluyó el cierre de substancialmente todos los montos nominales de instrumentos derivados asociados con la deuda de CEMEX, S.A.B. DE C.V. (derivados de tasas de interés y monedas), el cual fue finalizado durante abril de 2009. El Acuerdo de Crédito restringe significativamente la habilidad de CEMEX, S.A.B. de C.V. para negociar instrumentos derivados.

Riesgo de tasa de interés

El riesgo de tasa de interés representa el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero, fluctúe debido a cambios en las tasas de interés de mercado. Los cambios en las tasas de interés de mercado de la deuda a largo plazo en tasa fija solo afectan los resultados de CEMEX, S.A.B. de C.V. si dicha deuda se reconoce a valor razonable. Toda la deuda de largo plazo en tasa fija de CEMEX, S.A.B. de C.V. está reconocida a su costo amortizado y por lo tanto, no está sujeta a riesgo de tasa de interés. La exposición de CEMEX, S.A.B. de C.V. a los cambios en las tasas de interés de mercado refiere principalmente a sus obligaciones de largo plazo en tasa variable. Al 31 de diciembre de 2012, CEMEX, S.A.B. de C.V. estaba sujeto a la volatilidad de las tasas de interés variables, por lo cual, si dichas tasas se incrementaran, puede afectar su gasto financiero en incrementar su pérdida neta. CEMEX, S.A.B. de C.V. administra su riesgo de tasa de interés balanceando su exposición a tasas de interés fijas y variables, al mismo tiempo que intenta reducir el gasto financiero.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, aproximadamente 47% y 62% de la deuda a largo plazo de CEMEX, S.A.B. DE C.V. estaba denominada en tasas de interés variables a una tasa de interés promedio de LIBOR más 468 y 454 puntos base. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, si las tasas de interés a esas fechas hubieran sido 0.5% más altas, con las otras variables sin cambios, la pérdida neta de CEMEX, S.A.B. DE C.V. por 2012 y 2011 se hubiera incrementando en aproximadamente US\$10 (\$128) y US\$13 (\$187), respectivamente, como resultado de mayor gasto financiero de la deuda denominada en tasa variable.

Riesgo de moneda extranjera

El riesgo de moneda extranjera es el riesgo de que el valor razonable de los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero fluctúe en relación a cambios en los tipos de cambio. La exposición de CEMEX, S.A.B. de C.V. al riesgo en tipos de cambio refiere principalmente a sus actividades operativas y ciertos activos y pasivos financieros.

Al 31 de diciembre de 2012, aproximadamente 95% de la deuda de CEMEX, S.A.B. DE C.V. estaba denominada en dólares y aproximadamente 5% denominada en pesos. Por lo cual, CEMEX, S.A.B. DE C.V. tiene una exposición de moneda extranjera por su deuda denominada en dólares, respecto a las monedas en que CEMEX, S.A.B. DE C.V. obtiene sus ingresos. CEMEX, S.A.B. DE C.V. no puede garantizar que generará suficientes ingresos denominados en dólares de sus operaciones para cubrir dichas obligaciones. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, CEMEX, S.A.B. DE C.V. no tenía implementada ninguna estrategia de cobertura a través de instrumentos derivados para cubrir este riesgo de moneda extranjera.

Las fluctuaciones cambiarias ocurren cuando CEMEX, S.A.B. de C.V. incurre en activos y pasivos monetarios en una moneda diferente a su moneda funcional. Estas ganancias y pérdidas cambiarias se reconocen en el estado de resultados. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, excluyendo del análisis de sensibilidad los efectos de conversión de los activos netos de las operaciones en el extranjero a la moneda de reporte de CEMEX, S.A.B. DE C.V., considerando una apreciación instantánea hipotética del 10% del dólar contra el peso mexicano, con las otras variables sin cambios, la pérdida neta de CEMEX, S.A.B. DE C.V. por 2012 y 2011 se hubiera incrementando en aproximadamente US\$389 (\$5,002) y US\$410 (\$5,730), respectivamente, por una mayor pérdida cambiaria generada por los pasivos monetarios netos denominados en dólares. Por consiguiente, una depreciación hipotética del 10% del dólar contra el peso mexicano tendría el efecto contrario.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la posición monetaria consolidada activa (pasiva) neta por moneda es como sigue:

	2012	2011
Corto plazo:		
Activos monetarios	\$ 942	5,271
Pasivos monetarios	(24,455)	(18,806)
Posición monetaria pasiva	\$ (23,513)	(13,535)
Largo plazo:		
Activos monetarios	11,316	15,832
Pasivos monetarios	(114,521)	(119,584)
Posición monetaria pasiva	\$ (103,205)	(103,752)
De la cual:		
Dólares	(107,056)	(110,390)
Pesos	(19,662)	(6,897)
	\$ (126,718)	(117,287)

Riesgo de capital

El riesgo de capital es aquel en el cual el valor razonable de los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en el precio de mercado de la acción de CEMEX y/o de las acciones de terceros. Como se describe en la nota 10D, CEMEX ha negociado opciones, y garantiza una opción de venta basadas en el precio del CPO de CEMEX. Bajo estos instrumentos derivados de capital, existe una relación directa en el cambio en el valor razonable del derivado con el cambio en el valor de la acción o índice subyacente. Todos los cambios en el valor razonable de estos instrumentos derivados de capital son reconocidos en el estado de resultados dentro de "Otros productos financieros, neto".

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el cambio potencial en el valor razonable de las opciones (*capped call*) y la garantía sobre la opción de venta basados en el CPO que resultaría de una disminución instantánea hipotética del 10% en el precio de mercado del CPO de CEMEX, con las otras variables sin cambio, la pérdida neta de CEMEX en 2012 y 2011 se hubiera incrementado en aproximadamente US\$76 (\$971) y US\$24 (\$332), respectivamente, como resultado de cambios negativos adicionales en el valor razonable asociado a estos contratos.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el cambio potencial en el valor razonable de las opciones de conversión implícitas basados en el precio del CPO que resultaría de una disminución instantánea hipotética del 10%, con las otras variables sin cambio, la pérdida neta de CEMEX en 2012 y 2011 se hubiera incrementado en aproximadamente US\$89 (\$1,148) y US\$17 (\$240), respectivamente, como resultado de cambios negativos adicionales en el valor razonable asociado a estas opciones.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que CEMEX, S.A.B. de C.V. no tenga suficientes fondos disponibles para cubrir sus obligaciones. CEMEX, S.A.B. de C.V. ha satisfecho sus necesidades de liquidez operativa principalmente a través de las operaciones con sus subsidiarias y espera continuar de la misma forma a corto y largo plazo. No obstante que el flujo de efectivo de las operaciones ha cubierto históricamente las necesidades de liquidez de las operaciones, el servicio de la deuda, y el fondeo de las inversiones de capital y adquisiciones, las operaciones están expuestas a riesgos de moneda extranjera, los cuales pueden incrementar el resultado neto de CEMEX, S.A.B. de C.V. y reducir los flujos de sus operaciones. En consecuencia, para cumplir sus necesidades de liquidez, CEMEX, S.A.B. de C.V. se apoya en mejoras operativas y de reducción de costos para optimizar la utilización de capacidad y maximizar la rentabilidad, préstamos sobre líneas de crédito, recursos por la emisión de deuda y capital, y recursos por ventas de activos. Los flujos netos generados por la operación en 2012 y 2011 de acuerdo con los estados de flujos de efectivo fueron de aproximadamente \$6,990 y \$6,356, respectivamente, en tanto que los flujos netos utilizados en la operación en 2010 fueron de \$2,564. Los vencimientos de las obligaciones contractuales de CEMEX S.A.B. de C.V. se incluyen en la nota 14.

11) Saldos y operaciones con partes relacionadas

los principales saldos por cobrar y por pagar con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2012 y 2011 son los siguientes:

	Activo		Pasivo	
	Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo
2012				
CEMEX México, S.A. de C.V.	\$ -	6,942	2,649	-
CEMEX Research Group AG.	72	-	-	-
CEMEX Latam Holdings S.A.	58	-	-	-
Construction Funding Corporation	-	-	17,198	15,188
CEMEX Central, S.A. de C.V.	-	-	323	-
TEG Energía, S.A. de C.V.	-	-	-	626
Otras	147	-	-	-
	\$ 277	6,942	20,170	15,814
2011				
CEMEX México, S.A. de C.V.	\$ -	13,943	1,275	-
Centro Distribuidor de Cemento, S.A. de C.V.	269	-	-	-
CEMEX International Finance Co.	-	-	9,393	16,500
CEMEX Central, S.A. de C.V.	-	-	281	-
TEG Energía, S.A. de C.V.	-	-	-	646
Otras	401	-	53	-
	\$ 670	13,943	11,002	17,146

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010, las principales operaciones de CEMEX, S.A.B. de C.V. con partes relacionadas son las siguientes:

	2012	2011	2010
Ingresos por arrendamiento	\$ 335	336	370
Ingresos por uso de marca	907	978	814
Gastos financieros	(1,527)	(1,856)	(3,293)
Gastos por servicios	(951)	(764)	(1,046)
Productos financieros	780	1,512	2,689
Resultado por instrumentos financieros	(12)	(903)	(61)
Otros gastos, neto	75	(598)	(1,168)

Los saldos y operaciones entre CEMEX, S.A.B. de C.V. sus empresas afiliadas resultan principalmente de: (i) la adquisición o venta de acciones de subsidiarias dentro del grupo; (ii) la facturación de servicios administrativos, rentas, derechos de uso de marcas y nombres comerciales, regalías y otros servicios prestados entre empresas afiliadas; y (iii) préstamos entre empresas afiliadas. Las transacciones entre empresas afiliadas se llevan a cabo a precios y condiciones de mercado.

El saldo por cobrar a CEMEX México se relaciona con un préstamo que devenga TIIE más 129 puntos base. El saldo por pagar a TEG Energía, S.A. de C.V., corresponde a la valuación del contrato swap de tasas de interés relacionado a proyectos de energía por un valor nominal de US\$15 cuyo vencimiento es en septiembre de 2022. Las cuentas por pagar a subsidiarias generan intereses con condiciones similares a las de mercado.

12) Impuestos a la utilidad

12A) Impuestos a la utilidad del periodo

Los impuestos a la utilidad para los años terminados al 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010 se integran como sigue:

	2012	2011	2010
Sobre base fiscal	\$ (437)	(41)	2,554
ISR diferido	(1,272)	(427)	(5,508)
	\$ (1,709)	(468)	(2,954)

CEMEX, S.A.B. de C.V. cuenta con pérdidas fiscales consolidadas de aproximadamente \$8,248 generadas en 2011 por sus operaciones mexicanas, que pueden ser amortizadas, actualizadas por inflación, contra utilidades que obtenga en los siguientes diez ejercicios.

Notas a los estados financieros

Las pérdidas fiscales individuales por amortizar de CEMEX, S.A.B. de C.V. al 31 de diciembre de 2012 por fecha de vencimiento, son las siguientes:

	Ejercicio en que ocurrió la pérdida	Saldo por amortizar	Año de expiración
2003		654	2013
2004		57	2014
2005		403	2015
2006		1,187	2016
2007 en adelante		43,940	-
		\$ 46,241	

En noviembre de 2009, se aprobaron reformas en materia de impuesto sobre la renta en México efectivas a partir del 1 de enero de 2010, que entre otras cosas, modificaron el régimen de consolidación fiscal requiriendo a las empresas de determinar los impuestos a la utilidad a partir de 1999 como si la consolidación fiscal no hubiera existido, específicamente determinando gravamen sobre: a) la diferencia entre la suma del capital fiscal de las controladas y el capital fiscal del consolidado; b) los dividendos de las controladas a CEMEX, S.A.B. de C.V.; y c) otras transacciones que representaron transferencias de recursos entre las empresas del consolidado. En relación a los cambios en la consolidación fiscal, CEMEX, S.A.B. de C.V. había reconocido hasta el 31 de diciembre de 2009 un pasivo por \$10,461, del cual: i) \$8,216 ya se habían reconocido contra "Otros activos de largo plazo" antes de la entrada en vigor de la reforma fiscal, los cuales CEMEX, S.A.B. de C.V. espera realizar en relación al pago de este pasivo por impuestos; y ii) \$2,245 se reconocieron en diciembre de 2009 en relación, en los términos de la ley, con los conceptos de la reforma a la ley del impuesto sobre la renta mencionados anteriormente. En diciembre de 2010, mediante resolución miscelánea, la autoridad fiscal otorgó la opción de diferir la determinación y pago del impuesto sobre la diferencia en el capital mencionada anteriormente, hasta la desincorporación de la controlada o CEMEX, S.A.B. de C.V. elimine la consolidación fiscal. Como resultado, en diciembre de 2010, CEMEX, S.A.B. de C.V. disminuyó el pasivo en \$2,911 con crédito a los impuestos a la utilidad del periodo en el estado de resultados. Los pasivos por impuestos a la utilidad asociados a las pérdidas fiscales aprovechadas en la consolidación de las controladas en México no se compensan en el balance general con los activos por impuestos a la utilidad diferidos. La realización de los activos está sujeta a la generación de renta gravable en las entidades controladas que generaron las pérdidas en el pasado.

La realización de los activos está sujeta a la generación de renta gravable en las entidades controladas que generaron las pérdidas en el pasado. Los cambios en el pasivo de CEMEX, S.A.B. de C.V. por la consolidación fiscal en México en 2012, 2011 y 2010 son como sigue:

	2012	2011	2010
Saldo al inicio del año	\$ 12,410	10,079	10,461
Impuesto a la utilidad recibido de controladas	2,089	2,352	2,496
Actualización del periodo	745	485	358
Pagos durante el periodo	(698)	(506)	(325)
Efectos asociados con miscelánea fiscal	-	-	(2,911)
Saldo al final del año	\$ 14,546	12,410	10,079

Al 31 de diciembre de 2012, la amortización estimada del pasivo por impuestos por pagar resultante de los cambios en la consolidación fiscal en México, es como sigue:

	2012
2013	\$ 2,020
2014	2,566
2015	2,681
2016	2,219
2017	2,256
2018 en adelante	2,804
	\$ 14,546

CEMEX, S.A.B. de C.V. y sus subsidiarias mexicanas causaron Impuesto sobre la Renta ("ISR") en forma consolidada; por lo tanto, los montos reconocidos en los estados financieros individuales por los años terminados al 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010, incluyen el efecto de dicha consolidación.

El 1 de enero del 2008 entró en vigor en México una nueva ley llamada Impuesto Empresarial Tasa Única ("IETU"), derogándose la ley del IMPAC. La base del IETU se determina con base en flujos de efectivo y la tasa fue de 16.5% en 2008, 17% en 2009 y 17.5% de 2010 en adelante. Las entidades sujetas al IETU de cualquier forma deberán seguir computando el ISR y pagar el importe que resulte mayor. En general, se consideran ingresos gravados por el IETU, los ingresos por enajenación de bienes, por prestación de servicios independientes y por el uso y goce temporal de bienes. Existen ciertas excepciones y se permite la deducción de los gastos efectuados para llevar a cabo las actividades antes mencionadas, destacando la deducción de las inversiones al 100%. El IETU lo tributa cada entidad de forma independiente y no se permite la consolidación fiscal. A diferencia del IMPAC, el IETU es un impuesto definitivo y a diferencia del ISR, su base es mayor al no permitir tomar algunas deducciones, que en algunos casos se podrán ver compensadas por la tasa del IETU que es menor que la del ISR. Durante 2012, 2011 y 2010, CEMEX, S.A.B. de C.V. y sus principales subsidiarias en México tributaron ISR.

El IMPAC causado en exceso del ISR del ejercicio se puede recuperar, actualizado por inflación, dentro de los diez ejercicios siguientes, cuando el ISR causado exceda al IMPAC causado. CEMEX, S.A.B. de C.V. consolida fiscalmente en los términos de la ley del ISR, en consecuencia, calculó y declaró el IMPAC del ejercicio en forma consolidada hasta el ejercicio fiscal 2007. El IMPAC por recuperar al 31 de diciembre de 2012 es de \$146 y expira en el año 2016.

12B) Impuestos a la utilidad diferidos

El impuesto a la utilidad diferido del periodo representa la diferencia entre los saldos de impuestos a la utilidad diferidos al inicio y al final del periodo. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, las diferencias temporales de las cuales se generan los activos y pasivos por impuestos a la utilidad diferidos de CEMEX, S.A.B. de C.V., son las siguientes:

	2012	2011
Activos por impuestos diferidos:		
Pérdidas y créditos fiscales por amortizar	\$ 2,206	5,197
Anticipos y bono convertible	1,513	277
Instrumentos financieros derivados	2,617	1,682
Costos capitalizados por deuda	302	297
Total activo por ISR diferido	6,638	7,453
Pasivos por impuestos diferidos:		
Terrenos y edificios	(510)	(530)
Instrumentos financieros derivados	(1,210)	(330)
Bono convertible	(608)	(940)
Inversión en asociadas	(1,028)	(1,068)
Total pasivo por impuestos a la utilidad diferidos	(3,356)	(2,868)
Posición neta de impuestos diferidos activa	\$ 3,282	4,585

El movimiento en el impuesto diferido en 2012 y 2011 incluye un gasto de aproximadamente \$31 en ambos años relacionados con gastos por emisión de capital social, los cuales se reconocieron en otras reservas de capital. La administración de CEMEX, S.A.B. de C.V. considera que se generarán ingresos gravables en el futuro, suficientes para realizar los beneficios asociados con los activos por impuestos a las utilidades diferidas y las pérdidas fiscales por amortizar, antes de su expiración. Si las condiciones presentes cambian y se considera que no se obtendrán suficientes ingresos gravables a través de la operación, CEMEX, S.A.B. de C.V. no reconocería el activo diferido correspondiente.

CEMEX, S.A.B. de C.V. no reconoce un pasivo por impuestos diferidos relativo a las utilidades no distribuidas de sus subsidiarias, ya que actualmente espera que esas utilidades no distribuidas se reinviertan y no ser gravables en el futuro cercano. Asimismo, CEMEX, S.A.B. de C.V. no reconoce un pasivo por impuestos a la utilidad diferidos relacionado con sus inversiones en subsidiarias por considerar que se encuentra en control de la reversión de las diferencias temporales que surgen de estas inversiones.

12C) Conciliación de la tasa efectiva de impuestos a la utilidad

Los efectos de la inflación se reconocen de modo distinto para efectos fiscales que para fines contables. Esta situación, al igual que diferencias entre las bases contables y las bases fiscales, generan diferencias permanentes entre la tasa impositiva y la tasa efectiva mostrada en los estados de resultados. Al 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010, estas diferencias se explican a continuación:

	2012 %	2011 %	2010 %
Tasa de impuestos vigente	30.0	(30.0)	(30.0)
Pérdidas fiscales no reconocidas	139.9	24.7	53.4
Inflación	(20.4)	4.9	8.9
Efecto de consolidación fiscal (nota 12A)	-	-	404.3
No deducibles y otros	(35.6)	(1.9)	(26.3)
Tasa de impuestos efectiva	113.9	(2.3)	410.3

13) Capital contable

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, existían 18,028,276 CPOs y 17,334,881 CPOs, respectivamente mantenidos por subsidiarias

13A) Capital social y prima en colocación de acciones

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el renglón de capital social y prima en colocación de acciones, se desglosa como sigue:

	2012	2011
Capital social	\$ 4,139	4,135
Prima en colocación de acciones	113,929	109,309
	\$ 118,068	113,444

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el capital social de CEMEX, S.A.B. de C.V., está representado de la siguiente forma:

Acciones ¹	2012		2011	
	Serie A ²	Serie B ³	Serie A ²	Serie B ³
Suscritas y pagadas	21,872,295,096	10,936,147,548	20,939,727,526	10,469,863,763
Suscritas por fideicomiso sin exhibir valor	1,155,804,458	577,902,229	250,782,926	125,391,463
Acciones que respaldan la emisión de bonos convertibles ⁴	6,162,438,520	3,081,219,260	5,932,438,520	2,966,219,260
Acciones autorizadas para emisión de capital o instrumentos convertibles ⁵	4,146,404	2,073,202	7,561,480	3,780,740
	29,194,684,478	14,597,342,239	27,130,510,452	13,565,255,226

¹ Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, 13,068,000,000 acciones corresponden a la parte fija, en tanto que, 30,724,026,717 acciones y 27,627,765,678 acciones, respectivamente, corresponden a la parte variable.

² Serie "A" o mexicana debe representar como mínimo el 64% del capital social.

³ Serie "B" o de suscripción libre puede representar hasta el 36% del capital social.

⁴ Acciones que respaldan la emisión bonos convertibles en acciones, tanto obligatorios como voluntarios (nota 10B).

⁵ Acciones autorizadas para emisión a través de oferta pública o a través de la emisión de bonos convertibles.

El 23 de febrero del 2012, la asamblea general ordinaria de accionistas aprobó: (i) un aumento de capital social en su parte variable mediante afectación de la cuenta de utilidades retenidas emitiéndose hasta 1,256.4 millones de acciones (418.8 millones de CPOs), representando un aumento en el capital social por aproximadamente \$3.4 sobre un valor teórico de \$0.00833 pesos por CPO, y una prima en colocación de acciones por aproximadamente \$4,133.8; (ii) un aumento de capital social en su parte variable por hasta 345 millones de acciones (115 millones de CPOs), quedando resguardadas en la tesorería de la compañía para preservar los derechos antidilutivos de los tenedores de notas convertibles en acciones de CEMEX (nota 10B); (iii) la cancelación de 5,122 millones de acciones de tesorería que no fueron objeto de oferta pública o emisión de notas convertibles en el periodo de 24 meses autorizado por la asamblea extraordinaria de accionistas ocurrida el 4 de septiembre de 2009; y (iv) un aumento de capital social en su parte variable por hasta 1,500 millones de acciones (500 millones de CPOs), quedando resguardadas en la tesorería de la compañía para ser utilizadas en la suscripción y pago con base en los términos y condiciones del programa de compensación de largo plazo con acciones de CEMEX, sin que tenga efecto el derecho preferente de los accionistas.

El 24 de febrero del 2011, la asamblea extraordinaria de accionistas aprobó un aumento de capital social en su parte variable de hasta 6,000 millones de acciones (2,000 millones de CPOs). De conformidad con la resolución aprobada por los accionistas, la suscripción y pago de las nuevas acciones podría llevarse a cabo mediante una oferta pública de CPOs y/o mediante la emisión de notas convertibles. Dichas acciones están resguardadas en la tesorería de CEMEX y garantizan la potencial emisión de acciones a través de notas convertibles.

El 24 de febrero del 2011, la asamblea general ordinaria de accionistas aprobó: (i) un aumento de capital social en su parte variable mediante afectación de la cuenta de utilidades retenidas emitiéndose hasta 1,202.6 millones de acciones (400.9 millones de CPOs), a un precio de suscripción de \$10.52 por CPO. Los accionistas recibieron 3 nuevas acciones por cada 75 acciones (1 nuevo CPO por cada 25 CPOs), a través de la capitalización de utilidades retenidas. Como resultado, se emitieron acciones equivalentes a aproximadamente 401 millones de CPOs, representando un aumento en el capital social por aproximadamente \$3 con base en un valor teórico de \$0.00833 pesos por CPO, y una prima en colocación de acciones por aproximadamente \$4,213; y (ii) un aumento de capital social en su parte variable por hasta 60 millones de acciones (20 millones de CPOs) a emitirse como resultado de ajustes antidilutivos ante la conversión de notas convertibles emitidas por CEMEX (nota 10B). Estas acciones están resguardadas en la tesorería de la compañía. No existió distribución en efectivo o derecho a fracciones de acción.

El 29 de abril de 2010, la asamblea general ordinaria de accionistas aprobó: (i) un aumento de capital social en su parte variable mediante afectación de la cuenta de utilidades retenidas emitiéndose hasta 1,153.8 millones de acciones (384.6 millones de CPOs), a un precio de suscripción de \$14.24 pesos por CPO. Los accionistas recibieron 3 nuevas acciones por cada 75 acciones (1 nuevo CPO por cada 25 CPOs), a través de la capitalización de utilidades retenidas. Como resultado, se emitieron acciones equivalentes a aproximadamente 384.6 millones de CPOs, representando un aumento en el capital social por aproximadamente \$3, con base en un valor teórico de \$0.00833 pesos por CPO, y en la prima en colocación de acciones por aproximadamente \$5,476; y (ii) un aumento de capital social en su parte variable por hasta 750 millones de acciones (250 millones de CPOs) a emitirse como resultado de ajustes antidilutivos ante la conversión de notas convertibles emitidas por CEMEX (nota 10B). Estas acciones están resguardadas en la tesorería de la compañía. No existió distribución en efectivo o derecho a fracciones de acción.

Los CPOs emitidos por ejercicios de opciones a ejecutivos dentro del "programa fijo" generaron una prima en colocación de acciones de aproximadamente \$11 en 2011 y \$5 en 2010, e incrementaron el número de acciones en circulación. En adición, en relación con el costo asociado a los programas de compensación de largo plazo a ejecutivos en CPOs de CEMEX, S.A.B. de C.V., CEMEX, S.A.B. de C.V. reconoció una prima en colocación de acciones por aproximadamente \$486 en 2012, \$506 en 2011 y \$317 en 2010 asociado con la emisión de aproximadamente 46.4 millones de CPOs, 43.4 millones de CPOs y 25.7 millones de CPOs, en 2012, 2011 y 2010, respectivamente, con cargo a la cuenta de "Otras reservas de capital". El costo de compensación de estos programas quedó reconocido en los estados financieros de las subsidiarias relevantes. CEMEX, S.A.B. de C.V. reconocerá dentro de la prima en colocación de acciones los efectos asociados al nuevo programa ejecutivo condicionado hasta el momento en que se cumplan las condiciones de desempeño y los CPOs relacionados sean emitidos.

13B) Utilidades retenidas

La utilidad neta del ejercicio está sujeta a la separación de un 5% para constituir la reserva legal, hasta que ésta alcance la quinta parte del capital social. Al 31 de diciembre de 2012, la reserva legal ascendió a \$1,804.

14) Contingencias y compromisos

14A) Aavales y garantías

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, CEMEX, S.A.B. de C.V. había otorgado aavales sobre créditos de subsidiarias por aproximadamente US\$9,148 (\$117,557) y US\$8,993 (\$125,538), respectivamente.

14B) Gravámenes

Con relación al Acuerdo de Crédito (nota 10A), CEMEX, S.A.B. de C.V. transfirió a un fideicomiso de garantía y celebró contratos de prenda en beneficio de los acreedores del Nuevo Acuerdo de Crédito, tenedores de notas y otros acreedores que requieren estar igualmente subordinados, las acciones de varias de sus principales subsidiarias, incluyendo CEMEX México, S.A. de C.V. y CEMEX España, S.A., para asegurar las obligaciones de pago bajo el Acuerdo de Crédito y otros instrumentos de deuda. Estas acciones aseguran de igual forma diversos financiamientos negociados con anterioridad a la fecha del Acuerdo de Crédito.

14C) Otros compromisos

En abril de 2008, Citibank entró en opciones de venta tipo *Put* ("opciones de venta") sobre CPOs de CEMEX, S.A.B. de C.V. con un fideicomiso que CEMEX, S.A.B. de C.V. estableció en nombre de su fondo de pensiones en México y de ciertos consejeros y empleados actuales y retirados ("los individuos participantes"). La transacción tiene dos componentes principales. Bajo el primer componente, el fideicomiso vendió opciones de venta a Citibank a cambio de una prima de aproximadamente US\$38 para beneficio del fondo de pensiones. La prima se depositó en el fideicomiso y fue usada para comprar, a través de un contrato *forward* prepagado, valores que reflejan el desempeño de la BMV. En el segundo componente, el fideicomiso vendió, en nombre de los individuos participantes, opciones de venta adicionales a Citibank a cambio de una prima de aproximadamente US\$38, la cual se utilizó para comprar contratos *forward* prepagados sobre CPOs. Los contratos *forward* prepagados, junto con una cantidad igual en dólares en forma de CPOs fueron depositados en el fideicomiso por los individuos participantes en garantía de sus obligaciones en la transacción y representa la exposición de los individuos participantes en la misma. Las opciones de venta le dan a Citibank el derecho de que el fideicomiso adquiera, en Abril de 2013, aproximadamente 136 millones de CPOs a un precio de US\$2.6498 cada uno (120% del precio inicial en dólares del CPO), ajustado al 31 de diciembre de 2012. En caso de que los activos del fideicomiso (34.7 millones de CPOs y los valores que reflejan el desempeño de la BMV) fueran insuficientes para cubrir las obligaciones del mismo, se haría efectiva una garantía de CEMEX, S.A.B. de C.V. para comprar, en abril de 2013, el total de CPOs a un precio por CPO igual a la diferencia entre US\$2.6498 y el valor de mercado de los activos del fideicomiso. El precio de compra por CPO en dólares y el correspondiente número de CPOs bajo esta transacción están sujetos a ajustes por dividendos. CEMEX, S.A.B. de C.V. reconoce un pasivo por el valor razonable de esta garantía y los cambios en valuación se registran en el estado de resultados (nota 10D).

14D) Obligaciones contractuales

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, CEMEX, S.A.B. de C.V. tiene las siguientes obligaciones contractuales:

(Millones de dólares)	2012				2011	
	Menos de 1 año	1-3 Años	3-5 Años	Más de 5 Años	Total	Total
Deuda de largo plazo ¹	US\$ 5	803	1,156	2,116	4,080	4,634
Notas convertibles ²	12	683	878	604	2,177	2,102
Total deuda y otras obligaciones financieras	17	1,486	2,034	2,720	6,257	6,736
Pagos de interés sobre la deuda ³	221	427	354	72	1,074	1,377
Total de obligaciones contractuales	US\$ 238	1,913	2,388	2,792	7,331	8,113
	\$ 3,058	24,582	30,686	35,877	94,203	113,252

¹ La proyección de los pagos de deuda incluye el vencimiento circulante y no considera el efecto de algún posible refinanciamiento sobre la deuda en los próximos años. CEMEX, S.A.B. de C.V. ha tenido éxito en el pasado en reemplazar sus obligaciones de largo plazo con otras de naturaleza similar.

² Refiere a las notas convertibles descritas en la nota 10 asumiendo el repago y la no conversión de las notas.

³ Para la determinación de los flujos futuros estimados por pagos de interés sobre la deuda denominada en tasa flotante CEMEX utilizó las tasas flotantes vigentes al 31 de diciembre de 2012 y 2011.

15) Créditos fiscales y procedimientos legales

El 21 de enero de 2011, la autoridad fiscal en México notificó a CEMEX, S.A.B. de C.V. de un crédito fiscal por aproximadamente \$996 (US\$77) asociado al año fiscal 2005. El procedimiento está relacionado con el impuesto sobre la renta corporativo asociado al régimen de consolidación fiscal. Como resultado de la reforma fiscal de 2005, la ley permite deducir el costo de ventas en lugar de las compras. Considerando que existían inventarios al 31 de diciembre de 2004, como medida transitoria, la ley permitió que el inventario fuera acumulado como ingreso (reversando la deducción vía compras) para posteriormente ser deducido a partir de 2005 y periodos subsecuentes como costo de ventas. Para determinar el ingreso gravable del inventario en 2004, la ley permitió compensar contra este ingreso, pérdidas fiscales por amortizar de algunas subsidiarias. Debido a esta compensación, la autoridad fiscal argumenta que se pierde el derecho para aprovechar dichas pérdidas fiscales en la consolidación fiscal, por lo tanto, CEMEX, S.A.B. de C.V. debió haber incrementado sus ingresos consolidados o reducido sus pérdidas consolidadas. CEMEX, S.A.B. de C.V. considera que no existe soporte legal para la conclusión de la autoridad fiscal mexicana y, el 29 de marzo de 2011 impugnó este crédito fiscal ante la corte fiscal.

Como resultado de cambios a la Ley del Impuesto Sobre la Renta en México a partir de 2005, las empresas con inversiones en entidades extranjeras, y cuya obligación de impuestos sea menor al 75% de la obligación que resultaría en México, deben pagar impuestos en México por los ingresos netos pasivos, como dividendos, regalías, intereses, ganancias de capital y rentas obtenidas por dichas entidades, en caso que los ingresos no hayan sido generados por actividades empresariales en esos países. CEMEX, S.A.B. de C.V. se amparó ante las cortes federales cuestionando la constitucionalidad de dichos cambios. En septiembre de 2008, la Suprema Corte de Justicia declaró la constitucionalidad de las modificaciones a la ley por los años 2005 a 2007. El 1 de marzo y 5 de julio de 2012, CEMEX, S.A.B. de C.V. determinó sus impuestos correspondientes a los años 2005 y 2006, respectivamente, por un monto total, incluyendo intereses y recargos, de aproximadamente \$4,642 (US\$358) por 2005 y \$1,100 (US\$86) por 2006, de los cuales el 20%, equivalente a aproximadamente \$928 (US\$72) por 2005 y \$221 (US\$17) por 2006, fue pagado en conjunto con el registro de las declaraciones de impuestos modificadas. El restante 80% del total vencía en febrero de 2013 y julio de 2013, para los años 2005 y 2006, respectivamente, más intereses si CEMEX, S.A.B. de C.V. hubiera elegido extender el plazo en 36 mensualidades. El 31 de enero 2013 en relación con la provisión de la amnistía transitoria descrita más adelante, CEMEX, S.A.B. de C.V. alcanzó un acuerdo con las autoridades fiscales (nota 16). Los cambios en la provisión se reconocen dentro del gasto por impuesto sobre la renta del periodo.

16) Eventos subsecuentes

En relación con el procedimiento fiscal relacionado con los impuesto por pagar en México por lo ingresos pasivos generados por inversiones en el extranjero durante los años 2005 y 2006, así como con la disposición de condonación transitoria, las cuales se describen en la nota 15, el 31 de enero de 2013, CEMEX, S.A.B. de C.V. fue notificado del acuerdo alcanzado con las autoridades fiscales mexicanas para la liquidación de dicho procedimiento fiscal mediante un pago definitivo de acuerdo con las reglas de la disposición transitoria. CEMEX, S.A.B. de C.V. liquidó el monto el 1 de febrero de 2013.

Términos utilizados

Términos financieros

ADS (American Depositary Shares por sus siglas en inglés) son el medio para que compañías no estadounidenses puedan colocar sus acciones en la bolsa de los Estados Unidos. Los ADS confieren plenos derechos de propiedad sobre las acciones subyacentes de la compañía, las cuales se mantienen en depósito en un banco custodio en el territorio del país de la compañía. En relación a CEMEX, Citibank N.A. es el depositario de los ADS de CEMEX y cada ADS representa 10 CPOs. Los ADS de CEMEX se denominan en dólares y están listados en la Bolsa de Nueva York.

Capital en trabajo neto CEMEX lo define como las cuentas por cobrar más inventarios menos cuentas por pagar operativas. El capital en trabajo no es una métrica utilizada bajo los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Certificados de Participación Ordinaria (CPO) son emitidos bajo términos de un contrato de Fideicomiso de CPOs regido por leyes mexicanas y representan dos acciones serie A y una acción serie B de CEMEX. Este instrumento cotiza en la Bolsa Mexicana de Valores (BMV).

Deuda total CEMEX la define como la deuda a corto plazo y deuda a largo plazo más bonos convertibles, pasivos garantizados con cuentas por cobrar y arrendamientos financieros. La deuda total no es una métrica utilizada bajo los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Flujo de efectivo libre CEMEX lo define como el flujo de operación menos gasto por interés neto, inversiones en activo fijo de mantenimiento, cambios en el capital en trabajo, impuestos pagados y otras partidas en efectivo (otros gastos netos menos la venta de activos no operativos obsoletos y/o sustancialmente depreciados). El flujo de efectivo libre no es una métrica utilizada bajo los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Flujo de operación CEMEX lo define como la utilidad de operación antes de otros gastos, neto más depreciación y amortización. El flujo de operación tampoco incluye otros ingresos y gastos que no están relacionados directamente con

la actividad principal de CEMEX, las cuales son de naturaleza inusual e infrecuente de acuerdo a las normas de información financiera. El flujo de operación no es una métrica utilizada bajo los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Inversiones en activo fijo de mantenimiento CEMEX lo define como las Inversiones llevadas a cabo con el propósito de asegurar la continuidad operativa de la compañía. Estas incluyen inversiones en activo fijo, las cuales se requieren para reemplazar activos obsoletos o mantener los niveles actuales de operación, así como inversiones en activo fijo, las cuales se requieren para cumplir con regulaciones gubernamentales o políticas de la empresa. Las inversiones en activo fijo de mantenimiento no es una métrica utilizada bajo los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Inversiones en activo fijo estratégicas CEMEX lo define como inversiones realizadas con el propósito de incrementar la rentabilidad de la compañía. Estas inversiones incluyen activo fijo de expansión, las cuales están diseñadas para mejorar la rentabilidad de la empresa por medio de incremento de capacidad, así como inversiones en activo fijo para mejorar el margen de operación, las cuales se enfocan a la reducción de costos. Las inversiones en activo fijo de expansión no es una métrica utilizada bajo los principios de contabilidad generalmente aceptados.

LIBOR (London Interbank Offered Rate) es la tasa de referencia basada en tasas de interés a la cual los bancos prestan fondos de otros bancos en Londres.

pp equivale a puntos porcentuales.

TIIE (Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio) representa una medida del costo promedio de los fondos en pesos en el mercado interbancario.

bps (Puntos base) es una unidad de medida porcentual a 0.01%, la cual es emplea para medir los cambios de tasas de interés, índices de acciones e inversiones de renta fija.

Términos de la industria

Agregados están compuestos de grava y arena que son extraídos de sus respectivas canteras. Estos materiales proporcionan al concreto el volumen necesario e incrementan su resistencia. Bajo circunstancias normales, un metro cúbico de concreto contiene dos toneladas métricas de grava y arena.

Capacidad instalada es la capacidad teórica de producción anual. La capacidad efectiva es la capacidad de producción anual óptima de una planta, que puede ser inferior entre el 10% y el 20% de la capacidad instalada.

Cemento gris es un agente unificador hidráulico con una composición por peso de al menos 95% de clínker y de 0% a 5% de un menor componente (usualmente sulfato de calcio). Se endurece bajo el agua, y cuando se mezcla con agregados y agua produce el concreto o el mortero.

Cenizas volátiles son residuos de combustión de plantas termoeléctricas de generación eléctrica que pueden ser utilizadas como material cementante.

Clínker es un producto de cemento intermedio que se obtiene mezclando arcilla, caliza y óxido de hierro en un horno a 1,450 grados centígrados. Se utiliza aproximadamente una tonelada de clínker por cada 1.1 toneladas de cemento gris.

Concreto premezclado se obtiene a través de la combinación de cemento, agregados y agua.

Coque de petróleo es un producto del proceso de coquización en refinerías.

Escoria es un subproducto de la fundición de minerales al purificar metales.

Mecanismo de Desarrollo Limpio (MDL) es el mecanismo, que al amparo del Protocolo de Kyoto, permite a países Anexo I reconocer reducción de emisiones de gases de efecto invernadero en proyectos desarrollados en países No-Anexo I.

Puzolana es una ceniza volcánica fina y arenosa.

Tonelada métrica es equivalente a 1.102 toneladas cortas.

Consejo de Administración

Consejeros

Lorenzo H. Zambrano

Presidente del Consejo

Rogelio Zambrano Lozano

Tomás Milmo Santos

Consejeros Independientes

Armando J. García Segovia

Rodolfo García Muriel

Roberto Zambrano Villarreal

Bernardo Quintana Isaac

Dionisio Garza Medina

José Manuel Rincón Gallardo

Rafael Rangel Sostmann

Francisco Javier Fernández Carbajal

Secretario

Ramiro Villarreal Morales

(no consejero)

Comité de Auditoría

Roberto Zambrano Villarreal

Presidente

José Manuel Rincón Gallardo

Rafael Rangel Sostmann

Comité de Prácticas Societarias

Dionisio Garza Medina

Presidente

Bernardo Quintana Isaac

Rafael Rangel Sostmann

Comité de Finanzas

Rogelio Zambrano Lozano

Presidente

Tomás Milmo Santos

Rodolfo García Muriel

Francisco Javier Fernández Carbajal

Comité Ejecutivo

Lorenzo H. Zambrano (68)

[Presidente del Consejo y Director General Ejecutivo](#)

Lorenzo H. Zambrano se integró a CEMEX en 1968, fue nombrado Director General en 1985 y Presidente del Consejo en 1995. Es Ingeniero Mecánico Administrador del Tecnológico de Monterrey y tiene una Maestría en Administración de la Universidad de Stanford.

Jaime Elizondo (49)

[Presidente de CEMEX Centro, Sudamérica y el Caribe](#)

Desde que ingresó a CEMEX en 1985, Jaime Elizondo ha dirigido las operaciones de CEMEX en Panamá, Colombia, Venezuela y, más recientemente, México. Actualmente es responsable de las operaciones de la compañía en Centro, Sudamérica y el Caribe, así como de la función de Abasto global. Es Ingeniero Químico y en Sistemas del Tecnológico de Monterrey, donde además estudió una Maestría en Administración.

Joaquín Estrada (49)

[Presidente de CEMEX Asia](#)

Desde que ingresó a CEMEX en 1992, Joaquín Estrada ha ocupado diversos cargos directivos, entre los que destacan la dirección de las operaciones de la empresa en Egipto y España, así como del Comercio Internacional (Trading) en Europa, Medio Oriente y Asia. Actualmente es Presidente de CEMEX Asia, y es responsable a nivel global de la función de Comercio Internacional. Joaquín tiene estudios de economía en la Universidad de Zaragoza, así como una Maestría en Administración del Instituto de Empresa.

Fernando A. González (58)

[Vicepresidente Ejecutivo de Finanzas y Administración](#)

Desde que inició su trayectoria en CEMEX en 1989, Fernando A. González ha ocupado diversos cargos directivos, incluyendo Vicepresidente Corporativo de Planeación Estratégica; Presidente de CEMEX Venezuela; Presidente de CEMEX Asia; Presidente de CEMEX Sudamérica y el Caribe; Presidente de CEMEX Europa, Medio Oriente, África, Asia y Australia; Vicepresidente Ejecutivo de Planeación y Desarrollo y Vicepresidente Ejecutivo de Planeación y Finanzas. Actualmente se desempeña como Vicepresidente Ejecutivo de Finanzas y Administración. Fernando realizó sus estudios profesionales y de postgrado de Administración en el Tecnológico de Monterrey.

Luis Hernández (49)

[Vicepresidente Ejecutivo de Organización y Recursos Humanos](#)

Luis Hernández ingresó a CEMEX en 1996 y desde entonces ha ocupado diversos puestos directivos en las áreas de Planeación Estratégica y Recursos Humanos. Actualmente es responsable a nivel global de la función de Organización y Recursos Humanos. Luis realizó sus estudios profesionales de Ingeniería Civil en el Tecnológico de Monterrey, y cuenta además con una Maestría en Administración y una Maestría en Ingeniería Civil de la Universidad de Texas en Austin.

Ignacio Madrideojos (47)**Presidente de CEMEX Norte de Europa**

Ignacio Madrideojos se unió a CEMEX en 1996 y tras ocupar puestos directivos en el área de Planeación Estratégica, fue responsable de dirigir las operaciones de CEMEX en Egipto, España, y posteriormente en toda Europa Occidental. Actualmente es Presidente de las operaciones del Norte de Europa, y tiene a su cargo el área global de Energía y Sustentabilidad. Ignacio estudió Ingeniería Civil en la Universidad Politécnica de Madrid y tiene una Maestría en Administración de la Universidad de Stanford.

Jaime Muguero (44)**Presidente de CEMEX Mediterráneo**

Desde que se incorporó a CEMEX en 1996, Jaime Muguero ha ocupado posiciones directivas en las áreas de Planeación Estratégica, Desarrollo de Negocios, Concreto Premezclado, Agregados y Recursos Humanos. Posteriormente dirigió las operaciones de CEMEX en Egipto. Actualmente es responsable de nuestras operaciones en el Mediterráneo, que incluye España, Egipto, Croacia y Medio Oriente. Jaime tiene estudios de administración por la Universidad de San Pablo CEU y de Leyes por la Universidad Complutense de Madrid, y una maestría en Administración por el Instituto Tecnológico de Massachusetts.

Juan Romero (56)**Presidente de CEMEX México**

Desde que se incorporó a CEMEX en 1989, Juan Romero ha ocupado diversos puestos directivos en la compañía incluyendo Presidente de las operaciones de CEMEX en Colombia, México, la región Sudamérica y el Caribe, y la región de Europa, Medio Oriente, África y Asia. Actualmente se desempeña como Presidente de las operaciones de CEMEX en México, y tiene también a su cargo el área de Tecnología a nivel global. Juan se graduó de la Universidad de Comillas, en donde estudió Derecho y Ciencias Económicas y Empresariales.

Juan Pablo San Agustín (44)**Vicepresidente Ejecutivo de Planeación Estratégica y Desarrollo de Negocios**

Juan Pablo San Agustín se incorporó a CEMEX en 1994, y desde entonces ha ocupado diversos puestos ejecutivos en las áreas de Planeación Estratégica, Mejora Continua, e-Business y Mercadotecnia. Actualmente es responsable del área de Planeación Estratégica y Desarrollo de Negocios. Juan Pablo tiene estudios de Administración en la Universidad Metropolitana, y una Maestría en Administración del Instituto de Empresa.

Karl Watson, Jr. (48)**Presidente de CEMEX Estados Unidos**

Karl Watson, Jr. se unió formalmente a CEMEX en 2007, después de una exitosa carrera de 22 años en la industria de materiales para la construcción. Desde entonces se ha hecho cargo de las operaciones de la empresa en Florida y la Región Este de Estados Unidos. Previamente ocupó diversos cargos directivos en los negocios de concreto y materiales de Rinker en Estados Unidos y Australia. Actualmente es el responsable de las operaciones de CEMEX en Estados Unidos. Karl tiene una maestría en Administración de la Universidad Nova Southeastern de Florida.

Información para medios e inversionistas

Relación con medios de comunicación

mr@cemex.com

Tel: (52-81) 8888-4334

Fax : (52-81) 8888-4417

Relación con inversionistas

ir@cemex.com

Desde México : (52-81) 8888-4292

Fax : (52-81) 8888-4483

Desde otros países : (212) 317-6000

Fax : (212) 317-6047

Internet

www.cemex.com

Oficinas centrales

Av. Ricardo Margáin Zozaya 325

66265 San Pedro Garza García, N.L. México

Tel : (52-81) 8888-8888

Fax : (52-81) 8888-4417

Oficina en la Ciudad de México

Av. Presidente Masarik 101-18

11570 México, D.F. México

Tel : (52-55) 5726-9040

Fax : (52-55) 5203-2542

Oficina en Nueva York

590 Madison Ave. 41st floor

New York, NY 10022 USA

Tel : (212) 317-6000

Fax : (212) 317-6047

Mercados de cotización

Bolsa Mexicana de Valores (BMV) México

Clave de pizarra:

CEMEXCPO

Tipo de acciones:

CPO (equivale a dos acciones serie A y una acción serie B)

New York Stock Exchange (NYSE) Estados Unidos

Clave de pizarra:

CX

Tipo de acciones:

ADS (equivalente a diez CPOs)



Advertencia Respecto a Declaraciones sobre Actos Futuros

Este reporte anual contiene estimaciones sobre nuestras condiciones futuras dentro del contexto de las leyes bursátiles federales de los Estados Unidos de América y México. Nuestra intención es que estas estimaciones sobre nuestras condiciones futuras sean cubiertas por las disposiciones de protección legal para estimaciones sobre condiciones futuras en las leyes bursátiles federales de los Estados Unidos de América y las disposiciones equivalentes en las leyes bursátiles mexicanas.

En algunos casos, estas estimaciones pueden ser identificadas por el uso de palabras referentes al futuro tales como “podría”, “debería”, “podrá”, “anticipar”, “estimar”, “esperar”, “planear”, “creer”, “predecir”, “posible” y “pretender” u otras palabras similares. Estas estimaciones sobre nuestras condiciones futuras reflejan nuestras expectativas y proyecciones sobre los eventos futuros basándonos en nuestra experiencia sobre los hechos presentes y las circunstancias y supuestos sobre eventos futuros. Estas estimaciones necesariamente incluyen riesgos e incertidumbres que pudieran causar que los resultados actuales difieran significativamente de nuestras expectativas. Algunos de estos riesgos, incertidumbres y otros factores importantes que pudieran causar que estos resultados difieran, o que de alguna forma pudieran causar un impacto sobre nosotros o nuestras subsidiarias, incluyen: la actividad cíclica en el sector de la construcción; competencia; las condiciones políticas, económicas y de negocios generales; el ambiente regulatorio, incluyendo reglas y reglamentos relacionados con el medio ambiente, impuestos y adquisiciones; nuestra capacidad de satisfacer nuestras obligaciones conforme al Contrato de Financiamiento recientemente celebrado con uno de nuestros principales acreedores; las condiciones climáticas; desastres naturales y otros eventos no previstos; y otros riesgos e incertidumbres asociados con nuestro negocio y los países en los que operamos.

Se les recomienda a los lectores a que lean este reporte anual, y cuidadosamente consideren los riesgos, incertidumbres y otros factores que afectan nuestro negocio. La información contenida en este reporte anual está sujeta a cambios sin previo aviso, y no estamos obligados a publicar actualizaciones o a revisar las declaraciones sobre actos futuros. Los lectores deberán revisar reportes futuros presentados por nosotros ante la Comisión de Intercambio de Valores de los Estados Unidos de América y la Bolsa Mexicana de Valores y/o la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

Este reporte anual también incluye información estadística relacionada con la producción, distribución, comercialización y venta del cemento, concreto premezclado, clínker y agregados. Nosotros generamos parte de esta información internamente, y otra parte fue obtenida de publicaciones independientes y reportes que consideramos que son una fuente confiable. No hemos verificado independientemente esta información, así como tampoco hemos obtenido autorización de ninguna organización para referirnos a sus reportes en este reporte anual.

Índice

1	portada
2	ágil
3	flexible
4	competitiva
5	Carta a nuestros accionistas
8	Datos financieros relevantes
9	Rediseñando nuestro ADN corporativo
10	Iniciativas operativas
12	Estrategias comerciales
15	Eventos financieros
17	Desarrollo sustentable
20	Discusión y análisis de resultados
20	Información financiera selecta consolidada
22	Nuestra empresa
26	Discusión y análisis de resultados operativos y financieros de la empresa
28	Resumen global de operaciones
32	Iniciativas de mercados de capital
36	Estados financieros
153	Términos utilizados
154	Consejo de Administración
155	Comité Ejecutivo
157	Información para medios e inversionistas



www.cemex.com

